RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL" (Página 21)

LEA EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Temperatura de ayer: Máxima: 22,8° C a las 15 horas; mínima: 6,2° C a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: El extremo norte presentará nubosidad matinal, en tanto que el norte chico y la costa de la zona central registrarán abundante nubosidad, la que persistirá en la mayor parte del día.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 27 DE JULIO DE 1961 — PRECIO: E° 0.05 — N.o 15.940

PERSONAL

Las víctimas de la tragedia del crucero "O'Higgins"



Rubén Durán José Lecaros Raúl Vargas Carlos Mellado H. Llancaleo A. Tornería Luis A. Ríos G. Rodríguez H. Oyarce Otto Grandón J. A. Sepúlveda René Jachum J. Quezada R. Briones A. Sepúlveda José Salas H. Hayner

Lea HOY

Completo apoyo occidental a Plan Kennedy sobre Berlín

LONDRES, 26. (UPI).— Europa occidental elogia hoy el tono firme que caracterizó el discurso pronunciado anoche por el Presidente norteamericano, John F. Kennedy.

Se lo interpreta como evidencia de que los Estados Unidos asumen en forma real la dirección del mundo libre, en una ofensiva diplomática dirigida contra la Unión Soviética.

Rusia atacó el discurso del Presidente norteamericano y lo calificó de "pretexto para justificar la carrera de armamentos". La agencia noticiosa rusa Tass dijo que Kennedy "agregó su contribución a la campaña de intensificar el histerismo de guerra".

En Berlín occidental, el Alcalde Willy Brandt declaró que está "muy impresionado" por las fuertes medidas incluidas en el programa del Presidente Kennedy.

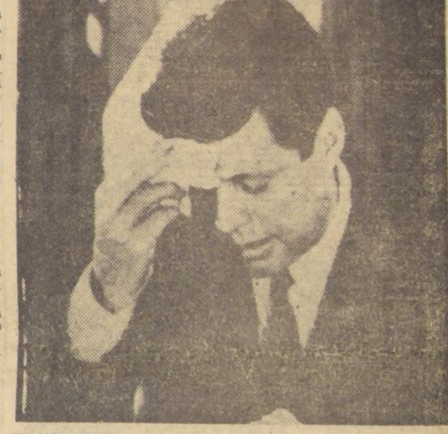
Prometió que los 2.200.000 alemanes de Berlín occidental cumplirán con su deber en cualquier definición relativa a la libertad de la ciudad.

Brandt exhortó a todos los alemanes a apoyar el programa del Jefe de Estado norteamericano y a que hagan todo lo que puedan para "contribuir al éxito de la urgentemente necesaria ofensiva diplomática de Occidente".

Fuentes del Gobierno de Alemania occidental declararon que le recio discurso del Presidente Kennedy demuestra que los Estados Unidos ofrecen al mundo una dirección efectiva en un momento de crisis.

El Reino Unido anunció oficialmente que apoya la posición de Kennedy en lo concerniente a Berlín y que está dispuesto a negociar con la URSS "sobre bases razonables".

Una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores británico señala su acuerdo sobre la necesidad de realizar preparativos para hacer frente a una situación crítica con respecto a Berlín, pero previene que la acción de Gran Bretaña "no será necesariamente la misma que la del Presidente Kennedy".



WASHINGTON.— El Presidente Kennedy seca su transpiración durante su sombrío discurso a la nación, televisado la noche del 25 de julio. El Mandatario anunció un vigoroso plan militar para hacer frente a la amenaza comunista en Berlín y otras regiones del mundo. (RADIOFOTO "UPI".)

Hotelero ofrece alojamiento en la Luna para 1971

NUEVA YORK, 26. (UPI). — Un hotelero de Nueva York invita a que se hagan reservas de habitaciones en el hotel que piensa construir en la Luna en 1971.

El optimista empresario es Edward Spatz, que hizo hoy "la oferta más espectacular hecha jamás" por un hotelero. "Si el hotel que pienso construir en la Luna no está concluido dentro de diez años, las personas que hagan sus reservas desde ahora podrán vivir gratis una semana en el hotel que administro en la Tierra".

Llegó Canciller Julio C. Turbay



Anoche llegó a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Julio César Turbay Ayala, quien permanecerá hasta el sábado en Chile, como invitado oficial del Gobierno. En Los Cerrillos fue recibido por su colega chileno, Enrique Ortúzar, el jefe del Protocolo, Hernán Cuevas Yrarrázaval, personal de ese departamento, el Embajador de su patria, Abel Naranjo, el Edecán de servicio del Presidente de la República y el Embajador de Chile en Colombia, Alberto Sepúlveda.

Hoy, a las 10.15 horas, el señor Turbay depositará ofrendas florales ante los monumentos a O'Higgins y Bolívar, a las 10.45 horas visitará al Canciller Enrique Ortúzar y a las 11.45 horas, será recibido por el Jefe del Estado. El Embajador Sepúlveda le ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión, el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, un té en los comedores de la Cámara Alta, y el Ministro Ortúzar, una comida en el Club de Golf. El visitante agradecerá las manifestaciones con una comida en el Club de la Unión mañana y el sábado proseguirá viaje a La Paz.

Condolencias de S. E. a la Armada Nacional

Notas del Ministro de Defensa

Su Excelencia el Presidente de la República envió al Comandante en Jefe de la Escuadra y al Comandante del Crucero O'Higgins, el siguiente mensaje de condolencia:

"Consternado ante irreparable pérdida aflige hoy al país por accidente sufrido tripulantes crucero O'Higgins, hágole llegar sinceras condolencias y ruégole ser intérprete ante familiares víctimas sentimiento mi más hondo pesar, pto. JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ".

El Ministro de Defensa Nacional envió los siguientes mensajes de condolencia:

Al señor Comandante en Jefe Escuadra.

"Reciba sinceras condolencias desgracia aflige Armada Nacional, pto. Enrique Bahamonde Ruiz."

Al Comandante del Crucero O'Higgins.

"Nombre Ministerio de Defensa Nacional, reciba Ud., oficiales y tripulación, condolencias desgracia Armada Nacional."

El notable físico norteamericano, diseñador de la bomba atómica, Robert Openheimer, llega a Chile el próximo 7 de septiembre comisionado por la OEA. Será huésped ilustre de la Universidad de Chile, y dictará en Santiago un ciclo de conferencias acerca de "Meditaciones sobre la Ciencia". El sabio, elaboró junto a un grupo de eminentes físicos, el denominado "Proyecto Manhattan" en Estados Unidos, destinado a investigaciones sobre física atómica.

Alessandri dio por terminadas conversaciones con radicales

El Presidente de la República dio por terminadas las conversaciones con la directiva radical, en torno a un respaldo parlamentario para los proyectos del Ejecutivo. La decisión la adoptó después de la entrevista que sostuvieron con él los dirigentes, el martes, y le fue comunicada a éstos por el Primer Mandatario, en la visita de 20 minutos que le hicieron ayer.

Luego de la reunión de ayer en la mañana, la Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"Desde antes de celebrarse la última Convención Radical, el Presidente de la República ha mantenido conversaciones con altos dirigentes de ese partido, tendientes a buscar un respaldo más efectivo de las colectividades políticas para la labor gubernativa.

"Pasada la Convención, esas conversaciones se intensificaron en la forma en que ha venido dando cuenta la prensa.

"Después de la entrevista celebrada ayer por el Presidente de la República con la Mesa directiva del Partido Radical, S. E., luego de analizar concienzudamente las alternativas que habían tenido dichas conversaciones, resolvió ponerles término. Así se los hizo presente ayer en la tarde a los dirigentes máximos de los Partidos Conservador y Liberal, e igual cosa ha hecho en la mañana de hoy con los del Partido Radical."

Por su parte, el jefe radical, Raúl Rettig, había informado, al abandonar la Moneda, acompañado de Hernán Brücher, Carlos Martínez Sotomayor y Jaime Tormo: "Han terminado las conversaciones entre el Presidente de la República y el Partido Radical, por no haberse llegado a acuerdo en materias fundamentales". (TEXTO ACUERDO DEL CEN PAG. 5.)



Ministro de Minería en la Cámara



El Ministro de Minería, don Enrique Serrano, hace uso de la palabra durante la exposición sobre los problemas de la Gran Minería del Cobre hizo ayer en la Cámara de Diputados. (INFORMACION PAGINA 5.)

TEMUCO:

Disminuye inundación del Cautín pero situación siempre es crítica

Los refugiados pasan de 1.500.— También se desbordó el río Toltén, dejando bajo las aguas la línea ferroviaria y el Pueblo Viejo.— Intendente hizo proporcionar alimentos y abrigo a los damnificados

TEMUCO.— A consecuencia del buen tiempo habido ayer, ha disminuido la crecida del río Cautín, a pesar de lo cual la situación sigue siendo crítica en varios puntos.

Ayer el Intendente de la provincia, acompañado del Prefecto de Carabineros, coronel Llona; del Ayudante, teniente Díaz, y de funcionarios de la CORVI, llegaron en autocarril hasta Carahue, para imponerse de los perjuicios causados por el río, y adoptar las medidas consiguientes, tanto para dar techo a los damnificados como para repartirles frazadas y alimentos.

En Carahue, 39 familias con un total de 137 personas de la población Villa Dama, fueron alojadas en el gimnasio de la Escuela N.o 8; 62 familias con 315 personas de la población, en la Estación de los Ferrocarriles; y 49 familias con 231 personas de ellas, en carros de los ferrocarriles.

En Nueva Imperial, 154 personas fueron llevadas al local de la Escuela N.o 50.

La alimentación fue proporcionada por la Intendencia, en activa colaboración con la Cruz Roja y vecinos, que han respondido con generosidad ante esta emergencia. Por otra parte, el Intendente ha dispuesto de los fondos del 2 por ciento constitucional autorizados por el Gobierno para socorrer a los damnificados.

También han colaborado activamente los aviones del Club Aéreo, arrojando alimentos y frazadas a las personas que se encuentran en casas aisladas por las aguas, y asimismo han actuado aviones de la FACH, y dos helicópteros que se encontraban en ésta trabajando en las tareas del plan regulador de la ciudad.

En Temuco, 15 familias, con 200 personas, que habían construido improvisadas viviendas cerca del puente carretero, fueron trasladados al edificio de los Tribunales de Justicia.

Desde Carahue a la costa, el camino está cortado en unos 3 kilómetros, antes de llegar a Puerto Saavedra.

Más al sur del sistema del río Cautín, el del Toltén, también se desbordó, inundando totalmente el antiguo pueblo de Toltén, cuyo nivel bajó con los sismos del año pasado. Igualmente está inundada la estación de los FF. CC., que está aislada por encontrarse cortada la línea en una extensión de unos 12 kilómetros. El pueblo de Nuevo Toltén está sin novedad, lo que demuestra el acierto que se tuvo al elegir el sitio en que se fundó después de los sismos.

No se sabe de desgracias personales, y desde el aire sólo se ven numerosos animales muertos por la crecida de las aguas.

Se estima que aún se encuentran refugiadas unas 1.500 personas en la provincia, incluyendo algunas del interior de la zona de Lago Colico. — (NELSON SALAZAR, corresponsal).

Con arrecifes desconocidos chocó un barco

Así lo informó la nave británica "Septiles". Este afloramiento se debería a los sismos del 60

VALPARAISO.— Un radiograma enviado a Estados Unidos y transcrito a la Dirección del Litoral, en Valparaíso, por el comandante de la nave británica "Septiles", dio a conocer hoy que el barco chocó con formaciones rocosas totalmente desconocidas, que no figuran en las cartas de navegación y que se encuentran a poca profundidad, a siete millas al norte de la isla San Félix, y que se cree que habrían aparecido luego de los cataclismos que asolaron la región sur en mayo de 1960.

La nave viaja ahora, haciendo agua, a una recalada forzosa en El Callao, donde será sometida a reparaciones. La nave había zarpado de Cruz Grande, entre Coquimbo y Chañaral, con rumbo a Japón, llevando en bodegas 29.600 toneladas de minerales. Las rocas que afectaron el casco, según las noticias, habrían perforado los estanques de doble fondo.

El barco navegaba en las últimas horas de anoche frente a Iquique, rumbo a El Callao, Perú, y había aumentado su andar de siete a once nudos. En ningún momento el capitán de la nave ha solicitado auxilio, pero aún se encuentran alertos el destructor "Williams" y el transporte "Pinto", para entrar en acción si las condiciones lo requieren.

Está en El Rastrojo cómplice de asesinos de la millonaria

José Aquiles Oteíza Barra, buscado como jefe de los asaltantes.— En Rancagua, Rengo o San Fernando, pueden estar los prófugos.— Descartadas dos parejas de campesinos

Al cumplirse cuatro días del asesinato de la millonaria Hortensia Valenzuela Guerrero, la policía seguía atando cabos para ubicar el paradero del cómplice de los dos asaltantes, que aún se encuentra en el pueblo de El Rastrojo.

Sólo ubicando al cómplice podrá obtenerse la identidad completa de los dos asesinos, de los cuales se conocen sólo rasgos físicos.

El cerco policial se está expandiendo, y la búsqueda de los asesinos se concentrará en Rancagua, San Fernando y Rengo, ciudades a las cuales se sospecha que hayan huído.

Las dos parejas de campesinos detenidas en San Vicente de Tagua-Tagua fueron descartadas, al comprobarse que no tenían conexión alguna con los asesinos o no habían participado directamente en el delito. También fue descartado el sospechoso que detuvo en esta capital la Brigada de Homicidios.

La policía está realizando una labor basada únicamente en datos que aporten vecinos o parientes de la víctima, ya que los asesinos no dejaron huellas. El único acompañante de la anciana, su protegido Luis, de cinco años, no ha podido aportar mayores antecedentes. En los momentos que entraron los asaltantes, lo obligaron a irse a acostar, y luego cometieron el robo con asesinato.

EL COMPLICE EN EL RASTROJO

El grupo de la Brigada de Homicidios ha concentrado su actividad en el mismo pueblo donde fue asesinada la anciana millonaria, mientras los detectives de San Fernando y carabineros de San Vicente de Tagua-Tagua y El Tambo realizan allanamientos en las localidades vecinas.

El cómplice y gestor del asalto y asesinato está aún en El Rastrojo, y mantenía contacto directo con los asesinos, quienes no se dejaron ver en el pueblo sino en el momento mismo de dar el golpe.

Fue el incógnito cómplice quien dio a conocer a los asesinos el monto del dinero que guardaba Hortensia Valenzuela Guerrero, sus costumbres y actividades. Les allanó el paso, y sólo permitió que llegaran el día sábado en la noche, en los momentos que la mayoría de los habitantes del pueblo se había retirado a sus hogares o acudido al improvisado cine, mientras la millonaria se dedicaba a la venta clandestina de chicha. Con el pretexto de tomar un "potrillo" fue que llegaron los homicidas, y luego en el interior cometieron el delito.

EX PRESIDIARIOS

Aumenta la posibilidad de que sean ex presidiarios los que cometieron el asesinato. En el mes de mayo pasado salieron 9 reos de la cárcel de San Fernando con libertad condicional. En el mismo penal fraguaron el atentado, según rumores que ha recogido la policía. En el interior de la cárcel se sabía que el golpe era preparado y que la víctima sería la anciana.

Los detectives de San Fernando están buscando a los nueve reos, y también a quienes salieron hace poco del penal, después de cumplir condenas por asaltos, robos y homicidios.

El nombre de un delincuente, José Aquiles Oteíza Barra, moreno, corpulento y de bigotes largos y delgados, ha sido señalado como el de uno de los autores directos del asesinato. Su detención se encargó a toda la policía del país en las últimas horas de ayer. Este sería el asesino que vestía la manta amarilla con forro a cuadros.

Los detectives de San Fernando descartaron a dos delincuentes, apodados "El Zunco" y "El tuerto Solís", quienes fueron ubicados ayer, pero se comprobó que no tenían conexión con el hecho.

El grupo policial de esa Unidad que participa en las pesquisas se dirigió a medianoche en dirección a Los Lingues, donde se estima que puedan haber datos sobre el paradero de los asesinos.

Ayer HOY y Mañana

Pavimentación en comunas

Ayer fueron aceptados dos contratos por E° 62.097,75, para pavimentar diversas calles en las comunas de Angol y San Fernando.

Peticiones de parlamentarios

Con el Ministro de Obras Públicas se entrevistaron ayer los parlamentarios de la provincia de Ñuble, Ignacio Urrutia y Mario Dueñas, y el senador por Valparaíso Pedro Ibáñez, para pedirle solución a problemas pendientes en las zonas que representan.

Entrega de placas a bomberos

Ayer, a las 20 horas, una delegación de la Compañía de Bomberos de Osorno hizo entrega de placas recordatorias a cinco voluntarios y oficiales de la Sexta Compañía de Santiago, por haber sido designados miembros honorarios de la institución sureña.

Regresan 24 estudiantes becados

Por LAN-CHILE llegarán mañana 24 estudiantes de diferentes provincias del país, que fueron becados durante un año por el American Field Service.

Rotary Club de Santiago

En la reunión semanal efectuada ayer del Rotary Club de Santiago, se rindió homenaje a la República del Perú ante la presencia del Embajador de ese país, y personal de dicha Embajada.

Director de Leones regresó de EE. UU.

Regresó ayer de Atlantic City, vía LAN-CHILE, el Director Internacional de Leones, Oscar Lizana Pizarro, quien participó en una Convención Internacional de Leones, efectuada en esa ciudad.

Cita Sindicato de Constructores

Tendrán hoy, a las 20 horas, una reunión extraordinaria en su sede social, Londres 79.

Conferencia sobre servicios del empleo

Hoy en la Biblioteca del Trabajo, ubicada en San Antonio 427, dictará una conferencia sobre "Los Servicios Públicos del Empleo en los países subdesarrollados y la experiencia en el Perú", Benjamín Samamel, de 10 a 12 horas. En la tarde, en el mismo local, darán conferencias sobre el tema, Jorge Aguayo y Samuel Godoy, a las 17 y 20 horas respectivamente.

Clausuras ordenadas por la Municipalidad

Ayer el Intendente-Alcalde decretó la clausura de la playa de estacionamiento ubicada en Catedral 1450 y la bodega de abarrotes de Mapocho 3411, por estar funcionando sin autorización municipal.

Curso de perfeccionamiento para matronas

Ayer se informó que la Asociación Nacional de Matronas y el Subdepartamento de Fomento de la Salud del SNS han organizado un curso de perfeccionamiento para matronas con la asesoría de la consultora de la OMS, Mabel Zapenas. El curso se efectuará del 21 de agosto al 17 de noviembre, y las inscripciones se reciben en Moneda 1640, de 19 a 21 horas, de lunes a viernes.



DISTINCION ALEMANA.— El Gobierno de la República Alemana, por intermedio de su Embajador ante la Moneda, condecoró con la Orden al Mérito en el grado de Comendador, al presidente de la Cámara de Comercio Chileno-Alemán, Hans Kratzer. EL GRABADO, muestra el instante en que el Embajador, Hans Strack impone al señor Kratzer las insignias de la Orden Alemana.

PONDRAN FLUOR EN AGUA POTABLE DE CHILLAN Y VALPSO.

Prosiguiendo con su programa de fluoración del agua potable para la prevención de las caries dentales, el SNS ha iniciado los trabajos de construcción de casetas para los aparatos fluoradores en Concón, Las Vegas y Lago Peñuelas, para proporcionar este elemento tratado a la población de Valparaíso. Estos trabajos se realizan con la colaboración de la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas.

Igualmente, con este fin, se instalará el sistema en Quillota, para lo cual se construye la caseta para el funcionamiento de los fluoradores que proporcionará el SNS.

El próximo sábado viajará a Chillán un funcionario de Obras Sanitarias para realizar los estudios previos para iniciar en septiembre la fluoración del agua potable para esa ciudad y San Carlos.

LAN recibe premio internacional



En los comedores del Club de la Unión, la "United Aircraft International" ofreció una comida y conferencia de prensa, con el fin de hacer entrega a la Línea Aérea Nacional de un premio internacional, que otorga esta empresa por el mejor uso hecho de los motores de aviones Patt and Whitney, que produce esta entidad y que son los motores de los aviones DC-3 y de los DC-6B. En el grabado, el representante de la Aircraft, señor Williams J. Corvo, hace entrega de esta distinción al vicepresidente de LAN, Mauricio Yánquez.

Magnífica impresión llevaré de la estabilización monetaria chilena

● Declaraciones del banquero británico Sir George. Bolton, Director del Banco de Inglaterra, y presidente del Banco de Londres, y Balfour Williams, quien visita el país para conocer sus hombres y su economía. ● Conferencia de prensa en el Hotel Crillon

Sir George Bolton, 61 años; uno de los mejores expertos que tiene Gran Bretaña en conocimientos de problemas monetarios y mercados; presidente del Banco de Londres y América del Sur, y Balfour and Williams Ltda.; director del Banco de Londres, e importantes instituciones británicas, ofreció ayer una conferencia a la prensa, en el Hotel Crillon.

"No he venido a Chile para hacer negocios, sino a tomar contacto con personeros del Gobierno y de las instituciones bancarias, comerciales e industriales del país", dijo al comenzar la conferencia. Este es su primer viaje a Chile, aunque había estado anteriormente en la costa oriental de Sudamérica.

"A mi regreso podré contar la magnífica impresión que me ha causado el grado de estabilización, obtenido en este país" —agregó—. "La estabilización de la moneda, y la capitalización, son primordiales en el desarrollo de un pueblo. Inglaterra, después de la guerra, quedó con la libra desvalorizada. Hoy podemos no sólo orgullecernos de que ha recuperado su valor, sino que hemos podido ayudar a la Comunidad Británica, y aún podemos cooperar en América Latina, en aquellos países que dan garantías de estabilización monetaria."

La nueva política financiera de Gran Bretaña, es establecerse en algunos países sudamericanos, no sólo trayendo capitales, sino también aportando la técnica adquirida por largos años de experiencia. Esto se hará a la larga, para que Inglaterra vuelva a tener su papel económico en esta parte del hemisferio, como lo tenía algunos años atrás".

"No sólo para los ingleses, sino para todos los europeos. Sudamérica se compone de una serie de países que tienen continuas revoluciones, y "gozan" de gran inestabilidad monetaria", continuó Sir George Bolton, conservando el reputado humor británico. Pero su fé en el porvenir de Sudamérica, lo ha hecho el campeón de la causa. "Con esta impresión, solamente han sido pocas las compañías que se han "arriesgado" a invertir capitales en Sudamérica, y las que lo han hecho, los llevaron especialmente en los países del Atlántico".

COMERCIO CON RUSIA

Sir George Bolton, casado; con tres hijos, y tres nietos, (el último, una niña que nació el día antes de su jira a Sudamérica), fue consejero de la delegación británica en la Conferencia de Bretton Woods, donde se fundaron las bases del Fondo Monetario Internacional. Sir George escribió hace poco tiempo, un artículo sobre el comercio con Rusia, en la publicación del Banco de Londres, llamado Quaterly Review. "Gran Bretaña, tiene un tratado comercial con Rusia, por valor de 130 millones de libras esterlinas, dijo. Creo —agregó—, que puede duplicarse. Rusia cumple con sus compromisos exteriores, y paga en oro. Creo que también Estados Unidos debería comerciar con Rusia; lo he pregonado muchas veces, pero es una voz en el desierto... En cuanto a China comunista, por ahora no se puede hablar en negociar con ellos, ya que no tienen dinero."

El distinguido visitante, fue invitado a almorzar el martes al Banco Central, para conocer y conversar con varios Ministros del Estado. Ayer pasó a saludar a S. E. el Presidente de la República. En la noche tendrá una comida en el Club de Golf, donde tendrá la oportunidad de discutir problemas financieros con los dirigentes de las industrias privadas y semifiscales,



Sir G. Bolton

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Prosigue construcción del Barrio Industrial de Iquique

Las labores de construcción del barrio industrial de El Colorado prosiguen en forma satisfactoria, y se espera que la planta EPERVA comience a funcionar dentro de 15 ó 20 días más. Otras plantas pesqueras están iniciando ya su labor, manifestó ayer el Consejo de la CORFO, su vicepresidente Arturo Mackenna, a su regreso del reciente viaje efectuado a Iquique y Arica.

Agregó que la planta conservera Cavancha, trabaja en forma normal, dando ocupación a más de doscientas personas.

En Arica el señor Mackenna firmó con la Junta de Adelanto de esa ciudad un acuerdo para la inversión de 500 mil escudos para el plan de fomento hotelero. Expresó que éste es sólo el comienzo de una obra en común, y que la CORFO continuará dando asistencia y asesoría técnica a la Junta en sus inversiones, que se calcula en unos diez millones de escudos. La CORFO, manifestó, es partidaria de realizar una planificación para aquella zona, que proporcione progreso y dé trabajo estable a sus habitantes. En esto concuerda con la Junta de Adelanto.

● Optimismo en Wall Street

NUEVA YORK, 26 (UPI).— La Bolsa de Valores registró hoy una de sus mejores alzas del año y su mayor actividad en más de un mes como respuesta entusiasta de Wall Street al discurso pronunciado anoche por el Presidente John F. Kennedy, sobre sus propuestas para hacer frente a la amenaza comunista a Berlín y al resto del mundo.

El avance fue firme y amplio, abarcando casi todos los grupos, especialmente los de aeronáutica, acero, motores, ferrocarriles, metales y electrónicos.

El promedio industrial de Dow Jones alcanzó buena alza, como reflejo de la firmeza de American Telephone, Dupont, Anaconda, American Can, Bethlehem Steel, U. S. Steel y Chrysler.

AFIRMAN EXPERTOS JAPONESES:

A US$ 390 millones alcanzan pérdidas causadas por sismos en la Zona Sur

Los cálculos se basan en un informe elaborado por misión nipona-norteamericana

En 390 millones de dólares se estima aproximadamente la pérdida total causada por los terremotos de mayo de 1960 en la zona sur, explicaron los miembros de la Misión Técnica Japonesa que visita nuestro país, a los funcionarios de la Dirección de Obras Portuarias, en una reunión realizada ayer en el Ministerio de Obras Públicas.

Los expertos nipones dieron a conocer un informe del Dr. en Ingeniería del Ministerio de Transportes del Japón, Yasumari Ishii, quien visitó la zona sur integrando una misión técnica nipona-norteamericana inmediatamente después de ocurrida la catástrofe. Investigaron las causas de los sismos y sus efectos en los puertos chilenos. El informe fue presentado a la Segunda Conferencia Internacional de los Ingenieros Antisísmicos celebrada en julio de 1960.

El jefe de la misión, Yoshio Takeuchi, expresó que la presencia de la misión en Chile se debe a un Plan de Cooperación Técnica que auspicia el Japón. En virtud de este programa asesorarán a las autoridades chilenas en los planes de reconstrucción de la zona sur.

El análisis expuesto por los técnicos japoneses puntualiza los problemas planteados a cada uno de los puertos —en especial a Puerto Montt, Valdivia y Talcahuano, que fueron los más dañados—, establece las causas de su destrucción y señala los nuevos diseños asísmicos a emplearse.

Los 390 millones de dólares en pérdidas se desglosan en la siguiente forma: vivienda y edificios, 65,6 por ciento; agricultura e industria, 11,4; transporte, 9; obras portuarias, 4,4, y rubros varios, 5 por ciento.

Las conclusiones del estudio establecen que los daños causados en los muelles de "tipo gravitación" de Puerto Montt y Talcahuano son de la misma naturaleza que los experimentados en el Japón. Aconsejaron que para construir muelles antisísmicos, la base debe ser mucho más amplia. La destrucción se debió principalmente a la falta de fuerza de sustentáculo del terreno, así como de la fricción al fondo de los muelles.

La delegación nipona viajará mañana a Valparaíso, y el sábado 29, pasarán a San Antonio, para regresar a Santiago el domingo. El viernes 4 proseguirán a Puerto Montt. Entre el martes 8 y jueves 10 de agosto, visitarán Concepción, Talcahuano y San Vicente, regresando a Santiago el jueves 10 en la noche. Una vez en Santiago serán recibidos por Ministros de Estado, a quienes darán cuenta de sus observaciones.

EDUCACION

• JIRA PEDESTRE POR AMERICA.— La Agrupación de Estudiantes Vespertinos y Nocturnos realizan este sábado un malón de despedida a su secretario general y otros compañeros que parten en "jira pedestre por América". La fiesta se efectuará en Huérfanos 1421, de 20 horas adelante. Pueden adherirse quienes lo deseen.

• TRIBUNAS PEDAGOGICAS — Mañana a las 18.45 horas se efecúa la IV Tribuna Pedagógica de la Sección Educación de Adultos en el Teatro del Liceo, N.o 1, de Niñas.

El profesor Justo Valladares disertará sobre "Lo que vi en Puerto Rico", y el grupo artístico de la Asesoría de Música y Canto que dirige la profesora Nora Pezoa, presentará un programa folklórico de música programa folklórico de música canto y baile.

• MIEMBRO ACADEMICO.— Hoy a las 19 horas, se realiza la ceremonia de recepción de miembro académico del Consejo de Minas, Metalurgia y Química Industrial, de la Universidad Técnica del Estado, el catedrático Manuel Pérez Román. Presidirá la sesión el Ministro de Educación, Eduardo Moore.

El discurso de recepción estará a cargo del profesor Reinaldo Irrgang.

MARIA ROMERO, ex directora de revista "Ecrán", llegó ayer, procedente de España, donde asistió al Festival Cinematográfico de San Sebastián, actuando como integrante del jurado.

Aprobadas facilidades para adquisición de departamentos

En una sesión especial, efectuada ayer, de 14.45 a 16 horas, la Cámara de Diputados aprobó la moción presentada por los diputados liberales Gregorio Eguiguren y Domingo Cuadra, que modifica el DFL N.o 39, sobre venta de los departamentos de las Cajas de Previsión. Da facilidades a los imponentes para adquirirlos y hace extensivo los beneficios del Plan Habitacional a los pensionados del Servicio de Seguro Social, con los mismos derechos que los imponentes activos.

El proyecto fue aprobado con los votos favorables de liberales, conservadores, demócratacristianos y comunistas.

Las principales modificaciones al DFL 39 son: reemplaza la letra a) del artículo 10, por el siguiente: "Tener la calidad de imponente o de pensionado de cualquiera de las instituciones de previsión enumeradas en el artículo 2.o, a la fecha de la presente ley o de empleado u obrero de la Caja de Accidentes del Trabajo; reemplaza la letra c) del mismo artículo, por el siguiente: "Ser arrendatario y ocupante del departamento o vivienda, con anterioridad a la presente ley. Se entenderá que cumple con este requisito el arrendatario y ocupante que haya permutado el actual departamento o vivienda por otro de la misma institución"; reemplaza el inciso 1.o del artículo 13, por el siguiente: "El precio de la compraventa será el de tasación reajustado cuando corresponda en la forma establecida en el artículo 7.o y se pagará mediante dividendos mensuales en los que se comprenderá el 3 por ciento de amortización, ambos anuales y acumulativos y en el número de dividendos necesarios para cubrir el valor total de la deuda."

El artículo 13 del DFL 39, es el que establecía el pago de una cuota al contado, cuota que se había convertido en un grave problema para los eventuales adquirentes.

El proyecto consulta también otras modificaciones, tales como la exención de todo impuesto fiscal para las compraventas que se realicen de acuerdo con sus disposiciones y la exención del pago de impuesto de bienes raíces para los inmuebles adquiridos, por el lapso de 10 años.

Los diputados demócratacristianos formularon una indicación, que fue aprobada, estableciendo que en el reglamento de la ley, se consulten facilidades para que las cooperativas de consumo puedan adquirir locales comerciales y concediendo beneficios a los adquirentes que hayan pagado la cuota al contado, quienes podrán cancelar el resto en 60 trimensualidades.

EN LA MONEDA:

Diputados japoneses con Ministro Del Río

Continúan en el Ministerio de Relaciones Exteriores los estudios del temario de la conferencia económica de Punta del Este



S. del Río

Una visita de cortesía hicieron al Ministro del Interior, los diputados japoneses, Masao Hirose y Yasushi Otaka. Concurrieron a la audiencia acompañados del Encargado de Negocios de su país en Chile, Ryuichi Ando. En la entrevista, que duró 25 minutos, se conversó sobre telecomunicaciones y los estudios realizados en Chile por expertos de su país, en esa materia.

FONDOS PARA RETEN PIDE GOBERNADOR DE SAN ANTONIO

Fondos para el alhajamiento del nuevo Retén de Rapel, solicitó al Ministerio del Interior el Gobernador de San Antonio, Miguel Stuven. También solicitó ayuda para la construcciones de locales escolares en el departamento y pavimentación de caminos.

PERSONAL DEL HOTEL CARRERA EN INTERIOR

Dirigentes del personal en huelga del Hotel Carrera Hilton, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en relación al conflicto que mantienen con la gerencia. El Dr. Del Río, les obtuvo una entrevista con su colega de Trabajo.

Empleados de Impuestos Internos hicieron peticiones a S. E.

La directiva de la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, solicitó ayer al Presidente de la República, reajuste de remuneraciones de hasta 50 por ciento, y sueldo mínimo de 94 escudos; reorganización del servicio a fin de adaptarlo a las nuevas modalidades tributarias y creación de una escuela destinada al perfeccionamiento técnico del personal. A la salida de la entrevista los visitantes informaron que el Primer Mandatario les anunció que considerará las peticiones con el Director del Servicio, Eduardo Urzúa Merino.

Banquero británico bien impresionado de la estabilización

El banquero y hombre de negocios británico, Sir George Bolton, visitó ayer al Presidente de la República, a quien manifestó su impresión favorable por el grado de estabilización alcanzado por su Gobierno. Indicó que el objeto de su viaje es estudiar inversiones de capital y ayuda técnica en nuestro país. Sir George Bolton es director del Banco de Inglaterra, Presidente del Banco de Londres y América del Sur, y presidente de Williamson Balfour.

CONTINUAN ESTUDIOS DE TEMARIO DE LA REUNION ECONOMICA



E. Figueroa

Han continuado realizándose en el Ministerio de Relaciones Exteriores, reuniones destinadas a analizar las materias del temario de la Conferencia Económica de Punta del Este, que se inicia el 5 de agosto. La delegación chilena será presidida por el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, quien partirá el miércoles a Uruguay.

Ayuda para afectados por inundaciones en la zona sur

La grave situación producida a habitantes de diversas zonas de Bío-Bío, Malleco y Cautín, por la crecida de ríos y esteros expusieron al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, los diputados Manuel Rioseco, Salvador Monroy, el senador Galvarino Palacios, y el Alcalde de Mulchén, Juan Hunt, solicitaron ayuda inmediata para los damnificados. Sobre el mismo problema conversaron con el Dr. Del Río, los diputados Samuel Fuentes y Harry Momberg.

Nuevo índice para establecer actividad de construcción será puesto en marcha

La Cámara Chilena de la Construcción dirigió una comunicación al Director de "Ultima Hora", en relación con una publicación aparecida en ese vespertino sobre una supuesta tendencia depresiva en la actividad constructora.

El texto de la aclaración es el siguiente:

"En la edición del diario de su digna dirección, de fecha 18 del presente, en la página 4, se publica una amplia información, en la cual, para demostrar una tendencia depresiva en la actividad constructora, se alude a un estudio realizado por la Cámara Chilena de la Construcción y se reproduce un gráfico relativo a las inversiones realizadas por el Ministerio de Obras Públicas.

A fin de evitar erróneas interpretaciones derivadas del trabajo estadístico que esta Cámara está realizando, debo puntualizar lo siguiente:

1) Con el objeto de disponer de antecedentes que permitan en cualquier momento detectar una tendencia en la actividad de la construcción, nuestra Cámara tiene en preparación un conjunto de 14 indicadores estadísticos, en base a los cuales se confeccionará un índice general. Este estudio se encuentra aún en una etapa de preparación y revisión.

2) Por la razón anterior, la Cámara no ha hecho uso, ni menos ha autorizado el empleo por terceros de las cifras y gráficos que forman parte de este estudio preliminar. En consecuencia, la publicación fragmentaria hecha por ustedes no compromete a la institución, la cual ignora en absoluto el camino por el cual los antecedentes que ustedes han empleado llegaron al conocimiento de ese diario. Cuando la Cámara de término a sus investigaciones, hará públicas oficialmente y en forma responsable sus conclusiones.

"3.— Con relación misma al gráfico que ese diario ha dado a la publicidad, debemos señalar, en primer lugar, que no resulta adecuado utilizar antecedentes parciales para deducir conclusiones de carácter general. Además, el mismo gráfico que, como lo repito, ha sido confeccionado a base de cifras previsionales, demuestra un sostenido aumento en las inversiones del Ministerio de Obras Públicas y la baja que acusa en el primer trimestre del presente año, no es representativo de una tendencia, ya que todos los años ocurre el mismo fenómeno, derivado de la demora natural que sufre la puesta en marcha del presupuesto, por la dictación de los decretos que ponen los fondos a disposición del Ministerio.

"4.— En cuanto a las cifras de inversión en vivienda, no son sino las mismas que recopila la Dirección de Estadísticas y Censo, las que, como es sabido, son aún defectuosas e incompletas, a pesar de los esfuerzos que ese organismo está haciendo para mejorarlas. Esta Cámara está, por su parte, empeñado en obtener información de otras fuentes, que permitan completar y perfeccionar los antecedentes de que se dispone.

"Ruego a Ud. dar cabida en su diario a la aclaración que antecede y me subscribo como su muy atto. y S. S.— (Fdo.): Cámara Chilena de la Construcción.— Eduardo Ugarte Edwards, gerente."



Para hoy está anunciada la llegada a Santiago del nuevo Embajador de Brasil en Chile, Fernando de Alencar. El diplomático nació en Porto Alegre en 1919 e ingresó en 1937 al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país. Le han correspondido diversas actuaciones ante organismos y conferencias internacionales y ha sido Ministro de Relaciones interino en varias oportunidades. En Los Cerrillos será recibido por el personal de la Embajada del Brasil en Santiago y representantes del Protocolo de la Cancillería chilena.

EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

3.768 nuevas sepulturas serán habilitadas en Cementerio General

● Se aprobó para ello inversión de Eº 16.300 por el SNS

Con una inversión de 16.300 escudos, el Consejo del SNS aprobó los planos, especificaciones y presupuestos para la construcción y habilitación de sepulturas en el Cementerio General de Santiago, en número de 3.768. Estas sepulturas temporales y tierras estarán distribuidas en los patios 16, para párvulos, con 2.040 sepulturas, y el 32, de adultos, con 1.728 sepulturas.

También se acordó ampliar la superficie del Patio Provasoli de esa Necrópolis, en 96 sitios, de 1,20 por 2,50 metros para edificar sepulturas bóvedas, y su venta efectuarla a razón de 20 escudos el metro cuadrado.

● Nuevo nombre a escuela del SNS

El Consejo del SNS en su última sesión acordó cambiar el nombre de la Escuela de Técnicos Laborantes por Escuela de Tecnología Médica, la que funciona en el Hospital San Borja y está dirigida por el Dr. Osvaldo Quijada.

● Convenio de Asistencia Hospitalaria

Un convenio de asistencia hospitalaria y de higiene ambiental fue aprobado entre el Servicio Nacional de Salud y la Municipalidad de Curacaví, para la atención de las necesidades de la población de esa localidad.

Enfermería en la industria



Durante los días 28, 29 y 30 del presente, se realizarán en la Sala de Reuniones del Colegio Médico, Esmeralda 678, las Primeras Jornadas Nacionales de Enfermería en Salud Ocupacional, organizadas por el Colegio de Enfermeras y bajo el auspicio del SNS. Estas Jornadas de Estudio han sido recibidas con entusiasmo por las enfermeras universitarias que prestan sus servicios en los Departamentos Médicos de diversas industrias y contarán con la asesoría de profesionales médicos del SNS. Las Jornadas se iniciarán el día 28 y el 29 se realizará la sesión general, de 9 a 12.30 horas, en el citado local. En el grabado, la enfermera Mary Monterrey de Verdugo, atiende a un operario de la Fábrica "INDUS", en el Servicio Médico de esa industria.

Breves

CONTROL DE ALIMENTOS.— El Jefe de la Sección Control de Alimentos del SNS, Dr. Germán Lira, viajará a Puerto Montt a establecer un Comité Zonal de esa repartición.

CONVENCION MEDICA. — Gran cantidad de trabajos se ha presentado a los organizadores de la IV Convención de Médicos Veterinarios, que se realizará en Santiago entre el 24 y 27 de agosto.

CLUB DEL TRANSITO. — A las 21 horas, en el Club de Carabineros, celebrará su reunión mensual el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, con el tema "Intoxicación por drogas y automovilismo".

CITAN A REUNION. — La Caja de Ahorros de Empleados Públicos cita a reunión para hoy a las 20 horas, en la Escuela Superior de Correos y Telégrafos.

ENTREGA DE CORRESPONDENCIA. — El 1.o de agosto empezará sus funciones una central de distribución de la correspondencia en San Pablo esquina de Matucana, para descongestionar la labor que desarrolla el Correo Central.

FINALIZAN JORNADAS PASTORALES.— Hoy terminan las Jornadas de Pastoral Familiar realizadas por el Movimiento Familiar Cristiano.

PARLAMENTARIOS JAPONESES.— Dos parlamentarios japoneses, Masao Hirose y Yasushi Otaka, visitaron al Director de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala. Intercambiaron ideas sobre los adelantos en servicios postales.

NUEVAS DEPENDENCIAS DE CORREOS.— El 1.o de agosto se trasladarán a su nuevo local, en calle Moneda, altura del 1500, la Jefatura Zonal de Santiago y la Clínica de Correos y Telégrafos.

CENTRO DE ALUMNOS DE CIENCIAS POLITICAS.— El Centro de Alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile dirigió una nota al Senado, en que analiza su movimiento y pide que el Parlamento recabe de las autoridades universitarias la pronta solución al conflicto, creando la Facultad para su Escuela.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—

— ACUERDO N.o 418, de fecha 10 de julio de 1961 —

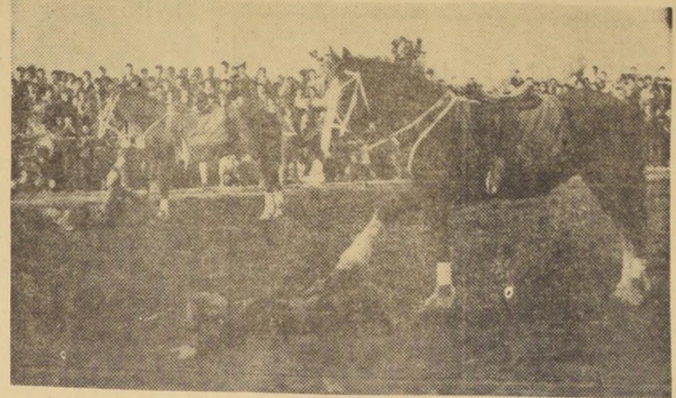
"JUEGOS LITERARIOS "GABRIELA MISTRAL"

Por Acuerdo número 418, de fecha 10 de julio en curso, la I. Municipalidad de Santiago resolvió ampliar hasta el 31 de agosto próximo el plazo para la presentación de las obras en el presente año.

Las bases correspondientes pueden retirarse en la Secretaría de Comisiones de esta I. Municipalidad.

Roberto Gundelach Salinas
Secretario de Comisiones

Se lució el Cuadro Verde



DISCIPLINA, EMOTIVIDAD y brillo constituyó la nueva presentación del internacionalmente famoso Cuadro Verde de Carabineros, en la tarde de ayer en la cancha de saltos del Hipódromo Chile. Un público extraordinario repletó las aposentadurías y contornos de la cancha, en su afán de no perderse detalle de cada número ecuestre. La triple pirámide humana, a galope tendido; los saltos sobre "columnas humanas" fueron las pruebas más aplaudidas y en donde quedó demostrada la temeridad y arrojo de los jinetes. Los diestros y habilidosos perros policiales constituyeron la atracción de los niños. Por último, la marcialidad y gallardía de los ejecutantes del Orfeón de la Institución pusieron la nota vibrante, en especial cuando a requerimiento de renovados aplausos de la concurrencia hubo de repetir la ejecución de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea", de la que los músicos policiales hacen una verdadera creación. EN EL GRABADO, uno de los números más aplaudidos, en que el jinete demuestra la confianza absoluta que tiene en su animal, al posar éste su mano izquierda sobre la rodilla del amo.

NO HAY RASTROS DE LOS QUINCE DESAPARECIDOS DEL "O'HIGGINS"

Sólo se encontró ayer la lancha del crucero.— Honras fúnebres para dos de las víctimas

Buzos y hombres-ranas de la Armada Nacional ubicaron ayer en la bahía de Punta Arenas la lancha del crucero "O'Higgins", que naufragó a medianoche del lunes, causando la muerte de dos de sus tripulantes y la desaparición de otros quince. La rebusca no ha dado resultados positivos y proseguirá en el día de hoy, en vista que las condiciones climáticas tienden a mejorar

Al mismo tiempo, la Superioridad Naval confirmó que los sargentos Carlos Vargas Mellado y Otto Grandón Hernández, que habían sido indicados como "presuntamente desaparecidos", viajaban también en la lancha al ocurrir la tragedia, desconociéndose su paradero.

NINGUN CADAVER

Las tareas de búsqueda se reiniciaron en la madrugada de ayer con participación de embarcaciones de los cruceros "O'Higgins" y "Prat", del transporte "Angamos", patrullero "Lautaro" y remolcador "Intrépido", aparte de dos aviones del Ala N.o 3 de la Fuerza Aérea. Igualmente actuaron tres helicópteros navales pertenecientes a los dos cruceros y al buque antártico "Piloto Pardo".

El hallazgo de la lancha se produjo en la mañana, cuando buzos y hombres-ranas de la Armada encontraron la embarcación en el fondo de la bahía, luego de trabajar en una temperatura ambiente de sólo cuatro grados y vientos de aproximadamente 40 kilómetros por hora, con precipitaciones ocasionales. El sitio del hallazgo fue marcado con una boya de señalización para izar la lancha a la superficie apenas las condiciones del tiempo lo permitan.

En la embarcación no se encontró ningún cadáver, desvirtuándose así la versión de que algunos de los marinos desaparecidos pudieran encontrarse en ella luego de quedar atrapados entre el casco y el toldo de lona. Las patrullas de infantería de marina que recorren la costa, especialmente en el sector de la isla Gente Grande, tampoco reportaron ninguna novedad al finalizar el segundo día de búsqueda.

Los rastreos, observaciones aéreas y patrullajes de superficie fueron igualmente infructuosos, disponiéndose su reanudación para la madrugada de hoy, apenas haya la luz suficiente natural.

JULES DUBOIS, periodista norteamericano, corresponsal para América Latina del "Chicago Tribune", llegó a Santiago en cumplimiento de funciones de su cargo. Proseguirá viaje a Montevideo, para informar sobre la próxima Conferencia Económica.

HONRAS FUNEBRES

Por otra parte, ayer fueron oficiadas en la Catedral de Pta. Arenas, solemnes honras fúnebres en memoria del sargento primero José Lecaros Díaz y el grumete Hugo Llancaleo Alvarez que al producirse el accidente fueron rescatados con vida, junto a otros 23 tripulantes, para fallecer instantes después víctimas de congelamiento y asfixia por inmersión.

Delegaciones de todas las unidades de la Escuadra asistieron a la misa de réquiem, como también grupos representativos de las demás instituciones uniformadas con sede en Punta Arenas. Concluido el oficio religioso, se dio sepultura provisional a los restos que posteriormente serán trasladados a Valparaíso y Puerto Saavedra, respectivamente, que eran las ciudades de residencia de ambas víctimas.

HORA DEL CIERRE:

REBELION EN EL AUDAX

Jugadores no se presentarían a su compromiso con Ferrobádminton

Debido a una grave situación interna, el equipo profesional de fútbol del Club Audax Italiano, no se presentaría este domingo a cumplir su compromiso oficial ante Ferrobádminton, mientras no renuncie el actual directorio de la rama.

Este acuerdo, inconfirmado, tiene relación con un incidente que se produjo ayer en el Estadio Italiano, y que incluso llegó a las vías de hecho, entre dirigentes y jugadores.

S. A. DE VOLEIBOL:

Espectacular triunfo de U. Católica sobre Provincial

El campeón argentino cayó estrechamente ante los universitarios en cuatro sets. Flamengo superó sin apremio a Bata

Laborioso y brillante triunfo logró anoche Universidad Católica, al superar en cuatro sets al poderoso sexteto de Provincial, campeón argentino, en la prosecución del Campeonato Sudamericano de Vóleibol que se está realizando en el Gimnasio Maccabí. Flamengo, campeón brasileño, que debutaba en el certamen internacional, derrotó con comodidad al Bata, de Lima, por el score de 15-1, 15-6 y 15-5.

VALIOSO TRIUNFO

Tras un comienzo vacilante, donde incluso perdió el set, por una cifra categórica de 7-15, el equipo nacional fue paulatinamente subiendo el rendimiento hasta alcanzar un nivel superior al demostrado en la confrontación anterior, cuando doblegara en 5 sets a Neptuno, de Uruguay. Esta vez las cosas salieron casi desde un principio y con el mismo sistema, 4-2, los universitarios consiguieron esta victoria que les significa llegar al match final con los brasileños, en calidad de líderes invictos, o sea, que en el peor de los casos, aseguró ya el vicecampeonato. La formación inicial de la UC, insistiendo con el 5-1 y con Campero, que jugaba en manifiesta inferioridad física, retardó el entendimiento entre defensa y ataque, que a partir del segundo set funcionó sincronizadamente.

Los equipos formaron así: U. Católica: H. Campero, H. Grisanti, Del Valle, Veloso, P. Grisanti, Garrido y Blanco. Provincial: Wiulle, Sorrequieta, Sorrentino, Procopio, Pérez y Mottino. Dirigieron menos que regular, José Donoso, juez, y Guillermo Duarte, árbitro. La cuenta final fue de 7-15, 15-11, 15-12 y 15-13, y en total, el match duró una hora y 30 minutos.

HORA DEL CIERRE:

Eder Jofré ganó al japonés S. Yaoita

SAO PAULO, 26. (UPI).— El campeón mundial de peso gallo, Eder Jofré, venció por knockout en la décima vuelta al descatado púgil nipón Sadao Yaoita, en pelea disputada esta noche en el Gimnasio de Ibirafuera. Quince mil personas presenciaron el combate.

Al iniciarse el décimo round, fue evidente que el japonés no quedaría en pie. Una potente izquierda al hígado derribó a Yaoita por siete segundos. Al levantarse, una poderosa derecha a la mandíbula lo envió de nuevo a la lona, esta vez por la cuenta definitiva.

Batida policial en la Comuna de San Miguel esta madrugada

● 200 detectives buscaron a chofer que baleó a pasajero: asaltantes de un taxista y homicida. ● Nombre de un delincuente ligado a varios asaltos ocurridos en ese sector

Desde las 22 horas de anoche hasta la madrugada de hoy, 200 detectives efectuaron una batida a fondo en contra de la delincuencia en la comuna de San Miguel.

La ronda tuvo por objeto tratar de dar con el paradero del autor del homicidio del obrero Marmaduque Montero, quien falleció en el Hospital Barros Luco hace tres días. El homicida es José Ibarra, quien se encuentra prófugo.

La misma batida concentrada en esa comuna perseguía dar con la identidad del paradero del chofer de taxi que baleó al obrero Juan Zura Balboa, en la madrugada del sábado, y los tres individuos que asaltaron al chofer de taxi Rodolfo Solís Pérez. Este chofer se encuentra herido de gravedad, después de ser atacado por tres desconocidos y víctima del robo del vehículo.

La ronda policial extraordinaria, ordenada por la Dirección de Investigaciones, fue dirigida por el Prefecto-Jefe de Santiago, Moisés Offermann Flood.

El nombre de un delincuente habitual y agresivo, junto con su fotografía, fue dado a conocer a todos los policías, pues se estima que está implicado en varios delitos, principalmente, el ataque al chofer de taxi y otros asaltos.

Casi un centenar de sospechosos había en el cuartel de Investigaciones en las primeras horas de la madrugada de hoy, la mayoría de los cuales fueron detenidos en garitos y negocios clandestinos de venta de alcoholes.

LO MATO A PALOS

■ David Escobar Cornejo, de 19 años de edad, dio muerte a palos a su amigo Salvador Díaz Díaz, obrero, de 50, soltero. El hecho se produjo en la madrugada de ayer por motivos que hasta el momento se ignoran. Ambos vivían en Las Condes 11167. El hechor fue detenido por Carabineros.

■ Se comunicó a Investigaciones que Oscar Silva Toro es el autor del homicidio ocurrido el día 23 en el local del Club Ferroviario, de Coquimbo. El homicida, que continúa prófugo, dio muerte a balazos a Lorenzo Segundo Herrera Olivares, cuando éste se encontraba bebiendo con unos amigos.

ASALTARON UN CAMION

En las cercanías de Azapa Ribera, al interior de Arica, ocho individuos asaltaron un camión y robaron la mercadería que portaba. El asalto se produjo a las 3 de la madrugada de ayer y el monto de lo robado asciende a 2.000 escudos. El chofer Samuel Velásquez Chunquimia, domiciliado en Arica, denunció el asalto a Carabineros de la Primera Comisaría, agregando que ocurrió a la altura del kilómetro 48.

ACCIDENTADOS DOS OBREROS

Dos obreros sufrieron accidentes del trabajo.

■ Miguel Gálvez Monsálves, de 27 años, minero de Lota, fue aplastado por un carro en los momentos que salía a la superficie en el Pique Nuevo. Sufrió la amputación de la mano derecha y heridas múltiples, siendo internado en estado grave en el hospital de la compañía minera.

■ En la oficina salitrera Pedro de Valdivia, un obrero murió al ser aplastado entre dos carros. El accidente se produjo al desprenderse un carro cargado con caliche que se estrelló contra otros vacíos, aprisionando a Hugo Miche Honores, de 21 años, soltero, muerto instantáneamente. Sergio Gómez Rojas, palanquero, sufrió lesiones leves.

ACLARADO CASO G. BURMESTER

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones dictaminó que la muerte de Germán Burmester Reitich fue un accidente y no suicidio. El hecho ocurrió en el domicilio del occiso, Santo Domingo 2350, la noche del 7 de mayo último, después de una fiesta que brindaba a un grupo de amigos y mientras Burmester examinaba una pistola que se habría atascado.

Este fallo permite a los familiares cobrar un seguro de vida por 26.480 escudos que el occiso solamente había tomado el 1.o de abril de este año y otro seguro contra accidentes que suscribió en el Lloyd de Chile, con fecha 9 de diciembre de 1960, por 15 mil escudos.

En esta forma la Corte dio su aprobación al sobreseimiento definitivo decretado por el Segundo Juzgado del Crimen.

AUMENTAN PENA

La juez de Yumbel, Corina Mera, condenó en primera instancia a un año de presidio, por lesiones graves que posteriormente le causaron la muerte a su marido, a Antonia Erna Betancour Valdebenito. Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Concepción revocó esa sentencia y aumentó el castigo a presidio perpetuo, porque el tribunal no creyó en la "versión" de la parricida de que previo al crimen, José Ernesto Bocaz Bello —el marido— "golpeó con la misma arma homicida a la reo".

Ahora, corresponde a la Corte Suprema, por la vía de la casación, apreciar los antecedentes en que Antonia Erna Betancour —madre de tres hijos menores de 10 años— sostiene de que era objeto de continuos malos tratos de su difunto esposo y así lo atestiguan solventes vecinos de la localidad de Yumbel, e incluso, las numerosas denuncias que existen en el archivo del propio tribunal yumbelino.

NIÑOS ATROPELLADOS

Fernando Madrid S., de 10 años de edad, murió en la Posta 3 de la Asistencia Pública, después de haber sido atropellado por un camión en la esquina de Blanco Encalada y Bascuñán Guerrero. El accidente se produjo a las 13.30 horas de ayer en los momentos que el menor cruzó sorpresivamente la calzada. El chofer del camión, Juan Corominos Anglada, de 58 años de edad, fue detenido por Carabineros.

■ Otro menor de 10 años, Manuel Hernández, murió atropellado al sur del puente Maipo, sobre la Carretera Panamericana, a las 15.25 horas de ayer. Fue alcanzado por la baranda del camión que manejaba Francisco Morandé Valdés, quien fue detenido por la policía.

Ministro en Visita por la invasión de Santa Adriana

La Corte de Apelaciones designó al Ministro Osvaldo Erbetta Vaccaro, para conocer la denuncia que formuló en representación de la Corporación de la Vivienda, el Vicepresidente Ejecutivo, Carlos Granifo, por ocupación ilegal del predio que esa institución tenía destinado para construir la Población Santa Adriana.

En la audiencia de hoy el Ministro Erbetta deberá constituirse en el Juzgado de San Miguel con el objeto de estudiar y analizar las diligencias que sobre este mismo asunto había realizado el juez suplente, Luis Correa Bulo.

Es probable que hoy mismo el Ministro en Visita se constituya en la Población Santa Adriana, con el objeto de comprobar personalmente de quiénes son los ocupantes, su número, ubicación del predio y los daños a que se alude en la querella.

Por su parte, la fuerza policial en cumplimiento de órdenes judiciales, mantiene atenta vigilancia a objeto de que no se produzcan nuevos arribos de grupos familiares a la población invadida.

Frescura



—El FRAP da todo su "apoyo moral" a la gente de Santa Adriana... ¡Más que FRAP esto está pareciendo "Frappé"!

Reconocimiento a Marcos Chamudes por destacar problemas agrarios

Carta del presidente de la SNA al ex director de LA NACION

Guillermo Noguera, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, envió una carta al ex Director de LA NACION, Marcos Chamudes, resaltando su continuada preocupación, durante el tiempo que desempeñó este cargo, por destacar opiniones que significaran aportes para la solución de los problemas agrarios nacionales.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor don
Marcos Chamudes,
Director de LA NACION,
Presente.

Muy señor mío:

Al alejarse de las funciones de Director del Diario LA NACION, quiero hacerle llegar los agradecimientos de la Sociedad Nacional de Agricultura y míos, por la preocupación que demostró hacia las actividades agrícolas, y su interés personal en destacar opiniones que significaron aportes para una mejor apreciación de las soluciones convenientes para los distintos problemas.

Este reconocimiento lo hago por la objetividad que Ud. tuvo al aceptar los planteamientos que la Sociedad creyó necesario exponer al diferir de puntos de vista dados a conocer sobre hechos cuyo esclarecimiento es indispensable para el debido conocimiento de la situación real del problema. Al impugnar estas publicaciones, no guió a la Sociedad otro propósito que el de velar por que la exactitud y la verdad primen en la discusión de los asuntos que dicen relación con la explotación agraria chilena. El criterio de objetividad periodística que hubo de su parte para aceptar ampliamente estas rectificaciones es digno de ser destacado porque creo en el rol fundamental que cumple el periodismo en un país democrático como el nuestro para orientar debidamente las corrientes de opinión pública.

No me cabe duda que en sus nuevas funciones periodísticas tendrá Ud. el éxito que corresponde a su reconocida capacidad.

Lo saluda atentamente su affmo. S. S.,

Guillermo Noguera P.,
Presidente de la
Sociedad Nacional de Agricultura."

Estadísticas de la construcción

La interpretación de las estadísticas en nuestro país provoca, a menudo, las mayores discrepancias.

Las que se refieren a la edificación de viviendas, por ejemplo, y que prepara la Dirección General de Estadística y Censos, ha sido utilizada por algunos para tratar de demostrar que el plan habitacional está quebrado, y que las actividades de la construcción acusan una depresión peligrosa.

El Ministro de Obras Públicas y el Secretario General de Gobierno han demostrado, con cifras irrefutables, que esa interpretación es errónea, y que el ritmo habitacional del país no sólo no ha decrecido, sino que está experimentando, desde 1959 a esta parte, un incremento constante, un proceso de expansión permanente.

A esas autorizadas demostraciones se agrega ahora la del Instituto de Ingenieros de Chile, el cual ha sostenido, con especial énfasis, que "los datos suministrados por la Dirección de Estadística y Censos, aun cuando no contengan errores en las cifras, no son apropiados, ni pueden utilizarse para medir el esfuerzo habitacional, que se ha realizado en el país, año tras año, desde 1953 hasta la fecha".

Y da razones poderosas.

La estadística en referencia se basa en las edificaciones proyectadas en un determinado número de comunas del país, es decir, en los permisos municipales de edificación.

Al respecto señala que: 1) Los permisos municipales no guardan relación con las habitaciones efectivamente construidas; 2) Hay edificaciones hechas directamente por el sector público, para las cuales no se solicitan permisos municipales, y 3) La muestra de solamente 13 comunas, entre 1949 y 1955, y 47 comunas desde 1956 hasta hoy, es absolutamente "inapropiada para representar a todo el país". No es representativa.

Ya el Ministro de Obras Públicas había observado, como señalamos en su oportunidad, que había Municipalidades que no incluían en sus permisos de edificación ni siquiera las viviendas construidas por ellas mismas, como el caso de Arica, por ejemplo, que está incluida en el muestreo.

La otra estadística a la que se recurre también para denunciar cierta contracción en las actividades constructoras de viviendas, es la que lleva el Instituto Chileno del Acero.

También esta estadística no es indemne a las críticas, y por el contrario, ella es susceptible de algunas sumamente serias.

El ICHA analiza en forma separada la labor habitacional de los sectores público y privado.

Para el sector público, toma el volumen de "obras contratadas", pero no el de obras "terminadas", dentro de un año, en circunstancias que es sobradamente sabido que hay construcciones que, efectivamente, se ejecutan a lo largo de dos o más años.

Por esta sola razón —como apunta documentadamente el Instituto de Ingenieros de Chile—, esta estadística de ICHA, sobre la construcción de viviendas en el sector público, no es representativa. No puede serlo, si se hacen figurar en ella como "construcciones de un año determinado, viviendas que efectivamente serán ejecutadas a lo largo de uno o varios años".

Para que se observe la profunda distorsión de la realidad que produce este tipo de estadísticas, el Instituto de Ingenieros cita el caso del año 1955, en que las viviendas "contratadas" por el sector público alcanzaron al record de 856.662 m2, pero en que las viviendas realmente "terminadas" sólo alcanzaron a 36.773 m2, es decir, a un porcentaje ínfimo de lo que señala la estadística.

Respecto a la labor habitacional del sector privado no hay estadísticas dignas de fe.

La encuesta hecha por ICHA sobre ese particular, desde 1959 adelante, se basa en los datos de edificación proyectada en 47 comunas —los que publica la Dirección de Estadística—, que tampoco son en modo alguno representativos de la labor constructora en el país.

Concluyendo sus observaciones sobre esta materia, el Instituto de Ingenieros es categórico en señalar que, "no existen datos suficientemente aproximados que permitan apreciar el esfuerzo habitacional total que efectivamente se ha realizado año tras año en el último decenio; pero que, en cambio, la labor realizada por el sector público sí que puede ser juzgada en forma precisa mediante las informaciones suministradas directamente por los institutos fiscales."

Y esa información del sector público, la única digna de fe, señala cifras que, por cierto, hablan claramente del enorme esfuerzo habitacional que está realizando la actual Administración: 25.311 viviendas terminadas en 1960, contra sólo 3.501 viviendas en 1958; 1.369.667 m2 de edificación en 1960, contra 268.947 m2 en 1958.

Contra las conclusiones a que conduce una estadística incompleta y no representativa, hecha a base de muestreos anti-científicos, emerge clara y nítida, a través de una auténtica estadística del sector público, como la que exhibe el Instituto de Ingenieros, el vigoroso impulso habitacional que está desarrollando hoy día el estado.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas — Director: Osvaldo Sagües O.

Hora crítica

Pocas veces como hoy, en los últimos tiempos, el horizonte internacional se había mostrado tan preñado de amenazas.

La crisis de Berlín, suscitada por la exigencia hecha por la Unión Soviética para que los aliados abandonen esa ciudad, ha conducido a una situación extremadamente tensa y difícil.

No es extraño, por tanto, que el mundo entero mire con aprensión los próximos acontecimientos, de los que puede pender literalmente la suerte de la humanidad.

Todos los pueblos anhelan, en esta hora, que se agoten los recursos pacíficos antes de pensar en una explosión bélica, que podría eliminar todo vestigio de vida sobre la tierra.

Empero, no son signos de paz los que se advierten en el horizonte internacional, donde las grandes potencias debaten sus antagonismos.

El sobrio mensaje que el Presidente Kennedy ha dirigido a su pueblo parece inspirarse en el aforismo acuñado por la antigua sabiduría romana: Si quieres vivir en paz, prepárate para la guerra.

El Mandatario de la más poderosa nación democrática habla de la urgente necesidad de robustecer el poderío militar de los Estados Unidos y de no omitir sacrificios para proteger a Berlín y otras zonas del mundo libre, que juzga en peligro, dejando en claro que "si estalla la guerra, ella habrá comenzado en Moscú y no en Berlín".

El simple hecho de que el Mandatario norteamericano, con la inmensa responsabilidad que le asiste en esta hora crítica, se haya decidido a admitir en tales términos esa trágica posibilidad, revela la extrema peligrosidad del momento.

Por fortuna, este lenguaje enérgico, pero sereno, no excluye la posibilidad de un entendimiento; por el contrario, lo indica como deseable y, más aún, como una necesidad.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Víctor Domingo Silva

Coincidiendo con los desastres del año terrible, en Valdivia y otras regiones del Sur, sufrí un ataque cerebral gravísimo. El médico no creyó que "pasaría de la noche". Me salvó el cuidado de una santa, y la Fe.

Durante mi enfermedad, como a través de espesa niebla, oí decir que habían muerto algunos escritores conocidos.

La tierra estaba enferma, y nosotros, gusanos de la tierra, sufríamos con ella. Murieron, o se fundieron en el Todo, René Hurtado Borne, Carlos Cariola, Víctor Domingo Silva, Juan de Luigi, Roxane, Manuel Vega, y Morin. Cito por orden de partidas. Muy seguidas.

Yo he mejorado hasta cierto punto, pero ya no soy el mismo. No podré ser el mismo. Los horrores que pensé mientras estuve en el umbral del otro mundo pertenecen a estados cerebrales apartes del lenguaje.

Ahora me ha pedido el Director que dedique este "jueves" a la memoria del poeta, revolucionario, político y diplomático, Víctor Domingo Silva.

La tarea es superior a mi estado de salud. No se puede condensar a Víctor Domingo Silva en pocas líneas. Cada hombre es un problema y una novela, con sus ilusiones, sus choques, sus frustraciones, sus momentos felices y el fracaso, o aniquilamiento final. A los vivos nos queda el recuerdo de los muertos. Es una manera de reconfortarnos, o de nutrirnos. La vida consiste en caminar en pos de una ilusión. Suspiramos por el reposo y no lo hallamos jamás, dijo Arnold. Somos espectros en marcha hacia la nada.

¿Cómo fue la trayectoria de Víctor Domingo Silva? "Poeta marcial, descendiente de Ercilla", dijo el ilustre Omer Emeth. Otros escritores le han llamado "hombre bandera". Oyendo sus poesías se cree asistir al paso de pobladas revolucionarias, o de batallones victoriosos.

Raúl Silva Castro le reconoció un fino instinto para adivinar las apetencias del público y darle un alimento adecuado a sus deseos. Dijo que con él se fue el poeta nacional por excelencia.

Sin duda, fue el poeta del pueblo de Chile.

Pedro E. Gil, después de elogiar La Nueva Marsellesa, sentenció: "En estos momentos no hay en Chile ni en la América Española poeta de más potente nervio lírico".

El patriotismo del poeta se agranda en los versos de la Nueva Marsellesa con vistas a un nacionalismo continental, o universal. El patriotismo casero y local se ha desacreditado bastante. Racismo, nacionalismo y patriotismo, son responsables de injusticias y desastres sin fin. Los trabajos científicos, los inventos y las creaciones artísticas serán responsables y progresivos solamente si se ponen al servicio de todos los pueblos y de la justicia universal. En caso contrario, se convierten en reaccionarios y agresivos.

Por esto, más grande que en las arengas patrióticas es el poeta en sus narraciones populares, en sus dramas, en su pasmosa adivinación de tipos populares y de problemas sociales. El poeta es vidente. Los directores de pueblos en la antigüedad clásica fueron poetas. Víctor Domingo Silva adivinó antes que los políticos profesionales las posibilidades del territorio del Aisén, y algo más.

Según Antonio Acevedo Hernández, había en el poeta proteico un poco del anarquista español. "Recordad los versos que terminan con un grito de fe revolucionaria: Quizás soy un poeta, pero antes que poeta soy revolucionario".

Idolo de la juventud, pero no líder político. Bondadoso, exento de la dosis de macuquismo indispensable, fracasó en el Parlamento.

Su novela Golondrina de Invierno **alcanzó quince ediciones copiosas. Ahí está el hombre, el Adán desnudo.**

Pampa trágica, **el mejor libro para la exportación. No sé si lo han traducido. Esto de las traducciones es engañoso. El libro más traducido de autor sudamericano es** La Razón de mi vida, **por Eva Perón. Todo libro se puede traducir. La cuestión está en que lo lean.**

Víctor Domingo Silva nació en Tongoy el año 1882.

Tongoy, 918 habitantes. Bahía tranquila, desde la punta de Guanaquero hasta Lengua de Vaca. Sirve de salida a los minerales de Tamaya. Fue fundado en 1859. Geografía de Chile, por Enrique Espinoza.

Aparte del oro y del cobre hay en dicha región el oro de los cerebros. De allá, poco más o menos, salieron al ancho mundo Gabriela Mistral, Alejandro Alvarez, Magallanes Moure, los Silva Endeiza, Jorge Gustavo, Víctor Domingo y Hugo. Entre mil más.

De Tongoy pasó don Víctor al Liceo de La Serena. En 1901 se encuentra en Valparaíso, oficial de Biblioteca de la Marina y periodista.

Coincidencia romántica del período de su vida en Valparaíso es su conocimiento del poeta Pezoa Véliz en su propia casa, por el camino a Playa Ancha. Hay una tela de Camilo Mori con esta casita. En la poesía de Pezoa Véliz dedicada a la señora Dolores Endeiza de Silva, dice de la casa: "junto a las grutas de las quebradas donde las aguas alborotadas charlan de asuntos sin ton ni son, hay una casa con corredores donde hay palomas, tiestos con flores y enredaderas en el balcón".

El año 1912, en un Santiago lento y semidormido, escuché una noche lo que decían en la Plaza de Armas respecto del estreno de la obra Nuestras Víctimas. **La Compañía Mariano Díaz de Mendoza y Josefina Roca la dio en el Municipal. Unos la alababan y otros no. El periódico satírico de Armando Hinojosa, el** Sin Sal, **la celebró de manera estrepitosa, en parte por aprecio al autor y en parte por molestar al crítico de** El Diario Ilustrado, **don Nataniel Yáñez Silva, cuyos reparos a la obra del poeta eran razonables y distinguidos, en un estilo nuevo, aunque sin disonancias. Los críticos de la Plaza de Armas terminamos la discusión** Chez Jacquin, rue Eleuterio Ramírez 736. **La cazuela de ave costaba entonces 80 centavos. Yo era entonces un espermatozoide de novelista**

Un biógrafo, sometido a poner en corto espacio esqueléticos rasgos de una vida tan fecunda y agitada como la de Víctor Domingo, optaría por escoger lo más periodístico y original. La faceta más sobresaliente en este caso es la aventura de Iquique, entre los años 1913 y 1915. El poeta proteico, infatigable, fundó en el puerto de Iquique un diario político, La Provincia, **radical camuflado de liberal para no asustar a los conservadores. Así y todo, el poeta expuso su vida día y noche. Pandillas de matones, dirigidos y financiados por partidos adversos, dominaban las calles. Se contaban casos de personas asaltadas y emplumadas en la Plaza principal. De otras sepultadas bajo montones de excrementos. A un joven conservador le segaron una oreja a la salida de un garito.**

Se trataba de la eterna preparación electoral. El diario del poeta revolucionario batallaba contra el cacique hasta entonces todopoderoso, don Arturo del Río. Caciques son los que amasan las elecciones, tienen influjos en la capital, reparten las "pegas" y, en fin, son dueños del municipio, del correo, del telégrafo, de la aduana y de la policía. Durante la lucha del periodista contra el cacique, la juventud, esto es, la muchachada generosa de la masa obrera, del comercio y de la burocracia, dio a Víctor Domingo el nombre de león. Ellos se llamaron sus cachorros. Con motivo de una reyerta a balazos entre matones, el Gobierno mandó, en 1914, una comisión, dirigida por don Enrique Oyarzún, para que diera un informe. En diciembre de dicho año uno de los redactores de La Provincia, **el joven Ernesto Montt, pereció asesinado por la pandilla del cacique. Los asesinos aparecieron muertos poco más tarde. Había matones para escoger, en éste y en el otro bando. Sus nombres pintorescos parecen inventados por algún autor de relatos policiales. El Perry, el Patas Largas, el Pana Negra, el Boca de Jugo, el Cara e carnero, el Patagonia. Este último, melenudo, con tipo de poeta, se hacía pasar por Víctor Domingo. El entierro de Montt no desmintió la costumbre nacional de servir para alimentar las pasiones de los vivos. La opereta del cacique derivaba en drama lírico, con personajes tan sugerentes como Vicho y Gustavo Balmaceda, o "Gustavo el Calavera". Música de Madame Butterfly. Los Balmaceda, la encantadora Teresa Wilms, la señorita Provazzolli, Claudio de Alas, Julio Lynch, el Prefecto Delgado y la Chamorro. El chalet suizo. Fantasmas. Teresa Wilms, poetisa y bellísima, era una mujer casi perfecta. Lo mejor de ella era el casi, diría el poeta.**

El personaje principal del drama político que culminaría en el año 1920, llegó a Iquique en enero de 1915. Don Arturo Alessandri Palma. Cual un Mesías electrizó al pueblo. Las elecciones tendrían lugar el 7 de marzo. Poco antes de la elección tuvo lugar la muerte del Prefecto Delgado. Tiros de fusil en las calles. Herido levemente en una mano, Claudio de Alas. Se libró de la muerte tapándose bajo la arena de la playa. Un mes más tarde conservaba el brazo en cabestrillo. Teatro. En vísperas de la elección, de acuerdo con la mayoría, Víctor Domingo Silva delegó el nombre de león en el candidato que había de ser ídolo popular, don Arturo Alessandri Palma.

ARTE Y CULTURA:

EXPOSICIONES DE LA SEMANA

Por VICTOR CARVACHO

JOSE DE ROKHA.— El pintor no cambia de conceptos y no puede cambiarlos, porque éstos no son el fruto de especulaciones intelectuales. Su posición ante la creación artística reconoce un gran valor a lo espontáneo, al dictado irreflexivo. Sobre esa base construye sus visiones. Tienen éstas un fondo ilógico, como una manera de dar vida a lo fantástico, a lo poético —término que debemos analizar más adelante, en el caso especial de De Rokha— y a la sorpresa estética que fluye, de encontrar en relación formas heteróclitas. Recordamos, especialmente, una pintura con un puente. Se diría una visión impresionista, por los golpes de luz y por la claridad del colorido. ¿Qué ocurre, en tanto, en el espacio sobre el cual esa estructura ingenieril lanza sus audaces formas? Cosas insólitas. Hechos cuya realidad está en el dominio de la fantasía pura. Chagall nos ha acostumbrado, después de los niños, a no desdeñar el valor de lo absurdo; sobre todo, si lo anima un designio poético. En el cuadro de De Rokha hay anacrónicas escaleras, cuerdas, personas que caen o vuelan, algo así como una jubilosa catástrofe. Quien contemple, y no se asuste, puede llegar a decir que eso está bien, que su autor denota viva imaginación. Si ahonda un poco, la aprobación será condicional. Y no puede serlo de otra manera. Lo poético en la pintura reconoce otras formas que lo poético en la literatura. Y como aquí de pintura se trata, hemos de notar un descuidado manejo de los elementos propios del pintor. En una composición con altos edificios, bellamente sugerentes, diseña un árbol ilustrativo y una multitud a manchas, en una suerte de descriptivo sintetismo impresionista. El artista destruye buenos resultados con elementos contradictorios. Pero De Rokha es siempre imprevisible. ¿Quién podría negar la originalidad, el hermoso color, la gracia natural de una composición, como aquélla en que, con dos figuras y unos volantines, se parangona con Jean Picart-le-Doux o Lurçat mismo? Otras pinturas, toda una sátira a los abstractos que se encarcelan en celdas rectangulares, están hechas sobre la base de casas. Forman éstas verdaderas cadenas o torres. Están en el pleno dominio de lo pictórico. Mantienen esa atmósfera de sueño y ensueño, y su colorido, apoyado en los verdeazules, no hace más que encarnar un símbolo: lo inalcanzable e infinito.

Quienes pintan como De Rokha tal vez merezcan no enmendarse.

MARUJA PINEDO.— La pintora ha impuesto su manera, pero están vigentes las debilidades, sin salida, del decorativismo pictórico. El cauce natural podría ser el mosaico, el tapiz, la baldosa, el vitral o lo que se quiera, dentro de las infinitas posibilidades del arte aplicado. Empero, la artista se queda en la pintura. ¿Cuáles son las contradicciones básicas de este modo de trabajar? La artificiosa estilización del diseño y la dureza del colorido. Se concebiría una manera de dibujar y de colorear, como la que analizamos, si formas y colores se elaboraran con trozos de mármol, vidrio, metal o hilos. Son esas materias las que imponen un determinado carácter. Pero, trabajando como trabaja, con pincel y pinturas de gran ductilidad, no tiene sentido mantener una empobrecedora geometrización de las formas y una coloración tan poco flexible en los matices. Y es una lástima, porque hay obras que recomiendan altamente las posibilidades potenciales que aguardan una decisión de la artista. No otro significado tienen trabajos como San Francisco —N.o 10— y Marianina —número 24—.

LITOGRAFIAS DE PICASSO.— ¿Por qué se dirá por ahí, que Picasso es catalán, si nació en Málaga? Regionalismo aparte, es un español de entraña profunda. Si no, que se vea y admire la serie de litografías que ha creado, para ilustrar unos poemas sobre toros, de Pablo Neruda. Quien quiera ver además, la marca del genio, que se detenga a contemplar el modo sumario —mancha, línea o vacía extensión, puesta entre dos formas— con que es capaz de hacer realidad gráfica la realidad poética. Admirable, simplemente.

RECITAL DE AGUSTIN ANIEVAS

Por PABLO GARRIDO

En el palaciego Salón Filarmónico del Teatro Municipal hemos presenciado, en la tarde de ayer, el debut del joven pianista estadounidense Agustín Anievas, gracias al patrocinio de la Municipalidad de Santiago y la Embajada de su país de origen. No es el primero que nos manda este año la gran nación del norte, pero las credenciales suyas son de primer orden: ganador en numerosos concursos internacionales, inclusive el de Brasil.

Anievas está formado en la escuela de la celebrada Olga Samaroff (ya extinta) y del no menos renombrado Ernest Hutcheson, y, por tanto, su peculiaridad tiende al virtuosismo "de bravura". Su equipo técnico es de gran categoría, y su estilística no le va en zaga, aun cuando en ocasiones (Bach, p. ej.), nos parece extemporánea. Es bien lógico esperar que, al correr los años, lograda la madurez conceptual, mucho del ripio romantizante extravertido que ahora se detecta, se extinga en aras de una visión más allá de lo epidérmico.

Lo antedicho —que no es en modo alguno peyorativo— pudo apreciarse mayormente en las dos obras de inicio. En el Bach, algunas licencias de dinámicas y de insistencia pedalística, hicieron aparecer el Preludio y Fuga en Si bemol menor (Libro I), como preclaro ejemplo del retinte morboso prestado por el romanticismo redescubridor del maestro de Eisenach. En la "Appassionata" (Sonata en Fa menor, opus 57), de Beethoven, ocurrió otro tanto. Faltó el profundo y enigmático dramatismo de que esta obra está teñida, ya que, al decir del propio autor, es una visión subjetiva de "La Tempestad" de Shakespeare (el primer tema es, incluso, una adaptación ingeniosísima del aire popular "On the Banks of Allan Water"). Obra concebida, por otra parte, justamente en el tormentoso segundo período del maestro, a continuación de la Tercera Sinfonía y de la Waldstein.

El joven artista se mostró ampliamente compenetrado con el Chopin del Estudio en Do mayor (N.o 1), y, más tarde, excepcionalmente inspirado en el Estudio Trascendental en Fa menor No 10 de Liszt, donde logró una ovación cerrada.

Incluyó en su programa un "Ricercare y Toccata", de Monetti, en que el celebrado compositor hace gala de ingenio, virtuosismo pianístico y lenguaje renovado. Anievas rindió aquí, nuevamente, todo el lustre virtuoso de que indudablemente es feliz portador.

Manifestación ofrecen a poeta O. Lanas

El próximo sábado, a las 13 horas, un grupo de escritores y amigos festejará en el Club de Septiembre al poeta Oscar Lanas.

La manifestación consistirá en un almuerzo, y ella se realizará en homenaje a la reciente aparición del libro de Oscar Lanas, "Poemas del Océano para la gente del mar". Las adhesiones se reciben en el local citado, hasta el viernes 28 del presente.

Ultimo concierto de mediodía: hoy

Con una novedad musical, finalizarán hoy, a las 13 horas, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, los Conciertos de Mediodía. Ella es la interpretación de las "Seis Canciones", de John Dowland, para soprano y "virginal", (un instrumento de teclado, de la familia del clavicordio), y que estará a cargo de la soprano Zdenka Liveron y de Sergio Sepúlveda, en el instrumento aludido.

Elvira Savi, la joven pianista, interpretará obras de Alfonso Leng y de Luis Advis, y se completará el ciclo de las Sonatas para Violín y Piano, de Brahms, por Enrique Iniesta y Giocasta Corma.

La entrada para este concierto es totalmente gratuita.

Apareció revista de escritores inéditos

El Centro de Escritores Inéditos —institución creada en febrero del presente año— publicó recientemente el primer número de "Cuadernos Inéditos", revista oficial del Centro, que cumple con esta publicación uno de los objetivos de su programa.

Conferencias, Exposiciones, Música.

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado . de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Días martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: días martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA. — Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

JOSE DE ROKHA.— Exposición de pinturas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura (Agustinas 719).

"EL RETRATO EN LA FOTOGRAFIA".— Exposición en la Sala del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467).

LA REVOLUCION FRANCESA. — Exposición Bibliográfica conmemorativa. Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

LUCIA LOPEZ PUELMA. — Pinturas, en la Sala del Instituto Chileno - Francés (Agustinas 719).

RODOLFO OPAZO.— Pinturas, en la Sala del Instituto Chileno-Británico (Teatinos 307).

MARUJA PINEDO.— Oleos en la Sala Previsión del Banco de Chile. (San Antonio 327.)

PICASSO Y NERUDA.— Poemas del poeta chileno, ilustrados por el pintor catalán. Primera exhibición para Latinoamérica. Se muestran en Il Cenácolo, sala de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

JOHAN HUMBERT VON SOMMERFELD. — Pinturas, en la Sala del Círculo de Periodistas (Amunátegui 31). Inaugura a las 19 horas.

IVAN LAMBERG.— El dibujo en sus diversas técnicas. Exposición en la Sala de la U. de Chile (Casa Central, altos Librería Universitaria). Inaugura a las 19 horas.

TITO GONZALEZ.— Oleos en la Sala del Banco de Chile (Huérfanos 972).

MARIO CASTRO.— Oleos, en la Sala de Arte Libertad (Agustinas 1022, piso 3.o). Inaugura a las 19 horas.

LUIS CALDERON ZORZANO.— Acuarelas submarinas. Sala Transportes Unidos (Agustinas 1139, subsuelo).

MUSICA DE CAMARA. — Recital de arpa y piano a cargo de Arlette Rezdechi y Pilar Mira. Instituto Chileno-Alemán de Cultura, jueves 27, 19.15 horas. Inscripciones en secretaría del Instituto.

CONCIERTOS DE MEDIODIA.— Ultimo concierto. Solistas: Elvira Savi, Enrique Iniesta, Giocasta Corma, Sdenka Liveron y Sergio Valenzuela. 13 horas. Instituto Chileno-Británico (Teatinos 307).

JOSEFINA ARAYA.— Exposición de tintas resistentes. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo, San Antonio 31.

CONFERENCIA DE GUSTAVO CASALI.— Sobre un estudio comparado entre "Les Belles Heures" y "Les Riches Heures", de Duc de Berry, ilustrada con proyecciones. Instituto Chileno-Francés (Agustinas 719). A las 19 horas.

RAMA ARUNDHATI.— Se reúne hoy, a las 19 horas, en Grajales 1761. Hablará Sady Concha.

LA ANALOGIA DEL SER Y LA CREACION POETICA EN LA POESIA DE GONGORA.— Conferencias del profesor R. P. Osvaldo Lira. Sala Finis Terrae, a las 19 horas.

HOMENAJE A VICTOR DOMINGO SILVA.— Conferencia de Pedro Sienna, y lecturas dramatizadas de trozos de sus obras. Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117). A las 19 horas.

INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGIA.— Sexta clase del curso del profesor B. Berdichewsky. Sala España, a las 19 horas.

LISADO DE CORAZON.— Charla de Hilda Iturriaga, en la Sociedad Unión de Tipógrafos (Avda. V. Mackenna 209). A las 19 horas.

EDUCACION SUPERIOR Y COLEGIOS MAYORES EN ESPAÑA.— Charla del doctor Mario Sapag en el Círculo de Profesionales Hispánicos (Alameda 1550). A las 19.30 horas.

MAÑANA

EL MUSEO DE CAPO DI MONTE.— Charla, ilustrada con proyecciones, de la profesora Ana Speekel. Sala Valentín Letelier, a las 19 horas.

LA POESIA DE GONGORA.— Segunda y última charla del profesor R. P. Osvaldo Lira. Sala Finis Terrae, a las 19 horas.

CIRCULO NAPOLEONICO.— Homenaje al Día Nacional de Francia. Charla del señor Julio Valdés F., sobre "La Guerra 1914-1918". Sala Le Caveau, de la Librería Francesa (Estado 36). A las 18.45 horas.

CINCUENTA AÑOS DE CINE ITALIANO.— Tercera sesión, con las cintas: El caballero del alegre semblante; La muerte que absuelve, y Odette. A las 19 horas, en el Teatro del Ministerio de Obras Públicas.

PROXIMAMENTE

OSCAR MORAGA ASCUI. — Exposición de máscaras. Sala Transportes Unidos (Agustinas 1139). Inaugura el lunes, a las 19 horas.

ARQUITECTURA BRASILEÑA.— Exposición en la Casa Central de la Universidad de Chile. Se inaugura el lunes, a las 19 horas.

DIPUTADOS JAPONESES EN LA CAMARA.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, recibió al mediodía de ayer a los diputados japoneses, Masao Hirose y Yasushi Ootaka, quienes visitan Sudamérica en jira de conocimiento y buena voluntad. En el grabado, y junto a los distinguidos huéspedes, que ayer siguieron viaje a Buenos Aires, aparecen Schaulsohn, los diputados liberales Fernando Maturana, Nicanor Allende, Gustavo Alessandri y Alfonso Ramírez, y el Secretario de la Cámara, Ernesto Goycoolea.

Tercera Conferencia Mundial Demócratacristiana empieza hoy

Con la concurrencia de unos ... delegados extranjeros, representantes de países americanos, europeos y africanos, a las 19 horas de hoy se inaugura, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, la III Conferencia Mundial Demócrata Cristiana. El torneo continuará desarrollándose mañana y el sábado, en este mismo lugar, y se clausurará a las 10.30 horas del próximo domingo, con un acto público en el Teatro Caupolicán.

En la sesión inaugural de ... harán uso de la palabra el señor Horacio Walker Larraín, presidente de la comisión organizadora del torneo; el senador Radomiro Tomic, y un delegado por cada uno de los grupos regionales asistentes. En el acto del domingo hablará el presidente del Partido Demócrata Cristiano de Chile, senador Eduardo Frei.

DELEGACIONES EXTRANJERAS.— Desde el lunes empezaron a llegar a Santiago los delegados a la Tercera Conferencia Mundial Democratacristiana. Los primeros fueron los miembros de la delegación brasileña, que encabezan Antonio ... Filho, el diputado ... Montoro y los miembros de la delegación peruana, que preside el diputado Héctor Cornejo Chávez, candidato a la Presidencia de ese país, e integra el ex Embajador en Chile, Javier Correa Elías.

Ayer arribaron a Los Cerrillos el senador André Colin y el diputado Jean Seitlinger, de Francia; el diputado Josefh Hahn, de Holanda; Francisco Ramos Mejías, presidente del Partido Demócrata Cristiano de Argentina, cuya delegación también integra Lucas Ayarragaray, ex candidato a la Presidencia de la vecina República.

También han acreditado delegados los Partidos Demócrata Cristiano de Bolivia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. La delegación de este país está encabezada por Rafael Caldera, Presidente de la Cámara de Diputados.

Otros delegados proceden de Austria, Italia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania occidental, Uganda y la República del Camerún.

COMISIONES Y PLENARIOS

Las comisiones de trabajo del torneo empezarán a las 9.30 horas de mañana. En la tarde se efectuará la primera sesión plenaria.

Los idiomas oficiales de la conferencia serán el español, el inglés y el francés. Habrá un equipo especial de traducción simultánea, similar al que se utiliza en las sesiones de las Naciones Unidas.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

En sesión especial a realizarse a las 17 horas de hoy, la Cámara de Diputados de Chile recibirá a los delegados parlamentarios extranjeros, concurrentes a la III Conferencia Mundial Demócratacristiana. En este acto harán uso de la palabra el Presidente de la Corporación, Jacobo Schaulsohn, y a nombre de los parlamentarios extranjeros, el Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, Rafael Caldera.

CEN RADICAL APROBO CUENTA DE LA DIRECTIVA

Durante tres horas estuvo reunido anoche el CEN del Partido Radical. Se entregó a la prensa la siguiente versión oficial:

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en su sesión de ayer, a la que asistió la totalidad de sus miembros, con excepción del diputado señor Julio Sepúlveda, que excusó su inasistencia, debatió ampliamente la cuenta polítida rendida por el presidente de la colectividad, señor Raúl Rettig, sobre las gestiones realizadas frente al Presidente de la República por la Mesa Directiva para llevar a la práctica los acuerdos fundamentales adoptados en la última Convención del Partido, y al efecto acordó lo siguiente:

1.—Aprobar la cuenta rendida por la Mesa Directiva y solidarizar ampliamente con las gestiones en que ha participado;

2.—Encomendar a la Mesa Directiva la formulación de una amplia declaración explicando a la opinión pública los móviles que llevaron al Partido a participar en las gestiones para integrar un Gabinete político.

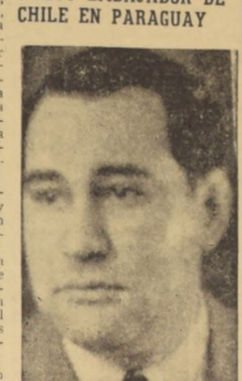
Este acuerdo fue tomado con los votos favorables de la señora Lazo y los señores Aguirre, Arenas, Alfonso, Muñoz, Lathrop, Puyó y Salazar. En contra votaron los señores Baltra, Ríos, González, Morales, Carlos; Cantuarias y Palma. Se abstuvieron los cuatro miembros de la Mesa Directiva, señores Rettig, Brucher, Martínez y Tormo.

Además, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo complementario al anterior:

Frente a la situación producida y con el objeto de afianzar la posición política de independencia del Partido ante el Gobierno, el Comité Ejecutivo ordena a sus militantes, que desempeñan cargos de la confianza de S. E. el Presidente de la República, que presenten en el curso de las próximas 48 horas la renuncia indeclinable de sus cargos.

(Fdo.) **Hernán Brucher Encina**. Secretario general."

NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN PARAGUAY



En sesión secreta, el Senado aprobó ayer el Mensaje del Ejecutivo que designa Embajador de Chile en Paraguay a Jaime Egaña Baraona, ex diputado conservador por el Primer Distrito de Santiago, cargo que desempeñó durante 8 años, entre 1953 y 1961. Según se informó extraoficialmente, el Senado aprobó, por 17 votos contra 7, el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, que, por unanimidad, había informado favorablemente este nombramiento diplomático.

Exposición sobre el cobre hizo Serrano en la Cámara

Una extensa y documentada exposición sobre los problemas del Cobre de la Gran Minería hizo ayer el Ministro de Minería, Enrique Serrano, ante la Cámara de Diputados, reunida en sesión especial, de ... a 13 horas. Se acordó facultar a la Mesa para que cite a otra sesión especial para la próxima semana, con el objeto de que los diversos partidos expongan sus puntos de vista sobre la materia.

Enrique Serrano dividió en dos partes su exposición: la primera se refirió a la política del Gobierno sobre el cobre y la segunda, la dedicó a contestar observaciones formuladas en la Cámara por algunos parlamentarios.

El Ministro señaló que la política económica, basada en el Plan Decenal de CORFO tiende a dar ocupación reproductiva y remunerativa a las ... mil personas que anualmente se incorporan a la actividad nacional; elevar el standard de vida del resto de la población, y dar solución integral a los problemas sociales, especialmente a los de la educación y déficit habitacional.

En seguida proporcionó una serie de cifras sobre capitalización para el decenio 1960-70. En relación a las proyecciones de la industria del cobre, dio a conocer un cuadro estimativo sobre la producción en los países más importantes del mundo. Chile, con 532 mil toneladas de producción anual, está colocado en cuarto lugar, luego de Estados Unidos (990), Rodesia del Norte (573) y el bloque soviético con 550 mil toneladas. También informó, en forma acabada, sobre el mercado consumidor, el principal de los cuales es Europa, continente en el que Chile vende el noventa por ciento de su producción.

Informó, además, que la Chile Exploration ampliará sus instalaciones, a fin de contar con mayor capacidad de refinación en el país, y que construirá en Chañaral una refinería capaz de absorber toda la producción de El Salvador y con una capacidad adicional para refinar 18 mil toneladas más de otros minerales.

Finalmente, el Ministro Serrano refutó una por una las afirmaciones del diputado Carlos Rosales, quien pretendió dar caracteres de escándalo al decreto que autorizó a la Braden para invertir seis millones de dólares en modernas instalaciones para aumentar su producción. El Ministro señaló que, por otra parte, el decreto se tramitó a la luz pública, durante más de dos meses.

El diputado liberal Iván Urzúa, en breve intervención, debido a lo avanzado de la hora, destacó la claridad y concisión de la exposición del Ministro.

SENADO DESPACHO PROYECTO DE DESAHUCIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En sesión ordinaria de ... el Senado despachó el proyecto de ley que modifica la ley ..., sobre desahucio al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, el Senado acordó lo siguiente:

a) No insiste en la supresión del inciso segundo del artículo 6.o, sobre distribución de casas entre el personal de Suboficiales residentes en Arica;

b) Insiste en la supresión del inciso tercero de este mismo artículo, sobre venta de las casas adquiridas por el Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional a la CORVI, y

c) No insiste en la supresión del artículo 7.o que estabiliza los dividendos mensuales de las casas adquiridas por el Fisco para el Ministerio de Defensa Nacional.

En razón de estas dos insistencias, este proyecto volverá a la Cámara, en quinto trámite, con todo cualquiera que sea el pronunciamiento de esta Corporación, ya no habrá ley sobre la materia.

... única modificación propuesta en el segundo informe, ... en establecer que el ... en retiro a la fecha ... presente ley, que haya ... el beneficio del desahucio, "sólo efectuará imposiciones hasta su total reintegro". El artículo 2.o transitorio del primer informe, disponía que esas imposiciones se efectuarían "por treinta anualidades", que fue substituída en el ... anterior, con el acuerdo ... de la Sala. La indicación respectiva fue propuesta por el senador Humberto ...

El proyecto pasó a la Cámara de Diputados, para su segundo trámite constitucional.

CONSEJERIAS PARLAMENTARIAS.— Conociendo en quinto trámite constitucional del proyecto que deroga las Consejerías Parlamentarias, el Senado insistió en la supresión del artículo que obliga a los consejeros de las instituciones semifiscales y fiscales de administración autónoma, a enviar al Congreso copias de las actas de sus sesiones.

El proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional.

PREVISION DE LAS FUERZAS ARMADAS.— Respecto del proyecto, en cuarto trámite constitucional, sobre reajuste de rentas de los personal de las Fuerzas Arma...

RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— Con relación al veto del Ejecutivo al proyecto que congela las rentas de arrendamiento, el Senado aprobó la observación al artículo 1.o, que limitaba los gastos comunes, pero rechazó la observación que suprimía el artículo 2.o, según el cual no se podrá, durante un año, conceder la fuerza pública para el desalojo de arrendatarios o subarrendatarios de cités o conventillos que se encuentren al día en el pago de sus arrendamientos.

Así, este proyecto se comunicará al Ejecutivo para su promulgación como ley.

Conservadores lamentan su inasistencia a la III Conferencia Demócratacristiana

● Declaración de la Junta Ejecutiva. ● Sostiene que el Partido Conservador de Chile es uno de los partidos de inspiración demócratacristiana más antiguos del mundo

En relación con la III Conferencia Mundial Demócratacristiana, que se inaugura hoy en Santiago, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador formuló ayer la siguiente declaración:

"El Partido Conservador chileno es uno de los partidos de inspiración demócratacristiana más antiguo del mundo y tiene a su haber una acabada trayectoria social y republicana. Es, a la vez, uno de los partidos históricos chilenos, y a la fecha, una de las mayores colectividades políticas del país, que agrupa en su seno a hombres y mujeres de todas las clases sociales extendidos a lo largo del territorio nacional.

En razón de su ser y su historia, el conservantismo, que sembró en 1946, antes que prosperara en Europa, la idea socialcristiana por el territorio chileno, se siente parte del movimiento universal de la Democracia Cristiana. Fue, por consiguiente, su intención concreta adherirse al Congreso Mundial, a celebrarse en Santiago de Chile los días 27, 28, 29 y 30 del presente mes, y a la posible Internacional que puede formarse en su seno. Se basaba para ello en la amplitud del movimiento mundial aún en formación, a que no existe obstáculo reglamentario alguno o de otro orden de parte del Congreso y al llamado "urbi et orbi" formulado a delegaciones venidas de todos los continentes."

Los propósitos que tuvo el Partido Conservador para solicitar su participación en el Congreso Mundial de la Democracia Cristiana son claros y precisos.

Consideramos que existe una urgente necesidad en todo el mundo, de procurar una mayor inteligencia entre las fuerzas políticas de inspiración cristiana, ante los graves y universales peligros que se ciernen sobre la civilización occidental.

El instante que vive el mundo es de un inmenso interés, de una vital importancia para el devenir de la humanidad. Creemos que el signo de los tiempos no es como se ha dicho, la confusión, sino el despertar, y que en ese despertar debemos estar presentes los católicos; el mundo del futuro deberá ser hecho por nosotros o será destruído por otros.

Esa construcción debe ser abordada en conjunto por las fuerzas cristianas bajo la inspiración de esa solidaridad universal recientemente proclamada por el Papa. Debemos encontrar fórmulas de solución para el problema de las naciones en vías de desarrollo y dar la mayor fuerza posible a nuestras ideas fundamentales en los urgentes procesos de reforma que deben operarse en los países iberoamericanos, tendientes a elevar el tono moral y el standard material de nuestros pueblos.

Lamentamos, por lo tanto, que se aleje nuevamente la posibilidad de acrecentar las fuerzas del cristianismo político y social mediante contactos entre sus personeros de todo el mundo y que se postergue en pro de la vigencia de principios fundamentales que nos son comunes.

A falta de un organismo directivo estable y de disposiciones estatutarias, debió el Partido Conservador, por acuerdo expreso de su Junta Ejecutiva, solicitar su incorporación al Congreso, al Secretario General encargado de su preparación, diputado Tomás Reyes Vicuña, afiliado al Partido Demócrata Cristiano chileno.

El señor Secretario General había elaborado un estatuto que contemplaba tres categorías de delegaciones: las titulares, que representan partidos pertenecientes oficialmente a cualquiera de las organizaciones adheridas (Nouvelles Equipes Internationales o NEI y Unión Demócrata Cristiana de Europa Central o D. C., entidades europeas; y Organización Demócrata Cristiana Americana u ODCA); las adherentes, "que representan a partidos o movimientos demócratacristianos que, sin ser miembros oficiales de las organizaciones patrocinantes sean invitadas a la Conferencia a insinuación de cualquiera de ellas"; y las observadoras que, sin reunir los requisitos de las anteriores, sean sencillamente invitadas. Las titulares tendrían plenitud de derechos, las adherentes derecho a voz sin voto, y las observadoras ni el uno ni el otro.

El Partido Conservador solicitó participar en el Congreso en calidad de titular o, en caso de no ser posible por razones estatutarias, como adherente.

Recibimos un rechazo tardío. No se nos dijo la razón de la negativa, pero nuestro presidente, don Héctor Correa, fue informado que podría debatir el punto con el presidente del Partido Demócrata Cristiano chileno, don Eduardo Frei. El señor Frei, a su vez, le manifestó que el Consejo de esa colectividad política había decidido el rechazo —a nuestro juicio, sin causa suficiente—. Con el objeto de dar formalidad jurídica al paradojal procedimiento, se procedió a modificar los estatutos del torneo, eliminando a las delegaciones adherentes y observadoras, medida que se estimó resolvería, además, otros problemas.

En otros términos, quedó establecido que el Partido Demócrata Cristiano chileno, por sí y ante sí, rechazó la solicitud de participación en el Congreso de otra colectividad demócrata cristiana residente en la misma sede de la reunión.

Hasta 1938 existió en Chile un solo partido de inspiración demócrata cristiana: el Conservador. En esa fecha se separó de él un núcleo que se denominó Falange Nacional, que justificó su existencia fundándose en el argumento de que podían existir diversas colectividades de inspiración católica o social cristiana y que era lícita la divergencia contingente. Muchos años después, en 1957, uniéndose a diversos grupos disgregados del conservantismo, formaron el actual Partido "Demócrata Cristiano". Ante este hecho, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador formuló una declaración pública con fecha 31 de julio de ese año, manifestando en síntesis lo siguiente: que la forma en que se llevó a efecto la propaganda del nuevo partido podía prestarse a equívocos en cuanto a su representación en la política chilena; que "no es lícito afirmar que tenga la representación exclusiva de las tendencias demócrata cristianas o social cristianas", y que el Partido Conservador es demócrata cristiano desde su origen.

Existen, por lo tanto en Chile, dos partidos de raíz cristiana y democrática de similar potencialidad política y electoral, que tienen divergencias de interpretación doctrinaria y acción política que justificarían su separación, de acuerdo al argumento esgrimido siempre por los actuales dirigentes del Partido Demócrata Cristiano chileno que preside el señor Frei.

Por consiguiente, no tiene ninguna justificación substantiva el rechazo de una de estas colectividades demócratacristianas en un torneo mundial o en la internacional en formación, donde no corresponde debatir cuestiones de política interna sino principios de vigencia universal.

El Partido Conservador es, como se expresó al comienzo, uno de los primeros partidos demócratacristianos nacidos en el mundo, entendiendo por tales los que, junto con acatar el régimen jurídico democrático, manifiestan su adhesión a la doctrina socialcristiana. En efecto, ya en 1895 —cuatro años después de la Rerum Novarum— la Convención del Partido Conservador declaró como uno de sus objetivos esenciales el socialcristianismo; y en 1901 proclamaba la implantación del "Orden Social Cristiano" como su declaración fundamental.

Esta doctrina, mantenida sin vacilaciones hasta hoy, no ha quedado jamás en la teoría, sino que se ha concretado en obras positivas y tangibles, dando lugar a una de las primeras legislaciones sociales en el mundo, que salvó a Chile de la anarquía y el caudillismo, y posibilitó la ordenada evolución democrática, que tan justificadamente enorgullece al país.

Precursores de la legislación obrera fueron conservadores como Juan Enrique Concha y Juan Agustín Barriga; conservadores prepararon la primera redacción del Código del Trabajo que hubo en Chile; conservadores elaboraron el núcleo central de la legislación social chilena —seguro social, accidentes del trabajo, medicina preventiva, descanso dominical; conservadores participaron en la génesis de la solución del problema habitacional, etc. No hay partido en Chile que pueda exhibir una historia de realizaciones sociales siquiera paralela o similar ni en la izquierda, al centro o a la derecha de nuestra geografía política.

Esa labor no se ha detenido. Hoy, desde el Gobierno, el Partido Conservador impulsa una gigantesca reforma minera, de grandes proyecciones nacionales y sociales; un plan habitacional que tiende a solucionar uno de nuestros problemas sociales endémicos; y una reforma agraria que habrá de dar un mejoramiento decisivo al campesinado, vinculando al mayor número a la propiedad de la tierra y mejorando la productividad del agro.

A mayor abundamiento, cabe señalar que en 1946, como se expresó anteriormente cuando los grandes líderes de la democracia cristiana europea no lograron plasmar un movimiento político coherente, el Partido Conservador libró una decisiva batalla tras su candidato presidencial don Eduardo Cruz Coke, con la bandera socialcristiana, obteniendo la segunda mayoría y una impresionante votación popular.

El programa vigente del Partido proclama, al igual que siempre, como su declaración fundamental, la implantación del orden socialcristiano, y declara su voluntad de luchar por una "auténtica democracia cristiana".

Por lo tanto, el Partido Conservador es históricamente demócrata y cristiano; ha llevado esa doctrina a la práctica tanto en lo social como en lo político, con clara anticipación al grueso del movimiento mundial, y mantiene la esencia de esos principios, traducidos en una acción política dinámica y moderna.

En consecuencia, el Partido Conservador reitera formalmente ante las delegaciones participantes su deseo y propósito de afiliarse en definitiva al movimiento demócratacristiano mundial; solicita desde ya su incorporación a la eventual internacional que se forme y su participación en el primer congreso posterior al presente, y lamenta que se excluya a un importante sector de opinión pública que sustenta las ideas democráticas y cristianas del movimiento internacional en formación.

Confía en que la incorporación solicitada se traducirá en realidad en el instante oportuno porque, de lo contrario, la idea demócratacristiana chilena no estará debidamente representada.

Y advierte a la opinión pública nacional que las ideas de la democracia cristiana mundial, que conocerá en estos días, no son patrimonio exclusivo de una colectividad determinada.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador

NO SE REANUDARON NEGOCIACIONES EN CONFLICTO DE LA CAP, AYER

● Se espera que esto ocurra hoy o mañana. ● Ya se encuentra en Concepción el gerente general de esta Compañía, con tales propósitos

Contrariamente a lo anunciado no se reanudaron ayer en forma oficial las negociaciones entre la gerencia de la Compañía de Aceros del Pacífico y los dirigentes sindicales, cuyos trabajadores se encuentran en huelga legal desde hace 26 días en el puerto de Talcahuano.

Flavián Levine, gerente general de esta compañía, ya está en Concepción y se espera que hoy o mañana se renueven los contactos directos en procura de buscarle una solución a etsa huelga, que está afectando seriamente la economía del país, especialmente en lo que al programa de reconstrucción de la zona sur se refiere.

En las oficinas generales de esta industria, en la capital, se informó que la compañía mantiene su ofrecimiento de reajuste de remuneraciones para su personal de un trece por ciento. No obstante, los directivos sindicales, de acuerdo a actitudes adoptadas en recientes asambleas, insisten en lograr que dichos reajustes no sean inferiores a un 27 por ciento.

Manifestación ofrecen hoy a delegado obrero chileno ante la OIT

Dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre ofrecerán hoy una manifestación al vicepresidente de la misma institución, Héctor Olivares Solís, por la labor que cumpliera en Ginebra en la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada recientemente en Suiza.

La manifestación consistirá en una comida de camaradería, y será servida en los salones del Restaurante Bellevue, a las 21 horas. Al acto han sido invitados representantes de la prensa de la capital. Asimismo, a dirigentes de otras instituciones gremiales del país.

Cómo se recordará, Héctor Olivares participó en la Conferencia Internacional del Trabajo, en representación de la clase trabajadora chilena, previa designación del Presidente de la República.

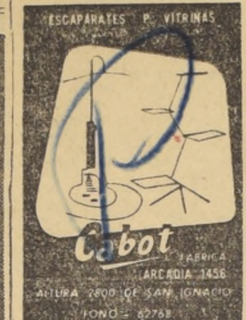
Un nuevo decreto irá a Contraloría en beneficio de empleados del SSS

Un nuevo decreto, autorizando al Servicio de Asistencia Social del Servicio de Seguro Social, para que otorgue un préstamo de dos meses de sueldo a su personal será enviado a la Contraloría General de la República.

La resolución la adoptó en la mañana de ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, después que recibió en su despacho al Director General del SSS, Sergio Concha Garcés, quién le dio a conocer el problema que enfrenta el Servicio a su cargo, con la huelga de brazos caídos hecha efectiva por estos personales desde anteayer.

Por otra parte, se anunció que estos empleados acordaron proseguir en su paro de "brazos caídos" hasta obtener que la Contraloría tramite el decreto correspondiente, por contar la iniciativa aludida con el respaldo del consejo del Servicio de Seguro Social.





Noticiario Gremial

● **Huelga en Ciencias Políticas**

Carabineros informó al Ministerio del Trabajo que continúa la inasistencia a clases de 600 alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, cuya huelga iniciaron el 7 del mes en curso, apoderándose del local.

● **EE. de Comercio y el "Sábado Inglés"**

La Federación de Empleados de Comercio celebró una reunion antenoche para considerar un proyecto que fue presentado a la Cámara de Diputados estableciendo el "Lunes Francés". El acuerdo adoptado en esta ocasión fue el de iniciar gestiones ante todos los partidos políticos para conseguir que la iniciativa no sea aprobada. Los empleados de comercio insisten en la conveniencia de que la ley del "Sábado Inglés" no sea derogada por ningún motivo.

● **Premios estímulo al trabajo**

Se están enviando circulares a los Comités Departamentales de todo el país, de los Premios de Estímulos al Trabajo, dándoles a conocer las fechas en finales de cada uno de estos concursos. El concurso en cuestión lo viene realizando la CORFO, desde hace cinco años. Debido a las dificultades de comunicación con el sur, el plazo de la selección de los mejores empleados y obreros fue prorrogado hasta el 25 de agosto próximo.

● **Gestiones de arreglo en el Carrera**

Una serie de diligencias realizaron ayer los dirigentes de los sindicatos del Hotel Carrera en procura de buscarle una solución a la huelga que mantienen desde la semana pasada. Conversaron con el Ministro del Interior, haciéndolo posteriormente con el de Trabajo. Es presumible que las conversaciones con el gerente de dicho establecimiento hotelero se reanuden hoy o mañana.

● **Reclamación de OO. portuarios**

Los obreros portuarios de Antofagasta, Valparaíso y San Antonio continuaron ayer no presentándose a trabajar en las horas extraordinarias. La actitud obedece, según anunciaron los dirigentes del gremio, a la disconformidad reinante por la implantación de sistemas de turnos en sus labores.

● **Reunión harán OO. constructores**

Gestiones en el sentido de que la firma constructora a cargo de la construcción del Estadio Techado, en el Parque Cousiño, pague la bonificación de la Ley 14.501, iniciaron los obreros respectivos. Para el domingo próximo tienen anunciada una concentración, a las 10 horas, en el local de la CUT, Compañía 1535. Se dijo que la reunión se efectuará aunque llueva.

● **Ampliado de EE. de la Salud**

El Círculo Fraternal de Trabajadores del Hospital "Roberto del Río" ha citado a un ampliado a sus asociados para hoy, a las 18 horas, en calle López 849, con el objeto de analizar diversos problemas de carácter económico y social. El anuncio lo hizo el presidente de la institución, Ernesto Peña Gammez.

● **Paro de EE. del Servicio de Seguro**

Por segundo día consecutivo continuó ayer el paro de "brazos caídos" de los funcionarios del Servicio de Seguro Social. Adoptaron esta determinación como una forma de presionar a la Contraloría General de la República para que despache favorablemente un decreto que autoriza el pago de dos meses de sueldo para estos empleados. La iniciativa ya fue aprobada por el Consejo de la institución.

● **OO. de manganeso marchan a La Serena**

En las primeras horas de la madrugada de ayer los obreros del mineral Manganeso "Atacama", de Corral Quemado, reanudaron su "marcha sobre La Serena". El desfile se reinició desde Andacollo, donde pernoctaron por tres días. La marcha tiene el objetivo de presionar una pronta resolución a sus peticiones económicas, cuya huelga legal ya cumplió 109 días.





OSORNO:

Gran aumento ha tenido Ahorro para la Vivienda

OSORNO.— Las cuentas de ahorro para la vivienda han tenido un extraordinario incremento, lo que demuestra el interés y aprobación que ha encontrado en todos los sectores, el Plan Habitacional del Gobierno. El Banco del Estado de Chile se ve diariamente invadido por gran número de personas que desean hacer depósitos y obtener dichas cuentas para resolver su problema habitacional.

Una fehaciente prueba del aumento registrado, lo constituye el hecho de que al 31 de diciembre de 1960, el monto de las cuotas de ahorro sumaba Eº 35.961, en 1.272 libretas, con un total de Eº 60.450. En la actualidad, al 10 de julio de 1961, las cuotas se elevan a 73.698, con 1.714 libretas, y por un total de Eº 90 221,06. (ALVEAR, corresponsal.)

CONCEPCION:

Destacadas figuras mundiales reunirá la Escuela de Verano

CONCEPCION.— Científicos, pensadores y literatos de Europa, América y Asia serán invitados a participar en la próxima Escuela de Verano que organizará la Universidad local.

Esta es una trascendental innovación que arrancará a la Escuela de Temporada del acostumbrado ciclo de cursos y cursillos de innumerables materias, impartidas por profesores locales y uno que otro catedrático de la capital. Ahora se realizarán sólo dos grandes foros, con un desarrollo concentrado de conferencias y debates.

En forma extraoficial se ha sabido que entre los asistentes a este extraordinario torneo se encontrarán el filósofo y dramaturgo francés, Jean Paul Sartre, además, tres científicos norteamericanos de fama mundial, algunos científicos de Italia y Rusia, sociólogos de Francia y escritores y pensadores de China, España, Alemania, etc.; todos ellos destacadas figuras del pensamiento y las letras internacionales.

De esta forma, Concepción será la primera ciudad latinoamericana que reunirá tantos y tan eminentes personajes del intelecto mundial, los que protagonizarán debates de la más alta jerarquía en torno a los grandes problemas del mundo actual.

En círculos universitarios se ha manifestado que este torneo científico y humanístico se realizará como un homenaje de despedida al señor David Stitchkin, Rector del establecimiento, en vísperas de su voluntario alejamiento del instituto penquista, en cuya rectoría ha cumplido una brillante jornada.

Por falta de quórum no hubo sesión en la Municipalidad, Viña

VALPARAISO.— Por falta de quórum, no se efectuó la sesión ordinaria, que debía celebrar, a las 19 horas de ayer, la Municipalidad de Viña. Ello se debió al hecho de que varios regidores se trasladaron a la capital, para esperar la llegada del Alcalde titular, señor Gustavo Lorca Rojas, que regresó desde Estados Unidos, luego de haber cumplido una misión oficial ante el Banco Interamericano de Desarrollo.

VALPARAISO

ESPECTACULOS DE HOY:

AVENIDA.— Ecos de gloria.
CONDELL.— Christina y Hoyoyó, el amigo de la familia.
COLON.— Ni bendito ni maldito.
IMPERIO.— Ha llegado un ángel y Bala perdida.
METRO.— La historia de Ruth.
PACIFICO.— Explorador de indios y No hay crimen impune.
REAL.— El cuarto deseo.
VALPARAISO.— Psicosis.
VELARDE.— La profesión de la señora Warren.
VICTORIA.— Sangre de héroe y Tanques demoledores.

VIÑA DEL MAR

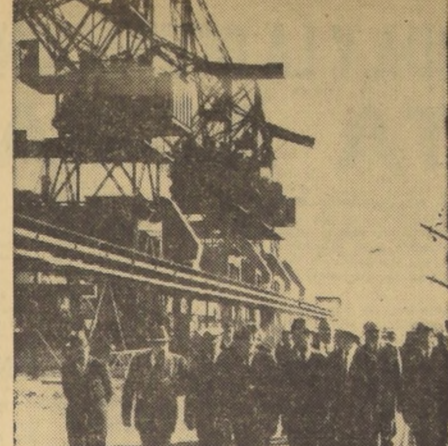
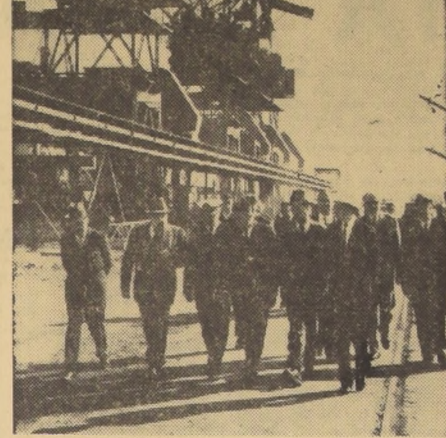
ESPECTACULOS DE HOY:

MUNICIPAL.— La vida entre dos.
OLIMPO.— Las cinco monedas y Café Europa.
ORIENTE.— Bagdad y Dos locos tras un fantasma.
REX.— Baile imperial es alemana.
RIALTO.— Sissi y Resurrección.

Juzgado de Viña se traslada a otro local

VALPARAISO.— A fines del presente mes, el Juzgado de Letras de Menor Cuantía, de Viña del Mar, se trasladará al nuevo local de calle Arlegui, que ha sido objeto de diversas refacciones con la colaboración del Municipio.

En relación con el traslado, cabe destacar que los abogados porteños y viñamarinos que, por razón de su profesión, deben estar constantemente en contacto con el tribunal, han donado al Juzgado, para calefaccionar el nuevo local, siete estufas eléctricas, gesto que ha sido debidamente agradecido por el magistrado.

VALPARAISO.— VISITA A LA ZONA PORTUARIA.— Las autoridades visitaron en la mañana de ayer la zona portuaria, con el objeto de buscar una solución al problema de la zonificación del frente marítimo. Presenciaron las faenas de descarga del buque "Doña Isidora', para cuyo efecto se utilizó la parte mecanizada del muelle de Barón. En el grabado aparecen el Intendente subrogante, vicealmirante Hernán Cubillos Leiva; el Director General de Puertos, Raúl Herrera; el administrador del puerto, Gonzalo Andrade; el ingeniero Osvaldo Gormaz, y otras autoridades, cuando recorren las instalaciones del muelle de Barón.

ANTOFAGASTA:

Fue inaugurada Asociación de Ahorros y Préstamos APRENOR

ANTOFAGASTA.— En un moderno edificio que queda ubicado frente a la Plaza de Armas de esta ciudad fue inaugurada la sede de la Asociación de Ahorros y Préstamos del norte "APRENOR". Al acto inaugural concurrieron el director ejecutivo de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Ricardo Yrarrázaval; el Alcalde de la comuna, Santiago Gajardo; el presidente del nuevo organismo, Enrique Humeres y numerosas autoridades y vecinos.

Durante la ceremonia usó de la palabra el señor Humemes, quien puso de relieve el alto interés que existe en la provincia para ingresar a la Asociación, cuya finalidad primordial es contribuir a la solución del problema habitacional de las familias de modestos recursos.

A continuación habló el señor Yrarrázaval, quien se refirió a los objetivos de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, que es la institución que autoriza el funcionamiento, fiscaliza y respalda a las nuevas entidades.

El director de la Caja Central efectuó visitas a Tocopilla, Calama y otras ciudades, en las que conversó con representantes de la producción a quienes dio a conocer las carasterísticas del nuevo sistema que se puso en marcha en el país.

El señor Yrarrázaval regresó ayer a Santiago, por vía aérea.— (El corresponsal.)

ATACAMEÑOS ESTUDIARAN SUS PROBLEMAS EN CABILDO ABIERTO

Se efectuará el próximo domingo en Copiapó sobre la base de informes de comisiones especialmente designadas

COPIAPO.— El próximo domingo, a las 10 horas, se realizará en esta ciudad el Cabildo Abierto que auspicia la Municipalidad de Copiapó, y que tiene por objeto hacer un intensivo estudio de todos los problemas que afectan a la comuna, y, en general, a la provincia, especialmente en los rubros minero, agrícola, habitacional, educacional, de salud pública, etc.

Las diversas materias serán tratadas en el Cabildo, de acuerdo con los trabajos previos que han estado haciendo diversas comisiones, especialmente designadas, las que están formadas por representantes de los diversos partidos e instituciones copiapinas, y presididas cada una por un regidor.

La Municipalidad de Copiapó ha cursado invitaciones a los parlamentarios de la zona, periodistas de la capital, autoridades provinciales, etc., para este Cabildo, que se efectuará en el teatro Atacama, y cuyo máximo inspirador es el llamado "Alcalde vitalicio" de Copiapó, don Orlando Poblete González. (ROJAS PELAEZ, corresponsal.)

TALCA:

Profesores tendrán cursos libres de perfeccionamiento

TALCA.— "Cursos Libres de Perfeccionamiento" para el profesorado de la provincia y de la zona, ha organizado la Escuela Normal Rural de esta ciudad, para el próximo mes de agosto.

Estos cursos se efectuarán bajo el patrocinio de la Dirección de Educación Primaria y Normal, con la colaboración del Departamento de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento, del Servicio Nacional de Salud y de la Dirección Provincial de Educación.

Con el objeto de dar mayor facilidad a los profesores de la región, los cursos se realizarán en la Escuela N.o 15, y serán enteramente gratuitos.

Las clases estarán a cargo de destacados profesores de la capital y profesionales técnicos del Servicio Nacional de Salud.

El principal anhelo de los organizadores de estos Cursos de Perfeccionamiento es que a ellos asistan el mayor número de profesores primarios y secundarios, como, asimismo, estudiantes y profesionales que deseen ahondar sus conocimientos culturales. (EL CORRESPONSAL.)

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

PLAN DE TRABAJOS: 776 NUEVAS CASAS

Informaciones proporcionadas por el Secretario de la Gobernación, Mario Isla Ríos, hacen saber que pronto se iniciarán diversas obras públicas, que forman parte del Plan de Trabajos, que se ha trazado el Gobierno y esa Gobernación, para este departamento.

El 24 del mes próximo, la CORVI llamará a propuestas públicas para la construcción de 509 casas, con un total de 24.650 metros cuadrados, que quedarán ubicadas en el sector poniente de la ciudad. Por otra parte, se levantarán 92 casas en terrenos del SSS, para los imponentes de esta institución y pronto se llamará a licitación para construir 52 casas para los empleados particulares. Fuera de lo anterior, la Cía. de Papeles y Cartones construye para sus obreros y empleados, 123 viviendas.

En total, estas casas suman 776, las que forman parte del primer plan de desarrollo habitacional de Puente Alto.

CONSTRUCCION DE CAMINOS

La Oficina Provincial de Vialidad llamó a propuestas públicas para la construcción de 900 metros de pavimento asfáltico en la bajada del Puente San Ramón, para empalmar el camino de Pirque con la calle Concha y Toro, de Puente Alto, por la suma de Eº 17.048. El mismo departamento de Vialidad ha dispuesto de la suma de Eº 25.000 para la mantención de la red caminera de la jurisdicción, al paso que con un presupuesto de Eº 30.000 se construye un sector del camino pavimentado de Puente Alto a San José de Maipo, que debe terminarse el próximo mes.

Todas las gestiones que ha hecho el Gobernador, las ha realizado con la colaboración del diputado por el 3.er Distrito, don Gustavo Alessandri, que está empeñado en cooperar activamente a la acción de las autoridades del departamento. (SILVA BERRIOS, corresponsal.)

LA CORPORACION DE LA VIVIENDA Y LA OCUPACION ILEGAL DE LOS TERRENOS DE "SANTA ADRIANA"

Ante la ocupación ilegal y sorpresiva de los terrenos de SANTA ADRIANA que la Corporación de la Vivienda se encontraba urbanizando para entregar a los postulantes reglamentariamente inscritos y seleccionados, esta institución da la siguiente información:

Los terrenos de SANTA ADRIANA se planificaron para entregar un total de 3.200 sitios totalmente urbanizados, con caseta sanitaria y servicios de agua potable y alcantarillado. Este procedimiento es el mismo que se usó en la Población San Gregorio.

En el primer semestre de este año, por razones de urgencia, se han entregado 1.600 sitios aún sin estar terminada su urbanización. Esos trabajos como la entrega de los 1.600 sitios restantes se tenía programada terminar, de acuerdo con el avance de las obras, a partir del mes de agosto del presente año a un ritmo de 200 sitios mensuales.

Estos sitios, como es norma de esta institución, se entregan en dominio a sus legales asignatarios, pagando por ellos un dividendo mensual de Eº 3.—, incluido en éste el Seguro de Incendio y Desgravamen, que indemniza a su propietario en caso de incendio y que deja la vivienda sin deuda en favor de la familia en el evento de fallecimiento del asignatario.

La edificación de viviendas definitivas se programó para realizarla una vez terminada la urbanización e instalados los asignatarios en los respectivos sitios, tanto por el método de la autoconstrucción como por construcción directa.

La Corporación de la Vivienda, dentro de todos los postulantes reglamentariamente inscritos, había seleccionado, a la fecha, la totalidad de los interesados que cumplían todos los requisitos reglamentarios, que tenían real necesidad de vivienda y mejores derechos para ser favorecidos, en razón de sus cargas familiares, y en el caso de reducido número de hijos, al esfuerzo hecho y manifestado en los ahorros acumulados en la Cuenta de Ahorro para la Vivienda.

La Corporación de la Vivienda se ve en la obligación de entregar a la publicidad la nómina total de las familias que han sido favorecidas con sitio en SANTA ADRIANA. En dicha nómina se ha incluido el número de hijos, para que puedan apreciarse los derechos indiscutibles de estas familias, derechos que se les pretende usurpar mediante la insólita ocupación que en forma sorpresiva se ha hecho de estos sitios.

En defensa de los intereses de las familias seleccionadas y con sitio asignado, que cumplieron todos los requisitos del caso, esta institución se hace un deber en manifestar no sólo a la opinión pública, sino también a las 1.600 familias seleccionadas, que se están tomando todas las medidas pertinentes para no sólo garantizar las asignaciones ya hechas, sino para poder hacer la entrega material de estos predios a sus legítimos asignatarios, tan pronto la Corporación de la Vivienda obtenga la restitución de estos inmuebles a través de las vías legales que procedan.

NOMINA DE POSTULANTES SELECCIONADOS Y CON SITIO ASIGNADO CON ANTERIORIDAD AL 30 DE JUNIO DE 1961

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Aedo Torres, Clemira	.8	—	obrero	C	71	1901
Astorga, René	8	—	mueblista	C	71	1902
Araneda Araneda Amable	8	—	carpintero	C	72	1903
Amaya, Rosa Ester	7	—	obrero	C	72	1904
Arancibia Subián, José	8	—	joyero	C	72	1905
Abarzúa López, Diógenes	7	—	pioneta	C	72	1906
Acevedo Muñoz, Hugo	7	—	carpintero	C	72	1907
Alvarez, Armando	7	—	gasfiter	C	72	1908
Allende Umeña, Manuel	7	—	acomodador	C	72	1909
Arancibia Reyes, Juan	7	—	obrero	C	72	1910
Alvarez Fuentes, Miguel	7	—	cuidador	C	72	1911
Allende Espinoza, José L.	7	—	obrero	C	72	1912
Aguirre Aguirre, José O.	7	—	obrero	C	72	1913
Aburto Méndez, Lázaro F.	7	—	albañil	C	72	1914
Alvarado Cruz, Dolores	6	—	emp. domés.	C	73	1915
Araneda, Sergio	7	—	carpintero	C	73	1916
Acuña López, José M.	6	—	obrero	C	73	1917
Aguayo Sepúlveda, Fco. 2.o	6	—	estucador	C	73	1918
Aguilera Rivera, José	6	—	obrero	C	73	1919
Aguilera Rojas, Ramona	5	—	domés.	C	73	1920
Albornoz, Sixto Enrique	6	—	obrero	C	73	1921
Alderete Silva, Oscar	6	—	obrero	C	73	1922
Alegría Vera, Adelina del C.	5	—	domés.	C	73	1923
Alvarez García, Artemio 2.o	6	—	estucador	C	73	1924
Allende Ahumada, Elvira	5	—	comerciante	C	73	1925
Arcila Negrete, Daniel	6	—	obrero	C	73	1926
Andrade Rosales, Angel J.	6	—	sastre	C	74	1927
Arancibia Azúa, Julio R.	6	—	ojalatero	C	74	1928
Arancibia Espinoza, Alej.	6	—	obrero	C	74	1929
Araneda Badilla, Stgo. M.	6	—	chofer	C	74	1930
Arias Muñoz, Jorge	6	—	obrero	C	74	1931
Arias S. Martín, Manuel F.	6	—	obrero	C	74	1932
Azúa, Emilio Custodio	6	—	obrero	C	74	1933
Avila Zúñiga, Juan H.	6	—	carpintero	C	74	1934
Aragón Guzmán, Juan E.	6	—	hilandero	C	74	1935
Avila Mejías, Custodio R.	6	—	pensionado	C	74	1936
Aravena Recabarren, Juan	6	—	chofer	C	74	1937
Arias Espinoza, Lorenzo	6	—	mecánico	C	74	1938
Atenas, Manuel	6	—	obrero	C	75	1939
Alderete, Orlando Sergio	6	—	operario	C	75	1940
Acosta Marín, Encarnación	5	—	enfermera	C	75	1941
Albornoz Maldonado, Mario	6	—	empleado	C	75	1942
Arriagada, Sara	5	—	obrera	C	75	1943
Arenas Araya, José Arturo	6	—	carpintero	C	75	1944
Acevedo, Arturo	5	—	comisiones	C	75	1945
Acevedo Molina, Abraham	5	—	propagandas	C	75	1946
Acosta Sánchez, Ruperto	5	—	obrero	C	75	1947
Aguilar, Luis Emilio	5	—	gasfiter	C	75	1948
Aguirre Aguirre, Luis	5	—	obrero	C	75	1949
Acunada González, Angel	5	—	obrero	C	75	1950
Araya, Fernando Arcángel	5	—	soldado	C	75	1951
Arcaya Arcaya, Eduardo	5	—	comerciante	C	75	1952
Arenas Rivera, Irma	5	—	obrera	C	75	1953
Avalos Bilbao, Orlando	5	—	obrero	C	75	1954
Avila Baeza, José	5	—	mecánico	C	75	1955
Ayala, Hernán	5	—	obrero	C	75	1956
Azola Aros, Sixto	5	—	comerciante	C	75	1957
Alvarez Cordero, Osvaldo	5	—	inspector	C	75	1958
Auyán Pino, Humberto	5	—	obrero	C	75	1959
Alvear Martínez, Pedro	5	—	mecánico	C	75	1960
Aránguiz Quintanilla, Sergio	5	—	obrero	C	75	1961
Alvarez Alvarez, Raúl	5	—	obrero	C	75	1962
Arévalo Grez, Luis René	5	—	textil	C	75	1963
Avila Mella, Florentina	5	—	doméstica	C	75	1964
Abarca Escalante Juan	6	—	obrero	C	70	1879
Aburto Rodríguez Manuel	5	—	operario	C	70	1880
Acuña Guzmán Gmo. E.	5	—	operario	D	109	2838
Acuña Narváez Nolberto A.	6	—	E. Part.	C	70	1881
Aguilera Beltrán Osvaldo	5	—	obrero	D	109	2839
Alarcón Albornoz Héctor	4	50	mueblista	C	70	1882
Alfaro Juan Armando	—	125	pensionado	C	70	1883
Alday Valdivia J. de la C.	3	50	comerciante	D	109	2840
Alegría Arancibia Luis B.	7	—	albañil	D	109	2841
Alfaro Bascuñán Anselmo	5	—	operario	C	70	1884
Alfaro Toro Luis Hto.	7	—	operario	C	70	1885
Altamirano Cartes Arístides	3	50	operario	D	109	2842
Anabalón Fuentes Luis H.	6	—	obrero	C	70	1886
Arias Herrera Carlos	4	25	obrero	C	70	1887
Arancibia Valenzuela A.	6	—	agricultor	C	70	1888
Aravena Barros Ricardo	7	—	chofer	C	70	1889
Araya Araneda Enrique	6	—	obrero	C	70	1890
Arce Allende Oscar	5	—	obrero	C	71	1891
Arevalo Madrid Ernesto	4	25	obrero	D	109	2843
Arias Gamonal Luis Sergio	5	—	obrero	D	109	2844
Arredondo Leiva Luis	3	50	obrero	D	109	2845
Arriagada Carrillo Carlos	4	25	comerciante	D	109	2846
Armijo Fuentes Floridor	3	50	obrero	C	71	1892
Astorga Julio Bernardino	5	—	obrero	C	71	1893
Avila Jerez Raúl	6	—	estucador	C	71	1894
Antúñez Ossandon Gustavo	5	—	obrero	C	71	1895
Arroyo Poblete Elsa Rosa	10	—	albañil	C	71	1896
Alvarez Juan Bautista	11	—	obrero	C	71	1897
Arias González Aldo	11	—	zapatero	C	71	1898
Ampuero Ampuero Raúl	10	—	carpintero	C	71	1899
Astudillo Morales José	9	—	mecánico	C	71	1900
Araos Saavedra Luis Gmo.	5	—	obrero	C	76	1965
Albornoz Adasme Elena	4	—	modista	C	76	1966
Alvarado Herminio	5	—	obrero	C	76	1967
Aguilera Cabezas Miguel	5	—	tejedor	C	76	1968
Acuña Torres José	5	—	mozo	C	76	1969
Avila Rojas María	4	—	lavandera	C	76	1970
Astroza Contreras José	5	—	mayordomo	C	76	1971
Arce Navarro Manuel	5	—	obrero	C	76	1972
Arias Cortez Alejandrino	4	50	obrero	C	76	1973
Araya Alvarado José	4	50	garzón	C	76	1974
Araya Alvarez Juana	3	91	obrero	C	76	1975
Almarza Rojas Segundo	7	—	obrero	C	76	1976
Ahumada Fernández José	3	50	obrero	C	76	1977
Barrera Peña, Luis Alberto	12	—	Obrero	C	76	1978
Bustos Guerra, Gilberto	9	—	Obrero	C	76	1979
Basualto Basualto, Rosa	7	—	Domést.	C	76	1980
Becerra Miranda, Francisco	7	—	Gásfiter	C	76	1981
Bastías Vergara, Tránsito H.	7	—	Estucador	C	76	1982
Bratesco Berríos, Raúl	7	—	Carpintero	C	76	1983
Busenios Fernández, Carlos	7	—	Obrero	C	76	1984
Bascuñán C., Remigio	6	—	Carpintero	C	76	1985
Benvenuto Pérez, Renato H.	6	—	Obrero	C	76	1986
Bórquez H., Manuel Hto.	6	—	Mecánico	C	76	1987
Bravo García, Emil Agusto	6	—	Obrero	C	76	1988
Bricimontier Azócar, Luis E.	6	—	Pioneta	C	76	1989
Bilbao, José Celestino de M.	5	—	Obrero	C	76	1990
Bilbao Sánchez, Luis	6	—	Tapicero	C	77	1991
Barrera Márquez, Sergio A.	6	—	Comerciante	C	77	1992
Badilla Jaque, Manuel	5	—	Carpintero	C	77	1993
Barros, Héctor Romilio	5	—	Planchador	C	77	1994
Basualto Campusano, Luis	5	—	Obrero	C	77	1995
Bosque Venegas, Guillermo	5	—	Obrero	C	77	1996
Brisuela Gatica, Ramón	5	—	Obrero	C	77	1997
Bustos Cortés, Juan	5	—	Mozo	C	77	1998
Bravo Villalobos, Raúl	5	—	Obrero	C	77	1999
Burgos Molla, René	4	50	Soldador	C	77	2000
Báez Echeverría, Miguel 2.o	4	74	Florista	C	77	2001
Briones Daza, Luis Alberto	4	25	Electricista	C	77	2002
Burgos Burgos, Juan A.	12	38	Obrero C.	C	77	2003
Bravo Cuevas, Froilán	5	—	Estucador	C	77	2004
Baraona Carreño, Jorge	6	—	Obrero	C	77	2005
Ballesteros Tobar, María		125	Modista	D	109	2847
Barrientos Pavez, Carlos	6	—	Comerciante	C	77	2006
Becerra Silva, Pedro	4	51	Obrero	C	77	2007
Bermal Palma, Guillermo	5	—	Moldeador	C	77	2008
Betanzo Uribe, Baldomero	6	—	Obrero	C	77	2009
Bonet Sánchez, Joaquín	6	—	Militar	C	77	2010
Bozo Medina, Alejandro	6	50	Obrero	C	77	2011
Bravo Corriales, Julio	6	—	Obrero	D	109	2848
Bravo Rodríguez, Audolina	1	75	Costurera	D	109	2849
Bravo Zúñiga, Heriberto	6	—	Comerciante	C	77	2012
Brenet Beas, Eduardo E.	6	—	Operario	C	77	2013
Brito Vásquez, Luis	9	—	Zapatero	C	77	2014
Bustamante Suazo, José M.	6	—	Obrero	C	77	2015
Caball Norambuena, Manuel	7	—	Baldosista	C	81	2116
Cabezas, René	7	—	Pintor	D	109	2850
Cabrera Gavilán, Oscar M.	5	—	Tallador	C	81	2117
Cáceres Moya, Alfredo	6	—	Pensionado	C	81	2118
Calderón León, Santiago	6	—	Operario	D	109	2851
Calderón Miranda, Luis	5	—	Albañil	C	81	2119
Campos Esparza, Pedro A.	5	—	Operario	C	81	2120
Campos Jara, Daniel	6	—	Obrero	C	81	2121
Campos Verdugo, Mario R.	6	—	Operario	D	109	2852
Camus Donoso, Inés del C.		125	Obrero	C	81	2122
Cancino A., Robustiano	2	75	Tipógrafo	D	109	2853
Cancino Cancino, Norma	6	—	Chofer	C	81	2123
Canelo Román, Hernán	8	—	Pioneta	C	81	2124
Caroca González, Luis	5	—	Operario	C	82	2125
Cartagena, Marcelino A.	5	—	Operario	C	82	2126
Cárter Quiroz, Francisco 2.o	6	20	Fletero	D	109	2854
Carreño Carreño, José	8	—	Obrero	C	82	2127
Garrido Benavides, Eduardo	4	50	Operario	C	82	2128
Castillo Castillo, Degira L.	3	25	Obrera	D	109	2855
Castillo Contreras, Tomás	5	—	Mozo	C	82	2129
Castillo Sandoval, Froilán	8	—	Operario	C	82	2130
Castillo Sepúlveda, José	7	—	Obrero	C	82	2131
Castillo Urrutia, Hugo A.	5	—	Telegrafista	C	82	2132
Castro Parra, Emilio	7	—	Operario	C	82	2133
Castro Tapia, Augusto	6	—	Obrero	C	82	2134
Catalán Valenzuela, Erna	3	29	Obrera	D	109	2856
Catalán González, Juan	4	28	Carpintero	C	82	2135
Célis Célis, Humberto	4	27	Operario	D	109	2857
Cisterna Marambio, Rosa E.	4	—	Comerciante	D	109	2858
Contreras Cavieres, Oscar	5	—	Obrero	C	82	2140
Contreras Escribano, Exilde		125	Obrera	D	109	2859
Contreras Jerez, José H.	4	42	Soldador	C	82	2141
Copier Oltmans, Raúl	5	—	Obrero	C	82	2142
Colicheo Quintriqueo, Fco.	7	—	Obrero	C	82	2143
Correa Otárola, Elías	8	—	Operario	C	82	2144
Correa Trujillo Gustavo	7	—	Obrero	C	82	2145
Corvalán Corvalán, Fco.	3	25	Costurera	D	109	2860
Cabrera Hernández, Juan G.	6	—	obrero	C	79	2046
Canales González, Gmina.	9	—	obrero	C	79	2047
Campos Hidalgo, Manuel	6	—	panificador	C	79	2048
Campos Piña, María del C.	5	—	emp. domés.	C	79	2049
Candia Anthames, José O.	6	—	obrero	C	79	2050
Candia de la F., Juan A.	6	—	joyero	C	79	2051
Cárdenas B., Manuel S.	6	—	obrero	C	79	2052
Cartagena R., María	5	—	costurera	C	79	2053
Carvajal Vera, Segundo	6	—	obrero	C	79	2054
Carrasco García, Mario I.	6	—	chofer	C	79	2055
Carrasco P., Manuel A.	6	—	obrero	C	79	2056
Contreras C., Adriana	6	—	pintor	C	79	2057
Contreras M., Francisco	6	—	obrero	C	79	2058
Corrales G., Isidoro	6	—	repartidor	C	79	2059
Cortez, José M.	6	—	obrero	C	79	2060
Candia Figueroa, Pedro	6	—	obrero	C	79	2061
Cornejo Fortunato, Jesús	6	—	obrero	C	79	2062
Calderón, Rolando G.	6	—	obrero	C	79	2063
Castillo G., Maximiliano	6	—	obrero	C	79	2064
Calderón Pozo, Laura	5	—	obrera	C	79	2065
Cáceres C., Eulogia	5	—	obrera	C	79	2066
Campos A., Hernán	5	—	panificador	C	79	2067
Cancino Araya, Aída	4	—	lavandera	C	79	2068
Canuillán C., Marcelino	5	—	garzón	C	80	2069
Campos Albornoz, Luis	5	—	tintorero	C	80	2070
Castañeda B., Luis	5	—	obrero	C	80	2071
Castillo Gálvez, Sergio	5	—	pintor	C	80	2072
Catalán S., Justo	5	—	obrero	C	80	2073
Cerezo Cerezo, Ernesto	5	—	obrero	C	80	2074
Cerón Santibáñez, José	5	—	carpintero	C	80	2075
Cofré, José Arturo	5	—	obrero	C	80	2076
Conti Trigo, Fernando	5	—	obrero	C	80	2077
Contreras C., Fernando	5	—	carpintero	C	80	2078
Contreras H., Luisa	4	—	lavandera	C	80	2079
Contreras R., Jacinto	5	—	chofer	C	80	2084
Córdova Molina, José	5	—	obrero	C	80	2085
Cornejo Q., María	4	—	pensionada	C	80	2086
Cortez O., Clarisa	4	—	aplanchad.	C	80	2087
Cruz V., Eugenio	5	—	pintor	C	80	2088
Cubillos López, Sergio	5	—	obrero	C	80	2089
Campos C., Rudecindo	5	—	obrero	C	80	2090
Campos V., Emiliano	5	—	obrero	C	80	2091
Cerda Peñaloza, José	5	—	chofer	C	80	2092
Contreras C., Jorge	5	—	pintor	C	80	2093
Cabellos Pérez, Mario	5	—	cargador	C	80	2094
Cordero Núñez, Luis	5	—	obrero	C	80	2095
Cabello Cabello, Oscar	5	—	empleado	C	80	2096
Campos Garay, Luis	5	—	zapatero	C	81	2097
Castillo Méndez, Justo	5	—	comerciante	C	81	2098
Cortez, Germán	5	—	garzón	C	81	2099
Cifuentes R., Felidor	4	25	obrero	C	81	2100
Celis Moya, Marta E.	4	—	pensionada	C	81	2101
Caroca A., Eduardo	4	55	obrero	C	81	2102
Camus Vega, María del T.	9	—	lavandera	C	81	2103
Campos V., Héctor	4	82	operario	C	81	2104
Cortés Bravo, Juan E.	10	—	pintor	C	81	2105
Cortés Catalán, Adriana	4	—	Con. obrero	C	81	2106
Cortés Pino, Luis A.	5	—	obrero	C	81	2107
Céspedes H., Aladino	8	—	agricultor	C	81	2112
Contreras, Olga	7	—	obrera	C	81	2113
Curilén Aipallán, Juan	8	—	operario	C	81	2114
Castillo H., Carlos R.	4	25	obrero	C	81	2115
Cáceres R., Susana	9	—	pensionada	C	77	2016
Castillos R., Manuel	10	—	obrero	C	78	2017
Castro, María del C.	9	—	lavandera	C	78	2018
Cáceres Ayala, Emilio	9	—	obrero	C	78	2019
Carmona S., Miguel A.	8	—	jubilado	C	78	2020
Carranza M., Flavio	8	—	calderero	C	78	2021
Castillo C., Reinaldo	8	—	obrero	C	78	2022
Cerda Farías, Manuel	8	—	hojalatero	C	78	2023
Cuba Arce, Pablo	8	—	obrero	C	78	2024
Catalán Catalán, José L.	8	—	carpintero	C	78	2025
Cabezas González, José	7	—	albañil	C	78	2026
Calquín Veas, Luis H.	7	—	fletero	C	78	2027
Carriaga Díaz, Luis A.	7	—	concretero	C	78	2028
Carrasco N., Fernando	7	—	obrero	C	78	2029
Castro, José Aníbal	7	—	obrero	C	78	2030
Carrera M., Manuel	7	—	obrero	C	78	2031
Castro Vergara, Mario A.	7	—	obrero	C	78	2032
Ceballos D., José	7	—	mecánico	C	78	2033
Cofré E., Gustavo	7	—	jornalero	C	78	2034
Contreras Gómez, Julio	7	—	carabinero	C	78	2035
Cordovés A., Adriana	6	—	obrera	C	78	2036
Cortez Pavés, Juan A.	7	—	obrero	C	78	2037
Cartagena R., Auristela	6	—	lavandera	C	78	2038
Caiunqueo Q., Julio	7	—	panificador	C	78	2039
Cáceres S., Abel	7	—	textil	C	78	2040
Consuegra Prieto, Luis A.	7	—	obrero	C	78	2041
Cadena, Tránsito del C.	6	—	pensionada	C	78	2042
Castillos B., Amalia A.	6	—	obrero	C	79	2043
Carrasco, Luis A.	7	—	obrero	C	79	2044
Cabezas S., Humberto	6	—	albañil	C	79	2045
Chamorro B., Excequiel	5	—	Jornalero	C	82	2146
Chandía M., Felipe	4	25	Carpintero	D	109	2861
Chandía Pinilla, Joel	4	25	Operario	C	82	2147
De León, Zunilda	10	—	Lavandera	C	82	2148
Díaz Lara, Eduardo	9	—	Obrero	C	82	2149
Delgado Cáceres, Juan	9	—	Obrero	C	82	2150
Domínguez S., Manuel	9	—	Obrero	C	82	2151
Del Canto L., Raúl	9	—	Obrero	C	82	2152
Díaz Rodríguez, Norma	7	—	Lavandera	C	83	2153
Díaz Rosales, José	8	—	Obrero	C	83	2154
Díaz, Luis Alberto	7	—	Textil	C	83	2155
Díaz Grandón, Roberto D.	7	—	Chofer	C	83	2156
Duarte Sánchez, Eliseo	7	—	Obrero	C	83	2157
Díaz Navarro, Emiliano	6	—	Chofer	C	83	2158
Dinamarca L., Héctor E.	6	—	Carpintero	C	83	2159
Donoso Leiva, María	5	—	Lavandera	C	83	2160
Duque Hevia, Julio	6	—	Obrero	C	83	2161
Delgado Birgos, Fredy	6	—	Obrero	C	83	2162
Díaz Encina, Teodoro	5	—	Obrero	C	83	2163
Díaz Navarrete, Erasmo	5	—	Comerciante	C	83	2168
Díaz Véliz, Pedro	5	—	Obrero	C	83	2169
Durán Moreno, Ramón	5	—	Obrero	C	83	2170
Durán C., Angel C.	5	—	Tejedor	C	83	2171
Duarte González, Juan M.	5	—	Particular	—	83	2172
David M., Marcelo E.	7	—	Gásfiter	C	83	2173
Demierre B., Armín	3	107	Chofer	C	83	2174
Díaz, Raquel del C.	8	—	Doméstica	—	83	2175
Díaz Avendaño, Hernán M.	6	—	Obrero	C	83	2176
Díaz Calderón, Luis A.	5	—	Mueblista	C	83	2177
Díaz Muñoz, Rogelio del C.	5	—	Jornalaro	C	83	2178
Donoso Lara, Manuel S.	5	—	Comerciante	D	109	2862
Donoso Flores, Juan A.	5	—	Obrero	C	83	2179
Durán, Guillermo	5	—	Obrero	C	83	2180
Espinoza J., Germán	10	—	Arenero	C	84	2181
Escobar R., Gustavo E.	7	—	Carpintero	C	84	2182
Estrada Miranda, Simón	8	—	Hilandero	C	84	2183
Espuñán González, José	6	—	Carabinero	C	84	2184
Eriza Méndez, Roberto H.	6	—	Mecánico	C	84	2185
Escobar H., Manuel	6	—	Operario	C	84	2186
Espinoza Escobar, Marta	5	—	Garzona	C	84	2187
Espinoza Negrete, Manuel	6	—	Comerciante	C	84	2188
Estay Espinoza, Juan	6	—	Mozo	C	84	2189
Escudero P., Angel	6	—	Obrero	C	84	2190
Encina A., Jorge	5	—	Obrero	C	84	2191
Escobar Alarcón, Pedro	5	—	Operario	C	84	2196
Escobar Flores, Urbano	5	—	Zapatero	C	84	2197
Escobar Silva, Leopoldo	5	—	Repartidor	C	84	2198
Espinoza Allendes, Alfonso	5	—	Obrero	C	84	2199
Espinoza Salas, Jorge	5	—	Obrero	C	84	2200
Espinoza, Galo de la C.	5	—	Comerciante	C	84	2201
Egaña Orellana, Héctor	5	—	Obrero	C	84	2202
Escobar Peñaloza, Eugenio	5	—	Empleado	C	84	2203
Echeverría Arce, Juan	5	—	Obrero	C	84	2204
Escanilla Camus, María	4	—	Cónyuge Cargador	C	84	2205
Escobar Araneda, Luzmira	4	—	Obrera	C	84	2206
Espinoza Fernández, Carlos	5	—	Obrero	C	84	2207
Egaña Orellana, Héctor H.	6	—	Operario	C	84	2208
Escobar Flores, Urbano	6	—	Operario	C	86	2260
Escobar Salazar, Máximo	8	—	Obrero	C	86	2261
Escobar, Osvaldo del C.	5	—	Obrero	C	86	2262
Echaiz S., Luz B.	2	50	Costurera	C	86	2263
Echegaray A., Caupolicán	5	—	Chofer	C	86	2264
Escobar Leiva, Angel C.	5	—	Comerciante	C	86	2265
Escobedo Núñez, Julio	3	30	Mecánico	C	86	2266
Escorza Y., Juan de la C.	7	—	Obrero	C	86	2267
Espinoza, Estrella Aída	3	27	Obrero	D	109	2863
Espina Cuevas, Raúl	7	—	Chofer	C	86	2268
Espinoza Soto, Rafael A.	5	—	Sastre	C	86	2269
Espinoza Soto, Raúl	5	—	Obrero	C	86	2270
Fernandini Bruna, Silvia	9	—	Textil	C	86	2271
Fernández C., Luis E.	7	—	Carabinero	C	86	2272
Figueroa Venegas, Budelia	6	—	Obrera	C	86	2273
Fuenzalida F., Jorge	7	—	Soldador	C	86	2274
Fuentealba G., Fidelina	6	—	Lavandera	C	86	2275
Fuentes Salinas, Lidia	6	—	Doméstica	C	86	2276
Fuentes F., José E.	7	—	Camarero	C	86	2277
Flores Latorre, José	7	—	Armador	C	86	2278
Fica Inostroza, Nolberto	6	—	Obrero	C	86	2279
Figueroa, M. Magdalena	5	—	Lavandera	D	87	2280
Frutos Román, Alberto	6	—	Vigilante	D	87	2281
Fuentes Fuentes, María	5	—	Lavandera	D	87	2282
Ferrada Vega, Rafael	6	—	Textil	D	87	2283
Fuentes Fuentes, Eliana	5	—	Obrera	D	87	2284
Flores F., Juan de Dios	6	—	Textil	D	87	2285
Fernández Casali, Raúl	5	—	Tintorero	D	87	2286
Fernández S., Carlos	5	—	Obrero	D	87	2287
Flores Poblete, Luis	5	—	Comerciante	D	87	2288
Flores Vega, Oscar	5	—	Zapatero	D	87	2289
Figueroa Aedo, Juan	5	—	Cestero	D	87	2290
Figueroa Olea, Ernesto	5	—	Pintor	D	87	2291
Fuentes, Juan Andrés	5	35	Obrero	D	87	2292
Fritz Calderón, Martín	5	—	Obrero	D	87	2293
Fuentes, Fuentes, Carlos	5	—	Obrero	D	87	2294
Fabregui Villarroel, Luis	4	45	Albañil	D	87	2295
Ferrat, Elena Luisa	2	100	Mesada	D	87	2296
Farías, Pablo Segundo	5	—	Obrero	D	87	2297
Faunes C., Rodolfo E.	7	—	Baldosista	D	87	2298
Figueroa Rubio, Carlos H.	7	—	Obrero	D	87	2299
Figueroa, Edmundo	2	100	Obrero	D	88	2300
Figueroa Lablé, Fdo.	7	—	Obrero	D	88	2301
Flores Bravo, Amable	7	—	Obrero	D	88	2302
Farfán Narbona, Fidel V.	2	75	Obrero	D	109	2864
Faría Castro, Delfín	5	—	Obrero	D	88	2303
Farías O., Julio del C.	5	—	Obrero	D	88	2304
Fernández C., Luis A.	6	—	Obrero	D	88	2305
Fernández G., Alfonso E.	5	—	Obrero	D	88	2306
Figueroa González, Luis F.	6	—	Obrero	D	88	2307
Figueroa, María	3	25	Lavandera	D	109	2865
Figueroa Herrera, Gustavo	5	—	Operario	D	88	2308
Finschi Petersen, Idelfonso	2	75	Obrero	D	109	2866
Flores Fuentes, Héctor	6	—	Operario	D	109	2867
Fredes Bustamante, Luis	7	—	Obrero	D	88	2309
Fredes L., Luis Sergio	6	—	Obrero	D	88	2310
Frías Ruiz, Carlos A.	6	—	Operario	D	109	2868
Fritz Orellana, Luis R.	6	—	Obrero	D	88	2311
Fuentealba Pardo, Luis S.	2	160	Obrero	D	88	2312
Fuentes, Gabriel Alfonso	4	58	Com. Amb.	D	109	2869
Fuentes Fuentes, Manuel	6	—	Operario	D	88	2313
Fuentes G., Orlando F.	5	—	Operario	D	88	2314
Fuentes V., Leopoldo S.	5	—	Obrero	D	88	2315
Fuenzalida de L., C. A.	5	—	Vend. comis.	D	115	2990
Fuenzalida Abrigo, Rosa	—	125	Obrera	D	115	2991
Gutiérrez Pavéz, Alberto	10	—	Chofer	D	89	2316
González, Aldo Onías	10	—	Zapatero	D	89	2317
Garrido Garrido, Hernán	9	—	Obrero	D	89	2318
González, Alberto	9	—	Comerciante	D	89	2319
Guzmán Castro, Graciela	3	—	Obrera	D	89	2320
González, Purísima	8	—	Obrera	D	89	2321
González Ortíz, Ramos	8	—	Obrero	D	89	2322
Gaete Moreno, Guillermo	5	—	Const.	D	89	2323
González López, Orlando	8	—	Operario	D	89	2324
Garrido Flores, Pedro H.	7	—	Obrero	D	89	2325
Gómez Villalón, Juan	7	—	Mecánico	D	89	2326
Gálvez Arriaza, Juan	6	—	Chofer	D	89	2327
Gallardo Monsalve, Jorge	6	—	Garzón	D	89	2328
Gana Gana, Raúl Hernán	6	—	Operario	D	89	2329
Garrido Ampuero, Manuel	6	—	Operario	D	89	2330
Garrido Garrido, Luis	3	—	Mecánico	D	89	2331
González Correa, José	6	—	Obrero	D	89	2332
González González, José	6	—	Rondín	D	89	2333
González, Reinaldo	6	—	Operario	D	89	2334
González Molla, Jorge	6	—	Obrero	D	89	2335
González M., Alejandro	6	—	Gasfiter	D	90	2336
González Bravo, Jorge	6	—	Garzón	D	90	2337
Gálvez Molina, Jorge	6	—	Carpintero	D	90	2338
Gómez A., Javiera	5	—	Obrera Tex.	D	90	2339
Gómez Carvajal, Luis	6	—	Obrero	D	90	2340
González Pereira, Hilda	5	—	Obrera	D	90	2341
González González, María	5	—	Obrera	D	90	2342
González Labra, Eleuterio	6	—	Ob. Munic.	D	90	2343
Garrido Benavides, José	6	—	Obrero	D	90	2344
González Villarroel, Juan	6	—	Mecánico	D	90	2345
Guzmán Gutiérrez, Hilda	5	—	Obrera	D	90	2346
Gutiérrez Díaz, Luis C.	8	—	Obrero	D	90	2347
Guzmán Olmos, Mario E.	8	—	Obrero	D	90	2348
González Mejías, Gmo.	6	—	Jornalero	D	90	2349
Gajardo, René	5	—	Obrero	D	90	2350
García Alvarez, Alfredo	5	—	Comerciante	D	90	2351
García Flores, Rodolfo	5	—	Mecánico	D	90	2352
García Ramírez, Gerardo	5	—	Obrero	D	90	2353
González Quiroz, Juan	5	—	Obrero	D	90	2354
Gutiérrez G., Bernardo	5	—	Auxiliar	D	90	2355
Gutiérrez Vergara, Luis	5	—	Obrero	D	91	2356
Gajardo Araya, Roberto	5	—	Repartidor	D	91	2357
Ganga Ganga, Mario	5	—	Jubilado	D	91	2358
Guichard Ferrada, Emilio	5	—	Obrero	D	91	2359
Guerrero Gallardo, Galv.	5	—	Mecánico	D	91	2360
Gallegos Peña, Juan	5	—	Mecánico	D	91	2361
González, Luis Alberto	3	100	Obrero	D	91	2362
Gutiérrez Ferrada, Carlos H.	7	—	Jornalero	D	91	2363
González Verdugo, Graciela	3	50	Obrera	D	91	2364
Gutiérrez Bachman, Aladín	7	—	Pensionado	D	91	2365
Grandón Freire, Juan de D.	3	50	Obrero	D	91	2366
González Barrera, Carlos 2.o	5	25	Obrero	D	91	2367
Guerra Valenzuela, Pedro A.	5	25	Obrero	D	91	2368
Galaz Díaz, Ramón O.	4	50	Obrero	D	91	2369
Gajardo Durán, Pablo A.	5	—	Comerciant.	D	115	2992
Gajardo Ortiz, Rubén D.	3	50	Comerciant.	D	115	2393
Galaz Galaz, Teresa del C.	3	50	Obrera	D	115	2994
Galaz, María de las Nieves	3	25	Emp. Domés.	D	115	2995
Galaz Villarroel, Hilda	5	—	Modista	D	91	2371
Galaz Villarroel, Gmo.	6	—	Obrero	D	91	2372
Gálvez, José Agustín	6	—	Obrero	D	91	2373
Gallardo Huerta, Pablo M.	6	—	Obrero	D	91	2374
Gallardo López, Manuel	7	—	Obrero	D	91	2375
Gallardo Navarro, Víctor	4	50	Obrero	D	92	2376
García, Héctor Enrique	4	50	Obrero	D	92	2377
García Bernal, Juan	-	264	Pensionado	D	92	2378
Garrido González, Luis D.	3	50	Obrero	D	92	2379
Garrido Muñoz, Mario	5	—	Obrero	D	92	2380
Gatica Quiroz, Fco.	5	—	Obrero	D	92	2381
Gómez Caballero Mario Sdo.	5	—	Obrero	D	92	2382
Gómez Gómez, Dionila	5	—	Obrera	D	92	2383
González Aliaga, Blas	5	—	Obrero	D	92	3284
González Bravo, Norma G.	3	50	Obrera	D	92	2385
González Pavez, Elías	5	—	Empleado	D	92	2386
González Sepúlveda, Gualdo	3	50	Camarero	D	92	2387
Guerrero Ibarra, Luis F.	7	—	Chofer	D	92	2388
Gutiérrez Hernández Juan O.	5	—	Mecánico	D	92	2389
Gutiérrez Pastén, Justo	5	—	Obrero	D	92	2390
Gutiérrez Venegas, Pablo F.	6	—	Comerciant.	D	92	2391
Guzmán Guzmán, Joaquín	5	—	Obrero	D	92	2392
Henríquez Merino, Benj.	9	—	Obrero	D	106	2755
Hurtado Briceño, Juan	8	—	Carabinero	D	106	2756
Henríquez Barra, Juan	7	—	Obrero	D	106	2757
Henríquez Molina, Flavio	7	—	Obrero	D	106	2758
Herrera Jiménez, Ramón	7	—	Carpintero	D	106	2759
Herrera González, Romilio	7	—	Obrero	D	106	2760
Hinojosa Loyola, Carlos	7	—	Obrero	D	106	2761
Hermosilla Campos, Federico	7	328	Jardinero	D	106	2762
Hernández Navia, José I.	7	—	Obrero	D	106	2763
Hernández Castro, Amador	7	—	Pintor	D	106	2764
Henríquez Molina, Estelvina	5	—	Obrera	D	106	2765
Hernández Cerón, Olga	5	—	Obrero	D	106	2766
Hernández Cofré, Gmo.	6	—	Obrero	D	106	2767
Hernández Homero, Arm.	6	—	Obrero	D	106	2768
Hernández Muñoz, Oscar	6	—	Obrero	D	106	2769
Hernández Sánchez, Roberto	6	—	Carabinero	D	106	2770
Herrera Chávez, Carmen	5	—	Obrera	D	106	2771
Hortsman Campos, Ana L.	5	—	Obrera	D	106	2772
Herrera Romero, María	5	—	Cony. chofer	D	106	2773
Hinojosa Espinoza, Fdo.	5	—	Chofer	D	107	2774
Huaiquil Huenchún, Alfredo	5	—	Panificador	D	107	2775
Huaiquimil Carimán, L.	5	—	Textil	D	107	2776
Herrera Sanhueza, Carlos	5	—	Carpintero	D	107	2777
Huincahue Marimán, Fdo.	5	—	Concretero	D	107	2778
Huerta Tapia, Raúl	5	—	Obrero	D	107	2779
Hernández Martínez, Alej.	5	—	Jubilado	D	107	2780
Henríquez Bravo, Pedro	5	—	Gasfiter	D	107	2781
Hein Hernández, Gustavo	5	—	Obrero	D	107	2782
Herrera, José Humberto	10	—	Obrero	D	107	2783
Herrera Villalobos, Carlos A.	4	25	Obrero	D	107	2784
Heini, José Enrique	5	—	Obrero	D	107	2785
Hurtado Ahumada, Luis H.	6	—	Obrero	D	107	2786
Henríquez Aravena, Fco.	6	—	Pintor	D	107	2787
Henríquez Henríquez Alfonso	6	—	Obrero	D	107	2788
Henríquez Navarrete, Luis A.	5	—	Obrero	D	107	2789
Herrera, Julio César	5	—	Chofer	D	107	2790
Herrera Alcaino, Andrés	4	46	Obrero	D	107	2791
Herrera Villena, Elsa del C.	4	—	Lavandera	D	107	2792
Huerta, Ricardo Erasmo	6	—	Emp. partic.	D	107	2793
Herrera, Campino Carlos	5	—	Obrero	D	107	2794
Herrera Beltrán, Pablo A.	5	—	obrero	D	92	2393
Huerta Pérez, Osvaldo E.	6	—	obrero	D	92	2394
Huircafil Ll., Manuel	5	—	panificador	D	92	2395
Infante Aguayo, José	9	—	pintor	D	99	2530
Inostroza Vásquez, Juan	9	—	jardinero	D	99	2531
Ibáñez, Pedro 2.o	7	—	jornalero	D	99	2532
Ibáñez Olate, Carlos	6	—	empleado	D	99	2533
Ibarra Ibarra, Enrique	6	—	obrero	D	99	2534
Ibarra Vallejos, Manuel	5	—	estucador	D	99	2535
Ibáñez Rivera, Donatila	4	—	comerciante	D	99	2536
Ibarra Araya, José	6	—	obrero	D	99	2537
Ibarra Saavedra, Humberto	6	—	obrero	D	99	2538
Irrazabal, Sergio Alfredo	5	—	bodeguero	D	99	2539
Isamit Bustamante, Manuel	6	—	obrero	D	99	2540
Joménez Fuentes, Arturo	11	—	obrero	D	99	2541
Jerez Galleguillos, Manuel	9	—	obrero	D	99	2542
Jerez Calderón, Víctor	8	—	obrero	D	99	2543
Jaque Zenteno, Juan	8	—	carpintero	D	99	2544
Jorquera Astorga, José	8	—	obrero	D	99	2545
Jara Reyes, Nicolás	7	—	obrero	D	99	2546
Jerez Jerez, Manuel A.	7	—	pintor	D	99	2547
Jara Leiva, Guillermo	6	—	empleado	D	99	2548
Jara Viveros, Benjamín	6	—	obrero	D	99	2549
Jorquera Madrid, Emiliano	6	—	estucador	D	99	2550
Jofré, Graciela	5	—	obrero	D	99	2551
Jara Jara, Luis Alfredo	6	—	obrero	D	99	2552
Jara Ulloa, Armando	5	—	obrero	D	99	2553
Jara Valenzuela, Ernesto	5	—	obrero	D	99	2554
Jiménez Soto, Oscar	4	25	obrero	D	99	2555
Jara Sáez, Orfelina	4	25	cónyuge pioneta	D	99	2556
Jofré Barraza, Leopoldo	5	—	obrero	D	99	2557
Kahele San Martín, Adolfo	5	—	obrero	D	98	2502
Kornich Aravena, María	3	50	empl. dom.	D	98	2503
Kossen Kossen, Nelly R.	4	—	cónyuge cerrajero	D	98	2504
Lazcano, Manuel 2.o	11	—	albañil	D	98	2505
Letelier, Otilia	9	—	obrera	D	98	2506
León Loyola, Sanuel	9	—	obrero	D	98	2507
Levio Painemal, Pedro	8	—	panificador	D	98	2508
Lucero González, Laura	7	—	obrera	D	98	2509
López Muñoz, Exequiel	8	—	pensionado	D	98	2510
Leon González, Manuel	7	—	obrero	D	98	2511
López López, Daniel 2.o	7	—	obrero	D	98	2512
López Leyton, Francisco	7	—	albañil	D	98	2513
López Sepúlveda, Rosa	6	—	obrera	D	98	2514
Lira, Arturo 2.o	7	—	comerciante	D	98	2515
Lazo Campos, Héctor	7	—	obrera	D	98	2516
Lagos Osses, Oscar G.	6	—	carpintero	D	98	2517
Landeros, Ester	5	—	modista	D	98	2518
Leiva, Armando del C.	6	—	tapicero	D	98	2519
Lemus Agüero, Fidelicio	6	—	obrero	D	98	2520
López Alvarez, José Luis	6	—	comerciante	D	98	2521
López Contreras, Clotilde	5	—	obrera	D	98	2522
López López, María A.	5	—	pensionada	D	98	2523
López Rojas, Isaac	6	—	obrera	D	98	2524
Letelier Riveros, Recaredo	6	—	obrero	D	98	2525
López Torres, Luis A.	6	—	obrero	D	98	2526
Leiva Meneses, Jacobo	4	60	obrero	D	98	2527
Lizama Guzmán, Fidel	5	—	obrero	D	98	2528
Lizama González, José	5	—	obrero	D	98	2529
Lobos Flores, Víctor	5	—	obrero	D	93	2396
López Hernández, Exequiel	5	—	obrero	D	93	2397
López Lillo, Juan	5	—	textil	D	93	2398
Lagos Osses, Oscar	5	—	carpintero	D	93	2399
Lagos Vargas, José	5	—	textil	D	93	2400
Lara Astete, Sergio	5	—	municipal	D	93	2401
López González, César H.	6	—	obrero	D	93	2402
López Muñoz, Elsa Elvira	5	—	garzona	D	93	2403
Lizama González, María	4	—	cónyuge mecánico	D	93	2404
Lagos M. Alejandro del C.	6	—	obrero	D	93	2405
Loretan Torres, Fredy D.	6	—	obrero	D	93	2406
Lizama González, Raúl	4	53	empleado	D	93	2407
Labarca, Javier Osvaldo	5	—	comerciante	D	93	2408
Liberona, Videla, Manuel	5	—	operario	D	93	2409
Lagos Zurita, Manuel E.	7	—	obrero	D	93	2410
Latorre Vergara, Eduardo A.	4	25	carpintero	D	101	2600
Lefimil Lefimil, Isabel	2	50	Emp. Dom.	D	101	2601
Llantén Poblete, Luis O.	7	—	soldador	D	101	2602
Llanos Gutiérrez, Juan	7	—	obrero	D	101	2603
Llancaqueo R., Fco. J.	4	25	panificador	D	101	2604
Maluenda Cáceres, María	9	—	lavandera		101	2605
Maturana M., Graciela	9	—	obrera	D	101	2606
Miranda Miranda, Marta	9	—	costurera	D	101	2607
Montecinos Iturra, Luis	10	—	mozo	D	101	2608
Meneses Delgado, Eduardo	10	—	obrero	D	101	2609
Maldonado Fabres, Ernesto	9	—	chofer	D	101	2610
Mella Méndez, Luis	9	—	obrero	D	101	2611
Morales Aguirre, Víctor	9	—	textil	D	101	2612
Morán Jeria, Luis	9	—	carpintero	D	101	2613
Moya Bustos, Juan de Dios	9	—	obrero	D	101	2614
Morales Arroyo, Enrique	9	—	textil	D	101	2615
Méndez Carrasco, Luisa	8	—	lavandera	D	101	2616
Maldonado Acuña, Eloy	8	—	obrero	D	101	2617
Muñoz Contreras, Emilio	8	—	obrero	D	104	2678
Manibet Gujardo, Carlos	8	—	jornalero	D	104	2679
Méndez Pérez, Marta Bca.	7	—	aparadora	D	104	2680
Marful Retamal, Santiago	7	—	obrero	D	104	2681
Márquez C., Albertina	6	—	obrera	D	104	2682
Martínez Martínez, Graciela	6	—	obrera	D	104	2683
Monsalve González, José	7	—	mueblista	D	104	2684
Montecinos, Mario José	7	—	portero	D	104	2685
Morales González, Juan	7	—	obrero	D	104	2686
Moreno Cortés, Gilberto	7	—	obrero	D	104	2687
Muñoz Farías, Eliana	6	—	lavandera	D	104	2688
Moya Morales, Héctor	7	—	obrero	D	104	2689
Manríquez Rozales, Carmen	6	—	obrera	D	104	2690
Morales R., Guillermo R.	7	—	electricista	D	104	2691
Maulén Pinto, Luis A.	7	—	calderero	D	104	2692
Mandiola R., María Elena	5	—	lavandera	D	104	2693
Marchant C., Eugenia	6	—	obrera	D	104	2698
Martínez C., Moisés	6	—	obrero	D	117	3034
Martínez Menares, Ramón	6	—	comerciante	D	117	3035
Martínez Sandoval, Carlos	6	—	obrero	D	117	3036
Mateluna González, Luis	6	—	obrero	D	117	3037
Matus Alfaro, Enrique	6	—	obrero	D	117	3038
Melo Osses, María Elena	5	—	obrera	D	117	3039
Méndez Zambrano, Ricardo	6	—	obrero	D	117	3040
Miranda Henríquez, Teresa	5	—	lavandera	D	117	3041
Molina Muñoz, Luis Hto.	6	—	obrero	D	117	3042
Molina Molina, José Mario	6	—	obrero	D	117	3043
Molina Molina, Inés	6	—	lavandera	D	117	3044
Momberg U., Benedicto	6	—	hilandero	D	117	3045
Monsalve, Luis Segundo	6	—	obrero	D	117	3046
Montenegro Jélvez, Hugo	6	—	obrero	D	117	3047
Morales Valenzuela, Jorge	6	—	obrero	D	117	3048
Moreno Chávez, Mario E.	6	—	albañil	D	117	3049
Moyano Sepúlveda, Juan	6	—	operario	D	117	3050
Muñoz Aguilera, Tomás	6	—	obrero	D	117	3051
Muñoz Muñoz, Corina	5	—	obrera	D	117	3052
Moreno Díaz, Francisca	5	—	comerciante	D	117	3053
Meneses Navarro, Aída	5	—	obrera	D	117	3054
Mella Cartagena, Mario	6	—	gasfiter	D	117	3055
Montecinos Vera, Manuel	6	—	chofer	D	117	3056
Miranda Cáceres, Luis A.	6	—	obrero	D	117	3057
Miranda Zárate, Emilia	5	—	obrera	D	117	3058
Maldonado Farías, Benito	5	—	chofer	D	117	3059
Martínez Muñoz, Julio	5	—	comerciante	D	117	3060
Maturana González, Fco.	5	—	obrero	D	118	3061
Matus Sandoval, David	5	—	comerciante	D	118	3062
Mendoza Ruiz, Luis	5	—	obrero	D	118	3063
Mella Cancino, Guillermo	5	—	pintor	D	118	3064
Miranda Aguirre, Julio	5	—	sereno	D	118	3065
Morales Bustos, José	5	50	obrero	118	118	3067
Moreno Cendeño, René	5	—	suplementer.	D		

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Murillo Mejías, José	5	—	obrero	D	118	3068
Muñoz Alvarez, José	5	—	carabinero	D	118	3069
Muñoz Cabrera, Luis	5	—	obrero	D	118	3070
Muñoz Núñez, Miguel	5	—	carabinero	D	118	3071
Muñoz Rebolledo, Víctor	5	—	comerciante	D	118	3072
Muñoz Sandoval, Ema	4	—	obrera	D	96	2452
Morgado H., Manuel	5	—	jornalero	D	96	2453
Mellado Zamora, Clorinda	4	—	lavandera	D	96	2454
Maulén Correa, Arsenio	5	—	pintor	D	96	2455
Monsalve M., Betondino	5	—	comerciante	D	96	2456
Maldonado Urzúa, Juan	5	—	comerciante	D	96	2457
Meneses Navarro, Aída	4	290	obrera	D	96	2458
Montiel, Manuel	7	—	tapicero	D	96	2459
Medina García, Camilo E.	2	100	obrero	D	96	2460
Martínez Riquelme, Teresa	7	—	obrera	D	96	2461
Morales Morales, Luis A.	5	—	obrera	D	96	2462
Mardones, Juan Enrique	5	—	obrera	D	96	2463
Moncada Sierra, Séptimo	1	125	obrero	D	96	2464
Mallea Cornejo, Juan V.	2	75	obrero	D	115	2996
Morales Espinoza, Augusto	4	25	obrero	D	115	2997
Moyano Troncoso, Luis A.	3	50	pensionado	D	115	2998
Muñoz, Juan de la Cruz	3	50	estucador	D	115	2999
Mercado Marileo, Florentino	3	55	operario	D	115	3000
Morales Morales, Fernando	5	—	obrero	D	96	2465
Muñoz Abarca, Luis	5	—	obrero	D	115	3001
Machuca Pino, María I.	3	30	obrera	D	115	3002
Marín Plaza, Idolia	5	12	costurera	D	115	3003
Melgarejo Barrales, Daniel	5	—	operario	D	115	3004
Muñoz Salinas, Manuel J.	5	—	obrero	D	96	2466
Martínez García, Jaime	5	—	maquinista	D	96	2467
Martínez Santana, Mario	4	25	garzón	D	96	2468
Mujica, Delio 2.o	5	—	comerciante	D	96	2469
Moya Moya, Leoncio H.	6	—	operario	D	96	2470
Medina Villarroel, Luis A.	6	—	comerciante	D	96	2471
Muñoz, Osvaldo	6	—	obrero	D	96	2472
Matamala Linares, Juan M.	6	—	obrero	D	96	2473
Mejías Vásquez, Omar O.	5	—	empleado	D	100	2558
Mardones Vásquez, María	6	—	operaria	D	100	2559
Majluf Majluf, Julio	5	—	pensionado	D	100	2560
Medina González, Pedro A.	8	—	operario	D	100	2561
Muñoz Salinas, Guillermo	6	—	obrero	D	100	2562
Muñoz Ordenes, José A.	5	—	operario	D	100	2563
Martínez Cavieres, Luis	5	—	enfierrador	D	100	2564
Mancilla M., Albertina	5	—	obrero	D	100	2565
Monsalve Bustos, Gerardo	5	—	obrero	D	97	2478
Montecinos Millaleo, Alejo	5	—	obrero	D	97	2479
Molina Vera, Raúl A.	5	—	operario	D	97	2480
Mella Orías, Luis E.	7	—	operario	D	97	2481
Medina, Ernesto Hernán	5	—	empleado	D	97	2482
Núñez Núñez, Jorge	10	—	obrero	D	100	2566
Neira, Juan Diego	7	—	obrero	D	100	2567
Núñez Torres, Custodio	7	—	obrero	D	100	2568
Navarrete S., Laurentina	5	—	obrera	D	100	2569
Negrete Soto, Juan H.	6	—	obrero	D	100	2570
Núñez Salas, Rafael	6	—	chofer	D	100	2571
Navarro Orellana, Carlos	6	—	pulidor	D	100	2572
Núñez Amigo, Fernando	6	—	empleado	D	100	2573
Núñez, Luis Alfredo	5	—	panificador	D	100	2574
Núñez Zamora, Segundo	5	—	obrero	D	100	2575
Núñez Cornejo, René	5	—	obrero	D	100	2576
Neira Díaz, Luis	5	—	obrero	D	100	2577
Nahuelán Jara, Segundo	5	—	panificador	D	100	2578
Navia Barahona, Víctor M.	1	100	obrero	D	100	2579
Núñez Cabrera, Pedro L.	4	25	comerciante	D	115	3005
Navarro Pinto, Alicia M.	1	95	vendedora	D	115	3006
Neira Bello, Hugo de la C.	5	—	obrero	D	100	2580
Núñez Gómez, Osvaldo	5	—	obrero	D	100	2581
Ñanculeo P., Eulogio	5	—	obrero	D	100	2582
Orellana, Rigoberto	9	—	obrero	D	100	2583
Ovalle Barraza, Guillermo	9	—	herrero	D	100	2584
Oyarzún O., Francisco	8	—	comerciante	D	100	2585
Olave Morales, Juan	8	—	obrero	D	100	2586
Ossandón Alvarez, Carlos	7	—	obrero	D	100	2587
Oyarzo Catalán, Sara	6	—	obrera	D	100	2588
Orellana V., Manuel	7	—	obrero	D	100	2589
Ojeda Ibáñez, Luzmila	6	—	obrera	D	97	2474
Ovalle Olguín, Jorge R.	6	—	obrero	D	97	2475
Olivos, Rosendo	6	—	obrero	D	97	2476
Oñate Norambuena, Ana L.	5	—	obrera	D	97	2477
Ordenes Lastra, Hernán	6	—	Obrero	D	97	2483
Ortego Pereda, Pedro A.	6	—	Obrero	D	97	2484
Ortiz Ulloa, Jorge Lizardo	6	—	Panificador	D	97	2485
Osorio Jeria, Manuel J.	6	—	Tapicero	D	97	2486
Osorio Lagos, Rosa	5	—	Obrera	D	97	2487
Olivares Molina, Wolerico	6	—	Obrero	D	97	2488
Ortiz Paredes, Rolando B.	6	—	Operario	D	97	2489
Orellana, Luis Armando	6	—	Carpintero	D	97	2490
Obreque Garrido, José	5	—	Chofer	D	97	2491
Olmos, Santiago Juan	5	—	Comerciante	D	97	2492
Oyanedel M., Gustavo	5	—	Obrero	D	97	2493
Obreque Obreque, Manuel	5	—	Obrero.	D	97	2494
Olea, María del Carmen	4	—	Comerciante	D	97	2495
Olguín Valenzuela, Ramón	6	—	Obrero	D	97	2496
Olave San Martín Lautaro	5	—	Mecánico	D	97	2497
Orellana Fuentes, Elías H.	5	—	Obrero	D	97	2498
Oyarce M., Ernestina Rosa	4	—	Obrera	D	115	3007
Oyarce Morales, Prudencio	4	31	Jornalero	D	115	3008
Ortiz Pérez, Julio B.	6	—	Operario	D	115	3009
Orellana Olguín, Aurelio	5	—	Operario	D	97	2499
Orellana Inostroza, Luis H.	8	—	Obrero	D	97	2500
Oyarzún Avilés, Julio	8	—	Comerciante	D	97	2501
Ortiz Ortiz, Rosamel	8	—	Obrero	D	102	2618
Ortiz Carvajal, Jorge A.	5	—	Operario	D	102	2619
Obregón Olea, Mario	6	—	Obrero	D	102	2620
Olate Farías, Manuel Jesús	5	—	Obrero	D	102	2621
Pérez Rodríguez, Julio	11	—	Obrero	D	102	2622
Poblete, Raúl	10	—	Albañil	D	102	2623
Pino Rojas, Gilberto de J.	9	—	Obrero	D	102	2624
Pizarro Pérez, Raúl	9	—	Obrero	D	102	2625
Piras Delogú, Antonio	5	—	Cajero	D	118	3073
Pozo Garrido, Carlos	5	—	Suplement.	D	118	3074
Puga Cáceres, Leonardo	5	—	Obrero	D	118	3079
Peyrau Molina, Víctor	5	—	Obrero	D	118	3080
Palma Ordenes, Arístides	5	—	Pensionado	D	118	3081
Parada M., Florencio Sto.	5	—	Operario	D	118	3082
Parada Jara, Osvaldo	5	—	Obrero	D	118	3083
Pereira, Humberto	7	—	Obrero	D	118	3084
Pavez G., Guillermo del C.	6	—	Comerciante	D	118	3085
Pérez P., Jorge Dgo.	6	—	Albañil	D	118	3086
Pacheco Pacheco, Fidel	6	—	Guardia	D	115	3010
Pardo Arias, Luis Jaime	5	—	Obrero	D	118	3087
Paredes Vidal, Jorge	7	—	Baldosista	D	119	3088
Pastene Pastene, Abraham	6	—	Pensionado	D	119	3089
Peña Ruz, Jorge Andrés	9	—	Obrero	D	119	3090
Pérez, Sebastián	5	—	Jornalero	D	119	3091
Pérez, José Elías	5	—	Encerador	D	119	3092
Pérez Farías, José del C.	5	—	Obrero	D	119	3093
Pérez F., Elba Rosa	1	150	Cony. Obrero	D	115	3011
Pérez Olguín, Raúl	5	—	Operario	D	119	3094

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Peyrau, Eudaldo Manuel	6	—	Obrero	D	114	2968
Pérez Inostroza, Luis A.	10	—	Gasfiter	D	119	3095
Pérez Salvo, Héctor G.	6	—	Fotógrafo	D	114	2969
Pezoa Gutiérrez, Luis A.	5	—	Empleado	D	119	3096
Pincheira Cañete, Juan J.	5	—	Obrero	D	119	3097
Pinto Pinto, Leonardo F.	9	—	Comerciante	D	119	3098
Pinto Rivera, José G.	6	—	Parquetero	D	119	3099
Pitriqueo C., Carmen T.	5	—	Cony Obrero	D	114	2970
Pizarro Vargas, Luis A.	9	—	Jardinero	D	119	3100
Plaza Toro, Félix Hto.	5	—	Capataz	D	114	2971
Portales Valdivia, Domingo	5	—	Empleado	D	119	3101
Prieto Cantó, Jorge M.	7	—	Obrero	D	119	3102
Prieto A., Juan Gilberto	8	—	Pensionado	D	93	2411
Poblete Molina, Edmundo	8	—	Obrero	D	93	2412
Puebla Tapia, Marta	7	—	Cony. Carp.	D	93	2413
Pavez Orellana, Eleodoro	7	—	Chofer	D	93	2414
Peñaloza C., Lorenzo	7	—	Comerciante	D	93	2415
Pérez Sánchez, Humberto	7	—	Obrero	D	93	2416
Pizarro S., Laura de las M.	6	—	Obrera	D	94	2417
Peñailillo Escobar, Juan	7	—	Obrero	D	94	2418
Peñaloza Correa, Pedro L.	7	—	Obrero	D	94	2419
Parra Muñoz, Alberto	6	—	Militar	D	94	2420
Peña Rubilar, Emilia	5	—	Obrera	D	94	2421
Peñaloza Bravo, Paula	5	—	Obrera	D	94	2422
Peralta Sánchez Mario	6	—	Operario	D	94	2423
Pérez Donoso, Teresa	5	—	Doméstica	D	94	2424
Pizarro M., Lizardo	6	—	Comerciante	D	94	2425
Pizarro Mallea, María	5	—	Lavandera	D	94	2426
Puebla Valdés, Humberto	6	—	Jubilado	D	94	2427
Puelma Zamorano, Mario	6	—	Obrero	D	94	2428
Palma P., Hilda del C.	5	—	Obrero	D	94	2429
Pinto Espinoza Yolanda	5	—	Costurera	D	94	2430
Pollanco Salazar, Alicia	5	—	Pensionada	D	94	2431
Pizarro Véliz, Blanca	5	—	Doméstica	D	94	2432
Padrón, Luis	6	—	Obrero	D	94	2433
Pérez Olmos, René	6	—	Comerciante	D	94	2434
Pacheco Ladeau, Gabriel	5	—	Obrero	D	94	2435
Paredes Pardo, Manuel	5	—	Pensionado	D	96	2446
Parra Salazar, Luis	5	—	Obrero	D	96	2447
Pastenes Varas, Armando	5	—	Suplement.	D	96	2448
Pavez Huerta, Luis	5	—	Palanquero	D	96	2449
Pedraza Silva, Roberto	5	—	Obrero	D	96	2450
Pérez Muñoz, Arturo	5	—	Comerciante	D	96	2451
Quezada San M., Reinaldo	7	—	Obrero	D	102	2626
Quezada, Audolia Fresia	5	—	Obrera	D	102	2627
Quintanilla, Alfredo	6	—	Obrero	D	102	2628
Quinteros, Guillermo 2.o	6	—	Obrero	D	102	2629
Quiroga Ramírez, Pablo	6	—	Obrero	D	102	2630
Quintanilla A., Alejandro	5	—	Mozo	D	102	2631
Quinteros Carrasco, Oscar	5	—	Vidriero	D	102	2632
Quijón Burgos, Eliberto	3	100	Obrero	D	102	2633
Quintanilla V., Andrés	7	—	Obrero	D	102	2638
Quinteros S. M., Osvaldo N.	6	—	Tapicero	D	102	2639
Quezada V., José Nicolás	5	—	Obrero	D	102	2640
Quiroz, Guillermo Serapio	5	—	Comerciante	D	102	2641
Romero Molina Oscar René	12	—	Obrero	D	102	2642
Rubio Huerta, Juan Dgo.	11	—	Obrero	D	102	2643
Ríos Ríos, Berta	10	—	Pensionada	D	102	2644
Riveros Calderón, Eduardo	11	—	Obrero	D	102	2645
Ríos Cárdenas, Rosa	9	—	Lavandera	D	102	2646
Rodríguez T., Francisco	9	—	Comerciante	D	102	2647
Reyes Briones, Rebeca	8	—	Comerciante	D	102	2648
Riquelme Riquelme, Porfirio	8	—	Obrero	D	102	2649
Ramírez Orellana, Gmo.	8	—	Obrero	D	101	2590
Retamales, Gustavo	7	—	Pintor	D	101	2591
Romero Ocares, Eleodoro	7	—	Operario	D	101	2592
Rojas Meneses, Aliro L.	7	—	Zapatero	D	101	2593
Rivera Fredes, Hernán R.	7	—	Jornalero	D	101	2594
Rivas S., Pascual René	7	—	Obrero	D	101	2595
Ramírez Morales, José	6	—	Obrero	D	101	2596
Ramos Volta, Manuel Jesús	6	—	Albañil	D	101	2597
Retamal Carmona, Luis	6	—	Obrero	D	101	2598
Retamales, Rosa	5	—	Obrera	D	101	2599
Reyes, Víctor	6	—	Obrero	D	119	3103
Riquelme, Rosa Palmira	5	—	Lavandera	D	119	3104
Riquelme Larenas, Rómulo	6	—	Obrero	D	119	3105
Rocha Becerra, Luis	6	—	Obrero	D	119	3106
Rodríguez Donoso, Luis	6	—	Pintor	D	119	3107
Rodríguez G., Gregorio	6	—	Barnizador	D	119	3108
Rodríguez Quintana, Víctor	6	—	Obrero	D	119	3109
Rojas, Luis Alfonso	6	—	Jubilado	D	119	3110
Rojas Catalán, María	5	—	Doméstica	D	119	3111
Rojas Zúñiga, Elvira	5	—	Obrera	D	119	3112
Ramírez Saavedra, Héctor	6	—	Chofer	D	119	3113
Rebolledo S., María	5	—	Textil	D	119	3114
Rebolledo A., César	6	—	Obrero	D	119	3115
Riquelme H., Beatriz	5	—	Doméstica	D	120	3116
Ramírez Díaz, Abdilio	5	—	Obrero	D	120	3117
Ramírez R., Ernesto	5	—	Obrero	D	120	3118
Reyes, Juan Ramón	5	—	Pintor	D	114	2972
Riesco Pavez, Gilberto	5	—	Jubilado	D	120	3119
Retamales Riveros, Sergio	5	—	Textil	D	120	3120
Robles Valderrama, Pedro	5	—	Obrero	D	120	3121
Rojas Maturana, Omar	5	—	Obrero	D	120	3122
Rojas Valenzuela, Raúl	5	—	Vestonero	D	120	3123
Ríos Ríos, Oscar	5	—	Operario	D	120	3124
Román Alarcón, Héctor	5	—	Comerciante	D	120	3125
Romero Q., Domingo	5	—	Estucador	D	120	3126
Romo Olivares, Ricardo	5	—	Panificador	D	120	3127
Ruiz Vega, Aliro	5	—	Obrero	D	120	3132
Rosas Vera, Marta	4	—	Costurera	D	120	3133
Reyes Valenzuela, Hernán	5	—	Obrero	D	120	3134
Riveros, José María	5	—	Sargento	D	120	3135
Ramos, Alberto	5	—	Obrero	D	120	3136
Rosales Sepúlveda, Ana	4	—	Modista	D	120	3137
Reyes Galdames, José	5	—	Panificador	D	120	3138
Rojas Malhué, José	4	75	Chofer	D	120	3139
Riquelme Palma, Camilo	4	50	Músico	D	121	3140
Rivadeneira V., Jaime	4	50	Obrero	D	121	3141
Rebolledo Torres, Raúl	4	50	Obrero	D	121	3142
Reveco Reyes, Flor M.	2	50	Doméstica	D	121	3143
Riquelme S., Luis A.	5	—	Pintor	D	121	3144
Rojas Solís, Segundo	2	150	Obrero	D	121	3145
Ríos C., Alberto 2.o	6	—	Obrero	D	121	3146
Reyes C., Guillermina A.	1	75	Obrera	D	114	2973
Ramírez Bustos, Alba Inés	2	50	Obrera	D	114	2974
Ramos G., Florentina del C.	3	25	Obrera	D	114	2975
Reyes S., María Rosa	3	25	Obrera	D	114	2976
Rojas P., Jorge Raúl	4	25	Obrero	D	114	2977
Ríos S., Eda Ester	4	—	Costurera	D	114	2978
Ramos Contreras, Lorenzo	7	—	Obrero	D	114	2979
Ramos V., Iván Elier	5	—	Obrero	D	121	3147
Ramírez A., Osvaldo Raúl	5	—	Tejedor	D	121	3148
Ramírez M., Gerardo	3	102	Obrero	D	121	3149
Retamales C., Miguel	5	—	Gasfiter	D	121	3150
Rebolledo M., Guillermo	4	50	Operario	D	121	3151
Reyes Banda, Jorge	5	50	Mecánico	D	121	3152
Reyes T., Mario Gregorio	5	—	Obrero	D	121	3153
Rivas Orellana, Manuel	5	—	Mesonero	D	121	3154
Rivera Q., Segundo B.	5	—	Comerciante	D	121	3155
Robles Sandander, Raúl	6	—	Operario	D	121	3156
Roco Díaz, Raúl del C.	8	—	Operario	D	121	3157

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Rodríguez Chandía, Carlos	6	—	Operario	D	121	3158
Rodríguez E., Humberto	6	—	Garzón	D	121	3159
Rodríguez M., Eleodoro A.	6	—	Obrero	D	121	3160
Rojas Pérez, José del C.	5	—	carpintero	D	104	2699
Rojas Rivas, Humberto E.	9	—	operario	D	104	2700
Rojas Salazar, Angel René	5	—	suplementero	D	104	2701
Ruz Vargas, Luis Armando	5	—	obrero	D	104	2702
Soto Opazo, Marcial	10	—	fletero	D	104	2703
Serey Alfaro, Haroldo	10	—	obrero	D	104	2704
Saavedra Pozamo, Leonardo	10	—	carpintero	D	104	2705
Sáez Sandoval, José	10	—	obrero	D	104	2706
Sáez Troncoso, Germán	5	—	obrero	D	104	2707
Sánchez Guerra, Carlos	9	—	obrero	D	104	2708
Soto Miranda, Juan de Dios	9	—	mecánico	D	104	2709
Sánchez Sánchez, Pedro J.	9	—	obrero	D	103	2650
Silva Castro, José Adrián	8	—	mueblista	D	103	2651
Silva Galaz, Carlos	8	—	fletero	D	103	2652
Silva Negrete, Heraldo	8	—	tornero	D	103	2653
Santibáñez Figueroa, Enrique	8	—	portero	D	103	2654
Saavedra, Segundo Fdo.	8	—	hilandero	D	103	2655
Sánchez, Héctor Segundo	7	—	jornalero	D	103	2656
Scheider Astete, Emilio E.	7	—	comeriante	D	103	2657
Silva Pozo, Ernesto	7	—	obrero	D	103	2658
Silva Quiroz, Enrique	7	—	obrero	D	103	2659
Soto Pérez, Rosa Elena	6	—	comerciante	D	103	2660
Soto, Adelaida	6	—	comerciante	D	103	2661
Sanhueza López, Margarita	6	—	montepiada	D	103	2662
Sepúlveda González, Juan	7	—	obrero	D	103	2663
Salas Calderón, Etelvina	5	Cóny.	zapatero	D	103	2664
Salazar Castellón, Hilda	5	—	lavandera	D	103	2665
Saldías Sepúlveda, Roberto	6	—	obrero	D	103	2666
Sánchez Cuadra, Pedro	6	—	tapicero	D	103	2667
San Martín Muñoz, Raúl	6	—	operario	D	103	2668
Salgado Guzmán, Roberto	3	50	Obr. Munic.	D	114	2980
Salgado Pinto, Angel Fco.	5	—	chofer	D	123	3196
Salgado Salgado, Flaviano	6	—	obrero	D	123	3197
Salinas, Raúl	5	—	operario	D	123	3198
Salas Urbina, Máximo G.	5	—	obrero	D	123	3199
Salinas Meneses, Juan Fco.	8	—	estucador	D	123	3200
Salvo, Osvaldo	5	—	obrero	D	123	3201
Sánchez Jiménez, María I.	5	—	Cóny. obrero	D	123	3202
Sánchez Moya, Gavino A.	6	—	tejedor	D	123	3203
Sánchez Tapia, Reinaldo	5	—	obrero	D	123	3204
Sandoval Jara, Epagita	3	25	Cóny. obrero	D	114	2981
Sandoval Jara, Celedonio	4	25	obrero	D	114	2982
Sanhueza Sanhueza, Germán	8	—	zapatero	D	123	3205
Santa María Filidei, Alicia	5	—	lavandera	D	123	3206
San Martín Ríos, Manuel A.	7	—	empleado	D	123	3207
Sepúlveda Leiva, Roberto	7	—	operario	D	123	3208
Sepúlveda Medina, Liguel	5	—	obrero	D	123	3209
Severino Cornejo, Enrique	4	50	obrero	D	123	3210
Silva Terán, Héctor	8	—	obrero	D	123	3211
Silva Silva, José Hipólito	5	—	carpintero	D	114	2983
Silva Umaña, Antonio	9	—	obrero	D	123	3212
Solar Barra, Briccio Tomás	5	—	obrero	D	123	3213
Solís Soto, Pedro Antonio	5	—	obrero	D	123	3214
Soto Soto, Aurelio del C.	5	—	operario	D	123	3215
Soto, Amadel del Carmen	6	—	obrero	D	124	3216
Soto Márquez, Luis	5	—	comerciante	D	124	3217
Soto Segovia, Héctor	6	—	mueblista	D	124	3218
Sutterlin, Markus	6	—	obrero	D	124	3219
Sepúlveda G., Victoria	5	—	lavandera	D	121	3161
Silva P., Silverio	6	—	obrero	D	121	3162
Soto Pinto, Hilda	5	—	lavandera	D	121	3163
Soto Vega, Sergio	6	—	obrero	D	121	3164
Soto Soto, Fernando	6	—	obrero	D	121	3165
Silva Vergara, Héctor	6	—	obrero	D	121	3166
Sepúlveda G., Juan	6	—	tapicero	D	121	3167
Sandoval G., Juan B.	5	—	obrero	D	122	3168
Schaffhauser G., Luis A.	3	50	obrero	D	122	3169
Seguel Avila, Julia	5	—	lavandera	D	122	3170
Saavedra C., Raúl	6	—	carpintero	D	122	3171
Sade Barría, Valerio	6	—	relojero	D	122	3172
Salinas, Germán G.	5	—	panificad.	D	122	3173
Sepúlveda M., Juan	5	—	obrero	D	122	3174
Sanhueza M., Leonardo	5	—	obrero	D	122	3175
Sepúlveda C., Mario	5	—	bodeguero	D	122	3176
Sepúlveda R., Eduardo	5	—	obrero	D	122	3177
Soto Alvear, Luis	5	—	carabinero	D	122	3182
Solís Sáez, Ladislao	5	—	estucador	D	122	3183
Soto Muñoz, Octavio	5	—	empleado	D	122	3184
Sariego P., Manuel	5	—	maquinista	D	122	3185
Sanguinetti M., Sergio	5	—	obrero	D	122	3186
Salvatierra G., Manuel 2.o	8	—	emp. part.	D	122	3187
Silva, María Luisa	5	—	lavandera	D	123	3188
Soto Albornoz, Raúl	9	—	obrero	D	123	3189
Soto Soto, Gabriel	5	—	panificador	D	123	3190
Saavedra C., Ramón A.	6	—	chofer	D	123	3191
Saavedra T., Violeta	4	—	comerciante	D	123	3192
Salazar S., José M.	5	—	obrero	D	123	3193
Salazar S., José A.	6	—	pioneta	D	123	3194
Saldaño S., Juan E.	6	—	operario	D	123	3195
Tapia Rojas, Antonio	8	—	obrero	D	103	2669
Torres Chacón, Luis	7	—	obrero	D	103	2670
Trejo Barahona, María	6	—	con. obrero	D	103	2671
Torrealba B., Jorge	7	—	enchapador	D	103	2672
Tejeda V., Luis	6	—	obrero	D	103	2673
Torres, Ramiro A.	6	—	carpintero	D	103	2674
Torres Vidal, Carmen	5	—	comerciante	D	103	2675
Tapia Díaz, Federico	6	—	arenero	D	103	2676
Troncoso Amigo, Félix	6	—	obrero	D	103	2677
Torres Araya, Rosa	5	—	comerciante	D	110	2870
Tello, Carlos A.	6	—	obrero	D	110	2871
Torres V., Carlos	6	—	comerciante	D	110	2872
Torrejón J., Orlando	5	—	obrero	D	110	2873
Torres Brisa, Marina	4	—	emp. domés.	D	110	2874
Trujillo Viera, René	5	—	pintor	D	110	2875
Tolorza Farfán, Manuel	5	—	obrero	D	110	2876
Toledo Toledo, Eliseo	5	—	albañil	D	110	2877
Tapia Aravena, Juan	5	—	obrero	D	110	2878
Tobar Muñoz, Ester E.	8	—	operaria	D	110	2879
Troncoso M., José T.	5	—	obrero	D	110	2880
Tamayo O., José I.	3	50	obrero	D	110	2881
Tapia H., David A.	5	—	obrero	D	110	2882
Tapia M., Salvador J.	6	—	chofer	D	110	2883
Tapia P., Diógenes 2.o	6	—	obrero	D	110	2884
Tapia Salas, Jorge	5	—	obrero	D	110	2901
Tapia V., David O.	5	—	a. mecánico	D	108	2806
Toledo L., Luis A.	8	—	florista	D	114	2985
Torres Muñoz, Félix	5	50	ob. munic.	D	108	2807
Torres Torres, Adrián	5	—	obrero	D	108	2808
Undurraga H., Lucrecia	8	—	obrera	D	108	2809
Ugalde U., Leandro	6	—	obrero	D	108	2810
Umanzol V., Manuel	6	—	comerciante	D	108	2811
Urtubia R., Primitiva	5	—	obrera	D	108	2812
Umaña Maureira, Juan	5	—	albañil	D	108	2813
Uribe Gatica, Luis	5	—	peletero	D	108	2814

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Urrea Mella, José	5	—	obrero	D	108	2815
Urrutia V., Fernando	5	—	carpintero	D	108	2816
Ulloa Molina, María	4	—	comerciante	D	108	2817
Ubilla Jara, Samuel	5	—	obrero	D	124	3220
Urzúa Carrasco, Alfredo	4	68	obrero	D	124	3221
Uribe Seguel, Juan	5	—	Obrero	D	124	3222
Uribe Silva, Belisardo S.	8	—	Obrero	D	124	3223
Ulloa Miranda, Olga del C.	3	25	Obrera	D	114	2984
Varas Vargas, Hernán	11	—	obrero	D	124	3224
Vera Manjari, Víctor	11	—	obrero	D	124	3229
Villalobos Urbina, Juan	10	—	obrero	D	124	3230
Valenzuela H., María	9	—	Cón. obrero	D	124	3231
Vega, María Inés	8	—	pensionada	D	124	3232
Vargas Aguilera, Luz	8	—	pensionada	D	124	3233
Vargas Rodríguez, Luis	8	—	obrero	D	125	3234
Vásquez López, Juan A.	8	—	jornalero	D	125	3235
Vásquez Célis, Manuel	8	—	obrero	D	125	3250
Vega Hidalgo, Lorengo	7	50	cerrajero	D	125	3251
Valenzuela Zúñiga, Víctor	7	—	obrero	D	125	3252
Vásquez Muñoz, Luis O.	7	—	obrero	D	125	3253
Véliz Pastén, Gregorio	7	—	obrero	D	125	3254
Villa Villa, Domingo A.	7	—	obrero	D	125	3255
Villarroel A., Luzmira	6	—	cóny. obr.	D	125	3256
Velásquez Castillo, Ignacio	7	—	obrero	D	125	3257
Vásquez Muñoz, Pedro	7	—	carpintero	D	125	3258
Vásquez, Ana Luisa	6	—	cóny. obr.	D	125	3259
Velásquez Castillo, Manuel	7	—	obrero	D	125	3260
Venegas Lillo, Silvia	6	—	cóny. carp.	D	125	3261
Villenas V., Luis E.	7	—	carpintero	D	106	2754
Valderrama Zamorano, Olga	5	—	modista	D	126	3262
Valenzuela Montero, Aliro	6	—	obrero	D	126	3263
Valenzuela Faúndez, Luis	6	—	instructor	D	126	3273
Vargas Salgado, María	5	—	cóny. obrero	D	126	3274
Vásquez Soto, Juan	6	—	obrero	D	126	3275
Vasquez Quijada, Luis	6	—	obrero	D	105	2710
Vásquez, Pedro Antonio	6	—	chofer	D	105	2711
Vásquez Vergara, Luis	6	—	obrero	D	105	2712
Velásquez Velásquez, Luis	6	—	comerciante	D	105	2713
Velásquez, Santiago A.	6	—	telegrafista	D	105	2714
Vera Ojeda, José	6	—	soldador	D	105	2715
Villagra Muñoz, Juan	6	—	comerciante	D	105	2716
Vergara Reyes, Francisco	6	—	pintor	D	105	2717
Velásquez Castillo, Juan	6	—	obrero	D	105	2718
Valencia Ortega, Ambrosio	6	—	pensionado	D	105	2719
Vallejos Cerda, Aída	5	—	doméstica	D	105	2720
Venegas, Luis	6	—	obrero	D	105	2721
Valenzuela V., Juan	6	—	obrero	D	105	2722
Varela Valenzuela, Jorge	6	—	obrero	D	105	2723
Vilches O., Caupolicán	6	—	mueblista	D	105	2724
Vergara Márquez, Alejandro	6	—	obrero	D	105	2725
Valencia Durán, Enrique	6	—	chofer	D	105	2726
Valdés Arenas, Manuel	6	—	capintero	D	105	2727
Valderas Vivar, María	5	—	cóny. obrero	D	105	2728
Valderrama Z., Francisco	5	—	chofer	D	105	2729
Valdebenito Alveal, Julio	5	—	obrero	D	105	2730
Valdivia G., Germán	5	—	obrero	D	105	2731
Valenzuela Bórquez, Aída	4	—	comerciante	D	105	2732
Valenzuela Pizarro, Elena	4	—	obrera	D	105	2733
Vargas González, María	4	—	obrera	D	105	2734
Vásquez Millán, Rufino	5	—	obrero	D	105	2735
Velásquez González, Juan	5	—	carpintero	D	105	2736
Villavicencio, Oscar O.	5	—	albañil	D	105	2737
Vizcarra de la B., Orlando	5	—	comerciante	D	105	2738
Vásquez Ibarra, Hugo	5	—	obrero	D	105	2739
Valdebenito F., Eleonardo	5	—	comerciante	D	105	2740
Vega Vega, Carlos	5	—	obrero	D	105	2741
Villablanca C., Mariano	4	50	garzón	D	106	2742
Velásquez P., Belarmino	5	—	zapatero	D	106	2743
Véliz González, Lucía	4	—	comerciante	D	106	2744
Vargas Peñaloza, Sergio	5	—	pintor	D	106	2745
Valencia Tapia, Zulema	2	150	modista	D	106	2746
Vega González, Carlos J.	4	50	obrero	D	106	2747
Valdés Pinto, Marina R.	3	100	modista	D	106	2748
Venegas Acuña, Jorge	3	50	obrero	D	106	2749
Valenzuela C., Federico	5	—	obrero	D	106	2750
Vergara Flores, Eduardo O.	4	25	obrero	D	106	2751
Vásquez S., Juan de D.	4	25	obrero	D	106	2752
Vásquez V., Manuel T.	3	50	obrero	D	106	2753
Valderrama M., Juan	5	—	Obrero	D	107	2796
Valderrama Z., Fco.	5	—	Chofer	D	107	2797
Valencia Carvajal, María	5	—	Lavandera	D	107	2798
Valenzuela G., Carlos J.	6	—	Obrero	D	107	2799
Valenzuela Tello, Héctor	6	—	Obrero	D	107	2800
Varela Vera, Angel Edo.	6	—	Mecánico	D	107	2801
Vargas Avaria, Jorge D.	[illegible]	50	Empleado	D	108	2837
Vargas Báez, Juan Ramón	3	50	Obrero	D	114	2987
Vega G., Jorge Alberto	6	—	Obrero	D	111	2902
Vega Puella, Manuel	9	—	Obrero	D	111	2903
Velarde H., Eleodora	3	50	Obrera	D	114	2988
Véliz Césped, Gmo.	5	—	Estucador	D	114	2989
Véliz Véliz, Luis A.	3	50	Obrero	D	111	2904
Venegas Castillo, Edo. A.	1	100	Obrero	D	113	2946
Venegas Contreras, Ovidio	6	—	Pioneta	D	111	2905
Venegas López, Manuel	5	—	Obrero	D	111	2906
Venegas Vega, Hortensia	2	50	Obrera	D	113	2947
Vera Estuardo, J. Luis	3	50	Obrero	D	111	2907
Vera, Teófila de las M.	1	75	Hijo obrero	D	111	2908
Vergara Aranda, Gildo	3	50	Obrero	D	113	2948
Vergara, Gertrudes	3	25	Costurera	D	113	2949
Vergara Vivanco, Julia	-	125	Obrera	D	113	2950
Vergara Urzúa, Fco.	3	100	Obrero	D	111	2909
Vilches, Igor Exequiel	6	—	Zapatero	D	111	2910
Villalón Oyanedel, Fdo.	6	—	Obrero	D	111	2911
Villar Sáez, Rosa Elena	3	50	Emp. dom.	D	113	2951
Villarroel B., Raúl	5	—	Obrero	D	111	2912
Villarroel V., Roberto	5	—	Obrero	D	111	2913
Villarroel V., Rebeca	7	—	Lavandera	D	113	2952
Warnken Lillo, Marta S.	5	—	Obrera	D	108	2818
Yáñez Miranda, María M.	7	—	Obrera	D	108	2819
Yensen Garrido, Sara	5	—	Lavandera	D	108	2820
Yáñez Vásquez, Carlos E.	5	—	Obrero	D	108	2821
Yévenes S., Luis A.	5	—	Obrero	D	108	2822
Zamorano Alcaíno, 2.o	8	—	Obrero	D	108	2823
Zúñiga, Olga de las M.	6	—	Lavandera	D	108	2824
Zapata Landeros, Leoncio	6	—	Obrero	D	108	2825
Zapata S., Manuel	5	—	Mozo	D	108	2826
Zúñiga Molina, Florencio	3	102	Obrero	D	108	2827
Zurita Zurita, Elena	5	—	Cony. ob.	D	108	2828
Zúñiga Apablaza, Elías	2	75	Obrero	D	114	2986
Zamorano G., Humberto	5	—	Obrero	D	108	2829
Zamorano G., Jorge F.	6	—	Obrero	D	108	2830
Zapata López, Stgo. R.	5	—	Obrero	D	108	2831
Zúñiga, José R.	10	—	Obrero	D	108	2832
Zúñiga Acuña, Carlos	5	—	Emp. serv.	D	108	2833
Zúñiga Castro, Luis A.	7	—	Obrero	D	108	2834
Zúñiga Espinoza, José M.	2	75	Operario	D	108	2835
Zurita A., Ernesto del C.	7	—	Chofer	D	108	2836

NOMINA DE POSTULANTES SELECCIONADOS A LOS CUALES SE LES ASIGNARA PROXIMAMENTE SITIOS EN SANTA ADRIANA O LA CASTRINA

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Acevedo, Atilio F.	7	—	Operario			
Aguilera, Luis Jorge	5	—	Obrero			
Alarcón Vidal, Raúl del C.	5	—	Operario			
Alvarez Farías, Delfín M.	5	—	Mecánico			
Alvarez M., Genaro 2.o	5	—	Obrero			
Alamora López, Raúl	5	—	Chofer			
Arancibia Ponce, Aída A.	6	—	Hijos, obreros			
Araya González, José A.	5	—	Albañil			
Arellano Cáceres, Rafael	9	—	Jornalero			
Aravena A., Gmo. del C.	10	—	Chofer			
Astorga H., Enrique	9	—	Obrero			
Avallays, Gustavo A.	8	—	Operario			
Abello M., Clementina	7	—	Conv. obrero			
Aldana, Jorge Hugo	6	—	Obrero			
Artigas Yañez, Ester	5	27	Obrera			
Alfaro Zúñiga, Ramón	3	50	Mecánico			
Albornoz L., Efraín 2.o	5	—	Operario			
Bascuñán Lobos, Sabina	4	—	Obrera			
Barra Gómez, Humberto	6	—	Obrero			
Becerra Brito, Raimundo G.	5	—	Operario			
Becerra Vito, Rosa Ester	4	—	Bordadora			
Becerra Soto, José E.	4	50	Soldador			
Bedregal Beltrán, José T.	5	—	Fotógrafo			
Belmar P., Luis A.	4	45	Obrero			
Berroiza González, Frede	6	—	Carabinero			
Bontá Delgado, José Gmo.	5	—	Hilandero			
Brito Vásquez, Fresia del C.	7	—	Lavandera			
Bustamante C., Carlos	4	25	Operario			
Castro González, Raquel	[illegible]	75	Costurera			
Calderón Llanos, Olga A.	4	—	Conv. obrero			
Canales Guzmán Hortensia	7	—	Cony. obrero			
Cárdenas Fuentes Enrique	5	—	Panificador			
Carrasco Castañeda, Luis	5	—	Mecánico			
Castañeda Reyes, Máximo	4	25	Obrero			
Castro Campos, René A.	6	—	Operario			
Cataldo Pastén, Fco. Raúl	7	—	Operario			
Coloma Rivas, Jorge F.	5	—	Operario			
Concha G., Rigoberto del C.	6	—	Operario			
Cornejo Canales, Mercedes	4	—	Cony. obrero			
Cruz Luis, Octavio	5	—	Operario			
Corrales Encina Enrique	6	—	Herrero			
Cruz Llanos, Alejandro	5	—	Baldosista			
Cerpa, Pedro Gmo.	10	—	Obrero			
Carvajal Muñoz, Orlando E.	5	—	Operario			
Castañeda Quiroz, Juan J.	10	—	Empleado			
Concha Quezada José A.	5	—	Linotipista			
[illegible]quemán L., Segundo	5	—	Panificador			
[illegible]quemán A., Rodolfo	5	—	Panificador			
Delgado López, Juan	5	—	Mecánico			
Delgado Ramos Clorindo	5	—	Obrero			
[illegible] Delo, Juan Andrés	5	—	Carpintero			
Duarte Acevedo, Germán	6	—	Pioneta			
[illegible] Ponce, Jorge Víctor	6	—	Obrero			
[illegible] Peña, Ester	4	—	Lavandera			
[illegible] Pablo, Alfonso	7	—	Ladrillero			
[illegible] Loyola, Rogelio	5	—	Jornalero			
[illegible] Bustamante, María	4	—	Lavandera			
[illegible] Riqueime, Alejandro	3	50	Obrero			
[illegible] Zamorano, Carmen	3	25	Obrera			

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Guzmán Cabezas, María	4	—	Bordadora			
Gutiérrez Alvarez, Inés	4	—	Florista			
González Romo, Rudiberto	5	—	Pulidor			
Gajardo M., Leandro E.	6	—	Carabinero			
Garay Ramírez, Pérez	5	—	Obrero			
Galaz Araya, Luis	6	67	Operario			
González F., Manuel	5	—	Obrero			
Gallegos Jorquera, José R.	6	—	Aviador			
Galaz, Guillermo	5	—	Obrero			
González, Miguel	5	—	Operario			
González A., Nolberto	8	—	Comerciante			
González D. Manuel 2.o,	8	—	Obrero			
Gormaz, Oscar Walter	8	—	Mecánico			
Guzmán, Pedro Héctor	6	—	Operario			
Gallardo, Rosario (conviv.)	5	—	Pintor			
Gutiérrez, Marta Elena	—	170	Obrera			
Gajardo Sánchez, Amelia	—	125	comerciante			
Gatica Riquelme, Orlando	6	—	prensista			
Gatica Tapia, Ignacio	1	100	comerciante			
Henríquez R., Alejandro	7	—	obrero			
Herraz Alfaro, Alfonso	7	—	gásfiter			
Herraz Alfaro, Emilio	9	—	fogonero			
Hermosilla Jara, José R.	2	130	obrero			
Higuera, Hernán Raúl	5	—	enfierrador			
Ibáñez Vásquez, Pedro 2.o	2	75	empleado			
Iriarte Herrera, Remigio	5	—	obrero			
Ibaceta González, Osvaldo	5	—	obrero			
Jaramillo J., Antonio	7	—	panificador			
Jara Osorio, Juan	5	—	obrero			
Jelve Orellana, Guillermo	6	—	obrero			
Jélvez Olivares, Marlinda	—	125	modista			
Jacob Arenas, Harris	5	—	obrero			
Jiménez H., Orlando	5	—	obrero			
Jofré Campos, Margarita	5	—	lavandera			
Jofré Zárate, Lorenzo	5	—	obrero			
Lastra Romero, Rosenerán	5	131	obrero			
Lastra Acuña, Miguel	2	75	carpintero			
Labra Humberto, Félix	7	—	estucador			
Lara González, Eduardo	6	—	obrero			
Lavados Cuadra, Juan	6	—	obrero			
Lagos Corvalán, Aída	4	—	obrera			
Lamour Morales, Luis R.	4	25	obrero			
Leiva Gaete, Carlos	5	—	obrero			
López Retamales, Fidel M.	5	—	jornalero			
López Aguilera, Luis A.	1	100	tapicero			
Lizama Peña, Jorge	7	—	operario			
Lizama Moya, José	5	—	obrero			
Machuca, Berta Aurelia	4	—	lavandera			
Madrid Gutiérrez, Miguel	5	—	obrero			
Marambio Basualto, Pedro	4	25	chofer			
Marín Carrasco, Eleuterio S.	6	—	minero			
Medel Paredes, Nolfa	4	—	modista			
Mellado Vargas, Ana	4	—	pensionada			
Mejías Herrera, Roberto	8	—	operario			
Medina Medina, Elsa	4	—	obrero (cónyuge)			
Meza P., Manuela de los A.	2	50	garzona			
Mella Romero, María F.	8	—	obrero (hijo)			
Moraga Muñoz, Harold	7	—	obrero			
Mosquera Mosquera, Luz	4	—	doméstica			

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Mora Reyes, Juan Fco.	5	—	obrero			
Morales, Fernando Lizardo	7	—	obrero agrícola			
Morales, Jorge	5	—	operario			
Morales Rodríguez, Joaquín	8	—	chofer			
Moreira Fabres, Luis A.	5	—	panificador			
Muñoz, Jacinto Eduardo	5	—	comerciante			
Muñoz Espinoza, Genoveva	7	—	lavandera			
Muñoz Muñoz, Luis A.	5	—	obrero			
Muñoz Monserrat, Manuel	6	—	obrero			
Muñoz Quintana, Jesús	6	—	garzón			
Muñoz R., Nilo del C.	6	—	Carpintero			
Muñoz P., María Vitalia	—	244	Modista			
Navarrete G., Leopoldo	5	—	Obrero			
Navarrete R., Luis A.	7	—	Operario			
Navarrete, María Inés	6	—	Obrera			
Núñez Carreño, Manuel 2.o	3	50	Pensionado			
Núñez González, Manuel	5	—	Obrero			
Negrete, Germán E.	3	50	Mozo			
Opazo R., José Irenio	1	100	Chofer			
Orellana M., Ana Luisa	5	—	Comerciante			
Orellana V., Salustiano	4	25	Obrero			
Orellana C., Fidel del C.	8	—	Baldosista			
Orellana Tobar, Onofré	6	—	Jardinero			
Orellana Pérez, Emeterio	6	—	Músico			
Onel F., María Elena	4	—	Doméstica			
Olivares R., Yolanda	6	—	Obrero (cónyuge)			
Ortega V., José Delfín	5	—	Pintor			
Olivares, Juan Carlos	5	—	Operario			
Osorio, Laura Ester	4	—	Modista			
Oyarzún U., Julio Jesús	6	—	Sastre			
Pardo M., Luis H.	5	—	Barnizador			
Parra Silva, Marta	4	50	Obrera			
Parra H., Eduardo A.	3	—	Obrero			
Pavez Pando, Gilberto	7	—	Jinete			
Pérez Valdés, José	5	—	Operario			
Pérez V., Daniel	5	—	Jubilado Carabineros			
Peñaloza Pizarro, Raúl	5	—	Obrero			
Pereira R., Juan E.	5	—	Obrero			
Paredes G., Luis Alberto	7	—	Comerciante			
Pino Pino, Oscar Armando	4	62	Chofer			
Piña Q., Segundo R.	5	—	Portero			
Pedraza Labra, Héctor	4	50	Mecánico			
Poblete Morales, José	5	—	Obrero			
Poblete Torres, Enrique	5	—	Obrero			
Prado Urbina, Oscar O.	3	50	Obrero			
Pueller Moreno, Graciela	4	—	Obrera			
Quezada Cerda, José L.	3	50	obrero			
Ramírez Totín, Arnolfa	4	—	Lavandera			
Reyes Ramírez, Clara	4	—	Modista			
Ramírez Romero, José C.	6	—	Operario			
Rivas Fierro, Sara	4	—	Pensionada			
Reyes Cepeda, Reinaldo	7	—	Carpintero			
Romero Lincoleo, Lucía	4	—	Empleada doméstica			
Ríos Díaz, Luis Antonio	5	—	Operario			
Rojas Fuentes, Bertina	4	—	Lavandera			
Riquelme G., Elena del C.	4	162	Empleada hospital			
Rebolledo G., Lutgardo	4	25	Obrero			
Rivas Carrasco, Ernesto	5	42	Empleada hospital			
Rodríguez Yáñez, Manuel	4	25	Obrero			

NOMBRE	Cargas	Cuotas ahorro	Oficio	Sector	Manzana	Sitio
Rivas San Juan, Hilda N.	7	—	Obrero			
Riquelme Robles, Juan B.	4	25	Carpintero			
Rivas Sazo, Elisa	6	—	Vendedora			
Rivera Cartagena, Carlos E.	7	—	Maquinista			
Román Batifoulié, Luis E.	6	—	Operario			
Rosas Morales, Víctor	5	—	Albañil			
Ruz Pizarro, Juan Manuel	8	—	Obrero			
Riquelme Canales, Pedro L.	5	—	Obrero			
Saldaño Quintero, Aurora	4	—	Florista			
Silva González, Yolanda	4	—	Lavandera			
Solorza Escudero, Marta	4	—	Lavandera			
Salinas Astorga, Adriana	4	—	Obrera			
Sáez Lizama, Sergio H.	5	—	Comerc. Amb			
Salazar Castro, Manuel	6	—	Operario			
Salazar Castro, Raúl	5	—	Operario			
Salazar Vega, Luis Alberto	6	—	Empleado			
Saldías Saldías, Manuel	6	—	Obrero			
Salinas Lledó, René Bdo.	6	—	Carpintero			
Salgado Vera, Olga del C.	4	—	Tejedor			
Sánchez Palma, José E.	5	—	Operario			
Sepúlveda Aravena, Luis V.	9	—	Mozo			
Sepúlveda Martínez, Juan A.	6	—	Obrero			
Serrano I., Ernesto 2.o	5	—	Obrero			
Silva Pinto, Luis Roberto	8	—	Obrero			
Silva Valdés, Luis Alberto	5	—	Operario			
Soto Grez, José Sergio	6	—	Obrero			
Suárez González, Manuel	5	81	Encerador			
Soto Cortés, Luis Mario	9	—	Pintor			
Sepúlveda López, Juan E.	4	50	Operario			
Sánchez Muñoz, Arturo	5	—	Obrero			
Sandoval Sandoval, Hto.	5	—	Obrero			
Silva López, Belisario	5	—	Obrero			
Sánchez Cabezas, Amador	3	50	Comerciante			
Torres Venegas, Carlos	7	—	Cortador carne			
Urzúa Souper, María	4	—	Lavandera			
Urbina Ibarra, María	5	—	Operario			
Uribe Seguel, Juan de Dios	5	—	Lavandera			
Urrutia, Miguel Osvaldo	1	100	Comerciante			
Valenzuela Cavieres Luis A.	8	—	Mecánico			
Vaccaro Vergara, Luis	5	—	Obrero			
Valenzuela G., Manuel	4	25	Operario			
Valenzuela, Raúl 2.o	5	—	Obrero			
Valenzuela Mella, Luis H.	6	—	Obrero cons.			
Velásquez Hernández, José	5	—	Obrero			
Valdés, Sara	4	—	Carpintero			
Vargas Brito, Julián	7	—	Obrero			
Vásquez Alvarez, Andrés, H.	5	—	Obrero			
Vásquez G., Fernando E.	5	—	Mueblista			
Verdejo Díaz, José 2.o	7	—	Obrero			
Villalón Ponce, Luis E.	5	—	Obrero			
Vega Pérez, Hilda Emelina	6	—	Operario			
Vásquez P., Salvador del C.	6	—	Obrero			
Vargas Muñoz, Alberto P.	7	—	Operario			
Valenzuela Ruz, Roberto 2.o	4	40	Obrero			
Zenteno Jorquera, Ignacio	5	—	Obrero			
Zurita Pérez, Alfredo A.	5	—	Operario			
Zamorano Z., Marta Eliana	5	—	Lavandera			

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 28ª ORDINARIA, EN MARTES 25 DE JULIO DE 1961

(De 11.45 a 13.32 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 17a. y 18a. quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las Actas de las sesiones 19a., 20a., 21a. y 22a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario accidental).— Se han recibido:

1º— Dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes asuntos:

El primero con el carácter de urgente que establece una asignación especial al sector de los servidores del Estado que trabajan en las comunas de Valdivia, Corral, Panguipulli, Futrono, Los Lagos, San José de la Mariquina y en la localidad de Llifén, de la provincia de Valdivia, y

Con el segundo, aprueba el Convenio de Migración entre Chile y España, suscrito en Madrid, el 7 de junio de 1961.

2º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Musalem, respecto de la actuación que le ha correspondido al personal de Carabineros en la fiscalización del cumplimiento de las leyes sobre Sábado Inglés y Descanso Dominical.

3º— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Cámara, sobre la efectividad de la entrega, por la Corporación de la Vivienda, a la Inmobiliaria "Hirmas Sociedad Anónima", de la cantidad de Eº 50.000.— para la construcción de habitaciones destinadas al arrendamiento;

Con los seis restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Aspée, relacionado con la pavimentación de la subida Los Pinos, del Cerro Delicias, de Valparaíso;

De la señora Rodríguez de Lobos, doña Ana, acerca de las obras de construcción del camino de San Javier a Constitución;

De la misma señora Diputada, relacionado con las obras de reparación del camino longitudinal sur, entre Santiago y Linares, especialmente, entre San Francisco y Rengo;

Del señor Urzúa, referente a la reparación del puente sobre el río Cachapoal, en la provincia de O'Higgins;

De los señores Cademártori y Flores, relacionado con diversos problemas de la provincia de Ñuble, y

De los señores Hurtado, Pereira y Minchel, sobre la pavimentación de calzadas y aceras en diversas calles de la comuna de Cauquenes.

4º.— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaron por acuerdo de la Corporación, acerca de las siguientes materias:

Envío de antecedentes relacionados con la exoneración de un funcionario del Servicio de Seguro Social que prestaba servicios en Villa Alegre, y

Denuncia por incumplimiento de las obligaciones previsionales por parte de numerosos agricultores de la provincia de O'Higgins.

Con el último, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Almeyda, relativo al régimen de trabajo y previsión de que gozan los obreros y empleados del Instituto de Asuntos Interamericanos.

5º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aguilera, sobre la construcción de un nuevo edificio carcelario en Coquimbo.

6º.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero se refiere al debate producido en esta Corporación con motivo de la discusión del proyecto de ley que deroga la Ley Nº 8.707 sobre Consejerías Parlamentarias, y

Con el siguiente, remite copia del Decreto N.o 3.541, de 1961, del Ministerio del Interior, del que tomó razón en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

7º.— Siete oficios del H. Senado:

Con los tres primeros, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que aumenta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros;

El que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar empréstitos, y

El que declara Monumento Nacional el Mausoleo erigido a Gabriela Mistral, en Monte Grande.

Con el cuarto, comunica que ha rechazado una de las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto que deroga la Ley 8.707, sobre Consejerías Parlamentarias.

Con el que sigue, comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que concede beneficios especiales al personal jubilado del Poder Judicial, pero no ha insistido en la aprobación del texto primitivo.

Con el penúltimo, comunica que ha adoptado los mismos acuerdos de esta H. Cámara, con respecto de la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el artículo ?? de la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y de Cheques.

Con el último, remite un proyecto de ley que acoge al personal de obreros de la Empresa Portuaria de Chile al régimen de asignación familiar del Decreto con Fuerza de Ley Nº 245, de 1953.

8º.— Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Proyecto en segundo trámite reglamentario, que aclara el artículo 203, de la Ley Nº 13.305, en el sentido de que los beneficios que allí se contemplan son compatibles con la indemnización establecida en el artículo 58 de la Ley Nº 7.295;

Moción de los señores Musalem, Cademártori, Pareto, y Leyton, que ordena a las instituciones semifiscales devolver a sus empleados las sumas que les han descontado por los días que no trabajaron durante la huelga de 1960, y

Moción de los señores Ballesteros, Muñoz Horz, Rivera, Decombe, Zumaeta y Aspée y la señorita Lacoste, doña Graciela, que modifica la Ley Nº 13.331, que autorizó a la Municipalidad de Quintero para contratar empréstitos.

9º.— Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en el proyecto originado en una Moción del señor Fuentealba, que modifica la Ley Nº 12.848, que traspasó a la Universidad Técnica del Estado la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía.

10º.— Doce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Rivera, que modifica la Ley Nº 13.975, que autorizó a la Municipalidad de El Quisco, para contratar empréstitos;

El señor Leigh, que modifica la Ley Nº 11.999, sobre cierre obligatorio del comercio los días sábados en la tarde;

El señor Bunster, que exime de toda clase de impuestos a las obras de construcción que se realicen en zona afectada por los sismos del año 1960;

El señor Klein, que suspende hasta el 31 de diciembre de 1962 los lanzamientos en las provincias afectadas por los sismos de 1960;

Los señores Barra, Osorio, Melo, Klein, Morales, don Carlos; Cossio, Acevedo, Musalem, Gumucio y señora Ugalde, doña Ana Eugenia, que modifica el Nº 4, del artículo 349 del Código del Trabajo, sobre Carnet de Matrícula para los obreros panificadores y similares;

El señor Jaque, que autoriza al Presidente de la República para que ceda a título gratuito a sus actuales ocupantes, los materiales de construcción de propiedad fiscal o municipal, con los cuales se levantaron las viviendas de las poblaciones de emergencia, que indica, de la provincia de Concepción;

El señor Gaona, que concede pensión a doña Julia Campos Quero;

El señor Maturana, que reconoce tiempo al señor José Melej Nazar;

El señor Bunster, que otorga pensión a doña Aurelia Rosa Aguilera Orellana;

El señor Fuentes, que concede pensión a doña Isabel Contreras Puga viuda de Contreras;

Los señores Schaulsohn y Galleguillos, don Florencio, que reconoce tiempo al señor Jorge Pica Venegas, y

La señora Rodríguez de Lobos, doña Ana, que concede pensión a don Luis Encina Lobos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que establece una asignación especial a los servidores del Estado que trabajan en las comunas de Valdivia, Corral, Panguipulli, Futrono, Los Lagos, San José de la Mariquina y en la localidad de Llifén, de la provincia de Valdivia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—DEROGACION DE LA LEY Nº 8.707, QUE CREO LAS CONSEJERIAS PARLAMENTARIAS.— MODIFICACION DEL SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse de los proyectos que tuvieron tramitación de "suma" urgencia: uno, en cuarto trámite constitucional, que deroga las Consejerías Parlamentarias; y, otro, en tercer trámite, sobre nivelación de rentas del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

En consecuencia, entrando a ocuparnos del proyecto que deroga la Ley Nº 8.707, sobre Consejerías Parlamentarias, el señor Secretario va a dar lectura al oficio del Honorable Senado, por el cual se comunica que ha tenido a bien rechazar el artículo 4º propuesto por esta Honorable Cámara.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El oficio del Honorable Senado, dice:

"Nº 2164.— Santiago, 19 de julio de 1961.

El Senado ha tenido a bien adoptar los siguientes acuerdos respecto de las modificaciones introducidas por esa H. Cámara al proyecto de ley que deroga la Ley Nº 8.707, sobre Consejerías Parlamentarias:

Ha rechazado la que consiste en agregar un artículo 4º nuevo, del tenor siguiente:

"Artículo 4º.— Todos los organismos o instituciones señalados en el artículo 1º deberán remitir en el plazo de 15 días a las Oficinas de Informaciones del Congreso Nacional, copia de las actas de sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales, sean éstas secretas o no".

Ha aprobado la que tiene por objeto consultar un artículo transitorio nuevo.

Tengo a honra decirlo a Vuestra Excelencia, en respuesta a vuestro oficio Nº 54, de fecha de hoy.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. Firmado: **Hernán Videla Lira.— Hernán Borchet R.**".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 4º del proyecto.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards; a continuación, los Honorables señores Fuentealba y Montes.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, desconozco las razones que haya tenido el Honorable Senado para rechazar el artículo en debate, introducido por la Honorable Cámara. Recuerdo muy bien que el Honorable señor Diputado Informante, durante la discusión, que dio por resultado la aprobación del artículo 4º, manifestaba que éste era un medio para que la Honorable Cámara pudiera contar con los antecedentes necesarios, a fin de ejercer una fiscalización, a través de las actas, en aquellas instituciones de las cuales se retirarían los señores Consejeros Parlamentarios. Todavía más, se hizo presente, por todos los sectores de esta Honorable Cámara, incluso por aquellos que estamos de acuerdo con la derogación de las Consejerías Parlamentarias, que era necesario aumentar la facultad de imperio de las Comisiones Investigadoras de la Honorable Cámara, y que en circunstancias que ello requeriría una reforma constitucional que dilataría el despacho del proyecto de ley derogatorio de las Consejerías Parlamentarias, creíamos, sin embargo, que era útil, necesario y conveniente que por lo menos se pudiera contar en esta Honorable Cámara con las actas de las sesiones de los Consejos de las instituciones en referencia.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor EDWARDS.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Edwards, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, puedo manifestar a Sus Señorías, ya que tuve oportunidad de asistir a la discusión del proyecto en el Honorable Senado, que el rechazo de este artículo se produjo sólo por ocho votos contra nueve. De tal manera que el criterio del Honorable Senado no fue suficientemente mayoritario como para establecer que este artículo estaba de más.

Muchas gracias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Celebro la información que nos proporciona el Honorable señor Silva Ulloa, por cuanto viene a demostrar que no ha existido un pronunciamiento categórico del Honorable Senado que difiera del criterio sustentado por la Cámara de Diputados.

Cuando se debatió esta materia en la Honorable Corporación, yo pregunté cuál sería el tratamiento que recibirían esas actas en el Congreso Nacional y planteé la duda que me merecía el hecho de que actas de sesiones secretas pudieran quedar expuestas a la luz pública. Sin embargo, el punto fue suficientemente aclarado en el debate y, tal como dijo el Honorable señor Ballesteros, tiene que quedar entregado al criterio y prudencia de cada uno de los señores Diputados el no divulgar lo que se expresa en dichas actas.

Estimo que esta disposición del artículo 4º es conveniente y necesaria. Considero que el Honorable Senado, al suprimirlo, priva al Congreso Nacional del conocimiento de antecedentes indispensables para ejercer su función fiscalizadora.

Por el motivo señalado, votaré por la insistencia del criterio de la Honorable Cámara sobre esta materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en realidad, yo también desconozco las razones que tuvo el Honorable Senado para rechazar esta disposición, aun cuando mi Honorable colega señor Silva Ulloa manifiesta que lo ha hecho por considerar que sería más bien inoficiosa, ya que el Parlamento tendría en la actualidad la facultad de solicitar el envío de estas actas. Si así fuera, señor Presidente, por lo menos en lo que a mí respecta, compartiría el criterio del Honorable Senado y estaría por que nuestro Partido votara tal como lo hizo en la ocasión anterior, es decir, rechazando la disposición.

Nosotros sostuvimos que la disposición propuesta por el Honorable señor Magalhaes —por quien tengo una gran consideración y afecto— introducía una facultad que el Parlamento tiene en la actualidad. Porque, ¿de qué se trata, señor Presidente?

Se trata de obtener copia de las actas de sesiones, sean o no secretas, celebradas por los diferentes organismos públicos.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor FUENTEALBA.— En primer lugar, señor Presidente, estas actas las podemos obtener a través de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputados.

En segundo término, aun cuando la disposición establece la obligatoriedad de que estas instituciones, de oficio, envíen estas actas, me parece que no es necesario establecer esta facultad para la Honorable Cámara, por cuanto, mediante un simple acuerdo, esta Corporación podría requerir, todos los años, a las instituciones fiscales o semifiscales que le remitieran copia de las actas de las sesiones que celebraran.

Personalmente, señor Presidente, considero que el establecimiento de una disposición de este tipo es desdoroso para el Congreso Nacional, porque significa, en el fondo, reconocer que nosotros ni siquiera tenemos la facultad de solicitar un acta. Y esto va en contra de nuestras prerrogativas y de nuestra propia dignidad. Por esa razón, repito, con todo el respeto y consideración que me merece el Honorable señor Magalhaes, estimo que esta disposición debe ser rechazada, no porque seamos contrarios a que se dé al Parlamento la atribución de solicitar esos documentos, sino porque, por el contrario, creemos disponer actualmente de esa facultad. Por lo tanto, no consideramos necesario dictar una disposición de ese tipo.

Por las razones expuestas, señor Presidente, personalmente soy partidario de acoger el criterio del Honorable Senado.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha pedido clausura del debate de este artículo.

En votación la petición de clausura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

En consecuencia, continúa la discución de la modificación.

Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTES.— Señor Presidente, nosotros deseamos expresar en forma muy breve nuestra opinión acerca del rechazo del artículo 4.o del proyecto por el Honorable Senado.

Durante la intervención de nuestra Honorable colega señora Julieta Campusano, en nombre de los parlamentarios comunistas, dejamos establecido que no nos oponíamos a la derogación de las Consejerías Parlamentarias, atendiendo al hecho de que estimábamos una restricción de las facultades fiscalizadoras de la Honorable Cámara de Diputados, esto de negar la posibilidad de que los miembros del Parlamento pudiesen participar, en su calidad de Consejeros, en las sesiones de diversas instituciones, como lo señala el artículo 1.o del proyecto cuyo artículo 4.o estamos discutiendo.

Tanto en la Comisión como en la Sala, tuvimos oportunidad de presentar numerosas indicaciones tendientes a mantener, primero, en su totalidad y luego, aunque fuese en parte, la facultad que tiene el Parlamento de designar sus miembros para fiscalizar —repito— las actas de los numerosos Consejos de que trata la ley que se pretende derogar.

Desgraciadamente, no fue posible mantener esta posición, pero bregamos por sustentar, aunque fuese una mínima parte, de las facultades del Congreso Nacional, atendiendo al hecho de que estimábamos imprescindible mantener la función fiscalizadora de los parlamentarios en todos sus aspectos en las instituciones de previsión.

Alegamos la necesidad que existía, no de restringir, sino, por el contrario, de aumentar en lo posible esta función inherente a la existencia misma del Parlamento. Por ello, tanto en la Comisión de Gobierno Interior, como en la Sala, aprobamos la indicación presentada por el Honorable señor Magalhaes, en orden a que las instituciones que actualmente cuentan con Consejeros parlamentarios, debieran enviar al Congreso, para su conocimiento, las actas de sus sesiones. Estimamos, como lo dijimos en aquella oportunidad, que esta indicación, que tampoco resolvía, ni mucho menos, el problema, significaba en todo caso un propósito leve en esto de mantener las prerrogativas del Parlamento.

Naturalmente, la indicación que comento no satisfacía las aspiraciones, postulados y planteamientos, ni las razones y argumentos que los Diputados comunistas dimos en su debida oportunidad.

Sin embargo, estimando que era algo lo que se lograba en este aspecto, y considerando justa la indicación propuesta por el Honorable señor Magalhaes, la aprobamos, tanto en la Comisión de Gobierno Interior como en la Sala. En estos instantes, los Diputados comunistas insistiremos en el artículo de la Honorable Cámara; lo apoyaremos atendiendo, repito, a que ello significa, aunque sea en mínima parte, defender las prerrogativas del Congreso Nacional, en orden a fiscalizar los actos de Gobierno, que, en el fondo, es lo que hemos tenido en vista para actuar de la manera cómo lo hemos hecho, tanto en la Comisión de Gobierno Interior como en la Sala. De manera que me basta anunciar los votos de los parlamentarios comunistas en el sentido de rechazar la modificación propuesta por el Honorable Senado y, en consecuencia, insistir en el artículo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MAGALHAES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero; a continuación, el Honorable señor Magalhaes.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, he solicitado la palabra, para manifestar brevemente que comparto las expresiones del Honorable señor Fuentealba en el sentido de que la disposición en debate es desdorosa para la Honorable Cámara. Tal como lo señalé en otra portunidad, la ley N.o 13.609, en su artículo 5.o estableció facilidades —esta consulta la formulé en la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara— para que esta Corporación obtenga todas las actas de las instituciones de previsión y todos los datos que estime necesarios. Dicha disposición tiene un contenido imperativo de que carece el artículo que estamos comentando, originado en una indicación del Honorable señor Magalhaes. Tanto es así que puedo señalar que, incluso, me acaban de llegar de la Oficina en referencia, antecedentes que solicité en relación con las facilidades que estableció la misma ley N.o 13.609, en su artículo 5.o. El señor Hugo Gálvez, Ministro del Trabajo y Previsión Social, manifestó en la última sesión de la Honorable Cámara, que él no percibía rentas en su calidad de Secretario de Estado, sino en su condición de abogado del Banco Central. Solicité las informaciones respectivas, tanto a las instituciones de previsión como al Banco Central. Y me las enviaron obligatoriamente, porque tienen que hacerlo en ese carácter. Según las informaciones en cuestión, el señor Ministro aparece, evidentemente, con una renta de ochocientos setenta y un mil escudos veintinueve milésimos mensuales, tan solo por su calidad de abogado del Banco Central.

El señor EDWARDS.— ¡Tenía razón el señor Ministro!

El señor LAVANDERO. — Tenía razón, puesto que no percibe esa renta como Ministro.

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Pero Su Señoría dudaba!

El señor LAVANDERO. — ¡Es una acotación! Pero esto es aparte de las remuneraciones que percibe de las instituciones de previsión. En este aspecto, quiero señalar, sí, que debe ser la propia Honorable Cámara la que tiene que organizar más formalmente su Oficina de Informaciones, ya que por ejemplo, se han solicitado otros antecedentes a la Superintendencia de Seguridad Social, cuando recién se inició el debate de este proyecto en las Comisiones, acerca de si los parlamentarios podrían asistir a los Consejos de las Cajas de Previsión a presenciar los debates, de acuerdo con las atribuciones que les otorga la Constitución Política del Estado.

Debo hacer presente que, a pesar de las disposiciones imperativas de la ley N.o 13.609 la Superintendencia de Seguridad Social no cumple con su obligación de contestar las comunicaciones que le envían las Comisiones de esta Honorable Cámara, como es su obligación hacerlo.

El señor OSORIO.— Todos los Servicios del Estado hacen lo mismo, Honorable colega.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, creemos que somos nosotros mismos quienes tenemos que reglamentar nuestras propias atribuciones en tal sentido. Puede llegarse al extremo que el señor Superintendente de Seguridad Social sea destituído de su cargo, si no envía al Congreso Nacional copias de las actas que se le solicitan.

Por estas razones, creo que es totalmente desdoroso para la Honorable Cámara aprobar esta indicación que, seguramente, fue presentada por el Honorable señor Magalhaes, con el mejor espíritu. Por lo demás, en el seno de la propia Comisión hice presente que muchos señores Diputados no hacen uso de esta disposición, que establece un procedimiento mucho más imperativo que los propios oficios y acuerdos de la Corporación en este sentido, puesto que fija sanciones.

Por este motivo, votaré nuevamente en contra de esta indicación, seguramente acompañado de algunos Honorables colegas de mi Partido, que comparten mi posición.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, quiero, en primer lugar, lamentar que esta indicación, tan sencilla, haya sido rechazada por el Honorable Senado, sobre todo si consideramos que no persigue otro propósito que permitir que el Congreso Nacional disponga de todos los elementos de juicio necesarios para desempeñar sus labores de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Mediante esta indicación se obliga a los organismos que se han nombrado a entregar todos los documentos mencionados al Congreso Nacional, para que éste pueda estar debidamente informado.

Yo no considero que sea desdoroso para el Parlamento establecer disposiciones de esta naturaleza, por cuanto nosotros mantenemos, permanentemente, nuestras prerrogativas en toda labor de fiscalización.

Señor Presidente, quiero recordar a la Sala hechos como los que voy a comentar. En mayo de este año solicité, por intermedio de la Honorable Cámara, los antecedentes sobre el ingreso de personal a la Empresa Nacional de Minería y sobre los altos sueldos que se le había asignado. Todavía no ha habido contestación.

Hace cuatro años pedí los antecedentes relacionados con la actuación del Inspector Escolar de Atacama y hasta el día de hoy tampoco han llegado. En enero de este año solicité los antecedentes de algunas irregularidades cometidas en el Liceo de Hombres de Copiapó. Tampoco se ha recibido respuesta.

Por estas razones, ya expuestas en sesiones anteriores, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la Comisión en que se discutió la derogación de las Consejerías Parlamentarias y el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, los Diputados radicales insistiremos en esta indicación y votaremos en la misma forma que lo hicimos anteriormente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

En votación esta petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

Se va a votar la insistencia en el artículo 4.o del proyecto, rechazado por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 61 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—RESTABLECIMIENTO DE DETERMINADOS BENEFICIOS ECONOMICOS A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS, PARA NIVELAR SUS RENTAS CON LAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Enseguida, corresponde ocuparse del proyecto, en tercer trámite constitucional, que restablece determinados beneficios económicos a los miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros de Chile, con el objeto de nivelar sus rentas con las del personal de la Administración Civil del Estado.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9463-B.

—LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROYECTO POR EL SENADO SON LAS SIGUIENTES:

"Artículo 3.o

Ha refundido sus incisos primero y segundo en uno solo, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 3.o A contar del 1.o de julio de 1961, el personal de Oficiales, Empleados Civiles de Plantas, Sub-Oficiales, Clases y Soldados del Ejército y sus similares en la Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile, que tenga una o más cargas familiares que vivan exclusivamente a sus expensas, percibirá, mientras no ocupe casa fiscal, una asignación de Eº 20 mensuales, si tiene encasillamiento de grado 4.o o superior, y de Eº 10 mensuales si está encasillado en el grado quinto o inferiores."

El inciso tercero ha pasado a ser segundo, sin modificaciones.

Artículo 5.o

Ha intercalado, a continuación de la palabra "sueldo", las siguientes: "y de pensiones".

Artículo 6.o

Ha suprimido los incisos segundo y tercero.

Artículo 7.o

Ha sido suprimido.

Artículo 8.o

Ha pasado a ser artículo 7.o.

En el inciso primero ha sustituido las palabras "en un valor equivalente" por estas otras: "por un valor equivalente", y ha colocado en plural la palabra "vivienda" que figura a continuación de "dominio".

Como artículo 8.o, nuevo, ha consultado el siguiente:

"Artículo 8.o— El personal administrativo de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, que tenga a su cargo manejo de haberes, ya sea como cajero, pagador o cobrador, tendrá derecho a una asignación especial, por pérdida de Caja, igual en su monto a la que establece el artículo 77 del decreto con fuerza de ley N.o 338, de 6 de abril de 1960.

Para la aplicación de este artículo se dictará el Reglamento respectivo."

Artículo 10.o

Ha sustituido el párrafo inicial del inciso primero, hasta los dos puntos (:), por el siguiente:

"Artículo 10.o— Establécese a beneficio fiscal un recargo de un 5 o|o, a partir del 1.o de enero de 1962, sobre los impuestos que a continuación se indican y que deban pagarse en dicho año y siguientes:".

El inciso segundo ha sido sustituido por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá no aplicar el porcentaje de recargo establecido en el inciso primero."

El inciso final ha sido suprimido.

Ha agregado, como artículos transitorios, nuevos, los siguientes:

"Artículo 1.o transitorio.— Los reajustes de las pensiones de retiro y montepío que correspondan en virtud de esta ley, se harán por Resoluciones dictadas por el Ministerio de Defensa Nacional y tramitadas directamente a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para su cumplimiento, sin necesidad de Decreto Supremo.

Igual norma se aplicará para el personal en retiro del Cuerpo de Carabineros.

La Tesorería General de la República entregará para este efecto a las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile, los fondos necesarios para cubrir el gasto. Las Cajas mencionadas deberán rendir cuenta documentada de su inversión a la Contraloría General de la República a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su percepción, acompañando las liquidaciones pertinentes para los efectos de su revisión, registro individual y reparos a que pudieren dar lugar los pagos realizados."

"Artículo 2.o transitorio.— Las pensiones de retiro y montepío del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros que no gocen del régimen legal que permite su reajuste automático, de conformidad a las reglas computables para el retiro que perciban sus similares en servicio activo, quedarán liberadas del descuento mensual del 8 o|o que se les hace en la actualidad en favor de las Cajas de Previsión respectivas de acuerdo con sus leyes orgánicas, mientras no se establezca por la ley la nivelación de ellas, en proporción a sus años de servicios.

A contar desde 1962, en el ítem de "Pensiones" de la Ley de Presupuestos, se consultará anualmente una glosa especial, con cargo a la cual se devolverá a las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y de Carabineros, las cantidades que, con motivo de la aplicación de este artículo hayan dejado de percibir."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parace a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 5.o.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, sólo para dejar establecido que los Diputados radicales apoyaremos esta modificación, porque mejora no sólo la redacción del artículo, sino el fondo de él. En efecto, la disposición aprobada por la Honorable Cámara, que únicamente se refería a que la primera diferencia de sueldo no ingresaría a la respectiva Caja de Previsión, se hace extensiva, según el artículo modificado y ampliado por el Honorable Senado, a las pensiones de jubilación.

Como es indiscutible que esta modificación mejora la situación de los pensionados, que disfrutan, generalmente, de bajas pensiones de jubilación, por lo que es de entera justicia, nosotros la votaremos favorablemente.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, por las mismas razones que acaba de exponer el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, los parlamentarios liberales votaremos favorablemente la ampliación del Honorable Senado. Estimamos de entera justicia que el personal jubilado de las Fuerzas Armadas y de Carabineros disfrute del beneficio contemplado en el artículo 5.o.

Por esta razón, reitero que los Diputados liberales votaremos favorablemente la modificación del Honorable Senado.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

El señor DIEZ.— No procede, señor Presidente porque ningún señor Diputado ha hablado en contra de la modificación introducida por el Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señores Diputados, según lo dispuesto por el artículo 143 del Reglamento, procede la clausura del debate, prescindiendo de que se hable en favor o en contra; bastan dos discursos.

En votación la petición de clausura del debate.

—Durante la votación:

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Es esencial conocer exhaustivamente la materia que se debate; no se puede clausurar el debate en esta forma.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la petición.

Cerrado el debate.

Corresponde votar esta modificación en forma secreta.

El señor Secretario va a llamar a los señores Diputados a votar.

El señor PARETO.— ¿Por qué no se omite la votación secreta, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo para omitirla, señor Diputado.

En votación secreta la modificación introducida por el Senado al artículo 5.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 93 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 6.o.

El señor RIVERA. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, el Honorable Senado tuvo a bien aprobar el primer inciso del artículo 6.o y desechar los incisos segundo y tercero.

El inciso segundo tuvo su origen en una indicación presentada por el Honorable señor Valente, durante la discusión del proyecto en el trámite del segundo informe de la Comisión respectiva de esta Honorable Cámara. La razón que tuvo el Honorable Senado para rechazar este inciso es, a mi juicio, el hecho de que él establece un privilegio en favor del personal de Suboficiales residentes en Arica, en comparación con el resto de los servidores de las Fuerzas Armadas distribuidos en las distintas guarniciones del país. Por consiguiente, estimo de verdadera justicia rechazar este inciso de la Honorable Cámara, aprobando su supresión propuesta por el Honorable Senado.

El inciso 3.o establece que las casas adquiridas por el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada y arrendadas a los servidores en servicio activo de las Fuerzas Armadas, deberán venderse a sus actuales ocupantes. Esto, señor Presidente, no soluciona el problema habitacional de los servidores de las Fuerzas Armadas. Además, crea enormes dificultades para el futuro, ya que, a pesar de que esas poblaciones están construidas en recintos próximos a los cuarteles o reparticiones militares, navales y de la Fuerza Aérea, con el correr de los años van a estar ocupadas íntegramente por personal jubilado de las Fuerzas Armadas, de suerte que el que le siga después en las filas no tendrá entonces casas fiscales cercanas a sus respectivas guarniciones donde habitar. El caso más patente que se podría citar es —como lo podrán confirmar los Honorables Diputados por Concepción— el que ocurre en el Arsenal Naval de Talcahuano, recinto militar que está rodeado de casas fiscales destinadas al personal de guarnición de esa repartición naval, que, en estas circunstancias, al cabo de algunos años, estaría ocupado íntegramente por personal jubilado.

El Honorable señor Edwards y el Honorable señor Valdés Larraín me han solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rivera, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, sólo deseo señalar la importancia que tiene la expresión: "...o de propiedad fiscal", que se usa en el inciso 1.o de esta disposición; la cual, tal como se explicara, permitirá a la Corvi construir hoy día en terrenos de propiedad de las Fuerzas Armadas y ubicados en el centro de las ciudades, en los cuales hasta ahora ella no podía construir habitaciones para el personal de las Fuerzas Armadas.

Las razones que ha dado el Honorable señor Rivera respecto a la supresión de los incisos segundo y tercero que ha hecho el Honorable Senado, me evitan mayores comentarios y, en consecuencia, voy a dejar el uso de la palabra.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Rivera?

El señor RIVERA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Valdés, con la venia del Honorable señor Rivera.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hemos sido partidarios, a través de las disposiciones de esta ley y también de otras anteriores, de dar habitación a los miembros de las Fuerzas Armadas, proporcionando recursos a la CORVI o a las Cajas de Previsión respectivas, con el objeto de que ellas, poco a poco y a medida de que sus disponibilidades sean suficientes, vayan dando solución a este grave problema de la falta de habitaciones.

Pero, al mismo tiempo, señor Presidente, estimamos que este beneficio debe otorgarse sin que produzca trastornos o, lo que es peor todavía, sin que produzca efectos contraproducentes.

Así, por ejemplo, el inciso tercero que aprobó la Honorable Cámara y que afortunadamente rechazó el Honorable Senado, establecía que las casas adquiridas por el Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional a la Corporación de la Vivienda y actualmente arrendadas al personal en servicio activo de las Fuerzas Armadas, deberían ser vendidas a sus actuales ocupantes, lo que iba a significar un grave trastorno para la organización misma de las Fuerzas Armadas; ya que, en realidad, estas casas que hoy están ocupadas por personal de las Fuerzas Armadas se adquirieron para que las ocupara el personal en servicio activo mientras reside en la

CAMARA... (De la Pág. 10)

zona donde está ubicado el cuartel o guarnición en que ellos están destacados. Si en el día de mañana esas casas deben ser vendidas a sus actuales ocupantes, ocurriría que en el caso del traslado del personal que las adquirió a otra guarnición, esas casas quedarían ocupadas, impidiendo que el personal reemplazante pudiera disponer de ellas.

Por consiguiente, me parece que la indicación de la Honorable Cámara que fue rechazada por el Honorable Senado, en buena hora lo fue.

El inciso segundo, que también fue rechazado por el Honorable Senado, establecía que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional debía distribuir las casas de la población construida en la ciudad de Arica sólo entre el personal de Suboficiales residentes en esa ciudad. Esta disposición, además de crear el mismo problema del caso anterior, que he hecho presente, pues también se trata de la transferencia de casas a personas que pueden ser trasladadas a otras guarniciones, impidiendo que los que lleguen en su reemplazo puedan ocuparlas, tiene otro inconveniente, cual es el de ser injusta, ya que hace una discriminación dentro de las Fuerzas Armadas, permitiendo adquirir esas casas solamente a los Suboficiales, y no a los Oficiales. Nosotros estimamos que todos tienen el mismo derecho y que, por lo tanto, no es lógico, adecuado, conveniente, ni justo que en una ley se hagan discriminaciones en la forma que en este inciso se hacen. Porque ello puede significar inferiores un agravio a los Oficiales, que pueden tener las mismas necesidades que los Suboficiales para ocupar esas casas.

En consecuencia, nosotros vamos a votar de acuerdo con el Honorable Senado, es decir, rechazando los incisos segundo y tercero del artículo 6°.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, uno de los coautores de la indicación que dio origen al inciso tercero de este artículo, el Honorable señor Galleguillos Clett, me ha solicitado una interrupción, que se la concedo con mucho agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, con la venia de Su Señoría.

(CONTINUARA)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PAGO DE PATENTES DE ALCOHOLES, PROFESIONALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que las Patentes de Alcoholes deben pagarse dentro del mes en curso, hasta las 24 horas del día 31.

Las que no sean canceladas en este plazo quedarán automáticamente caducadas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales, corresponde durante este mes cancelar las Patentes de Profesionales, Industriales y Comerciales.

La no cancelación da motivo para formular denuncias a los Juzgados de Policía Local correspondiente y al cobro de intereses penales.

Las horas de atención son las siguientes: **De lunes a viernes, de 14.30 a 19 horas; sábados, de 9.30 a 12 horas, y lunes 31, de 14.30 a 24 horas.**

Salvador Fernández Fernández
Tesorero Subrogante.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"CHASSIS CABINA"

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por los Chassis Cabina, que a continuación se indican, destinados a la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud.

1 Chassis Cabina año 1961, para 6 toneladas de carga.

2 Chassis Cabina año 1961, para 2½ toneladas de carga.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

11 DE AGOSTO DE 1961, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A.

DIVIDENDO, REPARTO DE FONDOS Y EMISION DE ACCIONES LIBERADAS

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Directorio de esta Compañía ha resuelto, en conformidad a disposiciones de los Estatutos, lo siguiente:

1.— Repartir a los Señores Accionistas un dividendo de E° 0,007317 bruto por acción (o sea, E° 0,006 neto), que tengan registradas a la fecha del cierre del Registro.

2.— Distribuir la suma neta de E° 0,009 por acción, con cargo a diferencia de precios obtenidos en las ventas de plantaciones y Bienes Raíces.

3.— Emitir acciones liberadas que se entregarán a los Señores Accionistas en la proporción de 1 acción nueva de valor nominal de E° 0,30 por cada 25 que tengan registradas a su nombre a la fecha del cierre del Registro.

Los cheques correspondientes se entregarán conjuntamente con los títulos de la emisión anteriormente mencionada.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Accionistas de la Compañía permanecerá cerrado desde el 2 de agosto al 2 de septiembre próximo, ambas fechas inclusive, para los efectos de la emisión de acciones liberadas, dividendo y reparto de fondo que proceden, y de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 2 de septiembre próximo.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá únicamente de 11 a 12 horas

EL PRESIDENTE

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PRESTAMO GRATUITO

de máquinas bloqueras "Cinva-Ram" a Asociaciones o entidades que lo soliciten.

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Corporación de la Vivienda concederá en préstamo para que sean usadas gratuitamente, máquinas bloqueras "Cinva-Ram", donadas por CARE.

El uso gratuito de estas máquinas se concederá a asociaciones, cooperativas, otras entidades y a particulares que cumplan con los requisitos que la institución ha establecido y previa entrega de una garantía destinada a obtener la devolución de las bloqueras en buen estado de conservación.

El "Cinva-Ram" es una máquina portátil para fabricar bloques de muros y baldosines de pisos utilizando tierra arenosa mezclada en pequeñas cantidades de cemento, cal u otro agente estabilizador y ligeramente humedecida, siendo su empleo manuable muy fácil y práctico.

Los antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, de lunes a viernes, entre 14.30 y 17 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

TRANSFORMADORES Y TRANSMISORES

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS

por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección General de Carabineros:

5 Transformadores reguladores.

2 Transmisores receptores

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

16 DE AGOSTO DE 1961, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Ampliación Población "PUREN", de Chillán.

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Ampliación Población "PUREN", de Chillán, que está compuesta por 201 viviendas tipo 137-S, 74 viviendas tipo 138-S, ambas en un piso, y 14 locales comerciales.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría de los Registros de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, para esta propuesta, se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del día 26 de julio de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 10 de agosto de 1961.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 21 de agosto de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

"ADVERTENCIA A LAS PERSONAS QUE SUSCRIBAN CONVENIOS PARA OBTENER PRESTAMOS EN LA CORVI"

La Corporación de la Vivienda tiene conocimiento de la existencia de personas u organizaciones que se ofrecen como gestores o tramitadores de todas aquellas diligencias que corresponde efectuar en las oficinas de la Institución, con el objeto de formalizar y materializar los Convenios de Ahorro y Préstamo que suscriben los interesados.

Sobre el particular, se advierte, a las personas que suscriban Convenios de ésta u otra naturaleza, que la Corporación de la Vivienda no autoriza ni permitirá la actuación de gestores en las tramitaciones respectivas en las oficinas de la Institución, salvo que la persona represente legalmente al suscriptor y exhiba el poder competente del caso.

Las personas que suscriban Convenios deberán tramitar personalmente la formalización y materialización de los préstamos que obtengan con tal motivo.

SANTIAGO, julio de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Dirección de Pavimentación de Santiago

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de 8.000 m3. piedra de bolón

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 4 de agosto de 1961, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 14.30 a 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorería Municipal de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de una población en la localidad de QUILPUE, compuesta de 80 viviendas unifamiliares de dos pisos, que comprenden 4.407 m2.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los registros de la institución en la 1a., 2a. y 3a. categorías.

Las propuestas se abrirán el día 14 de agosto de 1961 a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 44, a contar del día 25 de julio del presente año, previa presentación de carta, declaración de saldo de obras contratadas.

Se hace presente a los señores contratistas, que podrán retirar antecedentes y formular observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 7 de agosto del año en curso.

SANTIAGO, julio de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Artistas de nueve a doce años en festival teatral

Tres obras cortas presentó en la función vermut de ayer, en el Camilo Henríquez, el conjunto "Los Penecas", de Osorno, siguiendo el desarrollo del Cuarto Festival de Teatro Independiente y Aficionado, que organiza el ITUCH.

El grupo se constituyó en la sorpresa del Festival. Sus componentes tienen edades que fluctúa entre los 9 y 12 años. Es una agrupación "con experiencia", sin embargo. Bajo la dirección del profesor Luis Aguila, han hecho diversas representaciones en la provincia de Osorno, llegando incluso hasta una provincia argentina. Todos los niños-actores pertenecen a las escuelas primarias del sector Rahue, de Osorno.

Las obras presentadas anoche fueron: "Juan Maula y el garrudo" de Enrique Gajardo Velásquez; "Concierto para un pastel", de Francisco Raynaud, y "Sesquicentenario de Huellín", de Luis Aguila.

En la misma función, se presentó el conjunto del Instituto Hebreo, de Santiago, con "La tablilla del secreto bien guardado", de Alejandro Casona. En la noche, se hicieron presentes los conjuntos "El Callejón" (egresados de la Academia que dirigen Pedro Orthous y Teresa Orrego), con la obra de Ionesco "José, o la sumisión", y el grupo "El Caracol", de Concepción, con "El niño que quiere hacer las tareas", de Raúl Ruiz, y "Cementerio para rebeldes", de Darío Pulgar, los dos, autores penquistas.



El Teatro del Magisterio de Talcahuano en plena acción durante la representación de "Fin de Verano", otro drama de Alejandro Sieveking. Sobre la camilla, Eduardo López. Observan: María Isabel Lara, Guacolda Aranela, Raquelita Carrasco (tiene ocho años), Víctor Aguayo, Iván Benítez y Juan Elgueta.

El Teatro del Magisterio de Talcahuano perdió una actriz

Escasos dos años de vida tiene el Teatro del Magisterio, de Talcahuano, cuyo elenco concurrió al Cuarto Festival de Teatro Independiente y Aficionado, que se desarrolla diariamente, en el Camilo Henríquez, organizado por el Instituto del Teatro.

Su primer director, el profesor Manuel Morales, actualmente en Santiago, contó a LA NACION, cómo y por qué se formó este conjunto artístico, que actualmente dirige la profesora Mari Kosoy.

—En Talcahuano se celebraba la semana del Magisterio, en septiembre del año 1959. A mí me encargaron la organización de una velada. Se me ocurrió entonces que con un grupo de profesores podíamos montar una obra de teatro, y lo hicimos. Pero antes establecimos contacto con ese gran hombre de teatro, que se llama Pedro de la Barra, quien, voluntariamente, nos dio las primeras lecciones. Después nos fuimos "largando solos".

En el curso de los dos años han estrenado "El Tío Ramiro", de Díaz Mesa; "Casi Casamiento", de Daniel Barros Grez, y "Fin de Verano", de Alejandro Sieveking, obra con que se presentaron al Cuarto Festival.

El conjunto está formado por profesores y alumnos del Curso Normal de la Universidad de Concepción.

En Talcahuano representan en salas de cine. "El público responde con entusiasmo —dijo la actual directora, Mari Kosoy—. Las utilidades, que no son muchas, se invierten en material para decorados y otros gastos menores. Generalmente, hacemos funciones con fines benéficos, especialmente para los Centros de Padres.

Mari Kosoy es quien tiene mayor experiencia teatral. Hace ocho años fundó un conjunto teatral en Santa Cruz, y durante sus vacaciones concurre a los Cursos de Verano de la Universidad de Chile. Aquí en Santiago, la directora tuvo un pequeño problema. Carmen González (hacía el papel de una empleada en "Fin de Verano"), se vino dos días antes que el resto de la delegación. No pudo ser ubicada en parte alguna. El papel tuvo que encarnarlo la propia directora.

—De entre ocho obras escogimos la de Sieveking —dijo Mari—. Lo encuentro novedoso como autor, porque enfoca situaciones que llegan al corazón de la gente.

La delegación regresó a Talcahuano el viernes en la mañana.

Para la Semana del Magisterio estrenarán la obra en un acto "A mí me lo contaron", de Lucho Córdoba.

—Nos dedicaremos especialmente a estrenar obras en un acto, a fin de dar oportunidad a más gente —expresó la directora—. Esta es una buena manera, también, de llegar a la preparación de otros grupos.

Noticias Cinematográficas

Nos han llegado interesantes informaciones sobre el nuevo film de Miguel Angel Antonioni: LA AVENTURA, recién adquirido para Chile por una importante distribuidora nacional. Esta obra ha sido premiada en el Festival de Cannes por la S. E. C. T., y, además, ha obtenido un Premio Especial y el Premio de la Nouvelle Critique. Su extraña belleza y su fotografía original han merecido muchos elogios. La crítica francesa ha hecho especialmente hincapié sobre su desconcertante desarrollo, inusitado en películas de argumento. En efecto, el director ha concentrado el interés del público exclusivamente sobre los personajes de la historia, prescindiendo de los acontecimientos que la han motivado y poniendo de relieve, en cambio, los estados de ánimo de los protagonistas, para que pudiesen exteriorizar su ser interior. La película, bajo esta fuerza creadora, ha alcanzado una potencia interpretativa que convence más que si se diluyera en episodios dramáticos, y ha dado ocasión para que los actores demostraran la extraordinaria clase de su arte. Lea Massari, en el papel de Ana, y Mónica Vitti, en el de Claudia, junto con Gabriele Ferzetti y Domínique Blanchar comunican exteriormente la profundidad y el calor de sus personajes. LA AVENTURA la veremos pronto en los ecranes de la capital.

Hemos notado mucho interés para las próximas exhibiciones de la famosa película de ambiente de night club: EL MUNDO DE NOCHE, un recorrido en butacas de primeras filas de los más renombrados Palacios del Placer del mundo entero, con sus números más sobresalientes. Es una superproducción en technicolor y technirama, presentada por Warner Bros. Un espectáculo maravilloso que, en una noche, nos lleva a los clubes nocturnos de París, Londres, Honk Kong, Tokio, Hawai, Los Angeles, Nueva York, Las Vegas, Hamburgo, etc. La censura la ha clasificado sólo para mayores de 21 años.

EL FBI CONTRA AL CAPONE.— Una visión truculenta de Chicago en 1929, en pleno imperio de los gangsters capitaneados por Al Capone; un imperio plagado de vicios y crímenes. Historia brutal y verídica, que narra las luchas sangrientas entre la insobornable energía de la policía contra la mafia surgida a raíz de la ley seca norteamericana. Interpretan: Robert Stack, Bárbara Nichols, Neville Brand, en los papeles principales. Hoy jueves se estrena en los Teatros Oriente y Huelén, sólo para mayores de 18 años, bajo el sello Warner Bros.

GASTONE, EL GIGOLO, es la evocación de la vida nocturna en el tiempo de la "belle époque". Filmada en colores, con la interpretación de Alberto Sordi, Nadia Gray, Vittorio de Sica, Pablo Stoppa, Ana María Ferrero, Chela Alonso, hace reír de buena gana, y emociona con sus peripecias sentimentales. Presenta, Star Films. Próximamente, en teatros del centro, con la Cía. Cinematográfica Nacional (CCN).

SHOW DE NOTICIAS

■ TRES HORAS SIN HUELLAS y una soberbia pelea con su padre tuvo en Chile el cantante norteamericano Neil Sedaka. A las 11 de la mañana del viernes pasado desapareció del Hotel Emperador, donde se hospedó por huelga en el Carrer y no regresó sino hasta las 14 horas. No quiso explicar dónde anduvo.

La disputa con su padre la tuvo en el Gimnasio Famae, después de la función de matiné que ofreció el domingo pasado. Mientras actuaba se le desprendió u de sus gemelos, avaluado en doscientos mil pesos. Una "calcetinera" de primera fila lo recogió y guardó para sí aclarándole al cantante que se lo entregaría al final de la actuación. El papá de Sedaka no entendió así las cosas y, prácticamente arrebató la joya a la jovencita.

—Quería aprovechar esta circunstancia para acercarme a mi ídolo —aclaró la muchacha.

Enterado del asunto, Sedaka montó en cólera y tuvo algunas expresiones violentas, casi groseras, hacia su padre. La disputa continuó después en el departamento del hotel, Juan Gratacós, de Radio Minería, fue mudo e impávido testigo de los dos incidentes. Sedaka se fue el lunes en la noche, prometiendo volver.

■ A LAS CUATRO Y MEDIA de la tarde de hoy se realizará una reunión de los autores que se han hecho presentes en el Cuarto Festival de Teatro Aficionado. Los motivos: Intercambiar ideas y experiencias y buscar la manera de fortalecer este intercambio para la futura labor de estos autores. Asistirán, entre otros, José Chesta, Darío Pulgar, Homero Cuevas, Mario Bernal, Francisco Raynaud, Mario Cruz, Luis Aguila y Enrique Gajardo.

■ UNA FUNCION a precios rebajados ofrecen hoy en el Antonio Varas de la obra de Fernando Debesa "Bernardo O'Higgins".

■ EN EL MONEDA continúa el éxito de "Trampa para un hombre solo", la comedia policial y de suspenso que representa la Compañía de Comediantes que dirige Américo Vargas. Esta obra navega viento en popa hacia las ciento cincuenta representaciones.

■ DESPUES DE UN viaje lleno de peripecias, arribó a Santiago el grupo que forma el Teatro Experimental de Aisén.

A comienzos de la próxima semana representarán la obra del poeta Manfud Masis "Los derrotados". Esta es la primera obra que escribe el poeta chileno.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— V.: Escuela de Ingeniería: "Cómo él le mintió al marido de ella", de George Bernard Shaw. GRUTEM (Escuela de Medicina): "Un crimen en mi pueblo", de Armando Mook. ATELEX (Escuela de Derecho): "De regreso", de Sergio Risemberg.— N.: Teatro Arlequín: "El reloj de Baltazar", de Carlos Gorostiza.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía de Arturo Moya Grau con María Guerrero. V. y N.: "Sublime pecado".
CAUPOLICAN, San Diego 840.— (82437).— V. y N.: La Revista Mágica Musical.
LEX, Pío Nono esquina Bellavista. Theatre Circle. A las 19 horas: "Miranda", de Peter Blackmore.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Teatro de Cámara de Alemania. A las 21.30 horas: "Was ihr Wollt".
MARU, Huérfanos 786 (397907) — Compañía de Miguel Norero.— V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes, Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.
MUNICIPAL, San Antonio N.o 149 ((31407).— Ballet de Moscú. A las 19 horas: "El lago de los cisnes" (2.o acto); "Esmeralda" (2.o acto) y Concierto Selección de escenas famosas de ballets).
PETIT REX, Huérfanos 735 (3114[illegible]) — V. y N.: "Carrusel matrimonial" de Leslie Stevens.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Deja que los mudos hablen". Kori Novi, Beto Ovalle, Susan Lee, Chicho Arzúa.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "La condesa atómica". Antoinete de Chvalkosky, Nyta Dover, Alberto Locatti, Firulete, Saba (bailarina peruana).
PRINCESA, Recoleta 348 (372666) — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "El otro huevo de Colón". Strip-tease de: Jocelyn Daudet y Elizabeth Wagner. Cómicos: Isa Lira, Videla Carvallo, Eduardo Aránguiz.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112) — MVN.: La mujer que quiso pecar. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: La noche de los espías.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061). — MVN.: El hampa ataca. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— MVN: Espartaco.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Mi lucha. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN.: El Ballet Real de Londres. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: El pescador de Galilea. El jinete justiciero.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Pepe. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN· La noche de los espías. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN.: Atlántida, el continente perdido.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Espartaco.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: El infierno en la sangre.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: El farsante.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— MVN.: Pepe. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M.: Pollyanna.— V. y N.: El infierno en la sangre.
LIDO, Huérfanos 680 (34366) — MSVN.: La balada del soldado.
METRO, Bandera 137 (83361) — MVN.: El hampa ataca. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078) — MVN.: Tormenta en el Pacífico.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El F. B. I. contra Al Capone.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — M. S. V. N.: Disparen sobre el pianista.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Elmer Gantry.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Peter Vos, el héroe del día.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Pepe. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: El Alamo.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo OHiggins 615 (34718).— Esto es cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MVN.: Pepe. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Noches venecianas. Los despojadores.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Herencia trágica. El demonio submarino. Fronteras bravías.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Siete hombres y un destino. Trapecio.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Las cinco monedas. Un novio del espacio. La selva humana.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Violetas imperiales. El niño y los piratas. El mayordomo y la dama.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— La hermana San Sulpicio. Violetas imperiales
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— La batalla del infierno.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El último viaje. Retrato de una desconocida. El extrangulador fantasma.
BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— Diez mil dormitorios. El ídolo viviente. Bautizo de fuego.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El capitán sin barco. El último tren. Agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Cada quién su música. Pepe... el toro. Hombres o bestias.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Los cuatro charros. Ahí está el detalle. Amores reales. Crimen en México.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Las piernas de Dolores. La grande guerra.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Siete hombres y un destino. Trapecio.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El gran impostor.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — La camarera y el millonario. La reina del Music Hall. El aterrador planeta rojo.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El tesoro de la muerte. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Dinero, mujeres y sueños. Pepe... el toro. Once pares de botas.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Las pistolas invencibles. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Reo sin culpa. Centauros del mar. Infierno en el suburbio.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Tiempo de vivir, tiempo de morir. Los viajes de Gulliver. Un extraño en mis brazos.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Los diez mandamientos. Visita a Arizona. El mayordomo menor.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Murió como los hombres.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Los diez mandamientos. Simbad el marino. Un viaje a Japón.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Furia de Alaska. El pueblo de los malditos.
IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— La ley de la montaña. El joven vengador. La gloria se escribe con sangre.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Reapertura con cine próximamente.
ITALIA, Bilbao 473 (41883) — Testigo de cargo. Tumbas marcadas. Agregados.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Ahí está el detalle. Reo sin culpa. Tres angelitos negros.
LIBERTAD, Vivaceta 1584 (371627) — Salomón y la reina de Sabá. Gesta heroica.
LIRA, Pintor Cicarelli 292 (52181) Operación Amsterdam. El derecho a la vida. Noche trágica.
LO CASTILLO, Vitacura 2281 (481981).— Echénme a mí la culpa. Los hermanos diablo.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92706). — Ambición de gloria. Tierra brava. Yo el aventurero.
MAPOCHO, Chacabuco 24 (9[illegible]) — Hérodes el grande. El caballero invencible. Diplomático sin valija.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Los tres vivacetas. La madrastra.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Furia de Alaska. El pueblo de los malditos.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El engañador.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) El triunfo de Tarzán. La alegre posadera.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Diez segundos de amor. Juguete de una mujer. Noticiarios.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — El triunfo de Tarzán. La alegre posadera. El fantasma de la batalla.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La tijera de oro. El pandillero. Un extraño en mis brazos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Once a la medianoche. Danzig corredor de sangre. Amor en la tarde.
MONUMENTAL, Avda. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Jugándose la vida. Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.
NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Choque de razas. Amores de verano. Festival del Pájaro Loco.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— México nunca duerme. Siete ladrones.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594) Horizontes de grandeza. El discípulo del diablo. La que no quería morir.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Los diez mandamientos. El travieso Gasparín. Sembrando sonrisas infantiles. (Menores).
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Tres angelitos negros. La bala de plata. Reo sin culpa.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Los tres vivacetas. La madrastra.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Cuente hasta cinco y muera. La flor que no murió. Gran acto de variedades.
PRAT, San Diego 2117 (507[illegible]) — Choque de razas. Amores de verano. Festival del Pájaro Loco.
RECOLETA, Recoleta 59[illegible] (37[illegible]) Guerrilleros en la sombra. Entre rejas. El último viaje. Agregados.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Los amantes. Redadas en la ciudad.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— El caballero invencible. El hombre del oeste. Diplomático sin valija.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Por qué vienes tan tarde. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juegos de mano. El tercer sexo.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Once a la medianoche. Danzig, corredor de sangre.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Siete hombres y un destino. Trapecio.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Las tres palomas. Ojos tapatíos.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Todas aman a Peter. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— El capitán sin barco. El último tren. Agregados.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Adán y Eva. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Simbad y la princesa. Ella y yo. Alarido de sangre
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Bendito entre las mujeres.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3898 (50965).— La bala de plata. Entre rejas. Ella y yo.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Los cuatrocientos golpes.
SELECTA, Chacabuco N.o 1178 — Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Siete hombres y un destino. Trapecio.
SUR, San Diego 935 (61524) — Noches venecianas. Los despojadores.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Festival de Walt Disney. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Se necesitan dos para amar.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Guerrilleros en la sombra. Entre rejas. El último viaje.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Los diez mandamientos. Viaje a Noruega. El mago Gasparín.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Ha llegado un ángel.
YORK, Ahumada 166 (66687) — Diez semanas en el circo. Agregados.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: Hombre sin rumbo. El verdadero sexo fuerte.
CINCO DE ABRIL, (Maipú).— El circo más grande del mundo. El diario delator. La tijera de oro. Sinopsis.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Las clandestinas. La reina del bikini.
NACIONAL (Puente Alto).— La tirana. Nuestro hombre en La Habana. La ley de la pistola.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La casamentera. Yo pecador. Noticiarios.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo).— El diario. Esta tierra es mía. El diario de Ana Frank. (Beneficio 1.a Compañía de Bomberos).
PLAZA (Talagante).— MVN.: La bella durmiente. Extra: El gran cañón

Películas del Momento

"TORMENTA EN EL PACIFICO". (Sochilco).— Japonesa. Toshiro Mifune. Las batallas navales de Pearl Harbor y Midway. Mayores de 14 años. (Nilo.)

"LA BALADA DEL SOLDADO". (Filmunión).— Rusa. Vladimir Ivashov, Jana Prokhorenko. Dirigida por Grigori Tchoukhrai. Mayores y menores. (Lido).

"ESPARTACO". (Universal International). — Norteamericana. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin. En technicolor-technirama. Mayores de 14 años. (Central, Huérfanos).

"EL FARSANTE". (Star Film).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna María Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (King).

Examen de Películas

"Pepe". BUENA.
"La balada del soldado". MUY BUENA.
"Espartaco". BUENA.
"El farsante". MUY BUENA.

EXAMINADOR

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Cristina Concha Recabarren con el señor Rodrigo Marín Puelma. Hizo la visita de estilo el señor Enrique Marín Achurra.

NACIMIENTOS EN LA CLINICA SANTA MARIA.— En la Clínica Santa María han nacido un hijo del señor Roberto Wood Reed y de la señora María Elena Montt de Wood. Un hijo del señor Eduardo González Echenique y de la señora Rosa Errázuriz de González.

COCTEL.— Hoy se efectuará el coctel que el Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis, ofrece en honor del señor Eleazar Vergara, en la Cancillería de la Legación, en calle Agustinas [illegible].

REGRESO DE DIPLOMATICOS.— El Ministro Consejero de la Embajada de España, Marqués de Loureda y señora, regresaron a su patria el martes pasado. Estos distinguidos diplomáticos, que durante su permanencia en nuestro país se hicieron de numerosos amigos, se alejan porque el Marqués de Loureda ha sido destinado al Ministerio de Relaciones de Madrid.

DIA DE SANTO.— La señora Ana García de Cerda, con motivo de celebrar el día de su santo, fue muy saludada por numerosas amigas, en su residencia de Avenida Bernardo O'Higgins.

EN LA DIPLOMACIA.— El Agregado de Prensa de la Embajada de Gran Bretaña, señor Alfred Davis Eves y señora, ofrecerán una comida el próximo martes 1.o en su residencia de Avenida Los Leones. La tenida será de etiqueta.

—La próxima semana se dirigirá a Europa la señora Mary Plastropoulos de Mustakis, esposa del Encargado de Negocios de Grecia.

RECEPCION.— A la recepción que ofreció la señorita María Angélica Edwards Bravo, en la que reunió a un grupo numeroso de sus amistades, se encontraban las siguientes señoritas:

Carmen Luz Díaz Bascuñán, Patricia Bahamondes Munita, Bernardita Alemán y Méndez, Raquel Becker Melo, Alejandra Barriga Antúnez, María Luz de la Jara Goyeneche, Cecilia Castro Becker, Josefina Donoso Donoso, Rosa Elena Errázuriz Santelices, Carmen Eyzaguirre Mac-Clure, Eliana Daroch Lucci, Patricia y Sofía del Pilar Laso Gazitúa, Luz Lezaeta Valdivieso, Patricia Mena, Angélica Moreno Morandé, Carolina Marín Edwards, Margarita y Carmen Ossa Vial, Ana María y Bernardita Ovalle Bravo, María Mercedes Pozo Silva, Isabel Ríos Ruiz-Tagle, Ximena Vargas Fernández, Gloria Valdés Montes, María de la Luz y Verónica Wielandt Vergara, M. Elba y Cristina León Bustos, Isabel Margarita del Campo Edwards, Carmencita Medina Edwards, Clara Schneider, Beatriz Hoyl Sotomayor, Eugenia Eyzaguirre Mac-Clure, Angélica Bascuñán y Mercedes Sotelo.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA





ESTRENOS EN SOCIEDAD.— Dos bellas debutantes que harán su estreno en sociedad en la temporada del presente año. Ellas son Vilma Ehni Eimmer y Eliana Ureta Mackenna.

VIAJEROS.— De su fundo, en Pichidangui, han regresado el señor Pablo Barroilhet Cannon, señora Magdalena Correa de Barroilhet e hijos.

—A Viña del Mar, donde ha fijado su residencia, se ha dirigido el señor Gonzalo Covarrubias.

PROXIMOS MATRIMONIOS.— Ha sido fijado para el 18 de noviembre, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Patricia Jordán García-Huidobro, con el señor Luis Grez Zuloaga.

—El matrimonio de la señorita Isabel Vidal Vergara, con el señor Guillermo Lazcano Bezanilla, será bendecido el 12 de octubre en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Ortúzar Escobar, ofrecerá esta noche una comida en el Club de Golf de Los Leones en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, que nos visita, señor Julio César Turbay.

—El Embajador de Chile en Colombia, señor Alberto Sepúlveda Contreras, ofrecerá hoy un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Canciller colombiano.

TE.— La señorita Teresa Mujica Bottaci ofreció un té, en el que reunió a un grupo de sus numerosas amigas.

El invierno es cruel para el pobre; el frío y el hambre lo matan. No permitamos que esto suceda, frazadas, colchones pueden dar cabida a tantos desamparados en el Hogar de Cristo.

EN 60 o/o AUMENTO ANACONDA LA PRODUCCION DE COBRE

Presidente mundial de esta empresa comentó exposición efectuada por el Ministro Serrano

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El Presidente de la Empresa Anaconda dijo hoy que las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno de Chile para aumentar la producción de cobre pueden tener "el efecto contrario".

"Quisiera ver la creación de nuevos negocios mineros en Chile, y me temo que esto tendrá el efecto contrario", expresó Charles H. Brinckerhoff, presidente de la empresa minera.

En una conferencia de prensa, Brinckerhoff se refirió a las medidas anunciadas el jueves pasado por el Ministro de Minería de Chile, Enrique Serrano, una de ellas requeriría a la Anaconda y a la Kennecott Corp., el pago de un impuesto especial si no aumentan su producción en un 15 por ciento cada tres años.

Brinckerhoff, manifestó que el índice de aumento de producción logrado recientemente por la Anaconda es "algo de lo que podemos estar muy orgullosos". Dijo que la producción total de la Compañía en Chile ha aumentado en un 60 por ciento desde 1955, mientras que el aumento mundial ha sido del 45,5 por ciento.

Agregó que desde 1955, la Anaconda ha gastado 170 millones de dólares para aumentar la producción de cobre de Chile, "acorde con la actitud alentadora y estimulante del Gobierno chileno hacia las nuevas inversiones".

Afirmó que es "desusado" que el Gobierno chileno haga obligatorio para las grandes empresas mineras el aumento de su producción, sin tener en cuenta las condiciones del mercado mundial, y las dificultades técnicas implícitas en las operaciones mineras.

"Estamos bastante sorprendidos de que el Gobierno emplee el método de obligar a aumentar la producción, en vez de usar métodos de atraer nuevas minas —dijo Bickenhoff—. Probablemente no está en su mejor interés el hacerlo de esta manera".

El funcionario de la Anaconda manifestó que estudiará el discurso pronunciado por Serrano hoy, ante la Cámara de Diputados, así como otro programado para el tres de agosto en el Senado, a fin de conocer más detalles sobre la política cuprífera del Gobierno.

Una de las cosas que dijo Serrano la semana pasada fue que el Gobierno chileno opina que todo el cobre producido en Chile, debe ser refinado dentro del país.

Brinckerhoff, expresó que el 63 por ciento del cobre producido en los establecimientos de la Anaconda en Chuquicamata se refina actualmente en Chile. Agregó que el 37 por ciento restante derivado del mineral sulfuroso, se exporta en forma de cobre negro.

En la actualidad, dijo, el cobre extraído de la nueva mina subterránea "El Salvador", de la Andes Copper Mining Co., de Anaconda, no se refina en Chile. Sin embargo, observó, una nueva refinería que se proyecta establecer en Chañaral a un costo de 18 millones de dólares, eventualmente se hará cargo de la producción de El Salvador, así como de la de otras vecinas.

Agregó que la Anaconda ha solicitado al Gobierno chileno autorización para invertir siete millones de dólares para aumentar la producción de Chuquicamata, y 3.300.000 para la de El Salvador.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido deudo, don
LUIS JARAQUEMADA MOYA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Hospital del Salvador, a las 10 horas.
La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro antiguo y estimado colaborador de nuestra oficina de San Fernando, señor
HARVEY DIAMOND PERO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente, en Santiago.
Gildemeister S. A. C.

† Ha fallecido nuestro querido hermano, primo y cuñado, don
MARCOS E. MARCOS EL CASSIS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
AUGUSTO PALACIOS ARANDA
Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Vicuña Rozas 5567.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre y abuelito, don
PEDRO SOTO VILLALOBOS
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital Militar, hacia el Cementerio General.
Mario Gallardo y familia.

† Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, don
PEDRO SOTO VILLALOBOS
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital Militar, hacia el Cementerio General.
Elena Simi vda. de Soto.

† Ha fallecido la señora
AMELIA MARTINEZ DE SOLAR
Sus funerales se efectuarán privadamente.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
SERGIO ACEVEDO SALAS
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia San Saturnino (Plaza Yungay).
Ruth de Acevedo e hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don
GUILLERMO CIFUENTES BONE
Sus restos fueron trasladados de Santiago a Cauquenes, donde se efectuará la sepultación.
La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, don
AUGUSTO VILLARROEL FUENTES
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Quinta Bella, calle Quirihue, N.o 7, hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido mi querida madre, señora
EDUVIGIS SEPULVEDA HENRIQUEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia del Rosario. (Baldomero Flores esquina 5 Norte).
Luis H. Muñoz Sepúlveda.

† Ha fallecido la señora
CAROLINA BUSTOS DE SCHEPELER
Sus restos serán trasladados hoy al Cementerio de Constitución, saliendo el cortejo, a las 8 horas, desde la Parroquia de La Vera Cruz.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
RAQUEL HERRERA DE NIÑO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carmen Mena 647, a las 16 horas.
La familia.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir trágicamente nuestro querido e inolvidable hijo, hermano y tío, don
MANUEL ZALDIVAR PANTOJA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas desde su casa habitación, calle Aldunate 1681.
Magdalena Pantoja v. de Zaldivar y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo don
MARCOS E. MARCOS EL CASSIS
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa-habitación, calle Alvarez de Toledo N.o 943 (Gran Avenida Paradero 8).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, don
DANTE RODRIGUEZ CASTRO
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, calle Siete N.o 442, Población José Santos Ossa (Recoleta).
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
LUISA CUEVAS DE CORRALES
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, saliendo el cortejo de su casa, Gálvez 1237, al Cementerio General.
La familia.

WASHINGTON, D. C. — Uno de los aviones soviéticos "Bouders", de bombardeo, de revolucionarias líneas, fue mostrado recientemente. Posteriormente a su exhibición, el Pentágono dijo aquí, en Washington, que este tipo de aviones ruso, capaz de velocidades supersónicas, estaba siendo ocupado por los rusos, progresivamente, en la toma de fotografías a gran altura.

CUBA CONDECORO CON NUEVA MEDALLA A YURI GAGARIN

LA HABANA, 26. (UPI).— El cosmonauta soviético Yuri Gagarin declaró hoy en una concentración conmemorativa de la fecha revolucionaria del 26 de julio, que su triunfo como el primer hombre en viajar al espacio sideral fue en realidad un logro "del pueblo soviético, del Partido Comunista que es el instigador de nuestras realizaciones y de su directiva encabezada por nuestro amado Nikita Khrushchev".

Gagarin habló al público por mediación de un intérprete. Su breve discurso, estereotipado por las consabidas formulas comunistas, terminó con esta frase en español: "Muchas gracias, queridos amigos".

Trazó un paralelo entre las "reformas" de las revoluciones soviética y cubana, y dijo que "tuvimos que poner fin al analfabetismo y el atraso económico, y pronto sobrepasaremos a las naciones imperialistas como los Estados Unidos. Sobre todo, ya les llevamos ventaja en los logros espaciales. Fue precisamente la nación del socialismo la primera en realizar un vuelo humano al espacio.

En el mismo acto, Gagarin había recibido la "Orden de Playa Girón", de manos del Presidente Osvaldo Dorticós, que fue el primer orador. El cosmonauta es la primera persona a quien se concede la nueva condecoración.

La misma se otorga por "servicios distinguidos en la lucha contra el imperialismo y el colonialismo o por destacadas contribuciones a la paz y el progreso de la humanidad".

Playa Girón es el sitio donde fracasó la invasión a Cuba del pasado 17 de abril.

Alemania oriental impedirá el éxodo de sus habitantes

BERLIN, 26 (UPI).— El dirigente comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, exigió que se tomen "todas las medidas necesarias" para poner término al éxodo de residentes de Alemania oriental hacia el sector occidental.

Ulbricht formuló esa demanda en un discurso que pronunciara el domingo último ante 1.500 obreros, y que recién hoy fue dado a conocer en el diario comunista "Neues Deutschland".

Un total de 25.500 refugiados de Alemania oriental cruzó la frontera occidental este mes, incluyendo más de mil en las últimas 24 horas.

Ulbricht acusó a la "actividad enemiga" por el flujo de refugiados. Dijo que esta actividad "debe ser contenida por todos los medios", y que "no debe cederse ni un centímetro ante el enemigo".

Atentados en celebración del "26 de Julio"

PANAMA, 26. — (UPI). — Desde la Embajada de Cuba se hizo esta noche un disparo hacia unos 300 exilados cubanos que realizaban una manifestación contra el régimen del Primer Ministro Fidel Castro. No hubo heridos.

Los refugiados, que conmemoraban "la muerte de Cuba", en el aniversario castrista del 26 de julio, lanzaron entonces una lluvia de piedras y "bombas" de pintura roja contra el edificio de la sede.

Una patrulla de la Guardia Nacional llegó a toda prisa y dispersó a los manifestantes.

BARRANQUILLA, 26. — (UPI)— Personas desconocidas que viajaban en un automóvil y que lograron darse a la fuga hicieron anoche seis disparos de pistola automática sobre la residencia del Cónsul de Cuba encargado en esta ciudad, Jorge Díaz.

Las autoridades rodearon inmediatamente el lugar y detuvieron a 278 personas sospechosas para interrogarlas. Sin embargo, las primeras investigaciones sólo han servido para determinar que el atentado se efectuó desde un coche pintado de negro en el que viajaban cuatro personas.

Francia acusó de parcialidad a Hammarskjold en caso tunecino

PARIS, 26 (UPI).— Por Anthony Austin.— Francia acusó hoy al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, de tomar partido a favor de Túnez en la cuestión de Bizerta.

La acusación fue hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, en una carta enviada a Hammarskjold a Túnez. Aparentemente, esa carta ha cancelado la posibilidad de que Hammarskjold visite París.

En una carta que ayer remitió a De Murville, Hammarskjold decía que había estudiado la crisis con las autoridades tunecinas.

"Sería conveniente que ahora recibiese la información correspondiente sobre la actitud francesa", expresaba.

Ambas cartas fueron dadas a la publicidad esta noche por el Ministerio francés de Relaciones Exteriores.

En su breve réplica, el Ministro francés manifiesta que la carta de Hammarskjold "parece presentar las opiniones del Gobierno tunecino".

PARIS, 26 (UPI). — Túnez ha rechazado una oferta francesa de negociar la solución local del problema de Bizerta, y robustece sus fuerzas en El Casbah de Bizerta, según dijo hoy el Gobierno francés.

El Ministerio de Información de Francia dijo que el Presidente de Túnez, Habib Bourguiba, rechazó una oferta hecha por el comandante francés de la base aeronaval de Bizerta, vicealmirante Maurice Amman, de entrevistarse con el Gobernador de Bizerta en el sector tunecino de la ciudad.

El MUNDO en las últimas 24 horas

(Resumen noticioso de United Press International).

Falló atentado contra Adenauer

BONN, 26 (UPI).— Se reveló anoche que en el mes de marzo último la policía detuvo a un obrero que amenazó con asesinar al Canciller Konrad Adenauer.

Se trata de Ernst Josef Binek, de 45 años, que confesó a las autoridades que viajó especialmente desde Frankfurt para dar muerte al estadista de Alemania occidental.

La detención se produjo mientras Adenauer conferenciaba en su residencia con el Embajador viajero norteamericano, Averell W. Harriman, el 7 de marzo último.

Gagarin fue invitado a Brasil

BRASILIA, 26 (UPI).— El cosmonauta soviético, Yuri Gagarin, visitará a Brasil, aceptando una invitación del Presidente de la República, Janio Quadros.

El Jefe del Estado pidió al Ministro de RR. EE., Alfonso Ariños, que invitase a Gagarin, porque están interesados el Consejo de Educación y el Ministerio de Aviación.

La nota presidencial a Ariños dice que se fije la visita de Gagarin para el 28 ó 29 de julio.

Submarino avistado en Bahía

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI).— Aviones de la Fuerza Aérea brasileña tratan de localizar a un submarino no identificado que ayer fue visto a unos 25 kilómetros de la costa del estado de Bahía.

El anuncio fue hecho por los jefes del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

El submarino fue denunciado por la Compañía "Navegacao Aérea Brasileira".

130 comunistas detenidos

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— La policía informó hoy que en batidas efectuadas ayer a la madrugada en la Capital Federal y otras ciudades, se detuvo a más de 130 sospechosos comunistas, 40 de los cuales fueron luego puestos en libertad.

Las batidas tuvieron lugar en Buenos Aires, Paraná, Corrientes, Posadas, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Mar del Plata, Santa Fe, Jujuy, Resistencia y otras ciudades, secuestrándose gran cantidad de folletos comunistas, bonos de campaña y otros elementos.

Incidentes en Estado mexicano

SAN LUIS, POTOSI, México, 26 (UPI).— Unidades militares reforzadas continúan hoy patrullando las calles de esta ciudad, luego de los choques registrados ayer entre soldados y simpatizantes de un candidato independiente a gobernador.

En círculos policiales se informó que se está interrogando a docenas de personas y 21 están detenidas, con relación al secuestro de grandes cantidades de granadas, cartuchos de dinamita y bombas incendiarias Molotov en batidas efectuadas el lunes por la noche y el martes por la mañana.

Comisiones de Libre Comercio

MONTEVIDEO, 26 (UPI).— La Conferencia de la Zona de Libre Comercio creó cuatro comisiones: de negociaciones, con Argentina y México como presidente y relator, respectivamente; de credenciales, Con Brasil y México; asuntos económicos, Chile y Uruguay; y asuntos jurídicos, Paraguay y México.

Se presumía en los círculos de la reunión que Ecuador, otro de los países que junto con Colombia anunciaron el propósito de formar parte de la Zona, solicitará también, al igual que Paraguay, tratamiento preferencial como país de menor desarrollo económico relativo.

En cuanto a la posición de Bolivia, se espera que mañana se dé a conocer en conferencia de prensa.

Maniobras navales conjuntas

LIMA, 26 (UPI).— El Ministerio de Marina anunció que unidades de la Marina y la Aviación de Estados Unidos, Chile y Perú efectuarán el próximo mes de septiembre maniobras combinadas y conjuntas de guerra antisubmarinas en las áreas marítimas de El Callao y Pizo, en Perú, y Pisagua, en Chile.

Las maniobras conjuntas, que se efectuarán por segunda vez, han sido denominadas "Operación Unidas 2.a". La primera fase se realizará en aguas territoriales del Perú, entre los días 14 y 18 de septiembre, y la segunda, tendrá por escenario parte del litoral de Chile y Perú, desde el 24 hasta el 27 de septiembre.

Prado visitará a Quadros

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI).— El lunes próximo, a las dos de la tarde, deberá llegar aquí en visita de siete días a Brasil el Presidente del Perú, Dr. Manuel Prado, que viajará acompañado por el Embajador brasileño en Lima, Orlando Leite Ribeiro, y una nutrida comitiva, en la cual figuran los Ministros de Relaciones Exteriores, Marina y Agricultura de ese país.

El mismo día de su llegada, el Primer Mandatario peruano visitará el edificio del Tribunal Supremo Federal y, posteriormente, cenará en privado con el Presidente Quadros.



Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

Remate público ante Notario, de cinco locales comerciales con casa-habitación de la Población Tobalaba, de acuerdo a las disposiciones del D.F.L. N.o 39

El día 31 de julio próximo, a las 12 horas, se llevará a efecto, en la Sala de la Vicepresidencia de la Caja —Huérfanos N.o 1270, 3er. piso—, el remate de cinco locales, con sus respectivas casas de habitación, ubicados en las direcciones que se indican, ante el Notario señor ENRIQUE MORGAN TORRES, conforme a las disposiciones del D.F.L. N.o 39:

UBICACION	SUPERFICIES	VALOR	MINIMUM
Mons. Edwards N.o 1016	419,64	E° 16.925,41	E° 14.386,60
" " " 1040	420,96	" 16.925,41	" 14.386,60
" " " 1064	421,20	" 16.925,41	" 14.386,60
" " " 1076	421,20	" 16.925,41	" 14.386,60
" " " 1158	421,80	" 16.925,41	" 14.386,60

FORMA DE PAGO: Los oponentes al remate deben cancelar el 15% del valor de adjudicación al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, se pagará el interés penal del 12%. Las cuotas serán reajustables de acuerdo a las disposiciones del D.F.L. N.o 2, de 1959.

Los imponentes y pensionados de las instituciones a que se refiere el D.F.L. 39, que reúnan los requisitos del Artículo 10, cancelarán una cuota al contado del 10% del valor de adjudicación, y el saldo, en la misma forma que los demás oponentes.

CAUCION.— Para presentarse al remate, todo postor deberá depositar ante el Notario una garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero efectivo o vale-vista bancario. Los imponentes y pensionados de esta Caja de Previsión deberán depositar una garantía equivalente al 5% del mínimo.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades —Agustinas N.o 1185, oficina 28—, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 M.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Soc. Explotadora de Tierra del Fuego

Dividendo Provisional N.o 143

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se comenzó a pagar por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y sus sucursales en el país, el dividendo provisional N.o 143, de E° 0,01 ($ 10.—) por acción, menos el impuesto a la renta.

VALPARAISO, 27 de julio de 1961.

EL GERENTE GENERAL



Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA EDIFICACION EN SITIO PROPIO

La Caja de Previsión de Empleados Particulares abrirá desde el 15 al 29 de julio próximo, la recepción de solicitudes de préstamos hipotecarios para edificación de viviendas de tipo económico, en conformidad a las normas del D.F.L. N.o 2, de 1959, en terrenos de propiedad del imponente que se encuentren totalmente urbanizados.

PUEDEN PARTICIPAR EN ESTA INSCRIPCION:

a) Los empleados particulares en servicio activo, imponentes de esta Caja;
b) Los jubilados de esta Caja en goce de pensión;
c) Los beneficiarios de pensión de viudez u orfandad, y
d) Los imponentes voluntarios de la Caja.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE:

1º.— Tener 10 años de antigüedad como imponente a lo menos, salvo el caso de quienes tengan seis o más cargas de familia, reconocidas por la Caja, a los cuales bastará la antigüedad de 8 años;

2º.— En el caso de jubilado o del beneficiario de pensión de viudez u orfandad, se considerarán como años de servicio para los efectos de la antigüedad, los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en esta Caja y los lapsos que ésta misma Institución le hubiere reconocido o computado en conformidad a la Ley N.o 10.986 (continuidad de la previsión). No obstante esto, los lapsos que la Caja hubiere reconocido y computado de acuerdo a la Ley N.o 10.986, no se considerarán para determinar la antigüedad cuando el interesado los hubiere hecho valer para adquirir una propiedad u obtener un préstamo hipotecario para edificación o mejoras en otro organismo de Previsión o en la Corporación de la Vivienda;

3º.— Que no sea deudor hipotecario a la fecha del cierre de inscripciones, de casa habitación obtenida por intermedio de esta Caja, de otra Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda, y

4º.— Que no haya adquirido otra casa habitación por intermedio de esta Caja o de otra Institución de previsión, salvo que el solicitante se encuentre en los casos a que se refiere el art. 5º letra e) del Reglamento de Préstamos Hipotecarios de esta Institución.

ANTECEDENTES QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD:

1º.— Certificado de dominio vigente;
2º.— Certificado de urbanización;
3º.— Comprobante de pago o exención de impuesto global complementario;
4º.— Rol del Contribuyente, y
5º.— Ficha de Medicina Preventiva vigente

ENTREGA DE FORMULARIO:

Los formularios serán proporcionados a contar del 10 de julio próximo, en las oficinas de la Caja, en:

Arica	Ovalle	San Fernando	Los Angeles
Iquique	San Felipe	Curicó	Temuco
Antofagasta	Valparaíso	Talca	Valdivia
Copiapó	Santiago	Chillán	Osorno
Coquimbo	Rancagua	Concepción	Puerto Montt
			Punta Arenas

La recepción de solicitudes estará a cargo de las oficinas de la Caja indicadas precedentemente.

ADVERTENCIA

Este llamado que efectúa la Caja es exclusivamente para edificar en sitio propio y eriazo y no tiene relación con los préstamos hipotecarios de reparación ni reposición de la Ley N.o 14.171 (Ley de Reconstrucción).

Igualmente, los imponentes que participaron en las inscripciones que se encuentran en vigencia para adquirir viviendas de propiedad de la Caja y que deseen construir en sitio propio, deberán inscribirse en este llamado, siempre que aún no se les haya asignado vivienda.

LUIS UNDURRAGA CORREA.
Vicepresidente Ejecutivo

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 27 DE JULIO DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

El "Hombre del Pito", Problema del Fútbol



RAFAEL BLANCO: "En el Comité de Arbitros recae mucha de la responsabilidad de los malos arbitrajes que se han observado últimamente".

El fútbol chileno padece del mal de los arbitrajes. Algo que, naturalmente, no es nuestro, ya que el problema tiene un carácter mundial. En nuestro medio ha recrudecido, tal vez, porque las cosas las vemos ahora con la proyección del Campeonato del Mundo que habrá de jugarse en canchas chilenas dentro de 10 meses.

El "hombre del pito" es un factor importantísimo en el fútbol. El es el juez supremo no sólo porque su autoridad es absoluta —cosa perfectamente lógica— sino que porque cuando el arbitraje es deficiente, influye ya sea en el triunfo o la derrota de un equipo determinado. Lo normal es lo contrario, es decir, que el árbitro esté en el campo sólo para dirigir el juego y hacer cumplir el reglamento. Pero ocurre que el árbitro es de carne y hueso y como cualquier otro mortal comete errores.

Sin embargo, las anormalidades producidas en el presente campeonato por los arbitrajes han promovido un movimiento vigoroso en pos de una solución que todo el mundo desea porque con arbitrajes deficientes no sólo se resiente el espectáculo, sino que se perjudican los intereses económicos y deportivos de los clubes. Y por cierto que al público, que es el que sostiene el espectáculo y tiene derecho a no verse defraudado.

LA NACION ha consultado diversas opiniones como una manera de contribuir a la solución del problema. Las ideas y soluciones que consignamos corresponden a cuatro personeros de clubes. Ellos son, Ezequiel Bolumburu, presidente de la rama de fútbol de Universidad Católica; Rafael Blanco, presidente de Santiago Morning; Guillermo Herrera, secretario de Colo Colo, y José Devillaine, presidente de la sección fútbol de Audax Italiano. Participó, además, en la encuesta, Máximo Clavería, joven relator del deporte, quien, naturalmente, mira el problema desde un ángulo absolutamente ecuánime.

EZEQUIEL BOLUMBURU:

"RESPONSABILIDAD DEL REFEREE DEBE SER BIEN COMPENSADA"

"El asunto de los árbitros hay que enfocarlo desde distintos ángulos", nos dijo Ezequiel Bolumburu, timonel de la rama de fútbol de la Universidad Católica y ex defensor de la entidad colegial. "En primer lugar, estimo que a nadie se le puede exigir una actuación perfecta, sin vacíos, si la remuneración no está acorde con su responsabilidad. Creo que a los referees que controlan los encuentros de primera división y de ascenso, quedan cortos en sus sueldos, y de ahí que ninguno sea auténticamente profesional en el referato".

"Luego —prosiguió Bolumburu—, a los árbitros nuestros les falta el respaldo del público, que cree ver en ellos a verdaderos enemigos del popular deporte. Por el contrario, en vez de recibirlos con una silbatina al solo anuncio de su nombre o aparición en la cancha, se debiera, por lo menos, aceptarlos y después despedirlos según haya sido su labor en el partido. En el último encuentro de la Católica en el puerto, Robles recibió algunos silbidos al sancionar un tanto de mi equipo, pero él explicó prontamente la jugada y todo el público y los jugadores de ambos bandos acataron la decisión. Al final, cuando abandonaba Playa Ancha, desde todos los sectores surgieron espontáneos aplausos. Fue el mejor premio para su magnífica actuación."

"Por otra parte, no debemos olvidar que en pocas oportunidades se registra la conformidad en los perdedores, y en muchas ocasiones la culpa recae en el árbitro, que carga con el fracaso en el cual nada tiene que ver. Estimo que ninguno de los referees se equivoca intencionalmente. Los errores, que son los menos, son de buena fe, pues, de estimar lo contrario, no podríamos intervenir en ninguna competencia."

"El público recibe a los árbitros como a un enemigo, lo cual les trae complejos. Creo que en la despedida debe dar su veredicto sobre la actuación del juez". "Estoy con LA NACION en el sentido de buscar una normalidad absoluta en el desarrollo de los partidos y de la competencia"

"Sin embargo —agregó el timonel de la UC—, tenemos a un Comité de Arbitros que vigila, orienta y controla a los referees, en cuyos miembros hemos colocado nuestra confianza. Cualquier falla en el sistema que no se haya previsto, ya se encargará el Comité de que se imponga la normalidad en este complicado asunto que son los arbitrajes. Entre sus obligaciones está la de ver y resolver los problemas de cualquier índole que les ocurra a los árbitros, y vigilar rígidamente una preparación adecuada, para que su rendimiento en la cancha alcance jerarquía y respetabilidad. En esto de la preparación no se debe limitar al estado físico del juez, sino que también al repaso frecuente del reglamento, el cual debe aplicar estrictamente antes que imponer su criterio. O lo uno o lo otro, y nada de compensaciones. Enseguida, tomado un examen periódico a los referees por los técnicos y las autoridades que más sepan de los reglamentos, al que se suman las notas que merezcan su comportamiento en los partidos encargados a su conducción, deben otorgarse subidos premios para el o los que mejor hayan cumplido su misión."

"Finalmente —dijo Bolumburu—, los dirigentes y autoridades de los clubes también debemos empeñarnos en que la indisciplina desaparezca de nuestros jugadores. Algunos tratan a los referes de un modo tal, que poco menos que los obligan a la expulsión, pero pronto alegan que el árbitro ha sido demasiado rígido con ellos, con los airados infractores. Para terminar, puedo decirles que estoy con LA NACION en lo que respecta a buscar una normalidad absoluta en el desarrollo de los partidos y de la competencia, donde están en juego los prestigios deportivos de los clubes y la posición económica de los mismos. En estos aspectos los árbitros tienen una importante participación, y no es posible que por un gol o un punto que resten a un equipo, lo hagan perder un título o lo condenen al descenso. Pero la responsabilidad que se les exige hay que compensarla con creces, pagándoles buenos sueldos y mejores premios."

"ESTOY CON LA NACION en que debe darse al problema de los arbitrajes en el fútbol una solución lo más conveniente posible para que los partidos y la competencia alcancen una máxima normalidad", nos dijo Ezequiel Bolumburu, presidente de la Rama de Fútbol de la UC.

RAFAEL BLANCO:

"Que vengan pronto referees europeos"

"Puede ser una solución para el problema de los arbitrajes en nuestro fútbol", nos declaró el dinámico presidente de Santiago Morning.— Analiza actuación del Comité de Arbitros

El activo y dinámico presidente de Santiago Morning, Rafael Blanco Márquez, tuvo para LA NACION, respecto al permanente problema de los arbitrajes, las siguientes expresiones:

"Para comenzar, debo necesariamente hacer una especie de historia de las designaciones de los árbitros que controlan los partidos del fútbol profesional. El Comité, con buena razón para él, nos presentó en su tiempo una nómina de los árbitros, de la que el Consejo eliminó a algunos por el movimiento (descontento) en el que se vieron envueltos, pero en ningún caso por la mala calidad de sus arbitrajes. En cambio, eliminó a otros por su reconocida incompetencia y que habían sido incluidos por el Comité a sabiendas que eran novicios en esta profesión. Al año siguiente, en la nueva nómina, otra vez aparecieron incluidos los mismos elementos de escasa capacidad para controlar los encuentros, o sea, que no había existido, por parte del Comité, una selección estricta de los jueces. Por forma, junto con los referees que debieron ser mal calificados, fueron nominados los árbitros de probada experiencia y respetabilidad.

"Siguiendo con el Comité, créanmelo que me ha extrañado profundamente que uno de sus miembros, se haya subestimado como un neófito en esto de los arbitrajes, demostrando no conocer los reglamentos de este juego. No me explico, en tal razón, las causas que tuvo para aceptar el cargo. ¿Por qué no renuncia, para permitir el ingreso de una persona preparada para el puesto? Es lo que debiera hacer.

"Siempre es difícil opinar en el tema de los arbitrajes, pero hay algo que deseo establecer, y es mi complacencia por las declaraciones del señor presidente del Club O'Higgins, de Rancagua, señor Mekis, y por el delegado de San Luis, de Quillota, señor Trejos, por la valentía con que actuaron en estos casos. Es preferible afrontar esta clase de problemas en esa forma, a mantener un silencio que perjudique el desempeño de los institutos.

"En la vida se ha comprobado que hay personas indicadas para enseñar, pero que en la aplicación de sus conocimientos no son felices. Esto es lo que, lamentablemente, ocurre en los arbitrajes. No hay criterio para aplicar los conocimientos en las canchas y, lo que es peor, esto lo vemos todos los domingos, no hay uniformidad dentro del cuerpo de árbitros para aplicar un mismo castigo en las mismas faltas.

"Hay oportunidades en que a grandes males se deben aplicar grandes remedios, con esto quiero decir que a lo mejor las personas encargadas de dirigir esta parte del fútbol están totalmente equivocadas y podría ser que su llegada traiga alguna solución.

"Felicito a través de estas líneas al señor Dittborn por la iniciativa de contratar árbitros extranjeros, pues, llegarán en un momento muy necesario, tanto para el desarrollo de la competencia como por la experiencia que nuestros pitos de que disponemos puedan aprender o perfeccionarse."



ANTONIO LABAN Y GUILLERMO HERRERA, dirigentes de Colo Colo, club que siempre ha sido contrario a la contratación de árbitros extranjeros, porque piensa que aquí hay y muy buenos, pero que no son debidamente aprovechados.

MAXIMO CLAVERIA:

Falta uniformar juicio referil

Máximo Clavería, joven relator deportivo de Radio Carrera, de llamativa actuación en los últimos años, enfoca así el candente problema:

"La dirección de un partido de fútbol acarrea a posteriori críticas en todos los tonos. Estas situaciones derivadas del cometido del árbitro se están observando con frecuencia mediana en canchas de "premier" tipo Maracaná, y en las modestas como Quillota, Cuarta Zona, etcétera.

Estos choques post-partidos continuarán porque hasta ahora no se ha descubierto el juez autómata ni tampoco el control detector de faltas. Con esto quiero decir, que nunca un arbitraje soplado por pito humano dejará un contentamiento unánime. Es lógico que así sea.

Creo que una deficiencia referil en nuestro medio es la escasa uniformidad de juicio que poseen los árbitros. Lo que para algunos es falta penal, para otros es jugada peligrosa. Ya en estas ocho fechas hemos visto varios casos que nos pueden servir de ejemplo. Lo que hoy algunos juzgan como intencional, mañana les parecerá casual. Esto es, lamentablemente, lo que desconcierta a los espectadores. Cuando los árbitros —en forma particular y general— logren uniformar sus juicios y den exacta sanción a faltas similares, obtendrán la confianza de sus observadores y dirigidos.

Estimo que los escollos que encuentran los árbitros se originan en la poca divulgación de las reglas en dos sectores fundamentales: actores y espectadores.

Si se lograra instruir a jugadores y entrenadores de los reglamentos, los beneficios no se harían esperar: Utilidades alcanzaría el público, al presenciar un juego sin detenciones; los jugadores, que se evitarían dolores de cabezas y demases; y los entrenadores que estratégicamente podrían sacar provecho de las disposiciones reglamentarias al inculcarlas a sus elementos. Hace un año participé en un curso de entrenadores de fútbol y quedé abismado ante la ignorancia que exhibían antiguos jugadores internacionales que optaban el título de técnico.

Franqueando estas vallas, los árbitros podrían superar claramente sus desempeños. No concibo que el jugador actual —inteligente al desarrollar una habilidad— tome por un enemigo al encargado de vigilar el juego.

Otra ayuda que podrían obtener los árbitros es presenciando "clases de demostración" del preceptor De Leo. Como éste es el encargado de enjuiciar y enseñar, no cabe dudas, que viéndolo frecuentemente arbitrar, sus colegas y discípulos sacarían conclusiones muy positivas. Siempre es útil observar a un buen profesor."



MAXIMO CLAVERIA: Hay que hacer clases de demostración.

COLO COLO:

"Es cuestión de saber aprovechar a los buenos árbitros nacionales"

El club albo ha sido siempre contrario a la contratación de jueces extranjeros, porque cree que los del país, bien guiados, no tienen nada que envidiarles. Habla Guillermo Herrera, secretario de Colo Colo, y delegado del instituto popular ante la Asociación Central

"El problema arbitrajes en nuestro fútbol debe abordarse desde diversas aristas. Es un problema difícil de abordar en pocas palabras. Porque tiene muchas ramificaciones. En torno al factor mismo de un hombre a cargo de la dirección de un encuentro de fútbol derivan una serie de consecuencias, que muchas veces tienen orígenes muy alejados al árbitro.

Colo Colo ha sido siempre partidario de que la Asociación Central cuente con su propio cuerpo de árbitros, porque estamos convencidos que el material humano para esta difícil misión es más que bueno en nuestro país. Pero hay que saber elegirlo, saber enseñarlo y saber conducirlo.

Colo Colo ha sido contrario a la contratación de árbitros extranjeros, porque estima que la solución que con su traída se busca, es sólo transitoria. Se van los extranjeros —e incluso a veces estando presentes— el problema subsiste. En cambio, la institución que represento, cree que es mucho más lógico contratar profesores de árbitros, porque con ello se forma un plantel amplio y de proyecciones futuras.

Claro está, que quienes enseñan, quienes guían, quienes designan a los árbitros, deben ser personas de amplios conocimientos sobre la materia. De esta forma el problema en nuestro medio futbolístico irá siendo cada vez menor. Esto, en líneas generales. Aunque, les repito, que el asunto arbitraje es un problema cuyas ramificaciones tan amplias, resulta difícil de abordar en uno o dos puntos. Es materia de encontrar tesis coincidentes entre dirigentes, jugadores, periodistas y árbitros, para amenguarlo. Con altura de miras, planteadas las cosas con serenidad, el mejor camino puede y debe encontrarse. Y no hay duda que deben gastarse muchos esfuerzos por encontrarlo. Porque cada día, en cada encuentro de fútbol, el papel del árbitro es más importante, dado que los elevados intereses deportivos y económicos que se ponen en juego, son de nivel cada vez más creciente.

Colo Colo aboga por que se estudie con interés este asunto, única manera de dar garantías a los espectadores que son los que sostienen el fútbol profesional y a los clubes que son los que lo mantienen."

Palabras éstas de Guillermo Herrera, secretario de Colo Colo y delegado del club albo ante el Consejo de la Asociación Central de Fútbol.

AUDAX ITALIANO:

A los jueces jóvenes se les ha hecho pagar el noviciado

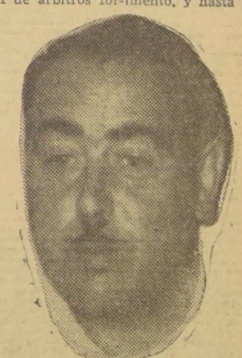
Han estado mal las autoridades de los árbitros al dejar de mano a jueces experimentados.— No se ha sabido llevar con tino a los árbitros nuevos. Sobre el problema arbitrajes opina José Devillaine, presidente de Audax Italiano

José Devillaine, presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, aborda así el problema de los arbitrajes: "Mi institución, particularmente, ha tenido suerte, porque no ha debido lamentar malos arbitrajes. Sin embargo, es un hecho cierto que el problema existe y exige solución. A mi modo de ver, muchos arbitrajes han sido deficientes, porque no se ha sabido elegir a los hombres más experimentados y capacitados para controlar encuentros difíciles. Se ha dejado de mano a árbitros de sapiencia reconocida, como es Claudio Vicuña, y hasta un alejamiento poco lógico de Carlos Robles, se ha debido lamentar. Entonces, se ha entregado la conducción de muchos partidos a jueces poco experimentados, que, por muchas condiciones que tengan para ser buenos árbitros, aún no cuentan con la práctica debida, para encuentros que se saben difíciles. Existen, y eso nadie lo puede discutir, jueces de la nueva hornada, de bastante capacidad. Pero, a varios de ellos se les ha apurado demasiado. En esto creo que han estado erradas las personas encargadas de las designaciones. Y la manera más inmediata para solucionar el problema, es elegir a los árbitros más experimentados, para los encuentros de mayor trascendencia.

Los nuevos, los que muchas veces han pagado el noviciado, debe llevárseles con tino pausadamente, con el objeto de no "quemarlos". Estimo que el criterio que tengan las autoridades de los árbitros —en las designaciones— son el punto clave para mejorar lo que ha estado malo.

Concuerdo que es necesario y hasta imprescindible, contar con un plantel de árbitros formado por la Asociación Central, y bajo su dependencia. Pero, junto con estar acorde con esto, me parece que es necesario modificar el criterio que existe en cuanto a analizar la actuación de ellos. No se puede decir, a fardo cerrado, que son todos buenos, ni todos malos. Hay una escala. Y esta escala debe formarla con criterio el Comité de Arbitros. Los nuevos, a un lado, y los experimentados, a otro. Los con capacidad, aparte de los que muestren poco criterio. No se debe insistir en los que han demostrado que no sirven. Y, en cambio, se deben buscar valores nuevos. Pero, repito, sabiéndolos llevar, con tino, y bien guiados. Por el momento, y hasta que adquieran la experiencia necesaria, debe mantenerse en el primer plano a los experimentados."

Sensatas palabras de José Devillaine, presidente de un club que, como Audax Italiano, está facultado para hablar sin apasionamiento sobre este problema, porque, como él bien lo dijo, el instituto itálico no ha debido lamentar malos arbitrajes.



JOSE DEVILLAINE, presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, estima que los malos arbitrajes se han derivado de que a los nuevos se les ha hecho pagar el noviciado.

Carlota Ulloa y Patricio Etcheverry, dos atletas juveniles con porvenir

En el camino de Eliana Gaete la defensora de Colo Colo.— Una vallista de quilates hay en ella.— El jabalinista quiere llegar a 58 metros en 1961.— Notables progresos en sólo un año de atletismo.— Ambos, ejemplos de dedicación al esfuerzo de pulir sus condiciones

En el momento de rehabilitación internacional que está viviendo el atletismo chileno, la búsqueda de nuevos valores, damas y varones, es de capital importancia para recuperar el plano que tuvo en el concierto continental.

En eso no hay dos opiniones. El proceso de estimular el atletismo juvenil es de proyecciones en tal sentido, ya que sólo empujando a quienes quieren surgir en las carreras, saltos o lanzamientos, se puede tener confianza en el resultado final.

Reconocemos que se inició hacen cuatro años. Pero que a pesar del esfuerzo de la dirigente máxima, aún no se logra que la esperada "masa", el núcleo vigoroso del que surjan los especialistas, aflore en la medida necesaria. En la que requieren los conjuntos que luchen con los extranjeros, que es donde se aquilata también la exacta capacidad y las expectativas de cada uno:

DOS ENTREVISTAS

De ahí que creamos de interés para cooperar a la faena, charlar con dos de estos campeones en embrión. Una dama y un varón, que han destacado en el último año, exhibiendo aptitudes no comunes en sus pruebas. Afirmando en cada torneo que puedan ser quienes llenen algunos de los vacíos de importancia que acusan pruebas como los 80 metros vallas y la jabalina, escasas de posibilidades.

CARLOTA ULLOA

Tiene 17 años la atleta de Colo Colo, habiéndose iniciado en la pista atlética hace 1 1|2 año, cuando era alumna del Liceo Darío Salas. Ahora estudia en el Liceo Francés. De contextura física parecida a Eliana Gaete a esa edad, Carlota se le asemeja, también, en su acción pujante y tenaz. En ese coraje que posee en salvar las vallas o saltar largo; también en la decisión de su carrera.

Ya, más de un observador, e incluso su entrenador, paciente Barcos Roldán, creen ver en ella a la sucesora de la recordwoman chilena de los obstáculos. Y que incluso, pueda con el tiempo, reeditar sus hazañas internacionales, a fuerza de calidad y corazón de lucha. Este último factor, que ha ido decayendo en el atletismo actual, sensiblemente, y que lucen muy pocos. Resulta, entonces más valioso aún en Carlota.

"ME GUSTARIA SER COMO ELIANA"

Así lo confiesa al cronista en la charla que sostuvimos en pleno Estadio Nacional, o sea, en clima apropiado para hablar de lo que es, y sobre sus ilusiones.

"Creo que poco a poco, podría colocarme cerca de Eliana, a quien tanto admiro por muchas razones. Si logro mantener mi progreso, y cuento siempre con los consejos de mi entrenador de Colo Colo, tal vez mis sueños sean posibles —nos agregó con simpática modestia Carlota—. Sé que la tarea es de muchos sacrificios. Pero es grato superarla con compañeras de equipo como Gaby Castañeda, o la cooperación de una atleta de la experiencia de Aurora Bianchi. Es muy buena chiquilla y nunca me deja sola en el gimnasio. También, siento admiración por Marisol Masot, por su estilo de correr y su afán de no dejarse ganar así no más. Yo trato de hacer lo mismo siempre. ¡Qué la huincha me pille peleando hasta el último centímetro. Es una satisfacción perder o ganar así!" Y Carlota ríe para dar énfasis a sus expresiones, ya que para ella el deporte es un solaz y una alegría.

SUS MARCAS ACTUALES

Las recuerda porque piensa dejarlas atrás en cuanto se le presente la ocasión. Son los 13"1|10, record nacional de los 80 metros vallas (abril), 13" 2|10 en 100 metros, y 4.87 metros en largo. De todas las que más tiene fe en mejorar es la primera.

"Son lindas las vallas, más cuando paulatinamente don Marcos me va corrigiendo el estilo. Creo que será mi prueba los 80 metros, si mejoro muchos detalles y también la velocidad. Cuando esté en unos 12" 7|10 ó 12" 8|10, las cifras cambiarán de seguro."

OPINION DE SU ENTRENADOR

Ahora lo que piensa el técnico de su dócil pupila, objetivamente, y sin elogios que la perjudiquen.

"Es un niña muy disciplinada; un ejemplo de concentración para recibir correcciones, y con una tenacidad de trabajo que ya la quisieran los varones. Estoy trabajándole la pasada de la valla, en la que hace un ángulo que le frena la velocidad. También de mejorar su partida, deficiente y sin la reacción que luce al llegar. Sé que lo conseguiremos porque Carlota está dispuesta a seguir el camino de especialistas como Eliana Gaete. Y vale mucho, no sólo el buen deseo, sino el espíritu de superación que ella tiene."

PATRICIO ETCHEVERRY

El jabalinista del Atlético Santiago, tiene 18 años, y es alumno del Verbo Divino; antes jugaba fútbol y como back centro. Pero su porvenir no estaba en ese deporte, como ocasionalmente lo apreció un día su profesor de gimnasia y actual entrenador de la UC., Mario Lobos, cuando le vio lanzar piedras con mucha "efectividad". Como lo hicieron figuras mundiales en su mocedad, entre ellos el recordman Viljo Jarvinen.

GRAN PROGRESO EN UN AÑO

"En realidad —nos declaró Etcheverry— que ese consejo de Lobos lo tomé poco en serio, porque no vine a ponerme zapatillas de atleta, sino a principios de 1960 cuando me asomé al Estadio Nacional y vi entrenar a Albert Mainella. El me indicó las primeras nociones para tomar una jabalina. Tal vez por mi físico, más o menos fuerte y alto, o por "tincá", no sé todavía. Pero le debo que me indujese a entrar al Stade Francais, y a participar en la selección juvenil, en la que con sólo 4 ó 5 entrenamientos lancé 40.04 metros. Después en el torneo nacional no me clasifiqué, pero mejoré 2 metros. Ya el atletismo me había entrado en la sangre, les confieso, y mi padre me instó a seguirlo. Al fin y al cabo, había sino un buen deportista, jugador de rugby y hasta esgrimista. Hoy es mi principal admirador, igual mi madre."

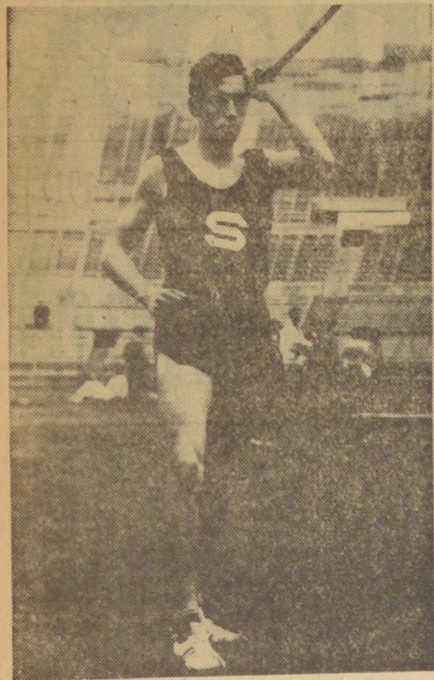
TRABAJO DE PESA

Nos cuenta Etcheverry, que desde un comienzo apreció el provecho del trabajo en el gimnasio, especialmente el de pesas, con el que ha llegado a levantar 100 kilos con los pies, con provecho del rechazo que ejecuta. "Es algo deberían hacer todos los lanzadores y otros atletas. Monótono cuando no se adquiere el hábito necesario. Pero agradable cuando se realiza con ánimos de progreso. Es el que siento yo, y creo que el tiempo me está dando la razón. Si demoran las cifras, que no sea por falta de voluntad en quebrarlas."

RAPIDA EVOLUCION

Tiene razón el joven especialista, ya que en 1961, con alternativas propias de un novicio, luchó entre 50 y 51 metros. Hasta que ya en abril de 1961, logró 52.85 metros, o sea 10 metros más que 12 meses atrás. Todo en base a su tremenda tenacidad, ya que hemos sabido que Etcheverry es de los atletas que va sólo a clavar su jabalina, cuando no está a su lado Janys Stenseniecks, el mejor colaborador en la faena técnica de pulirlo. Lo reconoce agradecido el futuro campeón.

Federico Martínez M.




LISTO PARA INICIAR el lanzamiento está Patricio Etcheverry. Su jabalina en la mano izquierda —nota curiosa ya que los zurdos no son comunes en el atletismo—, el joven especialista se apresta para tomar impulso. 25 a 30 metros, y ya el implemento estará en el aire disparado con energías para que llegue más lejos. Por ahora, lo hace a 52.85 metros, que señalan sus posibilidades.



VALLISTA DE CALIDAD, y también saltadora, es Carlota Ulloa, la joven atleta de Colo Colo, que con tenacidad y corazón de lucha, puede ser la sucesora de Eliana Gaete en los obstáculos. No se divisa otra promesa con las condiciones suyas.

Ambiciones de Etcheverry

Patricio Etcheverry, como todo joven, tiene ambiciones por cumplir.

La primera y más inmediata, batir en el próximo torneo interescolar de agosto, el record nacional juvenil que detenta Juris Laipeniecks, de 54.37 metros. Y en octubre ganar con 57 ó 58 metros, el Torneo Sudamericano Juvenil que se efectuará en Buenos Aires, entre Argentina, Perú y Chile, y posiblemente otros países.

Finalmente, adquirir el estilo o principales recursos de Stensennieeks, y el vigor "chispa" y coordinación de Ricardo Heber, recordman sudamericano de la jabalina.

Para lograrlo, Etcheverry estima valioso competir con elementos de su categoría como Werner Wicha, con quien ha sostenida variada lucha y que es un gran gimnasta, y Armando Soto, el jabalinista de la UC, otro elemento de posibilidades de la prueba.

Julio Sorrequieta: señor del vóleibol sudamericano

Integrante del equipo argentino que jugó en el Mundial de Vóleibol, de 1960, en Río de Janeiro; también de los que actuaron en los Sudamericanos de Porto Alegre, 1958, y de Lima, 1961, son los pergaminos de más jerarquía que luce Julio Sorrequieta Stoisa, la figura más destacada del Club Provincial, de Rosario, y que está actuando en el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones, organizado por Universidad Católica.

El eficiente player, tiene sólo 21 años de edad, estudia ingeniería en la Universidad del Litoral, y, además del vóleibol, ha intervenido con éxito en natación y fútbol. Un físico excepcional, alto de piernas, brazos fuertes y con positivas reacciones, lo han colocado en un plano de preferencia en las actividades físicas.

VOLEIBOLISTA POR TRADICION

"Inicié mis actuaciones definitivas en el vóleibol —contó Sorrequieta a LA NACION, con su habitual vivacidad de palabra—, acosado casi por unos primos, que no me dejaban ni a sol ni a sombra, instándome a que aprendiera la técnica del vóleibol. Tal vez es interesante recordar que también otras personas de mi familia fueron voleibolistas, y que, por lo tanto, yo no podía escapar a la tradición."

RAPIDOS PROGRESOS

Frecuentando con interés las prácticas del deporte de la "picada" y los bloqueos, Sorrequieta logró asimilar rápidos recursos en forma que ya en 1957 integró el equipo campeón de Rosario, Provincial... El vóleibol ya lo estaba dominando y a él le dedicó desde entonces todo su esfuerzo. Su trayectoria se hace brillante, correspondiendo con creces a la fe que tenían en él dirigentes y técnicos, convertido ya en figura de real valor. No fue extraño entonces que todo equipo argentino desde esa fecha cuente con la animación y prestancia de Sorrequieta.

EL VOLEIBOL SUDAMERICANO

Al pedirle, al calificado jugador, un juicio sobre el estado actual del vóleibol en el Continente, nos responde:

"Creo que la diferencia de recursos del que se practica en Brasil, le coloca sobre el resto de los países sudamericanos. Mucho le ha servido a los jugadores del Norte la experiencia adquirida en sus periódicos contactos con el vóleibol europeo. Por eso, entonces es provechoso jugar con ellos, más aún, en un torneo de clubes campeones que, por motivos obvios, rinden más en conjunto que las selecciones nacionales. Sin embargo, Chile ha demostrado que va por buen camino, con su actuación en el Sudamericano de Lima —en el que, incluso, nos superó— disponiendo de elementos de tanta calidad como Veloso Campero o los hermanos Grisanti. Argentina, por su parte hace esfuerzos por mantener su standard técnico y Perú está poco a poco escalando posiciones."

SOLO CON PREPARACION INTENSIVA

Para alcanzar el standard de juego que lucen los brasileños, Sorrequieta estima que no hay sólo una forma positiva: que los entrenadores logren primero asimilar los recursos de la técnica mundial. Después, aplicarla especialmente en una preparación intensiva y más que enérgica, como no es habitual en Sudamérica. Creo que nos falta mayor trabajo diario, si es posible, y salir de la rutina del entrenamiento periódico, que malogra los progresos que pudieran alcanzarse en otra forma.

Así habló para el diario de los deportistas la figura máxima del vóleibol argentino, Julio Sorrequieta, que, como todo deportista joven, espera seguir progresando, y, si la suerte le acompaña, contribuir para que el vóleibol de su patria alterne un día no lejano con los equipos del otro lado del mundo. Sería —nos afirma, al despedirse— un premio, largamente forjado, para tantas jornadas buscando superarse siempre. Por el momento, a seguir alternando internacionalmente cada vez que se le presente la oportunidad, como ahora en Chile, al que llega por segunda vez.

JAIME PIZARRO M.

ASTRO DEL VOLEIBOL: Julio Sorrequieta, considerado por los cronistas deportivos como el mejor jugador del Sudamericano de Lima, ha vuelto a lucir en Chile sus amplios recursos.

COSAS Y CASOS DEL ATLETISMO

RAMON SANDOVAL, ha reiterado que se retira definitivamente del atletismo internacional. Es decir, que después de Lima, no integrará nuevamente otro equipo nacional que salga fuera del país. Sólo actuará "para estirar las piernas" en competencias dentro de las fronteras. Pero, ¿qué hay de efectivo en aquello que sigue preocupado de los 5.000 metros, y unos posibles 14'20 a 14'25" para la distancia? Si eso ocurre, difícilmente el notable atleta podría escapar de volver a las pistas sudamericanas. Y como no es imposible para su calidad, será él mismo quien debe resolver "su problema", con beneplácito general, por cierto, para el atletismo chileno que mucho le necesita aún. Su problema es entonces otro: el disponer de tiempo para entrenar como él sabe hacerlo y conseguir cifras de la alcurnia que acostumbra.

ADHEMAR FERREYRA da Silva ha sido contratado para entrenar a los atletas universitarios mejicanos, según lo ha anunciado el cable. Esto quiere decir que, ya un profesional, le será imposible calzar otra vez las zapatillas con clavos, haciendo efectivo su sensible retiro del foso, en el que lograra el récord mundial del triple. Decimos esto porque noticias del Brasil hablaban de una posible revocación de la determinación que tomó después del Iberoamericano de Santiago de 1960, en el que Adhemar obsequió —en gran gesto, esas zapatillas, a la Federación Chilena. Interesante será conocer en poco tiempo más el resultado de su tarea con los especialistas aztecas.

CHARLES DUMAS sí que será profesional, pero del deporte, ya que acaba de firmar un contrato como jugador del equipo de rugby de San Diego. El recordado recordman mundial del salto alto (2.15 metros), ha estado practicando el "fútbol americano" con buen éxito, y será una de las atracciones de la temporada. Su entrenador confía en que el espigado pero vigoroso Dumas rendirá en el deporte de los "tries", tanto o más que en el de los saltos.

Atletismo en Israel

Varias marcas que revelan la calidad de los atletas israelitas, se obtuvieron en el torneo "hapoel", realizado en el Estadio de Tel Aviv, en el que intervinieron también especialistas de Nigeria y Senegal, Estados Unidos y otros países, que le dieron jerarquía técnica:

100 metros, Antao (Keniao), 10"3; 800 metros planos, damas, Chamna Zadik (Israel), 2'25", record nacional; largo, Ogan (Nigeria), 7,70 metros, sobre los 7,47 metros de David Kuschnir, nuevo record de Israel; jabalina, Pedersen (Noruega), 72,08 metros. También actuó el olímpico americano Don Bragg que saltó 4,45 metros en garrocha.

Otras damas ganadoras fueron Cristina Boateng (Ghana), 100 metros, 11"9, siendo tercera Miriam Sideransky, nueva marca de Israel con 12"1, la que también mejoró la marca de los 200 metros, con igual colocación, corriéndolos en 26", y que ganó la misma Boateng en 25"1.

"No llores Carlota"

Cuando la señora María de Malchavsky presenciaba el domingo una llegada de Carlota Ulloa, recordaba que la pequeña atleta tenía una reacción que estimó le perjudicaría si no lograba superarla. Ya se lo había dicho en un torneo de Viña del Mar.

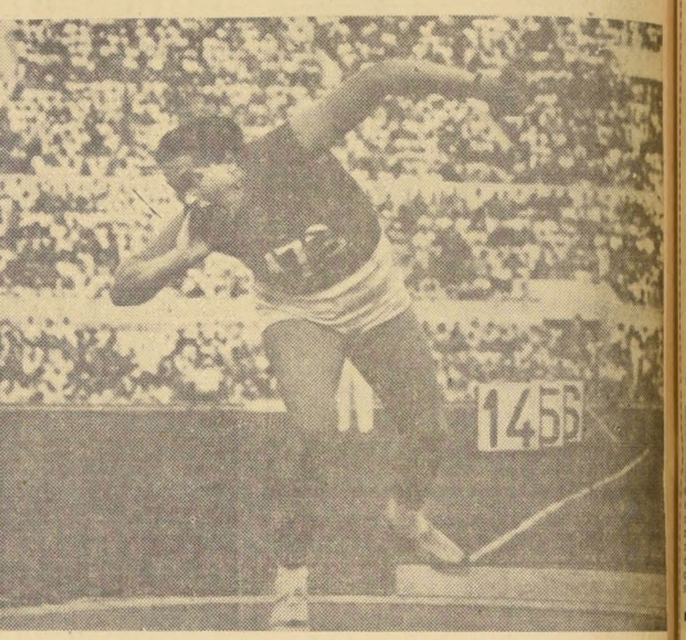
Era el llanto y la angustia que le dominaba cuando cortaba la huincha, o se acercaba a la meta. Casi una desesperación que ahogaba sus últimas energías.

Ahora, ella misma lo confiesa que no podía dominarse, pese a su esfuerzo. Pero que lo ha logrado, aunque más de una vez las lágrimas le llenan las pupilas.

Pero el enérgico "no llores" de la dirigente, y los consejos de su entrenador, le dicen lo contrario.

"Sólo volveré a llorar de alegría", afirma con simpático gesto.

De la cosecha de records



TAMARA PRESS, la lanzadora rusa de **casi 100 kilos, y que luce en el grabado, fue una de las figuras más destacadas del torneo con Estados Unidos, realizado en Moscú, en el que se batieron seis records mundiales. Ratificando su neta diferencia de rendimiento con el resto de las especialistas, quebró primero la marca del disco que detentaba su compatriota Nina Dumbadze, de 57.04 metros, elevándola a 57.43 metros. Al día siguiente lanzó la bala a 17.25 metros, cifra sólo un poco inferior a su record de 17.78 metros, conseguidos en 1960. Es decir, entonces, queda con dos cetros mundiales en lanzamientos, hazaña no lograda nunca antes por otra especialista. Estos, fuera de su condición de campeona olímpica de Roma.**

Reestructuración en remo chileno

Parque nacional de deportes acuáticos en Pudahuel
Seis grandes asociaciones zonales en todo el país.—

El remo chileno no ha tenido ni tendrá receso en la temporada de invierno. Por el contrario, la Federación ordenó intensificar las actividades, para que sólo así sea posible presentar equipos bien preparados en las II Regatas Sudamericanas de Escuelas Navales y Clubes Civiles de Remo, programadas para octubre próximo en la bahía de El Callao. Por otra parte, la directiva ha redoblado sus gestiones para contar en Santiago con una pista olímpica, sentida necesidad de este deporte que se viene agitando desde hace diez años.

Sin descuidar estos dos aspectos, los dirigentes nacionales se han dado tiempo para poner en marcha la nueva estructuración del remo en el país, como igualmente para no olvidar la acción de quienes han dedicado sus mejores esfuerzos a la práctica de este deporte. En una apretada síntesis, damos a conocer los detalles más importantes de la actividad invernal del remo chileno.

ENTRENAMIENTOS

A pesar de que el mal tiempo, principalmente en el sur, ha conspirado en contra de los entrenamientos de los remeros, las actividades de éstos no se han visto suspendidas, toda vez que están actuando en gimnasios cerrados, para mantener sus condiciones físicas y remar cuando la bonanza lo permita.

Por cierto que en Iquique no hay dificultades climáticas de ningún orden; pero en Valdivia y Concepción los aguaceros y temporales han malogrado el plan de entrenamiento en el agua. También Valparaíso se ha visto azotado por recios temporales que han interferido las prácticas de los remeros, pero éstos han acudido a la Escuela Naval para accionar en el bote rígido.

En forma destacada, además del plan de trabajo de los cadetes navales, se vienen entrenando en la pileta olímpica de remo los equipos del Club de Regatas "Neptuno", que combinan su entrenamiento con salidas al mar, cuando es posible, con gimnasia en aparatos y levantamiento de pesas. Así se están preparando para intervenir en las eliminatorias de Fiestas Patrias, que habrán de dar la fórmula para constituir los equipos chilenos que tomarán parte en el Perú en las II Regatas Sudamericanas de Escuelas Navales y Clubes Civiles de Remo, en octubre próximo.

REMO EN SANTIAGO

Apreciable refuerzo significa ya para la Federación el concurso del senador don Humberto Aguirre Doolan, para hacer prosperar las gestiones encaminadas a que la Santiago Mining Co. y la Sucesión Galmes, otorguen el máximo de facilidades para que el estero de Lampa, en Pudahuel, sea convertido en la pista olímpica de remo de la capital, iniciativa que se viene agitando desde hace diez años.

El estero de Lampa se extiende entre los terrenos de la mina La Africana, de la Santiago Mining Co., y los de la Hacienda Pudahuel, de la Sucesión Galmes. Obviadas las dificultades que aparentemente subsisten, será posible iniciar los trabajos correspondientes para construir una recta de 2.100 metros que determinará la pista olímpica de remo de Santiago, escenario que este deporte precisa para su auge y difusión, como igualmente para el aprovechamiento del material humano que encierra la capital.

El remo fue declarado deporte obligatorio por el Comité Olímpico Internacional, junto con el atletismo, la gimnasia, la lucha, levantamiento de pesas y natación. Por consiguiente, en caso de que en Santiago se realicen en el futuro Juegos Panamericanos u Olimpíadas, será imprescindible contar con una pista de remo metropolitana.

De ahí entonces que la Federación esté redoblando sus gestiones en tal sentido y para cuyo éxito, sin duda alguna que contará también con el concurso de la Dirección de Obras Públicas, desde el momento que se proyecta convertir Pudahuel en un parque nacional de deportes náuticos.

REESTRUCTURACION

En este mes ha sido puesta en marcha la nueva estructuración del remo chileno, cuya organización comprenderá seis grandes asociaciones zonales o provinciales, dos de las cuales están en formación, o sea, el Norte Chico y la capital.

Las seis asociaciones creadas y que absorben a toda otra asociación por razones de orden geográfico, técnico y volumen de población, son las siguientes:

1) **Asociación Zonal de Remo del Norte Grande, sede Iquique.**— Comprende las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

2) **Asociación de Remo de Coquimbo, sede La Serena.**— Comprende toda la provincia;

3) **Asociación de Remo de Valparaíso, sede Valparaíso.**— Comprende toda la provincia;

4) **Asociación Zonal Sur de Remo, sede Concepción.**— Comprende las provincias de Concepción, Ñuble, Bío-Bío, Arauco y Malleco;

5) **Asociación Austral de Remo, sede Valdivia.**— Comprende las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, y

6) **Asociación de Remo de Santiago,** con sede en Santiago, que abarca toda la provincia.

Esta nueva organización zonal circunscribirá, por ahora, a 30 la cantidad de clubes de remo en el país, de probada solvencia institucional.

VIEJOS TERCIOS

Por último, y como un broche de oro de estas actividades invernales de un deporte de verano, cabe citar la distinción especial que la Federación otorgó a los viejos tercios del Club de Regatas "Neptuno", de Valparaíso, por haber cumplido medio siglo de actividad en el remo. Son ellos los señores, hoy con más de 70 años de edad, Otto Osterlin, Walter Krausnick, Paul Munkeldt y Mischael Kaplaner, quienes por sport puro han continuado practicando el remo, hasta ahora, después de haberle dedicado toda su juventud a las competencias mismas.

Cada uno recibió una plaqueta de plata con la insignia de la Federación, como premio a su gran espíritu deportivo.

¡MEDIO SIGLO REMANDO!— La Federación Chilena de Remo Amateur, hizo entrega de un premio especial a los viejos tercios del Club de Regatas "Neptuno", ex Deustcher Ruderverein zu Valparaíso, en reconocimiento a su ejemplar espíritu deportivo por haber cumplido cincuenta años consecutivos de consagración a la práctica del deporte del remo. Son ellos, de izquierda a derecha, los señores Otto Osterloh, Walter Krausnickk, Paul Munkeldt y Mischael Kaplaner.



EN EL BOTE RIGIDO.— En la pileta olímpica de remo de la Escuela Naval, se están adiestrando los cadetes y las tripulaciones del Club de Regatas "Neptuno", para intervenir en las selecciones de Fiestas Patrias que habrán de dar la fórmula para designar los equipos chilenos que tomarán parte en El Callao en las II Regatas Sudamericanas de Escuelas Navales y Clubes Civiles de Remo, programadas para octubre. En el grabado, el entrenador Ricardo Heitzer instruye a sus pupilos inculcándoles la técnica del remo.

CUATRO TITULARES de la selección italiana: Trapattone (defensa), Brighenti (centro forward), Stacchini (puntero izquierdo) y Sivori (interior).

Un millón de dólares por el pase de Gento

El extraordinario puntero izquierdo viene con Real Madrid.— Charlton, Haynes y Greaves, ingleses, y Suárez, español, serán atracciones en el torneo italiano. Fabulosos premios en el fútbol peninsular.— Club Roma dejó en libertad de acción a Gigghia, campeón mundial del 50.— ¿Uruguay o Bolivia?— Técnicos soviéticos buscan a los hombres de físico adecuado para la fórmula del 4-2-4

■ Las recientes contrataciones de jugadores ingleses por parte de entidades italianas, darán una atracción agregable al campeonato oficial 1961-1962. La inclusión de los internacionales del fútbol inglés —Charlton, Greaves y Haynes— en los equipos de Juventus, Internazionale y Milán, costó sumas fabulosas que pronto se recuperarán con las recaudaciones también siderales que se registran en los "clásicos" peninsulares.

■ El caso de Charlton, Haynes y Greaves, se repite en Inter con la incorporación de Luis Suárez, el extraordinario interior izquierdo de Barcelona, cedido por una suma cercana a los 450 millones de pesos chilenos. En reciente presentación del cuadro que dirige Helenio Herrera, donde fue incluido el jugador catalán, arrojó un borderó de 140 millones, o sea, ya quedó pagada una tercera parte de la transferencia.

■ Estas recaudaciones, muy frecuentes en el fútbol italiano, más el apoyo económico que reciben de sus autoridades principales, hacen que los "grandes" no tengan ningún obstáculo ni preocupación frente a tan altos desembolsos. Agnelli, joven industrial y principal accionista de FIAT, es el presidente de Juventus, y está acostumbrado a extender cheques en blanco tanto para el pago de las transferencias, como para premios de los jugadores. Estos mismos se encargan de llenar..., y no pecan de abusivos si las cifras empiezan con un 1 a la izquierda y le siguen cinco o seis 0 a la derecha.

■ Boniperti, último capitán de la "squadra azzurra" y de Juventus, reciente campeón 1960-1961, reunió una fortuna con la firma de contratos y con los premios por los triunfos, que le han permitido anunciar su retiro definitivo del fútbol, pasando de inmediato un cargo en el directorio de "Juve". Casos como el de Boniperti no son aislados. Por el contrario, abundan los "jubilados" millonarios y participan otros en Suárez y Sivori, regalón de Juventus y de los "tifosos" (hinchas), a quien Agnelli le acaba de obsequiar una copa de oro (como goleador del campeonato) y un millón de liras. ¡Qué regalito!

■ En un diario de Zaragoza se publicó hace días que el puntero izquierdo de Real Madrid, Gento, había recibido una oferta de un millón de dólares para ir a jugar a Italia. La información no ha sido desmentida ni confirmada, pero es posible que ocurra, ya que las arcas de los "grandes" siempre se hallan repletas de liras para adquirir los servicios de auténticos cracks.



WILLIAM MARTINEZ, back centro de la selección uruguaya, asusta y hace llorar a un niño boliviano.

■ Alcide Gigghia, famoso puntero derecho que dio el título de campeón mundial a Uruguay en 1950, fue dejado en libertad de acción por el Club Roma, de Italia, pero con condiciones: si firma por uno de los clubes italianos, los interesados deberán entenderse con la entidad romana.

■ Luego del partido de vuelta entre Uruguay y Bolivia, a disputarse el domingo que viene, en Montevideo, conoceremos a uno de los 16 finalistas de la Copa Jules Rimet 1962. Bolivianos o uruguayos se unirán a CHILE, Brasil, Argentina y Colombia, que ya están clasificados para el importante torneo, los dos primeros por derecho propio (país organizador y campeón, respectivamente), y los dos últimos, como ganadores de las eliminatorias sudamericanas (ganaron a Ecuador y Perú, respectivamente).

■ El sistema de 4-2-4 tan en boga en el fútbol europeo y sudamericano, también ha prendido en el soviético. En aquél, Austria es el que más y mejor lo practica en estos momentos, con los resultados que todos conocemos. O sea, la dirección técnica austríaca ha encontrado el material humano para adaptarlo y hacerlo funcionar con la precisión de un reloj. En la Unión Soviética, los cuadros de Torpedo, Dynamo y Locomotive, entre otros, y la selección nacional que prepara Gavriil Kachalin y el "técnico" Starostin (Torpedo), están practicando el 4-2-4 desde el año pasado, haciendo retroceder a un delantero para incrustralo en la línea media, en algunos casos, o en la defensa extrema, en otros. Sin embargo, aún no han encontrado a los hombres con el físico y capacidad adecuados para ponerlo en práctica con el buen éxito de los austríacos. Lo prueban los cambios registrados en el equipo ruso que jugó un amistoso con Polonia y en el que enfrentó a Noruega, en cotejo eliminatorio del mundial. Aquél formó con varios "veteranos", Yashin y Netto, entre otros, que no volvieron frente a los noruegos. Veamos la alineación con Polonia: Yashin; Medakin, Tschocheli y Woronin; Netto y Manoschin; Metroweli, Iwanow, Lobanowski, Bubukin y Meskhi. Con Noruega: Maslachenko; Medakin, Maslyonkin y Tschocheli; Woronin y Manoschin; Metroweli, Iwanow, Podelnik, Bubukin y Meskhi. Como se puede observar, se repiten algunos nombres, pero en distintos puestos.

E. V. R.



LUIS SUAREZ: Cara nueva en Internacionale, en el torneo italiano 1961-1962.

ORLANDO GARRO:

Da jerarquía al Ascenso una figura del fútbol argentino

El jugador de Independiente, que trajo Universidad Técnica, tras muchos esfuerzos económicos, resulta un decisivo aporte en la organización de club "grande", que tiene el instituto colegial

En el equipo de Universidad Técnica que lucha por una posición privilegiada en el campeonato de ascenso, actúa un jugador que es auténticamente del primer plano del fútbol argentino. Se trata de **Orlando Vicente Garro**, quien antes de venirse al equipo colegial, era titular de Independiente. Empezaba Garro a abrirse paso entre las primeras figuras del balompié trasandino, cuando surgieron algunas dificultades en el cuadro de los diablos rojos de Avellaneda, derivadas de los continuos cambios de entrenador. Optó entonces, por aceptar la oferta que le hizo Universidad Técnica, porque esencialmente lo que quiere, es jugar. Como mendocino que es, a Garro siempre le ha atraído nuestro país. Su medio futbolístico y de vida. Hay mucho de similar entre los mendocinos y los santiaguinos. Y no se equivocó al establecer su hogar, —formado hace sólo dos meses—, en nuestra capital. Porque aquí se siente como en Mendoza. Está cerca de sus padres, de sus parientes y de toda su familia. Cómo igualmente lo está su esposa, María Elena Knobloch, mendocina como él, hija de alemanes. Es decir, el ambiente que no encontró, en Buenos Aires, lo tiene en Santiago. Amistad y mucho compañerismo, en un club que siendo joven, ya se puso pantalones largos.

Universidad Técnica junto con tener un pequeño estadio modelo, se ha hecho de una organización de club grande, de club de primera división. Y bien se merecía entonces, un jugador de pergaminos, como es Orlando Garro. Por éso fué que el instituto colegial no escatimó esfuerzos económicos por traerse a préstamo a esta figura del fútbol argentino, porque el medio mismo es difícil para un jugador argentino.

ES SERIO EL ASCENSO. —Al conversar con LA NACION, Garro mismo dice: "De por si cuesta a un jugador de mi país, adaptarse al fútbol que se juega en Chile. Aquí se marca mucho. A los delanteros se nos amarra con estrictez y en el ascenso, no sólo existe la marcación estricta, sino que también el juego recio. Pero, hay que hacerle a todo. Y yo creo que me haré para el ascenso. Quiero que esto sea luego, para responder al esfuerzo que Universidad Técnica hizo por traerme, y porque me gustaría colaborar para que mi equipo ascendiera. Así, yo podría tener opción a seguir en este club, que con tanta hospitalidad me ha recibido. Vine aquí, primero por jugar, y segundo, porque existía una razón poderosa para esforzarse: el ascender. La verdad, es que en Santiago me siento igual que en Mendoza, como si estuviera entre los míos. Existe una afinidad tremenda entre los mendocinos y los chilenos. Sus afanes, sus gustos, sus inquietudes, son muy similares. Es por eso que yo y mi esposa, estamos bien aquí. Y aquí nos quisiéramos quedar por mucho tiempo. Ojalá que la suerte acompañe a la Técnica, y los afanes de sus dirigentes, tengan la respuesta del equipo".

Ciertamente que lo que expresa Garro, es muy cuerdo. Universidad Técnica es una institución que por el sólo hecho de contar con un pequeño Estadio Modelo, se tiene ganado un lugar de privilegio dentro del fútbol nacional. La organización que se le ha dado al club bajo la presidencia de Vicente Galfano y la gerencia de Luis Salazar, es de institución de primera división.



DE INDEPENDIENTE A U. TECNICA.— De un club grande del fútbol argentino llegó Orlando Garro, una figura de primer plano del balompié de su país. El salto fue para la Técnica, que se dio el lujo de conquistar a un jugador cuyos pergaminos pudieron hacerlo elegir a un instituto de la serie de honor.

Y en la práctica, la inversión le ha resultado fructífera, porque muchos hinchas de la Técnica, van a los estadios, por ver lo que hace Garro, que es todo un crack. Desgraciadamente para el grueso de nuestra afición, el astro del cuadro técnico no es posible verlo a menudo. Y desgraciadamente para el propio jugador, su calidad no ha podido adquirir las dimensiones que se merece. Primero, porque el ascenso no ha prendido en nuestro medio futbolístico. Y segundo, porque el ascenso es de institución de primera división. Como de primera división es Orlando Garro, un argentino que de por sí sólo es una atracción del ascenso. Bien estaría, entonces, que todo ello llevara al instituto colegial, a un sitio en la serie privilegiada. Porque clubes como Universidad Técnica, que realizan esfuerzos como el de tener un estadio y contratar a un auténtico crack del fútbol argentino, bien merecen el más amplio de los éxitos.

Manuel Emilio Cossa.

ES UN HECHO:

Entre Viel y Beauchef estaría ubicado el Velódromo Municipal

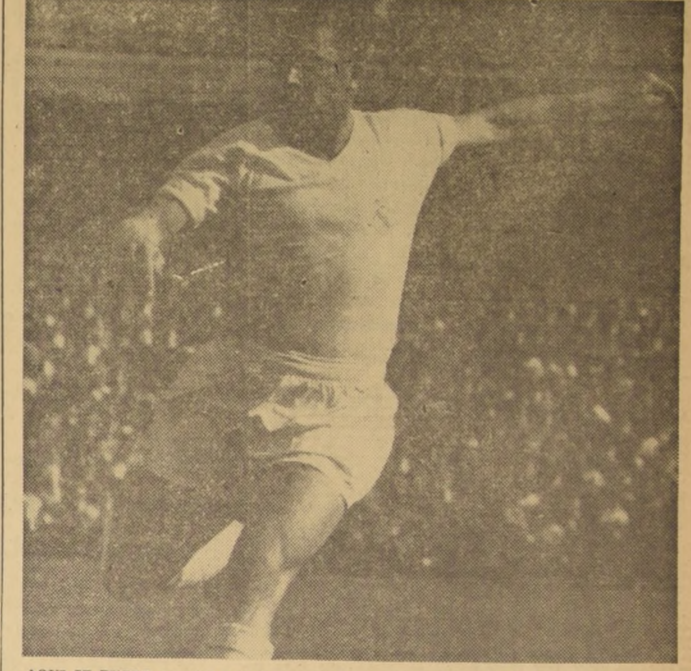
La obra cuenta con el amplio respaldo del Intendente-Alcalde y de la mayoría de los regidores de la Municipalidad de Santiago.— Pista de 250 metros.— Antes de fines de año se iniciarían los trabajos de construcción

En la mañana de ayer se entrevistó con el Director General de Obras Municipales, ingeniero don Alfredo Johnson, el presidente de la Asociación Ciclista de Santiago, señor Jorge Hidalgo.

Esta entrevista fue provocada por el propio señor Johnson, a objeto de intercambiar ideas con los directivos del deporte pedalero metropolitano, para una mejor proyección de los planos de construcción del Velódromo Municipal de Santiago, obra cuya ejecución cuenta con el valioso patrocinio del Intendente-Alcalde de Santiago, don Ramón Alvarez Goldsack, y el respaldo de la mayoría del cuerpo de regidores de la I. Municipalidad de Santiago.

El Velódromo Municipal, sentida y justa aspiración del ciclismo santiaguino, quince años consecutivos campeón nacional en este deporte y una de las pocas capitales de la República sin un campo de deportes de esta índole, estaría ubicado en el perímetro del terrenos municipales comprendidos entre las Avenidas Beauchef y Viel, en el Parque Cousiño, y al tenor de los deseos del señor Intendente-Alcalde de Santiago, su construcción constituiría una de las más modernas obras del Plan de Hermoseamiento General de la primera ciudad-capital del país.

Según lo proyectado hasta el momento, el Velódromo Municipal de Santiago contaría con una de pista de 250 metros y demás instalaciones anexas para realizar en ella competencias internacionales de importancia. Las obras, según los antecedentes que obran en nuestro poder, se iniciarían antes de fines de año.



AQUI SE PUEDE apreciar toda la arrogancia y potencia física de Puskas en el momento de tirar al arco. Cosas que no tuvo en la final de Berna, frente a Alemania.

HECHOS DEL DEPORTE:

Puskas, culpable de que la Copa Rimet 1954 no quedará en Hungría

● El famoso forward exigió su inclusión al director del cuadro, a pesar de no estar repuesto de una lesión al tobillo. ● Triunfo del estado físico sobre la mejor técnica.— El gol de la victoria, anotado por Rahn, fue el más brillante del torneo.— (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol.— XX parte.)

EN TODAS partes se cuecen habas... Muy correctos serán en Europa, y especialmente en Suiza, pero lo que es el día de la final, entre Alemania y Hungría, para el Mundial de 1954, había 300 policías y 500 soldados custodiando las puertas que daban acceso a tribunas y galerías, para impedir que pasara gente sin su respectiva entrada. Y hubo reventa, como en las grandes fiestas del fútbol: localidades de 36 francos suizos se subieron a las nubes y fueron revendidas a 500 francos...

Se definía la V Copa "Júles Rimet" en el Estadio Wankdorf, de Berna. Tensos los nervios en las 60 mil personas. La mitad de ellas cobijadas en una gigantesca carpa de paraguas negros; rubios y fornidos alemanes que no perdieron nunca su esperanza, a sabiendas de que el de Hungría era el mejor cuadro del campeonato y de que en los octavos de final los "magiares" los habían goleado por 8-3. Llevaban junto a su pecho, casi escondidas, pequeñas banderitas con los colores alemanes, para agitarlas al viento si llegaban a ganar

Y ganó Alemania 3 por 2. Y Alemania fue campeón del mundo por primera vez en la historia.

¿COMO FUE? Nada de misterios. En fútbol siempre hay una explicación. Se sabe por qué se pierde y también por qué se triunfa.

Cosa curiosa... El principal culpable de la derrota de los húngaros fue su mejor hombre, el "mejor futbolista del mundo", el famoso Puskas. El no debió jugar en la final porque estaba mal, estaba lesionado; sabía que no iba a durar los 90 minutos y sabía también que los alemanes eran fuertes. Pero su amor propio y su condición de capitán lo llevaron a insistir hasta ser majadero con el director técnico, Gustav Sebes, y éste decidió incluirlo. Error de errores. Tenía un tobillo a la miseria, golpeado en aquella derrota anterior por 8-3. Por eso no estuvo presente con los brasileños ni con los uruguayos. Pero era el capitán, y salió a la cabeza de su team en Wankdorf, causando sensación en el público y, por qué no decirlo, desaliento entre los alemanes. ¡Viene Puskas! ¡Ohhhh!

Hizo un gol, el primero, el suyo, y después otro, que le anularon por supuesto off-side. Pero enseguida pasó lo que tenía que pasar. Se resintió y hasta perdió su chispa habitual, su magistral imaginación creadora; y como resulta que él era el de la batuta, el que dirigía esa magnífica orquesta de fútbol, sus compañeros jugaban todos para él esperando sus instrucciones, sus órdenes; pero el maestro no estaba en la cancha. Era su sombra la que se movía.

Hubo otras razones para que no fuera Hungría el campeón mundial en 1954, como en justicia debió serlo. Ya dijimos que el match Hungría-Uruguay —el mejor de esa Copa Rimet— fue una real final. Se jugó tanto esa vez, en forma tan intensa, que "uruguayos" y "magiares" quedaron definitivamente extenuados. No les quedaron energías de reservas. Por eso los alemanes, fuertes por constitución y totalmente descansados, se los llevaron por delante y terminaron jugando a todo vapor. Recordemos también que esta misma razón influyo poderosamene en la inesperada caída final de los uruguayos frente a los austríacos, cuando se enfrentaron para clasificar al tercero y cuarto de Suiza.

QUE LOS alemanes no eran superiores a los húngaros, claro que no. Pero en este partido, en esta final, donde el que ganaba se llevaba la Copa "Jules Rimet", Alemania mereció ganar. Fue, en resumen, el estado físico que se impuso a la mejor técnica. Los alemanes superaron a sus adversarios en velocidad, en entereza y, sobre todo, en marcación defensiva. Y para qué decir del corazón inmenso que había en cada pecho de esos hombres. Hungría hacía cuatro años que no perdía. Austria lo había ganado la última vez en 1950. Todavía les pesará haber puesto a Puskas...

VEAMOS LOS equipos y los goles. Arbitró el inglés Bill Ling. ALEMANIA: Turek; Posifal y Kohlmeyer; Eckel, Liebrich y Mai; Rahn, Morlock, Otmar Walter, Fritz Walter y Schaefer. HUNGRIA: Grosics; Buzansky y Lantos; Boszik, Lorant y Zakarías; Csibor, Kocsis, Hidegkuti, Puskas y Mihaly Toth. Tanto como la inclusión de Puskas, extrañó la ubicación de Csibor en la punta derecha.

Partieron lloviendo, y a los 6' Puskas abrió la cuenta. Dos minutos más y Csibor hizo el segundo, luego de espectacular corrida de Kocsis. Descontaron los alemanes a los 10', por intermedio de Morlock, y luego empataron, a los 17'. Fueron dos corners seguidos que sirvió Fritz Walter. El segundo de ellos, largo y ajustado, hizo que la pelota los pasara a todos, menos a Rahn, que fue quien la impulsó a la red. Puskas, muy vigilado por Liebrich, sintió su antigua dolencia, y el cuadro entero estaba asombrado: hacía 4 años que no se encontraban con un rival que los igualaba en el marcador y que todavía los superaba a ratos.

Segundo tiempo. Toth pasó a la derecha y Csibor a la izquierda. Al medio minuto, gran cabezazo de Kocsis en pleno travesaño. Susto enorme. A los 39', el gol de la gran victoria. Un rechazo "magiar" hizo que el balón volviera donde Rahn. El extraordinario puntero simuló tomar la pelota en el aire, pero la paró sorpresivamente. Burló a un rival. Avanzó 2 metros, burló a otro húngaro y despidió un formidable remate de izquierda, por bajo. Fue el mejor gol de todo el campeonato.

Faltaban 5 minutos cuando Puskas paró el balón con el pecho, a tres metros, y tiró por bajo, venciendo a Turek. Abrazos jubilosos. Pero uno de los guardalíneas dijo que no y señaló un off-side que fue cobrado. Puskas declaró después que no había tal infracción y que el referee Ling estaba equivocado. Quizás, pues. De todos modos, siguieron y terminaron 3 por 2. La Copa "Jules Rimet" había cambiado de dueño. La trajo Uruguay y se la llevó Alemania.

PEDRO GAJARDO C.

El Medallón de la Semana



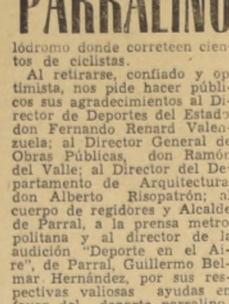
Bernardo Bello se levantó como la mejor figura de la cancha en la goleada que le propinó Colo Colo a Audax Italiano. El puntero izquierdo de los albos contribuyó de manera decisiva a la gran victoria de sus colores anotando dos goles: el primero y el cuarto. Es decir, abrió el camino de la victoria y lo afianzó. Este gol fue simplemente excepcional, la creación de un jugador inteligente y hábil.

Hace ya algunos años que Bello figura en el primer plano del fútbol chileno y su presencia se ha tornado familiar no sólo en el ataque blanco, sino que en la punta izquierda de la delantera del Seleccionado Chileno. Como está jugando ahora parece un hecho indiscutible que el puesto será también suyo en el Mundial de 1962.

Jorge Orth suele decir: todos los punteros izquierdos son genios. Hombres raros, que hacen las cosas más impensadas. Bello desmiente la regla del técnico húngaro. Su juego es sobrio, simple. Está hecho de destreza y habilidad. De una inteligencia despierta puesta al servicio del fútbol.

R. H. L.

ESTADIO Y VELODROMO, SENTIDO ANHELO DEL DEPORTE PARRALINO



Conversando con don Nelson Valenzuela Rojas, presidente del Consejo Local de Deportes de Parral.— Su misión en Santiago.— Lo hecho y lo por hacer.— Problemas en vías de solución.— Agradecimientos

Cuando un dirigente deportivo provinciano hace maletas para Santiago, ya sabemos a lo que va y... ¡a lo que viene!

Por eso, cuando con la mejor de sus sonrisas se presenta ante nosotros, la pregunta obligada es, ya más en confianza y salvada la etiqueta previa de rigor: ¿Cuál es su problema?...

Y le achuntamos casi siempre...

Con don Nelson Valenzuela Rojas, profesor primario y presidente del Consejo Local de Deportes de Parral, nos sucedió lo mismo.

Se llegó hasta nosotros acompañado del colega Juan Jiménez L. de la G., ex Jefe de Deportes de "El Diario Ilustrado" que las ofició de "introductor diplomático".

La presentación protocolar del caso, el nombre, la procedencia, el título y... la pregunta no falló...

El señor Valenzuela Rojas abandonó solar hogareño, escuela, familia, alumnos, amigos, actividades docentes, todo, y se vino a la capital a defender ante las autoridades estatales y deportivas metropolitanas, el Estadio de Parral.

A tratar de apartar del camino las vallas que impiden que el municipio parralino ceda al Fisco el terreno y lo ya hecho en dicho campo, para que lo puedan usar los deportistas de esa tierra.

Y, junto con esto, "bajo el poncho" —como buen sureño—, nuestro amigo se trae también otros "problemitas". Entre ellos, la terminación de los trabajos ya emprendidos por el Departamento de Arquitectura en el estadio y la construcción de un velódromo en los mismos terrenos. Ya se tienen listos los planos (Mario Recordón); también unos cuantos "pesitos" producto de aportes fiscales, de colectas y erogaciones (1 millón) y hasta unos "saquitos" de cemento (500, por el momento), y lo que falta es sólo el "empujoncito" final para que la cosa siga caminando.

A eso ha venido el señor Valenzuela Rojas a Santiago.

Y como las manos que se le han tendido hasta el momento son francas y sinceras, él se tiene fe. Tiene confianza en que ha de regresar a sus pagos con su misión cumplida. Llevando a la juventud y a los deportistas de su tierra un rayito de esperanza.

Sueña con el estadio construido y con un precioso velódromo donde correteen cientos de ciclistas.

Al retirarse, confiado y optimista, nos pide hacer públicos sus agradecimientos al Director de Deportes del Estado, don Fernando Renard Valenzuela; al Director General de Obras Públicas, don Ramón del Valle; al Director del Departamento de Arquitectura, don Alberto Risopatrón; al cuerpo de regidores y Alcalde de Parral, a la prensa metropolitana y al director de la audición "Deporte en el Aire", de Parral, Guillermo Belmar Hernández, por sus respectivas valiosas ayudas en favor del deporte parralino. Y de la causa idealista de la cual él es abanderado.

Raúl Aedo Ruiz



CONFIANZA: "Se ha luchado y se seguirá luchando, porque Parral tenga "su" Estadio y su Velódromo, y creo que lo lograremos", afirma don Nelson Valenzuela Rojas, presidente del Consejo Local de Deportes de Parral, actualmente en Santiago, agitando la solución de esos problemas. Lo acompaña (a la izquierda, en el grabado), Eusebio Vélez, deportista parralino.

SUDAMERICANO DE CLUBES:

Flamengo-Provincial: match entre astros del vóleibol

Cariocas y rosarinos animan la cuarta fecha del torneo que se cumple en el Gimnasio Maccabi. Bata, campeón peruano, juega su último partido frente a Neptuno

Jornada de atracción ofrece esta noche en el Gimnasio Nataniel, el Campeonato Sudamericano de Vóleibol para Clubes Campeones, que con bastante éxito está realizando Universidad Católica. Los rivales de la fecha, ya aclimatados en nuestra capital, estarán capacitados para rendir el máximo de sus posibilidades, y seguramente cumplirán un lucido papel.

A primera hora, se enfrentan Neptuno y Bata, equipos campeones de Uruguay y Perú, respectivamente, cumpliendo en esta oportunidad, Bata, su último partido del torneo. El match de fondo, tiene por protagonistas nada menos que a Flamengo y Provincial, partido este, que es esperado con vivo interés por los aficionados. Argentinos y brasileños frente a frente, en un partido que puede ser sensacional. En el último Sudamericano, disputado en Lima, fueron los transandinos los únicos que lograron sacar un set a los brasileños, antecedente que puede servir de referencia para el cometido que deberán cumplir los equipos en la cancha. La reunión comenzará a las 20 horas. El escenario del torneo está ubicado en la calle Tarapacá 850.

Internacional-Famae completan esta noche 3ª fecha del básquet

Sirio y U. Técnica animan el preliminar de la reunión que se cumple en el Gimnasio Nataniel

Esta noche prosigue en el Gimnasio Nataniel, el campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago, cumpliéndose la última jornada de la tercera fecha. El programa que se inicia a las 20,15 horas, contempla los partidos de Deportivo Sirio con Universidad Técnica y Famae con Internacional, que lo hacen a las 21,15 horas. Ambos partidos, ateniéndonos a la campaña que vienen cumpliendo en la temporada, los cuatro equipos nombrados, se presentan de difícil pronóstico.

FUTBOL ESCOLAR:

Academia doblegó a S. Ignacio 2-1

Los siguientes resultados se registraron en la competencia escolar de fútbol que controla la Universidad Católica, y que ayer se reinició, luego de las vacaciones de invierno: categoría infantil, Colegio Calasanz 2, Saint George 1; San Ignacio 1, Juan Bosco 1; Gratitud Nacional 3, Hispano Americano 1; categoría intermedia, San Ignacio 1, Alonso de Ercilla 1; Gratitud Nacional 3, Hispano Americano 1; categoría superior, Academia de Humanidades 2, San Ignacio 1.

Nacional de billar:

Iglesias enfrenta esta noche a Petric

Con gran éxito se está desarrollando el Campeonato Nacional de Billar, a tres bandas, organizado por la Federación de este deporte, que se realiza diariamente de 19.30 a 21.30 horas, en los salones del Club Olimpia, San Antonio 427, 2.o piso, subterráneo.

Disputadas las eliminatorias, han quedado clasificados para las finales los siguientes jugadores: Luis Baños y Mario Petric, de Santiago, y José Iglesias y Víctor González, de Valparaíso.

AUTOMOVILISMO:

Otra vez el rugir de motores en el Parque

El centenario paseo y el deporte nacional.— Autódromo natural de Santiago.— Lo que será la reunión automovilística del domingo.— Circuito ahora más largo e interesante.— Lo que opinan los "cracks" del volante sobre la reunión

Cuando alguien se proponga escribir la Historia del Deporte Nacional, el Parque Cousiño ocupará un lugar de honor en sus luminosas páginas.

Bajo la sombra amable de sus frondosos árboles, el fútbol, primero, y luego el atletismo, el tenis, el automovilismo, el ciclismo, el motociclismo y hasta la boga, dieron sus primeros pasos.

Y supieron de los primeros aplausos.

El legendario y romántico paseo adquirido en 1843 por el Presidente Bulnes a los señores Vicente Ovalle, Francisco Vergara, Santiago Montt y Juan Francisco Castro, para parque del Ejército y maniobras militares y que recibió primero el épico nombre de Campo de Marte, ha sido, y sigue siéndolo, escenario preferido de la juventud chilena para sus manifestaciones deportivas.

Allí, César Copetta, antaño, se cubrió de gloria alcanzando entonces la portentosa velocidad-record de 60 kilometros por hora, en automóvil, y allí también, Emilio Karstulovic asombró a los entendidos, batiendo también un record portentoso de resistencia automovilística: 24 horas dándole vueltas a la elipse, sin parar motor.

OTRA VEZ EL RUGIR DE LOS MOTORES

Con el correr del tiempo, el deporte automotor chileno, ya más crecido, ha ocupado otros escenarios; pero sin dejar de mano, cada vez que la oportunidad favorable se presenta, el hermoso paseo que diseñara, ideara y administrara en 1870 don Luis Cousiño, "ad-honorem" y hasta poniendo dinero de su bolsillo, y que hoy lleva su nombre.

Y unas veces, alrededor de su elipse, otras aprovechando el cinturón de avenidas que lo abrazan exteriormente, el Parque Cousiño ha seguido prestando servicios al automovilismo nacional.

Y, ahora, mejor dicho el domingo próximo, volverá a hacerlo. La Asociación de Volantes de Chile lo ha elegido para iniciar en él, bajo nuevo diseño en su recorrido, sus actividades automovilísticas en la presente temporada.

Y con entrada gratuita al espectáculo, para dar a éste un digno marco.

AUTODROMO NATURAL

Buenos Aires y otras modernas capitales sudamericanas tienen autódromos.

Santiago no, ni tampoco esa suerte.

El Parque Cousiño es su autódromo natural. Y volverá a serlo el domingo en la mañana, cuando la entidad de los volantes ofrezca en él una nueva edición, corregida y aumentada, de un "Circuito Parque".

En él se darán cita nuestros mejores "drivers" para derrochar coraje, pericia y entusiasmo. Y lo harán graciosamente, como auténticos Caballeros del Camino, incurriendo en gastos, y por el solo placer de hacer deporte.

Cerca de cincuenta serán de la partida. Cifra record de anotados, que da por asegurado, desde ya, el éxito del festival.

BUENA POLITICA

La Asociación de Volantes de Chile, organizadora de la reunión, ha tomado un interesante acuerdo: dar preferencia en el programa, a los coches "Carrozados".

Un saludable paso en pro de una mayor difusión de este deporte en nuestro medio, y que puede ser decisivo para un mejor futuro.

Y los frutos de esta política sabia y ponderada, se vieron, de inmediato al cierre de primeras inscripciones. Cuarenta y cuatro anotados para tomar parte en la reunión.

La gran mayoría, es claro, fueron "Carrozados". Se hicieron presentes en las listas en tal número, que hubo que dividirlos en dos grupos para competir: el primero, de 19 máquinas, y el segundo de 15. Y cada uno en carrera aparte en el programa y a 15 vueltas cada una.

HABLAN LOS CAMPEONES

Prueba básica de la reunión será la reservada a los campeones de Fuerza Limitada, Fórmula Chilena de Turismo en Carretera.

Algunas ausencias lamentables, tales como la de Nemesio Ravera, actualmente en Europa; Luis Hernán Videla, Mario Alarcón, Orlando Medina, Alfonso Herrera y Cristóbal Velasco, entre otros, se han hecho sentir en la nómina de privilegio, pero, quedan en ella otros ases consagrados y por consagrarse, de tanta o mayor jerarquía que los anteriores.

Nos hemos acercado a algunos de ellos y he aquí lo que nos han dicho respecto a este Circuito Parque, del domingo:

BARTOLOME ORTIZ.— "Pese a que siempre me ha tratado mal el Parque, bonita la idea de correr otra vez en él. El recorrido ahora será más largo: 3 kilómetros 400 metros y espero mejorar ahora. El "tarrito" mío "camina" bien y creo poder hacerle pelea a Jaras, Velasco y Bailac, que son los que tienen máquinas más veloces".

PEDRO BAILAC.— "No he corrido nunca en el Parque, pero he ido a darle una vueltita al circuito. Es lindo. Hay donde meter fierro y probar pericia en las curvas. Mi "Ford" anda como reloj ahora y, con un poco de suerte, puedo estar entre los primeros... ¡salvo que "Bartolo", "Papín", o Eugenio Velasco digan lo contrario...!"

GERMAN MAYO.— "Debutante en la categoría superior y también en el Parque, mi opción no es muy grande; pero, así y todo, no me quedaré mirando como los demás corren. El ex Chevrolet de "Papín", ahora mío, es "un balazo", y sólo me faltan arreglar pequeños detalles en la caja de cambio, para estar listo para la pelea. Ganadores indicados son "Bartolo", Jaras, Velasco y Pedrito Bailac".

GUILLERMO CASTRO.— "Como Germán Mayo, soy bisoño en estas lides, pero, mi entusiasmo no me quedó. La máquina que ahora correré se la compré a Raúl García, y él mismo le está dando los últimos toques para dejarla en condiciones para el domingo. Espero tener un buen debut".

CARLOS NIEMAYER.— "Tenía hambre de correr y ahora aprovecharé la oportunidad para saciarla. En Chile tenemos pocas carreras y hay que aprovechar las oportunidades en que se puede programar alguna, para sacarle las telarañas al motor y largarse a correr. Bonito el Circuito Parque. Mucho más interesante que los anteriores, puesto que es más largo y tiene curvas más cerradas y rectas más largas."

RAUL AEDO RUIZ



CARLOS NIEMAYER: "Llegué anoche de San Fernando y estoy listo para el domingo. El coche anda bien y espero hacer pelea con él...".



PEDRO BAILAC: "Esperen un momento... Voy a darle una vueltita al circuito y después les digo quién ganará el domingo en el Parque...".

Atléticas

OSVALDO SELLA, es el nuevo timonel del atletismo argentino, como presidente de la Confederación del país vecino, que ha solucionado, al parecer definitivamente, el problema de división de mando que afrontaba hace varios años. Como se sabe, también actuaba la Federación de Atletismo, controlando las actividades de provincias, lo que provocó la seria crisis que estuvo a punto de impedir la participación de los especialistas, flamantes campeones sudamericanos en varones. La Confederación está regularizando, ahora, su afiliación internacional.

RANCAGUA está preocupada de reorganizarse como corresponde y según los planes de la nueva directiva que preside Miguel Ibarra. Ya hemos informado que realizó dos torneos con buen número de competidores. Ahora da cuenta a la Federación que cuenta con 55 atletas, que sólo esperan implementos para una preparación más completa. Pero también la visita, por lo menos dos veces a la semana, del entrenador de que carecen. En tal sentido sabemos que el único que pule condiciones es el ex presidente Demetrio Rodríguez, aunque al margen de la actividad oficial, y animando, especialmente, el equipo de los Hermanos Maristas que intervendrá en una Olimpiada próxima.

LA SERENA reeligió su directorio para un nuevo período, quedando al frente de la Asociación el entusiasta Abel Mariño, junto con Serafín González, como vicepresidente. Ambos tratan de mover el ambiente para que no se pierdan algunos elementos de condiciones, y que ya conocemos. Entre ellos la recordwomen juvenil del largo, Inés Muñoz, que ha seguido entrenando, dentro de la dirección técnica que puede contar. Como delegado, los serenenses confirmaron al ex sprinter internacional Ernesto Riveros.

INES MUÑOZ, la atleta serenense.

OVALLE es otra dirigente de las provincias que solicita elementos de trabajo a la FEDACHI. Reconocida presuntivamente por 6 meses, como lo señala el reglamento, quiere demostrar sus posibilidades futuras. Así lo ha hecho presente, al comunicar que el 15 de agosto y con su auspicio, el club CIC ha organizado un torneo que puede ser de interés, y al atletismo chileno. La ocasión que ha invitado a 4 figuras del es propicia para levantar el interés por el atletismo, y espera que así lo capte la FEDACHI.

POSTA COLOMBIA.— El club Atlántida efectuará nuevamente el domingo y como años anteriores, su posta "Colombia", para equipos que correrán relevos de 10 x 1.000 metros. Si actúan las figuras de los diversos clubes, y como años ha, en que incluso la afición vio de cerca a García Huidobro, Inostroza, Sandoval y otros, la prueba será de la misma atracción.

REUNION DEL ROYAL.— Para hoy ha citado el esforzado club de Quinta Normal, a las 20 horas en el Estadio Municipal de Quinta Normal. Tabla: balance de tesorería y asuntos varios.

FRITZ

Dos empates logró MOP en torneo de ADIP

Dos empates lograron los conjuntos del Deportivo Ministerio de Obras Públicas (MOP), frente al Deportivo Interpart, por el Campeonato Oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP.

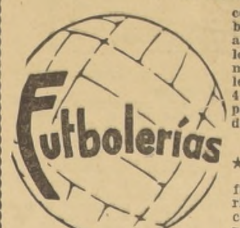
En segunda división el MOP igualó a un gol, formando con los siguientes jugadores: Castro, Silva, Barrientos, J. Díaz, Orellana, De la Rosa, Balanda, Fernández, Navarro, Valenzuela y Caster. El tanto del empate lo señaló Navarro.

En primera división igualó también a uno, haciéndose representar por los siguientes elementos: Castro, Silva, J. González, Norambuena, Catalán, Muñoz, Balanda, Acendiga, Jofré, Zárate, J. Díaz y Caster.



PRESELECCIONADO NACIONAL DE 49 JUGADORES PARA EL TORNEO MUNDIAL

Nómina oficial fue entregada ayer. No se trata de una lista definitiva. Identificados los controles que estafaban a la Asociación Central. El equipo "B" de U. Católica goleó 7-0 al de U. Técnica



RIERA: da chance a todos los jugadores con condiciones, en su lista de preseleccionados.

★ **Patricio Vildósola, secretario de la Comisión Técnica de la Selección Nacional, hizo entrega ayer, a la prensa, de la siguiente nómina oficial de jugadores preseleccionados para futuros encuentros internacionales y, especialmente, para el Campeonato Mundial: ARQUEROS, Francisco Fernández (Audax), Misael Escuti (Colo Colo), Constantino Zazzali (O'Higgins), Adán Godoy (Santiago), y Manuel Astorga (U. de Chile); ZAGUEROS DERECHOS: Aldo Droguett (O'Higgins), Hugo Villanueva (U. de Chile), Alberto Valentini (Wanderers) y Luis Eyzaguirre U. de Chile); BACKS CENTROS: Fernando Navarro (Colo Colo), Hernán Martínez (Everton), Hugo Lepe (Santiago), Raúl Sánchez (Wanderers) y Humberto Donoso (U. de Chile); ZAGUEROS IZQUIERDOS: Oscar Montalva (Colo Colo), Juan Pérez (O'Higgins), Sergio Valdés (U. Católica), y Sergio Navarro (U. de Chile); MEDIOVOLANTES: Enrique González (Colo Colo), Hernán Rodríguez (Ferrobádminton), Mario Ortiz (Colo Colo), Eladio Rojas (Everton), Humberto Cruz (Santiago), Jorge Luco (U. Católica), Alfonso Sepúlveda (U. de Chile) y Carlos Contreras (U. de Chile); DELANTEROS: José Araya (Audax), Mario Moreno (Colo Colo), Jorge Toro (Colo Colo), Bernardo Bello (Colo Colo), Rómulo Betta (Everton), Rodolfo Leal (Everton), Ricardo Cabrera (O'Higgins), Luis Morales (O'Higgins), Osvaldo Rojas (Palestino), Juan Cortés (Palestino), Estebán 2.o Castro (Palestino); Santiago Leiva (Santiago), Eugenio Méndez (Wanderers), Armando Tobar (Wanderers), Ricardo Díaz (Wanderers), Carlos Hoffmann (Wanderers), Honorino Landa (U. Española); Alberto Fouillioux (U. Católica), Mario Soto (U. Católica), Braulio Musso (U. de Chile), Carlos Campos (U. de Chile), Leonel Sánchez (U. de Chile), y Jaime Ramírez (U. de Chile). En total, son 49 jugadores preseleccionados, correspondiéndoles a los clubes las siguientes cuotas de aportes: Audax, 2; Colo Colo, 8; Everton, 4; Ferrobádminton, 1; O'Higgins, 5; Palestino, 3; Santiago Morning, 4; Wanderers, 6; Unión Española, 1; U. Católica, 4, y U. de Chile, 11.**

★ La nómina indicada de preseleccionados no es definitiva. Está sujeta a variaciones. Incluso, ya se encuentran en observación, para ser llamados en cualquier momento, los siguientes jugadores: Juan Rojas (La Serena), Romero Arredondo (Rangers), y Carlos Carmona y Héctor Fuentes (Ferrobádminton).

★ **Lo que interesa al entrenador, Fernando Riera, y a la Comisión Técnica, es hacer una justa elección de 40 jugadores, que Chile deberá inscribir en la FIFA, antes del 15 de abril, para el Campeonato Mundial. Esta elección tiene tanta o mayor trascendencia, por el hecho que de los 40 inscritos, nuestro país deberá dejar 22 jugadores, con los que afrontará el campeonato de 1962. Es decir, se busca dar posibilidades a todos los players que la merezcan, de aquí hasta el 15 de abril de 1962, plazo fatal para la inscripción de jugadores para el Mundial.**

★ Los entrenamientos de los preseleccionados se reiniciarán el 16 de agosto. Y desde esa fecha, hasta una semana antes del match con Uruguay, programado para el 12 de octubre, los entrenamientos serán quincenales, con equipos de división de honor.

★ **Mañana se reunirá el entrenador y la Comisión Técnica, a fin de concretar los planes de la Selección para el año en curso y para los primeros meses del próximo. Entre los proyectos de 1961 se consulta la salida del plantel "B" al extranjero. Y en cuanto al trabajo de 1962, se estipula la concentración del Seleccionado el 15 de enero.**

★ La Asociación Central rendirá un homenaje al Perú, con motivo de cumplirse el 28 de julio un nuevo aniversario patrio de la república hermana. Nuestro fútbol está muy agradecido de los peruanos, quienes fueron uno de los rimeros en asociarse al duelo que afligió a la Asociación Central y, específicamente a Green Cross, con motivo de la tragedia aérea de hace algunos meses.



LEONEL SANCHEZ, llamado a la Preselección para el Mundial.

★ **Aumentan los lesionados en Wanderers. A los nombres de Raúl Sánchez, Carlos Hoffmann y Hugo Berly, se han agregado los de Alberto Valentini y Manuel Canelo.**

★ Colo Colo piensa pedir para su match con Real de Madrid los refuerzos de Eyzaguirre, Navarro, L. Sánchez y Contreras, de U. de Chile; R. Sánchez, de Wanderers, y E. Rojas, de Everton. El back centro Sánchez es muy difícil que pueda actuar, pues recientemente se le sacó el yeso de una fractura que sufrió en un pie.

★ **La Selección de Brasil ha solicitado por intermedio de su Embajada la reserva de hospedaje en el balneario El Retiro, de Quilpué, con miras al Campeonato Mundial.**

★ O'Higgins se deshacería de Abello, el que se iría a Huachipato; Giarrizzo, delantero de Everton, está mejor de su lesión; hay líos entre jugadores de Lister Rossel; Rangers quiere cambiar a su entrenador, Omar Cabral. El Regional Sureño envió una nota de felicitación al Deportivo Los Angeles, por el correctísimo comportamiento del equipo angelino en el torneo.

VALDES: jugó ayer por el equipo reserva de la UC., que goleó a la Técnica, por 7 a 0.

★ **Se agravó la lesión del delantero colocolino Jorge Toro. El defensa ferroviario Leonel Ramírez está muy delicado de un pie. Ojeda, arquero de Magallanes, sigue lesionado. Molina, defensa albiceleste, está listo para jugar. Rial, crack de la Unión, mejor de su lesión al pie derecho.**

★ Están identificados los 3 controles de la Asociación Central que fueron sorprendidos por un hermano del dirigente de U. Técnica, V. Galfano, en la reventa de entradas. Se trata de controles antiguos, por lo que se presume que la combinación que hacían, de vender una misma entrada varias veces, data de años. Sin embargo, lo concreto por el momento no pasa de una estafa al fútbol profesional, por más de 23 escudos.

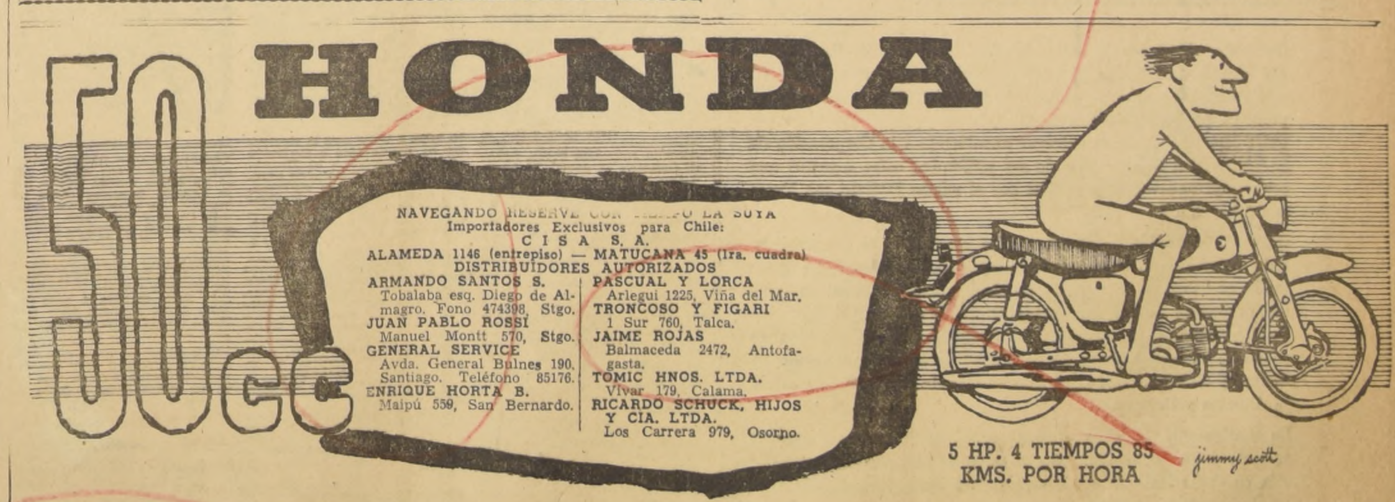
★ **En los encuentros por la 1a. fecha del torneo de reservas, diputados ayer en el Estadio de U. Técnica, U. de Chile venció a Iberia, por 2 a 1, con goles de Clavijo; y U. Católica goleó a U. Técnica, 7 a 0. El equipo católico formó con Sinkovic; Barrientos, Alfonso y S. Valdés (Collío); Fuentes y Rivera; Araus, Ramírez, C. Soto, Silva e Ibáñez. El primer tiempo terminó 3-0. En el encuentro disputado en San Bernardo, el equipo local empató a 0, con Palestino.**

★ Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer esta noche los siguientes jugadores: Reveco (U. Española); Sánchez y Alvarez (U. de Chile); Edwards (G. Cross); Orellana y Oviedo (Magallanes); Storch, Menadier y Rosales (L. Rossel); Escalona (La Serena), Celis, Páez y Muñoz (San Bernardo); Lobos (San Felipe, y Vargas y Alarcón (Colchagua).



Por "El Interamericano" de Panagra, ayer viajó a Lima, la delegación chilena de ajedrez que tomará parte, especialmente invitada, en el Torneo Internacional de Ajedrez denominado "Fiestas Patrias", y que se llevará a efecto próximamente en la capital peruana, con la participación de los diez mejores jugadores de ambos países.





AVISOS CLASIFICADOS

Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO chico, hasta diciembre, calle Marina N.o 80, Depto 304, Viña del Mar. Tratar: Compañía 2316, de 10 a 12. (15) 27-VII-61 P.

Bomberos

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba España, Patria y Trabajo. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 25 y viernes 28 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. (24) 28-7-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio el próximo jueves 27 del presente, a las 21.45 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 27-7 O.

11a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a Riunione Straordinaria per Giovedì 27 c. m., alle ore 20,30. Temario: Rapporto Commissione Revisora di Capitania 2.o Trimestre, studio compera nuova Autopompa, e Praticche varie.— Il segretario. (24) 27—VII—O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (en formación). "Unión para Servir".— Por orden del Sr. Capitán cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 26, a las 21.30; sábado 29, a las 14.30, y domingo 30, a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El Ayudante. (24) 27—VII—O

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo".— Citase a sesión ordinaria de Compañía para mañana jueves 27, a las 20 horas. Tabla: Informe de las Comisiones revisoras de libros y de cuentas y balance de tesorería correspondientes al segundo trimestre de 1961; Elección de teniente segundo, por vacancia del cargo; Admisión de voluntarios y otros asuntos de interés.—El secretario. (24) 27-7 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. — "La Vida por la Humanidad". — De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana 27, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 27-7 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. — "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 30 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, pantalón blanco, casaca de cuero.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 28, a las 9.45 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 28-7 O.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 28, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 28-7 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a academia para mañana viernes, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, de civil.— El ayudante. (24) 28-7 O.

Citaciones

SOC. COOP. CONS. "EL ESfuerzo" P. Alto Ltda.— Cita a reunión general extraordinaria para el domingo 30 del presente, a las 17 y 17.30 horas, en primera y segunda citación, en local Sind. Industrial Victoria (Eyzaguirre 285). Tabla: 1.o Síntesis económica; 2.o Disolución anticipada. Se ruega asistir.— Secretario. (25) 30-7 P.

Compraventas Varias

CANARIOS ROLLER VENDO, ROjos salmón y cobre. Avda. Portales 3185. (28) 6-8-61 P.

Consejos Utiles

CECILIA, naipe inglés, consejos sicológicos. París 849. (30) 31-7 P.

Documentos extraviados

EL LIBRETO cheques A-1434426 al 450, Banco Sudamericano, queda sin efecto, por habersele extraviado al dueño. (38)-27-VII-P

Documentos extraviados

POR HABERSE extraviado el cheque B.H. 1618481, de la cuenta corriente N.o 65596, del Banco del Estado, Oficina Principal, ésta queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 29-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque serie B-H, N.o 1002000, por E° 90, del Banco del Estado, Sucursal Alameda, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-29-VII-P

HABIENDOSE extraviado los títulos números 318, 630 y 742 de la Compañía de Seguros "La Nacional", por un total de 6.000 acciones, a nombre de Ester Ballivian de Avalos, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-29-VII-P

HABIENDOSE extraviado los títulos números 295—23; 405—23; 468—6; 577—103; 716—78; 843—47; por 282 acciones a nombre de Ignacio Barrientos Garay, quedan nulos po rhaberse dado el aviso correspondiente. (38)-29-VII-P

HABIENDOSE extraviado cheque B-N 0052631, Banco Crédito Inversiones, San Bernardo, queda nulo. (38)-29-VII-P

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Estado de Chile, 9009868, San Bernardo, queda nulo. (38)-29-VII-P

HABIENDOSE extraviado cheque 232353, Banco de Chile, Sucursal, La Vega, por 82 escudos de la cuenta de Oscar de la Jara Pinochet, queda nulo por aviso. (38)-29-VII-P

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 3008350, por E° 30, Banco del Estado (Matadero), queda nulo, sin valor, por haber dado aviso correspondiente. (38)-29-VII-P

Educación y Medios

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales. Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética. Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40)-31-VII-61 P.

MODAS, corte y confección cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección Rosas N.o 753. H O O

ACADEMIA SUPERIOR CORTE confección, Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas. (40) 25-7; y 3-8 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERía, Catedral 1257, matrícula permanente. Diplomas. 3-8 P.

CURSO COMPLETO DACTILOgrafía, 11 escudos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 3-8 P.

DIAZ-GASCOGNE. ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. 3-8 P.

Empleos ofrecen

MUEBLISTA especializado en sillas funcionales necesito. Avenida La Feria 3888, Población Joaquín. 27-7-61 P.

NECESITO Cortador carnicero. José Ureta 1001. Plaza Ovalle. 27-7-61 z

SEÑORITA no mayor de 25 años, para atender consulta médico y ayudar quehaceres de casa puertas adentro, trato familiar, se le enseña enfermería, sueldo. Se atenderá a las interesadas de 5 a 8 P. M. Manzano 135, Recoleta. 28—7—61—Z.

EMPLEADA TODO servicio, puertas adentro, buen trato, buen sueldo, Paula Jaraquemada 693 (Plaza Egaña). (46) 31-7; y 1.o-8 P.

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

TRES SEÑORITAS estudiantes de 4.o año de Comercio, desean trabajar en oficina dos o tres horas en la tarde. Contestar a Carnet 4811932, Santiago Correo Central. 27-7-61 z.

EJECUTO encerados, lavados de vidrios y murallas. Fuentes. San Diego 926, casa 3. 27-7-61 z.

COMPRO ANILINA NEGRA
INDISPENSABLE ENVIAR MUESTRAS
CARCEL
CAP

Empleos buscan

PARA TRABAJAR como chofer o pioneta de camión, se ofrece. Dirigirse a Juan Pérez, calle Fernando Yunge 1372, por General Velásquez. 27-7-61 z.

DIEZ ALUMNOS egresados, con carnet profesional y documentos al día del ramo de estucos y gasfitería con práctica. Dependientes del Servicio de Cooperación Técnica Departamento de Formación Profesional del Centro de Construcción de Santiago. Muy buenos antecedentes e informes. Tratar Carrascal 4580, Quinta Normal. David Queralto. 27-7-61 z.

SEÑORITA culta, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para cualquier trabajo decente, de preferencia medio día. Llamar Eliana, fono 62543. 28—7—61—Z.

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

GARZON, mesonero muy experimentado, se ofrece, soltero, sin vicios, sin pretensiones de sueldo. Dirigirse a O. H. M. F. Casilla 81-D. 27-7-61 z

SEÑORA se ofrece para hacer departamentos por mediodía, muy buenos informes. María Soto. Aldunate 856, altos. 27-7-61 z.

PIONETA o mozo repartidor, se ofrece joven sureño, buenos informes y documentos al día. Manuel Escobar, Aldunate 856, altos. 27-7-61 z.

MATRIMONIO español, se ofrece cocina o piezas, cuider niños, él mozo sabe servir a la mesa, cuidadores de fundo fuera o en Santiago, muy recomendados, calle Plaza 2552, El Salto. 27-7-61 z.

SEÑORITA 18 años, estudiante nocturno, con conocimientos de inglés se ofrece para trabajar en casa de familia, puertas afuera o cualquier trabajo decente. Llamar al fono 370409. 27-7-61 z.

JOVEN de 21 años, de Temuco, estudiante nocturno, con conocimiento de inglés, se ofrece para almacén o casa particular, puerta afuera, documentos al día. Llamar al fono 370409. 27-7-61 z.

MOZO para todo servicio se ofrece puertas adentro, con documentos y recomendaciones al día. Tratar Domingo Carrasco. Nataniel 1065. 28—7—61—Z.

JOVEN de 19 años, se ofrece para aseo y mandados, documentos al día. Tratar Callejón Ovalle 844, paradero 17, Gran Avenida. 28—7—61—Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66. H O O

Propiedades Venden

VENDO LINDO bungalow, Avenida Suecia, 2 cuadras Providencia. Detalles, Casilla 121-D. (83) 31-7 P.

Remates

REMATE.— ANTE EL CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 16 de agosto próximo, a las 15 horas, se rematarán los sitios N.os: 17 y 18 de la manzana 4 del plano de loteo de la comunidad Lascar del año 1955, que corresponden a la calle 21 de Mayo s|n y Concordia s|n. Mínimum para la subasta serán las sumas de E° 1.660 y E° 862, respectivamente. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal, por una suma equivalente al 10 por ciento de los mínimos señalados. Así está ordenado en los autos de este Juzgado caratulados "Banco del Estado de Chile con Ollier Escobar Graciela y otros".— El secretario. (90) 28-7 P.

Remates

REMATE.— ANTE JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de San Miguel, se rematará, el próximo 3 de agosto, a las 16 horas, el local comercial de Gran Avenida N.o 2589 (Comuna San Miguel, cerca Euclides). Mínimum actual: E.o 4.000. Facilidades pago precio. Garantía 10 por ciento del mínimum. Bases y antecedentes, en Tribunal indicado: Gestión "Horcos v. de Plá Justa, autorización enajenar".— El secretario. (90) 27—VII—P.

REMATE SEMANAL DE MENAJES DE CASA. Viernes 28 de Julio, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de: Eli Zapata, Nola Garcés, Julio Bertelli, Alberto Godoy, Olga Molina, Enrique Gallardo, Raquel Pericic, Juan Bombach, José Riquelme, Flavio Hurtado, Celia Salinas, Sergio Navarro. A la vista. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 27-7-61 C.

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Nelo Pesce, Elisa de Leiva, Odilio Castaño, Orlando Rojas, Marín Hnos., Lavinia Silva, Aura Retamal, Dalmiro Alonso, Ema Villalobos, Luis Benavides, Mario Abarca, José Silva, Juan Díaz, Oscar Farías, Humberto Kunn, Carlos Parra, Lizandro Tornería, René Araya, Carlos Andrade, Juan Iglesias, Luis Abarca C., Mario Abarca, Platinor Soc. Ind. Ltda., Julia Semmer, Ruperto Rosas, Zoltán Ehremfeld, Daniel Acevedo. — Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 27 y 28-7-61 C.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el doce agosto 1961, diez horas, se rematará propiedad ubicada en calle Hipólito Irigoyen N.o 774, comuna Providencia de este departamento. Mínimun, E° 1.345,33. Un mil trescientos cuarenta y cinco escudos treinta y tres centésimos. Precio pagárase 60 por ciento dentro tercero día subasta, saldo tres meses plazo, contados día remate. Garantía, 10 por ciento mínimum. Inscrita a fs. 2921 número 4123 años 1956, Conservador Bienes Raíces Santiago. Demás bases antecedentes, autos N.o 140211 "López Orozia con Bucher Rolf". Secretaría Juzgado.— El secretario. (90) 30-7 P.

Sastrerías y Afines

SASTRERIA MACHO.— HECHURAS finas, económicas. Visítele. Huérfanos 801, esquina San Antonio. (92) 20-VIII-61 P.

Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Servando Antonio Rebolledo Tapia a Servando Antonio y Dolores Nelly Rebolledo Delgado, sin perjuicio derechos cónyuge Betsabé Delgado.— Secretario. (102) 25-26 y 27-7 P.

QUIEBRA: JOSE GARABED Kaag.— Resolución 2 de noviembre 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de don José Garabed Kaag, domiciliado en Avenida Salvador N.o 735. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". (102) 24-25-26-27 y 28-7 C

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Elisa Cristina Eguiguren Campino a María Luisa Josefina, María Sara Felipa, Enrique Jorge José del Tránsito, José Agustín María de Ligorio y Fernando José Eguiguren Campino. José Agustín Alfonso, fallecido y representado por María Gabriela Eguiguren Díaz y Fernando José, fallecido y representado María Luisa Manuela del Niño Jesús de Praga y Fernando Eguiguren Ossa. Inventario solemne practicaré primero agosto, 15 horas.— Secretario. (102) 25-26 y 27-7 P.

INDUSTRIA JABONERA NACIOnal S. A.— Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 1.o de agosto de 1961, a las 17 horas, en Carrascal 3209 de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver acerca de las materias que son propias de esta junta. — Cierre del Registro: Para los efectos de la celebración de esta junta, el registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 26 al 31 de julio, ambas fechas inclusive.— El presidente. (102) 25-26 y 27-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 31 actual, 15 horas, parientes Alfonso Cabello Muñoz y Yolanda Valdivia Cabello, fin deliberar adopción ésta última.— Secretario. (102) 26-27 y 28-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Vicente Hugo Espejo a David Antonio, Anadías Hugo, Juan Braulio, Neftalí Humberto, Juan Vicente, Joel Enrique y Eliana Mercedes Espejo Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana del Carmen Rodríguez Avalos. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 26-27 y 28-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CITAse audiencia 31 actual, 15 horas, parientes menor Margarita Josefina Haselbauer Berger, fin deliberar curatela menor.— Secretario. (102) 25-26 y 27-7 P.

ARQUITECTURA SANITARIA S. A.— Convócase a junta general ordinaria de accionistas para el día 1.o de agosto de 1961, a las 16 horas, en Carrascal 3209, de esta ciudad, con el objeto de tratar las materias que le son propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales. — Cierre del Registro: Para los efectos de la celebración de esta junta, el registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 26 al 31 de julio de 1961, ambas fechas inclusive. El presidente. (102) 25-26 y 27-7 P.

QUIEBRA: GUILLERMO VERGARA López.— Resolución 4 julio 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de don Guillermo Vergara López, domiciliado en Avenida Independencia número 1999. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". (102) 26, 27, 28, 29 y 31—VII—C

Judiciales y Legales

NOTIFICACION.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.— Ante este juzgado preséntase Juan de la Sotta Gazitúa, sin profesión, Fernández Albano 200, en representación "De la Sotta y Compañía", sociedad civil, domiciliada en Santiago, y expresa escritura privada 10 octubre 1958, sociedad representa prometió vender a Héctor Moraga Orellana, sastre, domiciliado calle Jorge Cáceres 271, el sitio 14 del Plano Loteo, propiedad que es parte primitiva propiedad Fernández Albano 200, comuna La Cisterna. Promitente comprador adeuda E° 475,48 más resto saldo insoluto aún no vencido a la época presentación demanda, contribuciones bienes raíces e intereses 17 por ciento anual. Ejercita acción resolutoria por incumplimiento promitente comprador y lo demanda para que se declare: 1.o Resuelta la promesa celebrada entre sociedad demandante y el demandado sobre sitio 14 individualizado; 2.o) Demandado debe indemnizar los perjuicios inferidos con su incumplimiento, cuya naturaleza y monto se determinarán ejecución del fallo; y 3.o) Demandado debe pagar costas. Otrosí primero. Abogado patrocinante Clemente Silva Silva, poder Juan Enrique Silva. Otrosí Segundo, Acompaña documentos parte de prueba bajo apercibimiento tenerse por reconocido si no se impugnare dentro sexto día. 26 septiembre 1960, Juzgado proveyó: Por interpuesta demanda, traslado; otrosí primero, téngase presente y otrosí segundo, como se pide bajo apercibimiento, expresado. Practicadas diligencias, averiguaciones, búsquedas infructuosas demandado para notificarlo de la demanda, Juzgado proveyó: 7 julio 1960. Vistos: Ha lugar a lo pedido en fs., 4 y notifíquese al demandado por avisos, debiéndose publicar a lo menos 3 en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y uno en el Diario Oficial, en la forma prevenida en el inciso 3.o del Art. 54 del Código de Procedimiento Civil. Fdos.: Hugo Pérez Pousa, juez. H. Ricci, secretario. En consecuencia, notifico Héctor Moraga Orellana de la demanda y traslado recaído en ella y demás actuaciones practicadas en los autos conforme al extracto que antecede.— Secretario. (102)-27-VII-P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Sergio, Albina, Berta y Elena López Riveros, posesión efectiva de Ismael López Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Rosa Riveros Consuegra. (102) 25-26 y 27-7 P.

NOTIFICACION — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Idilia del Carmen Faúndez Valdez, sin profesión, domiciliada población San Eugenio, casa 50, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 8 de noviembre de 1948, ante oficial civil, Quinta Normal, departamento de Santiago, contra cónyuge Jorge Castañeda Ferreira, cuya profesión y domicilio ignora. Fundamenta acción vínculo matrimonial no disuelto, con Raquel Inés Silva Castañeda, matrimonio celebrado circunscripción Estación N.o 5 de Santiago, 30 de mayo de 1945. Primer otrosí, documentos. Segundo otrosí, notificación por avisos. Tercer otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 22 de agosto de 1956. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, como se pide. Al segundo, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro de fe, conformidad ley; ríndase información sumaria y ofíciese al Director del Registro Civil, a fin de que informe sobre el actual domicilio del demandado. Tercer otrosí, téngase presente. G. Novoa, F. Pérez. Posteriormente cumplidas diligencias ordenadas, Juzgado ordenó notificar demandado por medio tres avisos en diarios "La Nación", "El Clarín", y una vez correspondiente Diario Oficial. En consecuencia notifico a Jorge Castañeda Ferreira, demanda y providencia inserta.— (102)-28-VII-O

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 7 julio 1961, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor Zúñiga Miranda a hijos Carmen, Isabel, Juan Francisco, Víctor Segundo, Ernesto, Luis Antonio y Luis Alberto Zúñiga Villaseca.— Secretario Subrogante. (102) 27-28 y 29-7 P.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 20 julio 1961, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Rita Julia Orellana Atenas a hijos Hernán Javier, Elisa Elena y Luisa Rita Mardones Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Manuel Mardones Rivas.— Secretario Subrogante. (102) 27-28 y 29-7 P.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación de Viviendas "Benjamín Bravo Hudson Ltda".— En virtud a lo dispuesto en la letra c) del artículo N.o 128 del DFL. N.o 326 de 1960, y la Resolución N.o 333, del 6 de julio del mismo año, de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; el Departamento de Cooperativas de esta Secretaría de Estado, cita a los socios de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Benjamín Bravo Hudson Ltda", a junta general extraordinaria para el domingo 30 de julio del año en curso, a las 10 horas, en primera citación; y a las 10.30 horas, en segunda citación, en la sede social de la cooperativa, ubicada en Miguel de Atero N.o 2492, Quinta Normal. La tabla a tratar será la siguiente: a) Continuidad o disolución de la Cooperativa; y b) Elección de miembros del Consejo de Administración y junta de vigilancia, titulares y suplentes, o nombramiento de la Comisión Liquidadora, según sea el caso.— El Departamento de Cooperativas. (102) 27-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Washington Rivas Banda a Galvarino, Yolanda, Washington, Leonor Cristina, Sergio Alejandro, Marina Guacolda y Gelio Renán Rivas Wachtendorff, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Wachtendorff. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 27, 28 y 29-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Gazmuri Gatica a María Pía Olaya Julia y Juan Pablo Sergio Gazmuri Frías, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Frías Estéves.— Secretario. (102) 27, 28 y 29-7-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Moreno Urbina a Luis Marcelino y Lucía de las Mercedes Moreno Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge María Sánchez González.— Secretario. (102) 27, 28 y 29-7-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a José, Norma y Luis Díaz Barrera, posesión efectiva de don José Díaz Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Elba Barrera Pozo. Inventario solemne practicaré mi oficina el 28 del actual, quince horas.— Secretario. (102) 25-26 y 27-7 P.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 154782, González Izquierdo, Estenio con Zaror Atala, Emilia y otro. Ejecutivo y Apremio, fojas cuatro preséntase lo principal Ricardo Walker por Estenio González, solicitando notificar y requerir por avisos a demandado señor Manuel Hasbun, en forma extractada, motivo ser difícil ubicar actual paradero. Juzgado proveyó: Santiago, 10 abril 1961. Previamente ofíciese a Registro Civil, Correos y Telégrafos y Carabineros de Chile, fin informen sobre domicilio demandado.— Meersohn. Juez — Pérez, Secretario. Cumplidos trámites legales sin resultados positivos, a fojas 9 reitera petición fojas 4. Juzgado proveyó: Santiago, 22 junio 1961. Previamente ofíciese a Policía Internacional fin informe si demandado ha salido fuera del país, y si ha regresado. Meersohn. Juez — Pérez, Secretario. Cumplido nuevo trámite sin resultados positivos, Juzgado proveyó: Santiago, 7 julio 1961. A sus antecedentes. En mérito lo actuado en autos, se acoge lo pedido fojas 4, y hágase la notificación solicitada en extracto por medio tres avisos "La Nación", tres "Diario Ilustrado", fuera del que corresponde "Diario Oficial". Meersohn. Juez. — Pérez. Secretario. Fojas Uno: Demanda ejecutiva. Lo principal, preséntase Estenio González Izquierdo, jubilado, Jorge Washington 644 H., Santiago, exponiendo: Según consta escritura pública suscrita 13 mayo 1960, ante Maximiliano Concha, dio en mutuo a Emilia Zaror Atala, cantidad de E° 9.000, al interés del 15 por ciento anual y 18 por ciento anual caso mora. Obligación debía pagarse con sus intereses fechas indicadas escritura referida, siendo primera de las oportunidades 12 agosto 1960. Se estipuló caso que deudora fracasare pago una de las cuotas, se haría exigible total capital prestado. Sucede que Emilia Zaror no ha cancelado ninguna de las cuotas que se obligó, por lo cual cobra totalidad dineros prestados más intereses penales. Emilia Zaror, fue autorizada expresamente para contratar, por su marido Manuel Hasbun Zahari, como consta contrato. En atención título es ejecutivo por constar primera copia autorizada de escritura mutuo, acompañada otrosí y acción es líquida, actualmente exigible y no prescrita, viene presentar demanda ejecutiva contra Emilia Zaror, y su cónyuge Manuel Hasbun. Por tanto, acuerdo artículos 434 y siguientes CPC., solicita tener entablada demanda ejecutiva contra Emilia Zaror Atala y Manuel Hasbun Zaheri, ambos comerciantes. Dieciocho 286 Santiago, ordenando despachar mandamiento ejecución y embargo su contra, señalando para estos efectos propiedad posee calle San Ignacio N.os 61 al 67 este ciudad, inscripción dominio encuéntrase fs. 2173, N.o 4484 Registro Propiedades año 1941, Santiago, condenándose definitiva a pago capital, intereses y costas. Primer otrosí: acompaña primera copia escritura 13 mayo 1960, ante Notario Concha, con citación, ordenando custodia. Segundo otrosí: designa depositario a Patricio Figueroa Velasco, Agustinas 1022, oficina 828, Santiago. Tercer otrosí: designa abogado patrocinante a Ricardo Walker Rodríguez, y también poder, Agustinas 1022, oficina 828, Santiago. Juzgado proveyó: Santiago, 30 diciembre 1960. A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide; segundo y tercero, téngase presente. Papel 84 pesos, N.o 154782.— Meersohn. Juez. — Hameau, Secretaria Subrogante. Juzgado fecha 4 enero 1961, despachó mandamiento ejecución y embargo contra demandados Emilia Zaror Atala y Manuel Hasbun Zahari, por cantidad de E° 9.000, intereses y costas, designando traba embargo bienes indicados en demanda ejecutiva, designándose depositario a Patricio Figueroa Velasco.— Meersohn. Juez. — Pérez. Secretario. Por tanto notifico y requiero de pago a Manuel Hasbun Zahari, de demanda ejecutiva, mandamiento y demás actuaciones extractadas precedentemente, haciéndole saber tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Francisco Pérez, secretario. (102) 27-28 y 29-7 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Rosa, Sonia, Olga, Luz y Alicia Pavez Volbrath, posesión efectiva de Oscar Pavez Plaza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Olza Volbrath Torres. (102) 26-27 y 28-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Froilán Francisco Fuenzalida a Carlos del Tránsito Olga Florisa del Carmen, Hugo Hernán, Rosa Guillermina, Froilán Segundo, Ismael Francisco, Osvaldo Manuel, y Bernardita de las Mercedes Fuenzalida Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Inés Valenzuela López. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 26-27 y 28-7 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Santiago. Autos 84348, nulidad matrimonio Martínez con González, dictóse siguiente resolución. Santiago, 26 mayo 1961. Por acusada rebeldía. Vistos: Recíbese causa prueba término legal, fijándose hecho controvertido siguiente: domicilio, partes, fecha celebración matrimonio, residencia mismos tres meses últimos anteriores a manifestación matrimonial. Ramírez Manterola. Lo que notifícase Elena González Bernius.— Secretario. (102) 27-28 y 29-7 P.

VERIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Santiago Manuel José Fernández verifica crédito por E° 8.936,53 intereses, costas en proposiciones convenio Soc. Guzmán Ovalle y Ruiz Tagle. Proveyóse. Téngase presente.— Secretario. (102) 27-28 y 29-7 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho julio 1961, concedió posesión efectiva herencia de Sara Hevia de Suit, a hijos Camilo, Mario y Digna Rosa Suit Hevia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Suit Torres. (102) 27-28 y 29-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Olga Rosa del Campo Flores a Juana Rafaela del Campo Flores— Secretario. (102) 27, 28 y 29-7-61 P.

RIELES DE REEMPLEO
De 18 kilogramos, completos.
VENDO
a $ 95 el Kg. Facilidades.
San Borja Nº 1386
Teléfono Nº 94138

Judiciales y legales

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, en causa 91.576, presentose Rafael Donoso Carrasco, ingeniero, domiciliado Huérfanos 1197, octavo piso, solicitando citación interesados sucesión Héctor Carrasco Bascuñán, solicitando objeto designar partidor herencia. Interesados son: Ana Teresa Donoso Donoso, sin profesión, Marchant Pereira 688; Manuel Donoso Donoso, agricultor, fundo Los Perales, Quilpué; María Josefina Donoso Donoso, representada su cónyuge, Joaquín Monje Espiñeira, Marchant Pereira 688; Gabriela Donoso Carrasco, sin profesión, Avda. Apoquindo 7621; Carmen Donoso Carrasco, sin profesión, Maturana 286; Florencia Donoso Carrasco, sin profesión, Santa Luisa de Marillac 1111; Adriana Donoso Carrasco, representada su cónyuge, Benne Schuller, empleado, Sandro Boticelli 7712; Paulina Donoso Carrasco, representada su cónyuge, Ciro Iturriaga Garcés, abogado, Avenida Bulnes 209, departamento 81; Osvaldo Donoso Carrasco, empleado, Huérfanos 1147; María Carrasco Délano, representada su cónyuge, Enrique Lihn Doll, comerciante, Marcel Duhart 2935; Eduardo Carrasco Délano, agricultor, Jorge Isaacs 2107; Gustavo Carrasco Délano, profesor, Vasco Núñez de Balboa 1253; Ema Carrasco Délano, sin profesión, Riquelme 312, sexto piso; Víctor Carrasco Délano, empleado, Miraflores 490, Depto. 306; Fernando Carrasco Délano, ingeniero, Avenida Ricardo Lyon 415; Inés Carrasco Urbistondo, representada su cónyuge, Antonio Varas Olea, jubilado, Teatinos 251, departamento 510; Ismael Carrasco Urbistondo, ingeniero, Luis Pereira 1636; Carlos Méndez Carrasco, empleado, Victoria Subercaseaux 41, tercer piso; Enrique Méndez Carrasco, comerciante, Belgrado 9; Gonzalo Méndez Carrasco, contador, Victoria Subercaseaux 41, tercer piso; Jorge Méndez Carrasco, empleado, Plaza Italia 05, departamento 5; Ana Carrasco Hurtado, representada su cónyuge, Eugenio Díaz Cruchaga, empleado, Puyehue 1455; Ester Carrasco Alfonso, representada su cónyuge, Luis Molina Ureta, empleado, Bustos 2405; Sara Carrasco Alfonso, representada su cónyuge, Jaime Lavín Moreno, empleado, Plaza Avila 1145; Leticia Carrasco Alfonso, representada su cónyuge, José Luis Benavente Aránguiz, agricultor, Bustos 2405; Isabel Margarita Carrasco, sin profesión, Bustos 2405; Camilo, Daniel y María Cecilia Carrasco Alfonso, representados por su madre legítima, Clara Alfonso viuda de Carrasco, sin profesión, Bustos 2405; Elvira Carrasco Hurtado, representada su cónyuge, Carlos Illanea Peñafiel, contador, Almirante Hurtado 2035; Hernán Carrasco Hurtado, rentista, José Alfonso 34, y Luisa Carrasco Hurtado, representada su cónyuge, Angel Ovalle Sepúlveda, comerciante, Lyon 1789. Primer otrosí, solicita notificación por avisos atendido el crecido número de interesados. Segundo otrosí, designa patrocinante y apoderado. Juzgado proveyó: "Santiago, 14 julio 1961. A lo principal, vengan las partes a comparendo audiencia 25 agosto, 15 horas; primer otrosí, como se pide, previo cuatro avisos en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial"; segundo otrosí, téngase presente. Papel, E° 0,05. N.o 91.575.— Eduardo Ramírez Cabezón.— Luis Manterola Avila.— En consecuencia notifico lo anterior a todos los interesados nombrados.— Secretario. (102) 28-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia a María de la Luz Gutiérrez a Ernesto Santiago, Loreto del Carmen, Jorge Leonel y Ricardo Enrique Barros Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Ernesto Barros. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 25-26 y 27-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isabel Rodríguez Nieto a Isabel María, Cayetano Germán y Margarita Urriola Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Germán Luis Urriola Celis.— Secretario. (102) 26-27 y 28-7 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 20 julio 1961, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Balbino Alday Toro a hijo legítimo Alberto Alday Callejas. Tramítase con arreglo artículos 40 a 44, ley 5427.— Secretario. (102) 27—VII—P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 junio 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lucrecia Torres Ramírez a hermana legítima María del Carmen Torres Ramírez.— Secretario. (102) 28—VII—P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 24 marzo 1961, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Laura Rosa Arellano Cancino a hijos legítimos Orlando, Julio Hernán, y Ana Victoria Arellano Arellano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al tiempo abrirse sucesión Juvenal Arellano Becerra y herencia de éste última intestada y con beneficio inventario a hijos nombrados.— Secretario. (102) 28—VII—P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución venticuatro julio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas de Juan Bautista Jorquera Rojas a Juan Eduardo y Gabriel Adolfo Jorquera Niño de Zepeda sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Cristina Niño de Zepeda; y de Nazario Jorquera a Juan Eduardo y Gabriel Adolfo Jorquera Niño de Zepeda, Ana Mercedes Jorquera Rojas viuda de Hidalgo; Felisa de Jesús, Vicente Adolfo y Cristóbal Mercedes Jorquera Rojas. Practicaré inventario solemne 31 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102) 28—VII—P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Myriam y María Ardizzoni Santa María, posesión efectiva de doña Adelina Quezada Molina. (102) 26-27 y 28-7 P.

QUIEBRA: RAMON VALENZUELA Sanarau.— Resolución 28 junio 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de don Ramón Valenzuela Sanarau, domiciliado en Av. Vitacura N.o 457. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificicaciones por avisos se efectuarán en LA NACION. (102) 26, 27, 28, 29, 31 - VII — C

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de las Terminaciones de los Pabellones C. y D. del Internado del LICEO DE NIÑAS DE TALCA.

Contratistas de 2a. Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección de Arquitectura, el día 18 de agosto próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la Escuela N.o 52 de CURIMON, provincia de Aconcagua.

Contratistas de segunda categoría y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Aconcagua y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección de Arquitectura el día 21 de agosto próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa del Tramo Recto de la Gradería Oriente del ESTADIO Fiscal de Talca.

Contratistas de segunda categoría y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 10 de agosto próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de SAN FELIPE, con un presupuesto oficial de E° 42.504,35.

Apertura: Alcaldía de San Felipe, el lunes 31 de julio de 1961, a las 16 horas.

Categoría: Primera, segunda o tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de San Felipe.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en Avenida J. J. Núñez, del pueblo de Artificio, de la comuna de Nogales, con un presupuesto oficial de E° 6.964,00.

Apertura: Alcaldía de NOGALES, el miércoles 9 de agosto de 1961, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Quillota.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de AGUA POTABLE DE CONCEPCION, Planta Filtros rápidos, Cerro CARACOL. Proyecto N.o 3618.

Presupuesto oficial: E° 20.148,91.

Se entregarán antecedentes desde el 2 hasta el 5 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 16 de agosto, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de obras de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago, comuna de Conchalí, extensión red a Poblaciones San Cristóbal, PARCELA 7, etc., y desagüe diversas poblaciones del Sector Sur-Oriental, Proyectos números 3.545 y 3.573, respectivamente.

Presupuesto oficial: E° 36.883,17.

Se entregarán antecedentes del 31 de julio al 2 de agosto. Se abrirá la propuesta el 7 de agosto, a las 11 horas.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A LOS AGRICULTORES

QUE DEBAN ENTREGAR ANUALMENTE A LA CORPORACION EL 5 o/o DE SUS UTILIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 59 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, todo el que desarrolle actividades agrícolas, sean personas naturales o jurídicas, sea que explote un predio en calidad de arrendatario, propietario o a cualquier otro título, deberá entregar anualmente a la Corporación de la Vivienda el 5 por ciento de sus utilidades, salvo aquellos que están expresamente exceptuados por el mismo Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

Quedarán liberadas de hacer entrega efectiva a la Corporación, todo o parte de la suma que represente dicha obligación, depositando en "Cuenta de obligado de ahorro para Vivienda" la suma que pretendan liberar, aumentada en un 40 por ciento.

Podrán liberarse, igualmente, efectuando tal depósito con idéntico aumento, en una "Cuenta de Obligado" de alguna Asociación de Ahorro y Préstamo que haya sido autorizada por la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

De consiguiente, aquellas personas que desarrollen una actividad agrícola y que estén obligadas al pago de la obligación establecida en el Artículo 59 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, no podrán imputar al cumplimiento de la referida obligación los aportes que efectúen a Sociedades Constructoras de viviendas económicas constituidas con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 9.o del mismo citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

SANTIAGO, julio de 1961.—

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Resultados de la "Polla del Fútbol"

21496	Rojo, Luis R.; Stgo.	17
21497	Rubio, José M.; Stgo.	14
21498	Santander L., Daniel; Stgo.	14
21499	Sanzana, Eduardo; Stgo.	14
21500	Sandoval, Andrés; Lo Espejo	14
21501	Sandoval, Andrés; Lo Espejo	14
21502	Sandoval, Andrés; Lo Espejo	14
21503	Schiaffino; Ricardo; Stgo.	14
21504	Schiaffino; Ricardo; Stgo.	14
21505	Scalpello Barbieri; Sylvio; Santiago	16
21506	Salazar U., Odilia; Stgo.	17
21507	Salazar S., Orlando; Stgo.	16
21508	Salazar D., José; Stgo.	14
21509	Suárez R., Luis; Stgo.	14
21510	Steuer Gual, Paul; Stgo.	19
21511	Sepúlveda A., Manuel; Valparaíso	18
21512	Sepúlveda A., Manuel; Valparaíso	16
21513	Serrano S., Alphonse; Stgo.	17
21514	Sanhueza L., Adriana; Stgo.	14
21515	Tapia R., Mario; Stgo.	16
21516	Tejo P., Isaías; Stgo.	15
21517	Tejo P., Isaías; Stgo.	14
21518	Tobar S., J. Carlos; Stgo.	14
21519	Torres R., Guillermo; San Miguel	19
21520	Torres L., Gonzalo; Stgo.	16
21521	Torres R., Guillermo; San Miguel	16
21522	Toledo J., Héctor; Stgo.	14
21523	Toledo J., Héctor; Stgo.	14
21524	Toledo J., Héctor; Stgo.	14
21525	Urriola P., Raúl; Stgo.	15
21526	Varas D., Juan; Stgo.	14
21527	Vivanco Y., Julio; Collipulli	19
21528	Vásquez B., Gonzalo; Talca	14
21529	Vásquez B., Gonzalo; Talca	17
21530	Vásquez B., Gonzalo; Talca	16
21531	Vásquez B., Gonzalo; Talca	15
21532	Vásquez B., Gonzalo; Talca	18
21533	Vásquez B., Gonzalo; Talca	14
21534	Vásquez B., Gonzalo; Talca	19
21535	Vidal G., Pedro; Stgo.	18
21536	Villacorto M., Mario; Stgo.	14
21537	Vera D., Emilio; Stgo.	14
21538	Valle M., Manuel; Sewell	19
21539	Valdés H., Margarita; Quilicura	19
21540	Vásquez F., Roberto; Stgo.	14
21541	Villanueva, Mario; Stgo.	15
21542	Vera A., Ignacio; Punta Arenas	19
21543	Valenzuela, Alejandra; Stgo.	17
21544	Valenzuela, Alejandro; Stgo.	14
21545	Valenzuela, Manuel; Stgo.	14
21546	Villagrán L., René; Stgo.	16
21547	Viguene, Miguel; Stgo.	14
21548	Vega S., Ramón; Stgo.	18
21549	Venegas E. Raúl; Stgo.	14
21550	Valenzuela L., Germán; Stgo.	16
21551	Valenzuela R., Mario; San Fernando	14
21552	Villota A., Raquel; Stgo.	14
21553	Vásquez C., Guillermo; Stgo.	18
21554	Vargas V., Arturo; Stgo.	16
21555	Vega S., Ramón; Stgo.	16
21556	Valenzuela, Alejandro; Stgo.	14
21557	Vivanco F., Carlos; Stgo.	14
21559	Vivanco F., Carlos; Stgo.	14
21558	Vivanco F., Carlos; Stgo.	16
21560	Vivanco F., Carlos; Stgo.	16
21561	Vidal B., Vicente; Stgo.	14
21562	Valenzuela S., José; Stgo.	14
21563	Valenzuela S., José; Stgo.	14
21564	Valenzuela S., José; Stgo.	14
21565	Vío D., Camilo; Stgo.	16
21566	Wallace A., Carlos; Copiapó	19
21567	Yoremohe; Stgo.	16
21568	Yoremohe; Stgo.	14
21569	Zamora V., Carlos; Stgo.	14
21570	Zagal E., Arcadio; Stgo.	14
21571	Zamorano, Vilma; Stgo.	17
21572	Zamora S., Sergio; Stgo.	14
21573	Zalduondo O., Héctor; Stgo.	15
21574	Zalduondo O., Héctor; Stgo.	16
21575	Zúñiga R., Daniel; Stgo.	14
21576	Alarcón S., Alcibiades; San Miguel	17
21577	Adriazola D., Helmuth	14
21578	Albornoz, Miguel J.; Valpso.	14
21579	Aguirre M., Hto.	14
21580	Amaya S., Claudio	26
21581	Amigo O., Jorge; Valpso.	14
21582	Armijo D., Domingo	14
21583	Arellano C., Manuel	14
21584	Arellano C., Jaime	14
21585	Aravena, Luis; Curacaví	14
21586	Arriagada C., Gmo.; Curicó	19
21587	Azagra, Leopoldo	14
21588	Barrera V., Hugo	17
21589	Barrera S., Enrique	14
21590	Barrera S., Enrique	14
21591	Barrera S., Enrique	14
21592	Barría S., Hernán	15
21593	Bascuñán M., Sergio	14
21594	Bravo C., Eugenio	15
21595	Barceló S., Pelayo	14
21596	Benavides B., Mario	14
21597	Bernazar R., Luis	14
21598	Bastías R., Luis; San Miguel	14
21599	Bustamante N., Luis	14
21600	Candia P., Valentín	14
21601	Cárdenas M., Manuel	14
21602	Castro Y., Raúl	14
21603	Calderón, Manuel	14
21604	Contreras V., Alfredo; Ran.	14
21605	Carreño, Octavio	14
21606	Cattoni R., Enrique	16
21607	Córdova B., Manuel; S. Bdo.	14
21608	Castillo I., María	14
21609	Cerda P., Ricardo	15
21610	Carrasco V., Fco. A.; Mallo-co	14
21611	Comándiz S., Roque	15
21612	Córdoba E., Julio	14
21613	Cortés, Luis P.	14
21614	Cruz A., Carlos	14
21615	Cruz F., Juan de D.	18
21616	Chalín, Patricio	16
21617	Chicón V., Miguel	14
21618	Delgado R., Juan	14
21619	Duarte D., Juan	20
21620	Durán S., Enrique	17
21621	Eguiguren R., Augusto	14
21622	Echeverría A., Javier; Pupilla	14
21623	Espinoza J., Enrique	14
21624	Escobar, Jaime	16
21625	Escorza F., José V.; Viña	14
21626	Faba C., Hto.	16
21627	Fajardo M., Víctor	16
21628	Fajardo C., Juan Edo.; La Cisterna	19
21629	Farfán R., Carlos	16
21630	Farías C., César; Peñaflor	16
21631	Farías S., Raquel	19
21632	Ferrada T., Manuel	16
21633	Fritis C., Oscar	14
21634	Fuente, Octavio de; S. Miguel	16
21635	Gaete G., J. Ercilio	14
21636	Gaete G., J. Arcilio	14
21637	Galvin, Humberto	14
21638	García, J. Eduardo	14
21639	García T., Lydia V.	15
21640	Garrao U., Rolando	16
21641	Garrido B., Patricio; Stgo.	14
21642	Gómez M., Luis; Pte. Alto	18
21643	Gómez R., Sylvia; Stgo.	15
21644	González J., Jaime; Stgo.	14
21645	González V., Héctor; Stgo.	15
21646	González, Jorge E., Stgo.	14
21647	González M., Fdo; Stgo.	14
21648	González, Marina de Stgo.	14
21649	González T., Carlos; Stgo.	14
21650	González V., Jaime; Stgo.	14
21651	González L., Carlos; Stgo.	16
21652	Guzmán A., Héctor; Stgo.	14
21653	González, Hugo; Stgo.	15
21654	González V., Héctor; Stgo.	15
21655	Gutiérrez V., Demetrio; Santiago	24
21656	Hernández, Arturo; Stgo.	14
21657	Hernández, Luis; Stgo.	16
21658	Henríquez L., Sergio; Stgo.	15
21659	Herrera V., Víctor; Stgo.	14
21660	Herera V., Washington; Stgo.	14
21661	Ibarra C., Luis; Stgo.	14
21662	Inostroza, O.; Stgo.	14
21663	Iturrieta, Carlos; Stgo.	18
21664	Jofré, Ana L.; Stgo.	14
21665	Keller F., Eduardo; Stgo.	14
21666	Kerr, A.; Stgo.	14
21667	León B., Ricardo; Stgo.	14
21668	Leiva A., Osvaldo; Stgo.	14
21669	Labbé A., Juan; Concepción	14
21670	Larenas C., Humberto; Stgo.	14
21671	Leclerc G., Sergio; Stgo.	16
21672	Lobos F., Mario; Stgo.	14
21673	Lobos V., Humberto; Stgo.	14
21674	Lobos V., Humberto; Stgo.	14
21675	Lagos V., Osmán; Stgo.	16
21676	López M., Sergio; Stgo.	14
21677	Lorca R., Luis; Stgo.	14
21678	Macías V., Jorge; Stgo.	14
21679	Macchiavello, A., Constitución	19
21680	Macayán M., Enriqueta; Santiago	18
21681	Macchiavello, A.; Constitución	14
21682	Mardones S., F.; Rancagua	14
21683	Martínez P., Abelardo; Stgo.	14
21684	Martínez P., Abelardo; Stgo.	14
21685	Martínez A., Mario; Stgo.	14
21686	Martorell, Héctor; La Cisterna	17
21687	Maturana N., Carlos; S. Fco. Limache	14
21688	Medina, Francisco; Stgo.	15
21689	Mejías L., Luis; Stgo.	14
21690	Melo-Arthur, Waldo E.; Valp.	10
21691	Meza A., Marina; Stgo.	14
21692	Meza S., Antonio; El Monte	17
21693	Meza S., Antonio; El Monte	14
21694	Muñoz, Raúl; Stgo.	14
21695	Mudis S., Rafael; Stgo.	14
21696	Meza S., Antonio; El Monte	18
21697	Molina N., José Ig.; Quintero	19
21698	Moraga H., Leticia; Stgo.	18
21699	Moraga N., Arnaldo; S Bdo.	14
21700	Moraga N. Arnaldo; S. Bdo.	15
21701	Moraga N., Arnaldo; S. Bdo	16
21702	Morales, Luciano; Stgo.	15
21703	Morales F., Juana; Stgo.	19
21704	Molinas M., Manuel; Stgo.	14
21705	Moreno V., Edith; Stgo.	17
21706	Monetta G., Eduardo; Stgo.	14
21707	Muggioli, Luis; Stgo.	14
21708	Muñoz, Raúl; Stgo.	14
21709	Moreno F., Jorge; Stgo.	22
21710	Moya, René; Stgo.	14
21711	Navarrete M., M.; Stgo.	14
21712	Navarrete V., Gmo.; Stgo	16
21713	Nielsen M., Julio; Stgo.	14
21714	Nielsen M., Julio; Stgo.	14
21715	Núñez M., Héctor; Stgo.	14
21716	O., Tomás; La Cisterna	14
21717	Obaid N., Raúl; Stgo.	14
21718	Orellana C., Luis; Pte Alto	16
21719	Ortega L., Tomás; La Cisterna	16
21720	Ortega L., Tomás; La Cisterna	18
21721	Ortega R., Francisco; V. Alemana	19
21722	Palacios, Laura W. de; Renca	14
21723	Palacios, Laura W. de; Renca	14
21724	Peña y Lillo V., Raúl; Rancagua	15
21725	Palacios, Guillermo; S. Bdo.	14
21726	Pauliac C., Juan; Stgo.	16
21727	Pauliac C., Juan; Stgo.	14
21728	Pavón R., Mario; Los Angeles	17
21729	Parra S., Luis; Ñuñoa	16
21730	Peña G., Pedro; Stgo.	14
21731	Peña M-L., Ricardo; Stgo.	14
21732	Pereda M., Luis; Stgo.	15
21733	Pérez R., Pablo; Nancagua	17
21734	Pérez P., Hernán; Stgo.	14
21735	Piagneri B., Domingo Stgo.	15
21736	Pittalacio, Yolanda; Stgo.	17
21737	Piedras M., Justino; Stgo.	16
21738	Pousa A., Felipe; Las Condes	14
21739	Quezada B., Armando, Stgo.	14
21740	Quiroga R., Gonzalo; Stgo.	14
21741	Ramírez R., Carmen; Stgo.	16
21742	Reyes, Ricardo A.; Stgo.	14
21743	Ríos-Rolland, Manuel; Stgo.	14
21744	Riquelme C., Luis H.; Stgo.	14
21745	Rivas, Voisin Luis; Valpso.	17
21746	Rivas, Voisin, Luis; Valpso.	14
21747	Rodríguez A., Juan S.; San Miguel	14
21748	Ramírez A., Julio; Stgo.	14
21749	Rodríguez M., Segismundo; Rancagua	16
21750	Rojas C., Manuel; Stgo.	19
21751	Romero B., Nelson; Stgo.	14
21752	Romero P., José; Stgo.	14
21753	Rodríguez S., Eduardo; Stgo.	14
21754	Rojas P., Alejandro; Stgo.	16
21755	Rosa F., Claudio de; Stgo.	14
21756	Ruiz L., Ruperto; Stgo.	14
21757	Sánchez M., Luis; Stgo.	18
21758	Salfate G., Juan; Stgo.	14
21759	Sanhueza L., Adriana; Stgo.	19
21760	Salvatore, Guido; Stgo.	21
21761	Segovia R., Irma; Stgo.	17
21762	Santander M., Sergio; Stgo.	16
21763	Santander M., Sergio; Stgo.	16
21764	Sepúlveda, Lucía; Stgo.	18
21765	Sibo M., Fco. D.; Stgo.	14
21766	Segueidad, Luis R.; Stgo.	14
21767	Sito; C. 1100922; Stgo.	14
21768	Segura S., Manuel; Stgo.	14
21769	Sepúlveda, Jorge; Stgo.	14
21770	Scott B., Gmo. Rancagua	19
21771	Schudeck, Eduardo; Stgo.	16
21772	Soto-Aubertte, Carlos; Stgo.	14
21773	Soto M., René; Maipú	15
21774	Tagle, Germán; Stgo.	14
21775	Tanida M., Toshio; Stgo.	14
21776	Troncoso M., Carlos; Lo Espejo	16
21777	Torres R., Gmo.; S. Miguel	24
21778	Trujillo, Jorge; Valpso.	19
21779	Trujillo V., Ramón; Stgo.	14
21780	Urrutia G., Aurelia; Stgo.	14
21781	Valdés H., Camilo; Quilicura	15
21782	Valenzuela G., Manuel; Valparaíso	18
21783	Valdivia R., Custodio; Graneros	16
21784	Vargas P., Mario; Stgo.	14
21785	Vásquez G., Quintín; Stgo.	14
21786	Vásquez G., Quintín; Stgo.	14
21787	Vivaldi, Enrique; S. José de Maipo	15
21788	Vásquez, Luis; Stgo.	14
21789	Valladares V., Enrique; Stgo.	14
21790	Vega, Eduardo; Stgo.	14
21791	Véliz A., Osvaldo; Stgo.	14
21792	Villanueva, Maximiliano; Stgo.	14
21793	Yurkovic, Rafael; Stgo.	16
21794	Yurkovic, Rafael; Stgo.	19
21795	Yutronic B., Antonio; Stgo.	15
21796	Zamora G., Jorge; Stgo. 44	14

(Continuará)

TURF



OMAR CHAMORRO, jinete chileno que está actuando en Buenos Aires, está convertido en una de las mejores figuras de la hípica transandina. Los diarios argentinos le dedican muchos elogios. En el grabado aparece junto a Irineo Leguisamo, el famoso "Pulpo".

ANA FRANK CORRERA LA "POLLA DE POTRANCAS"

Terminó ya la temporada de clásicos, por el momento, para las hembras de tres años, en el Hipódromo Chile. Ahora, las campeonas de la arena comienzan a prepararse para correr en el césped. Por el momento, podemos informar que, Ana Frank, la campeona del stud "Chahuilco", se preparará para el premio "Polla de Potrancas", competencia sobre 1.700 metros, que disputará en el Club Hípico, el día 27 de agosto.

Esta competencia, tiene una recompensa de Eº 6.000, para la ganadora.

En Peñuelas no aceptaron a Escamillo y Deauville

EL DOMINGO NO CORRE MARFARE

■ Extraño caso se produjo con dos ejemplares que fueron seleccionados por la Comisión de Eliminación para ser llevados a Peñuelas. En efecto, por los representantes de ese centro hípico nortino fueron aceptados Escamillo y Dauville, valores de regular campaña en nuestro medio. Una vez elegidos se procedió a hacerles la marca de fuego para ser enviados al norte.

Sin novedad, éstos, y otros ejemplares, llegaron a su lugar de destino, pero allí pese a que fueron aceptados por su representante, estos dos valores no gustaron y se dice que serán devueltos a Santiago.

Esta "impasse", por el momento, está sin solución posible pero se decía, en nuestra capital, que estos elementos no serían aceptados devueltos ya que el conforme fue dado cuando se les examinó.

■ Rigoletto, elemento que estaba en el C. Hípico bajo las órdenes de Raúl Allen, se fue al Hipódromo Chile y se alberga en el stud de Roberto Maggi, joven profesional que, últimamente, se ha visto afectado de una fuerte gripe que lo mantiene alejado, temporalmente, de su oficio.

■ **Es muy posible que en el Hipódromo Chile se haga una eliminación de aquellos ejemplares que tengan índice inferior a 0. Se hará un estudio sobre el particular y será presentado a las autoridades.**

■ El domingo reaparece Enrique Contreras. Este jinete, como se recordará, hace tres domingos sufrió una lesión en una pierna en el partidor eléctrico.

■ **Ya hay un retiro para el próximo domingo. No correrá MARFARE, hijo de Spartan Fare que entrena Osvaldo Jara, por haber mantenido doble inscripción. Son ellas en la 5a. carrera del Hipódromo Chile y en la 6a. competencia del Club Hípico.**

OPINA EL PUBLICO: LOGICA Y SUERTE, SON DOS FACTORES PARA TRIUNFAR EN LA POLLA DEL FUTBOL

● **Tres cupones con 26 puntos y dos con 24, van a la cabeza, hasta ahora, en el cómputo de la 2a. fecha, y pertenecen a Hernán Estay Collao (2) Claudio Amaya(Demetrio Gutiérrez y Guillermo Torres R.**

● **Juan Manuel Yáñez Fuentes, Víctor Alfredo Riffo y Ricardo Meneses, dan sus impresiones a LA NACION. Partidos para esta semana, ya en la 9a. fecha del campeonato, y posibilidades de los 14 equipos**

En en recuento realizado hasta el momento de cupones hábiles —llamemos así a los que acertaron el Partido Clave y que lograron un total de 14 ó más puntos—, correspondientes a la 8a. fecha del Campeonato Profesional, sólo cinco concursantes de la "Polla del Fútbol" de LA NACION han logrado un puntaje más o menos alto. Son ellos: 2 cupones de Hernán Estay Collao, de Quilpué, con 26 puntos; 1 de Claudio Amaya, de Santiago, también con 26; 1 de Demetrio Gutiérrez, de Santiago, con 24; y 1 de Guillermo Torres R., de Santiago, también con 24. Repetimos que esto corresponde a lo que hemos revisado hasta el momento, con lo que queremos decir que más adelante esperamos encontrar cupones de más alto puntaje.

OPINIONES

El público en general, y con mayor razón los que ya han obtenido algún premio, están muy conformes y cada vez más interesados en la Polla del Fútbol.

Por ejemplo, JUAN MANUEL YAÑEZ FUENTES, domiciliado en Berman 687 de Santiago, pero sureño de nacimiento, empleado de una oficina que exporta artículos de cobre (Miraflores 681) y colocolino por añadidura, nos dijo: "El de ustedes es un concurso bien fácil. Sigan tal como están no más y van a ver que lograrán el éxito esperado. ¿Cómo no va a ser fácil? La última semana envié 23 cupones y con uno hice 27 puntos, correspondiéndome una camisa Nelbec. Ahora le estoy "haciendo punta" a un abono".

VICTOR ALFREDO RIFFO, domiciliado en Nueva Extremadura 4501, de Santiago, de descendencia italiana, casado con Sara Poblete, 3 hijos (Sara, Janette y Maryella), N.o 2 del equipo del club G. Saavedra e hincha de Colo Colo, opina así: "Los felicito por la gran idea de la Polla del Fútbol, lo mejor que se ha hecho hasta ahora. La otra vez yo envié 24 cupones y me gané 2 regias entradas para ver la Revista Mágica Musical del Teatro Caupolicán. Es la segunda vez que mando cupones y no crean que será la última. Basta un poco de suerte, nada más".

El ganador de un Abono "Pacífico" para el Mundial, RICARDO MENESES, domiciliado en Yalta 2486, de Santiago, nos dice: "En la Polla del Fútbol hay dos factores importantes: lógica y suerte. Considero que influyen, cada uno, en un 50 por ciento. A pesar de que ya me saqué un abono, en la última semana hice 27 puntos y me tocó un delantal de los fabricados por Julín Serra. Había mandado 28 cupones. Y... seguiré mandando. Los felicito. Soy lector de LA NACION desde hace 40 años. Se los prometo. ¿Cómo no voy a estar contento?"

PARA ESTA SEMANA

Palestino-Wanderers es el Partido Clave para esta semana, en que se cumple la novena fecha del Campeonato Profesional, División de Honor. El resumen de los encuentros de esta fecha y las posibilidades de cada uno de los 14 equipos, según sus últimas actuaciones, son las siguientes:

PALESTINO (va 3.o, con 11 puntos, y perdió 3-0 con O'Higgins) con WANDERERS (va 9.o, con 6 puntos, y perdió 4-1 con Universidad Católica), juegan el sábado, en el Estadio de Santa Laura.

SAN LUIS (14.o y último, con 2 puntos, perdió 3-1 con Santiago Morning) con O'HIGGINS (8.o, con 7 puntos, ganó 3-0 a Palestino), juegan el domingo, de preliminar, en el Estadio de Santa Laura.

AUDAX ITALIANO (9.o, con 6 puntos, perdió 7-2 con Colo Colo) con FERROBADMINTON (9.o, con 6 puntos, empató a 1 con Universidad de Chile), juegan el domingo, de fondo en el Estadio de Santa Laura.

UNIVERSIDAD DE CHILE (1.o, con 12 puntos, empató 1-1 con Ferrobádminton) con GREEN CROSS (9.o, con 6 puntos, empató 2-2 con Everton, juegan el domingo, de preliminar, en el Estadio Nacional.

UNION ESPAÑOLA (6.o, con 9 puntos, empató 4-4 con Rangers) con COLO COLO (5.o, con 10 puntos, ganó 7-2 a Audax Italiano), juegan de fondo el domingo en el Estadio Nacional.

UNIVERSIDAD CATOLICA (1.o, con 12 puntos, ganó 4-1 a Wanderers) con RANGERS (9.o, con 6 puntos, empató 4-4 con Unión Española), juegan el domingo en el Estadio Fiscal de Talca.

EVERTON (7.o, con 8 puntos, empató 2-2 con Green Cross) con SANTIAGO MORNING (3.o, con 11 puntos, ganó 3-1 a San Luis), juegan el domingo en el Estadio Sausalito de Viña.

LA NACION

JUEVES 27 DE JULIO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE



Envíe usted el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

N.o 34.—Señorita María Inés. 20 de enero de 1929, a las 2 de la tarde, en Til-Til. Carnet 3181266. Su carácter es franco, no vacilando en decir todo lo que piensa. Siente inclinación por los pobres y los desvalidos. Se preocupa mucho por su seres queridos. Gran sentido artístico, admiradora de lo bello. Tiene sobresaliente capacidad mental y original habilidad para los trabajos manuales. Su poder de trabajo es inmenso. El número siete es la clave de su suerte. Si no actúa a tiempo y con decisión pueden surgir rupturas, separaciones o divorcios. El matrimonio no está favorecido en estos meses que restan del año.

N.o 35.—Señora Noemí de S., nacida el día 26 de abril de 1934, a las 3 de la tarde, en Rancagua. Carnet N.o 3389211. Esta dama es de Sewell. Rancagua. Su signo es Tauro. Es Ud. por naturaleza confiada en sí misma y muy generosa. Trata de hacer felices a los seres queridos que la rodean. Sus familiares y conocidos siempre buscan sus consejos, pues saben que Ud. no les negará la luz que les oriente. Las actividades relacionadas con hospitales, trabajos educacionales o de caridad, pues en estas actividades se siente feliz del servicio que presta a los demás.

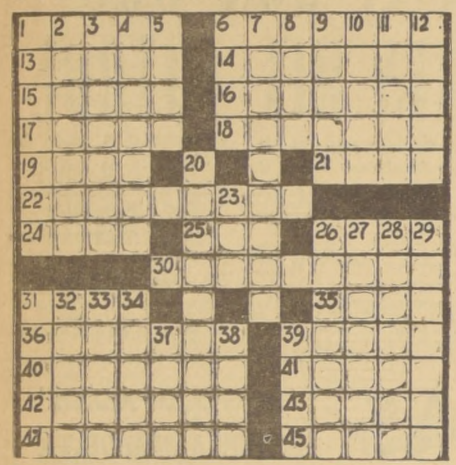
Su día de suerte es el viernes. Sus signos Cáncer-Virgo-Capricornio y Piscis. Su color es el verde. Su piedra el Agata; metal, el cobre.

N.o 36.—Para Norma. Nacida el 10 de enero de 1935, a las 10.30, en Santiago. El color que le favorece a Ud. es el negro. El perfume es ámbar negro, y el número de lotería de suerte para Ud. 301. Creo que con esto queda complacida.

N.o 37.— Para don Pablo G., nacido el día 30 de octubre de 1915, en Santiago, a las 2.10 de la madrugada. Sus amistades tienen muy buen concepto de Ud. pues saben que en cualquier momento pueden contar con su apoyo ya que Ud., es persona muy leal y que pueden confiarle un secreto, teniendo la absoluta certeza de que Ud. lo sabrá guardar hasta la muerte. Tiene Ud. gran predisposición para las ciencias ocultas y el misticismo. Evite correr riesgos inútiles. Alrededor del 15 al 25 de agosto deberá cuidar mucho su organismo. Los primeros días de octubre serán desfavorables para asuntos relacionados con el corazón.

ROSA SAIPAN

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Encaja, cabe.
6.—Que contiene gases (Fem).
13.—Gran extensión de agua salada (Pl.)
14.—Agarrar o asir fuertemente.
15.—Barrena para taladrar metales.
16.—Que está entre ambos extremos (Fem.)
17.—Adornar, poner adornos.
18.—Recibid lo que se os ofrece.
19.—Llegad inopinadamente.
21.—Poeta cantor de la época primitiva.
22.—Lanzaban, tiraban.
24.—Culpadas, criminosas.
25.—Prep. que indica la causa de una cosa.
26.—Remueves la tierra con el arado.
30.—Escrita en varias lenguas.
31.—Quieras, aprecies.
35.—Ciudad de Arabia (Yemen).
36.—Tratamiento que se da en Inglaterra a los lores (Pl.)
39.—Detenga con el freno.
40.—Llena de grasa.
41.—Data en una cuenta.
42.—Vuelvan a tomar.
43.—Alimentad, engordad.
44.—Molesto, gravoso.
45.—Planta aristoloquiácea, de flores rojas.

VERTICALES:

1.—Meter por una parte estrecha.
2.—Referiré, relataré.
3.—Ventana pequeña y estrecha.
4.—Mensaje que se manda de palabra, por medio de una persona (Pl.)
5.—Exponer un manjar al fuego.
6.—Escala de colores.
7.—Fingiría, aparentaría.
8.—Capital de una diócesis.
9.—Uno de los nombres del brazo.
10.—Loco, demente.
11.—Curad, devolved la salud.
12.—Instrumento de agricultura.
20.—Naturales del Japón.
23.—Taza redonda sin asa.
26.—Gala, ostentación (Pl.)
27.—Daba la vuelta a una cosa.
28.—Intentar, cometer delito.
29.—Reparado, remediado.
31.—Planta labiada, de flores blancas.
32.—Determinan una longitud.
33.—Galicismo por lo selecto, lo más distinguido.
34.—Adormecimiento, modorra.
37.—Obtuso, chato.
38.—Saludable.
39.—Cuchillo corvo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,85
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (billete)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y con sus precios débiles se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tamaya, Cía. Industrial, Copec, Chilectra, Papeles y Cartones, Teléfonos, Madeco y Vapores.

El oro físico se transó en pequeñas partidas a 23 escudos.
Los Bonos Hipotecarios con transacciones de regular importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 388.535 acciones y nominales en Bonos a 23.358 escudos.
El cierre acusó 9 alzas contra 11 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

Cierre oficial de la Bolsa de Comercio, a las 13 horas de hoy.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7.1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4 56 b
B. Estado 10-6 75 c
Hip. Ch. 6-1 49 1|2 c
Hip. Ch. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 4.700 c
Concepción 12 1|2 c
Continental 8 3|4 n
Crédito 30 n
Chile 300 t
Edwards 62 t
Español 133 t
Hipotecario 100 n
Israelita 155 c
Italiano 16 n
Nac del Trab. 10 c
Osorno 138 t
Panamericano 7 c
S. Americano 28 1|2 t
Talca 26 n

MINERAS

Aucanquilcha 10 v
C. Grande 73 1|2 t
Del. Punitaqui 8 n
Disputada 21 n
Lota 6 3|4 t
Manganesos 190 n
Merceditas 1 n
Ocuri 40 t
Oploca 31 n
Oruro 75 n
... de Lobos 2 3|4 n
...chwager 16 1|2 n
...amaya 10 v
...otoral 31 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura 11 n
Copihue 5 n
G. Grande 82 n
L. Blanca 128 v
La R. Rofruco 165 n
Rupanco 68 n
T. del Fuego 49 t
V. V. Blanca 1 1|2 c
V. V y Toro 16 1|2 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro 45 v
Iquique Port. 4 n

TEXTILES

Caupolicán 2 7|8 v
CHATEX 2 1|4 c
CHITECO 3 1|2 n
FIAP 30 c
P. Bellavista 38 n
P. Concepción 1 3|4 n
P. Tomé 10 1|2 t
Rayonhil 5 t
SEDAMAR 2 1|4 c
SEDYLAN "B" 1 v
T. Salto 3 n
T. Progreso 2 1|8 c
T. Viña 2 OCV
Vestex 15 n
Yarur 66 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 9 3|4 n
BIMA 6 n
Carozzi 9 t
Caucho 140 c
C. Melón 107 v
Cervecerías X|D 66 1|2 t
C. de Golf 19.000 n
Club Hípico 125.000 c
Club de Polo 3.000 n
Colorantes 5 c
Cía. Industrial 7 3|4 v
COPEC 29 3|4 v
Cristalerías Ch. 8 c
CHILECTRA 40 c
Chiprodal 4 n
Elect. Industrial 11 c
Electromat 24 n
Farmo Quím. 2 3|4 n
Fertilizantes 17 n
Fósforos 17 1|2 n
Gas de Stgo. 17 1|2 t
Gas de Valp. 10 1|4 b
Hucke Hnos. 23 1|2 n
O. Varias 4 n
Inmobiliaria Las Condes 4 n
INSA 63 t
Interamer. 2 1|8 n
Interoceánica 43 1|2 t
La Rural 13 t
L. de Penco 13 1|2 c
Lucchetti 3 3|4 OCV
Mac Kay 21 1|2 n
Marinetti 30 c
M. El Globo 7 1|2 n
Molinera Koster 12 c
Nav. Arauco 8 1|4 t
Nav. Coronel 14 n
P. y Cartones 56 1|2 c
Pizarreño 57 1|2 v
Polpaico 75 t
Produc. Fdez. 2 1|2 c
Refractarios 2 n
Ref. de Viña 56 n
R. Urbana 19 t
Saav. Benard 17 1|4 t
Sanitas 7 v
SOGECO 3 1|2 n
SOCOMPA X|E. 15 1|2 n
Sonavela 2 1|2 n
Soprole "B" 550 t
Tabacos 20 c
Tattersall 65 t
Teléfonos 14 1|2 t
Universo 15 n
Vapores 63 c
V. Planos 19 1|2 t
Volcán 7 3|4 n
Zig-Zag 6 n

METALURGICAS

Ast. Habas 7 1|8 c
CAP 48 c
CIC 7 1|4 b
C. Cerrillos 20 n
Elect. Metalúrg. 32 n
FENSA 1 1|2 n
Indac 8 1|2 v
Indesa 1 c
Indura 4 1|2 n
Madeco 16 1|2 c
Mademsa 7 t
Mecánica Ind. 6 3|4 t
Socometal 6 n

SEGUROS

Ch. Cons. Generales 21 OCV
Nacional 28 c
Transandina 19 c

TRANSACCIONES

JULIO 26	1960		1.961
Bonos Nom. E°	4373		23.358
ACCS. S/5			357.785
ACCS. B/5			30.750
TOTAL ACCS.		366.476	388.535

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — T. L.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 228.15.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 229.15.0 Comp.
229. 0.0 Vend.		230. 0.0 Vend.
1.15.0 BAJA	FLUCTUACION	1. 0.0 ALZA
232.10.0 Comp.	A 90 DIAS	233.10.0 Comp.
232.17.6 Vend.		233.15.0 Vend.
1. 5.0 BAJA	FLUCTUACION	1. 0.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.800 Ton. Largas	VENTAS	1.200 Ton. Largas

La Información que UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 81.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.
Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas, y sale a Lima a las 18.55 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87786-87097 87092-87918
J U E V E S:

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.
COMET 4 "Jet": Llega a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 DE JULIO AL 29 DE JULIO DE 1961.

ECUADOR, San Pablo 1277; ANDACOLLO, Mapocho 2309; SANAX, Mapocho 4124; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; ARCAYA, Los Muermos 202; BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; DUCAL, Avenida Blanco Encalada 2151; GIL, Avenida Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; INDOSTAN, Gran Avenida 5251; DON BOSCO, Covarrubias 9441; SAN ISIDRO, San Isidro 599; LA NACIONAL, Portugal 1399; ARRIARAN, San Francisco 1304; CASTILLO, Loreto 162; CONCHALI, Recoleta 3110; BAROMA, Independencia 489; CHERRENS, Independencia 3527; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; CANADA, Obispo Donoso 20; LAS CONDES, Isidora Goyenechea N.o 2862; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PADIG, Villagra 25, y PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654.

SANTORAL

HOY: Pantaleón y Natalia.
MAÑANA: Víctor, Celso y Nazario.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20 45 horas.

Así Atendemos al Público

Compleja consulta sobre herencia responde nuestro asesor jurídico

El lector Héctor Correa Pozo nos escribió para formular una consulta de carácter jurídico, relacionada con derechos en una herencia. Aún cuando no corresponde a esta Sección evacuar tales consultas, en nuestro interés de servir a los lectores solicitamos un informe del asesor jurídico de la Empresa, abogado Renato Gazmuri. Se trata de una propiedad comprada por un matrimonio que tiene un hijo legítimo en vida de ambos cónyuges. La madre fallece. El padre contrae segundas nupcias. No hay hijos en este segundo matrimonio, y el padre fallece. Desea saber las partes correspondientes a ambos (madrastra e hijo) de la propiedad. Si la misma fue adquirida por intermedio de una Caja en el primer matrimonio y los dividendos terminados de pagar en el segundo, pregunta cuál es la parte de ambos? Y si al morir el padre aún no estuviesen cancelados, ¿qué parte le corresponde a cada uno?

Formula consulta sobre derechos en una herencia

Señor Director
Conocedor de la deferente atención que vuestro prestigioso diario ha sabido brindarle al público que diariamente se dirige a Ud para solicitarle la solución a sus problemas es que acudo a Ud. en la certeza de lograr un feliz término al caso que a continuación expondré.
De antemano agradezco vuestra deferencia.
Una propiedad comprada por un matrimonio que tiene un hijo legítimo en vida de ambos cónyuges. La madre de es...

Le corresponden siete octavas partes.

Respuesta

1.o). En el caso propuesto corresponde al hijo del primer matrimonio las siete octavas partes del inmueble adquirido durante la vigencia de ese matrimonio. Cuatro octavas partes le corresponden por herencia de su madre y tres octavas partes, por herencia de su padre. La octava parte restante, correspondería a la cónyuge sobreviviente, a título de porción conyugal, siempre que ésta, a la fecha del fallecimiento de su marido, no hubiere tenido bienes propios. Si tuviere bienes de igual o mayor valor que su porción conyugal, nada recibiría por este concepto, y si fueren de menor valor, sólo tendrá derecho al complemento.

2.o) Los derechos del hijo del primer matrimonio y de la cónyuge del segundo sobre el inmueble, no sufren alteración por el hecho de haber existido un saldo insoluto de precio a la fecha de fallecimiento del marido.

Si ese saldo insoluto de precio fue pagado durante la vigencia de la segunda sociedad conyugal, ésta tendrá derecho a que se le abone por el hijo del primer matrimonio y por la sucesión del padre, en la proporción correspondiente.

Cartas al Director

Refuta cargos contra Oficina del Registro Civil

Catalino Huinchica Paredes, presidente de la Asociación de Pequeños Mineros de Chile, nos escribe desde Inca de Oro, para desmentir las acusaciones formuladas en carta enviada a esta Sección por doña Margarita Olivares contra la Oficial Civil de Pueblo Hundido, Sra. María Gómez de Jerez. Dice que en todas las oportunidades que le corresponde actuar a la mencionada funcionaria en esa localidad minera, no ha cobrado un centavo por los matrimonios ni inscripciones de nacimientos.

Aún no recibe el certificado de Servicio Militar

Nos escribe el lector Luis Castro Cortéz, carnet 524327, diciéndonos que el día 8 de mayo recién pasado, envió por carta certificada desde Petorca una solicitud, pidiendo un certificado de servicio militar, que prestó en el Regimiento Esmeralda N.o 7, de guarnición en Antofagasta, al Ministerio de Defensa Nacional, cuyas oficinas están en Santiago. Como alguien le dijera que estos certificados duran mucho tiempo, se trasladó a la capital el día 17 del mismo mes. Afirma que se le atendió en forma deficiente y que finalmente le dijeron que volviera en cuatro días más. Estuvo gastando en alojamiento y comida ese tiempo, sin resultados y antes de regresar a Petorca pidió en la oficina del Ministerio que le enviaran el certificado a su domicilio, lo que, según agrega, aún no ha ocurrido.

Debe instalarse un semáforo en peligroso cruce

¡Cómo es posible que en una calle tan central como es 10 de Julio con Lord Cochrane no haya un semáforo o carabinero!

Existe en esta esquina un verdadero desorden.

Atentamente, **M. H. de C.**, Santiago.

Enorme basural se está formando en un canal seco

Existe un canal, La Punta, que nace en el Mapocho y que en su trayecto al norte cruza por dos poblaciones. Este canal, por razones que nadie se explica, ha permanecido seco por un lapso de 3 meses, pero en su curso correspondiente a las calles Los Angeles, Colón y Huamachuco, el vecindario de barrios adyacentes se ha dedicado a depositar basuras y desperdicios hasta el extremo que en calle Los Angeles entre Uno Norte y Teniente Bisson, este basural alcanza a más o menos metro y medio de altura, con el consiguiente mosquerío y crianza de roedores, lo que atenta gravemente contra la salud del vecindario y en especial de los niños de los domicilios más próximos.

Por intermedio de la presente y en nombre de centenares de pobladores solicitamos a las autoridades municipales y regidores realizar una visita ocular al citado canal para que se adopten las medidas que correspondan a fin de eliminar este peligroso foco de infecciones.

Atte., **Carnet 1914054**, Stgo.

Agradece atención de funcionarios del Registro Civil

Nos escribe el lector Arturo Parra para hacer públicos sus agradecimientos a los funcionarios de la Oficina del Registro Civil de Agustinas número 1419. Preferentemente destaca las atenciones de la secretaria Margarita Contreras y del Subdirector del servicio, Alfonso Arteaga.

Un reo digno de ser destacado por su labor docente

Un recluido, cuyas iniciales son M. B. R. y que cumple una condena desde hace cuatro años en la Cárcel de Tocopilla, es un caso verdaderamente excepcional y digno de ser destacado, según nos informa Joglo Vicencio Alvarez, con carnet 176678, de Valparaíso. Dice que el mencionado reo, fuera de que diariamente dedica sus horas a la enseñanza de sus compañeros, ayuda a un sinnúmero de alumnos particulares en forma gratuita.

Textualmente expresa: "Sabedor de la constante preocupación del Gobierno por la alfabetización en nuestro país, no puedo dejar pasar por alto la abnegada labor que cumple este recluido, gesto que debe ser imitado y tomado en cuenta por las autoridades competentes.

"Como padre, hago llegar por estas líneas mis más sinceras felicitaciones, ya que mis hijos han progresado en el liceo como igualmente otros niños, en forma tan meritoria, que sus maestros están extrañados.

Saluda Atte. al Sr. Director, **Joglo Vicencio Alvarez.**"

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



KID DINAMITA — POR SAM LEFF









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO





